



EL BARRIO DE ARGÜELLES DE MADRID
Y LAS PRIMERAS RESIDENCIAS
UNIVERSITARIAS DEL OPUS DEI.

Martín Bravo Navarro

I N D I C E G E N E R A L

TEXTO PRINCIPAL: SUMARIO.

ANEXOS

ANEXO PRIMERO: contratos de arrendamiento (inquilinato) y hojas de empadronamiento.

ANEXO SEGUNDO

PRIMERA PARTE: algunos Palacios, Iglesias o Edificios de interés histórico artístico.

SEGUNDA PARTE: mapas, gráficos o dibujos y fotografías.

ANEXO TERCERO: imágenes de algunos de los personajes relacionados.

INTRODUCCIÓN

Las líneas que componen esta monografía han sido redactadas con la finalidad de acompañar a interesantes documentos que se publican, por vez primera, relacionados con la fundación de la primera residencia universitaria del Opus Dei en el mundo, la cual tuvo su sede en el Barrio de Argüelles de Madrid. A tal fin, nos ha parecido oportuno ofrecer previamente algunos datos puntuales sobre la historia y desarrollo económico-social y arquitectónico de este Barrio, como también sobre los inicios de las labores apostólicas de la Prelatura en la Villa y Corte, datos que, en buena parte, han sido ya publicados en diversos medios de comunicación. Unos particulares a los que dedicamos especial atención en el texto principal o en notas a pie de página¹.

Con lo expuesto ya se entrevé cuáles son los objetivos de este trabajo. No se pretende ofrecer el resultado de una minuciosa investigación histórica (urbana y económico-social) del Barrio de Argüelles y de los múltiples pormenores que pudiera ofrecernos esta historia, como tampoco de una relación exhaustiva de las actividades apostólicas y de formación, asistencia y promoción llevadas a cabo en ese Barrio por los fieles de la Prelatura del Opus Dei, y aunque dediquemos particular atención a algunos edificios, y muy especialmente a los que fueron sede y centro de aquellas actividades en los números 50, 48 y 16 de la calle Ferraz, tampoco intentaremos

¹ No se trata de un estudio minucioso del Barrio desde los numerosos puntos de vista que puede ser examinado (demográfico, arquitectónico o económico-social), sino de unos apuntes sobre su historia, desde sus comienzos hasta la década de los años 30 del pasado siglo, época en que se establece la sede de la primera residencia universitaria del Opus Dei en el mundo, a la que por su particular interés, dedicamos especial atención, aunque tampoco haremos una narración exhaustiva y pormenorizada de su fundación y actividades. Para quienes deseen un mayor conocimiento o detalle de algunos de los temas que exponemos, nos remitimos al apartado de bibliografía y, con carácter general a la voluminosa obra de A. Vázquez de Prada: *El fundador del Opus Dei*, Ed. Rialp, Madrid, 1978, y más en concreto, al Tomo I, por lo que respecta a los comienzos de la Prelatura y a la academia-residencia.

exponer todas las muy interesantes vivencias y anécdotas que aquí tuvieron lugar con las circunstancias que las acompañaron. Hacemos, más bien, una breve exposición del marco histórico-urbano en que se creó la Academia-Residencia, dejando constancia, al mismo tiempo, de sus residentes, de las actividades más importantes de este centro formativo y de algunos de los hechos o rasgos más sobresalientes que lo singularizaron.

Con tales intenciones –reiteramos- se ofrecen, pues, las presentes líneas. Como complemento del texto principal acompañamos Anexos con datos, gráficos y fotografías relativos al Barrio en su conjunto o a determinados edificios, templos o monumentos que existieron o siguen existiendo en su recinto y, en particular, sobre imágenes de la antigua fachada e interiores de la residencia de Ferraz 50 y del piso habitado por la madre y hermanos del fundador del Opus Dei en la calle Dr. Cárceles (hoy Rey Francisco 3). Acompañamos también fotografías de la antigua y actual fachada de Ferraz 16.

En un Anexo especial, dedicado a documentación, incluimos copias de los contratos originales de alquiler de los locales de la Academia-Residencia y, por lo que se refiere al empadronamiento de los residentes, copia igualmente de la correspondiente documentación oficial (hojas-extracto obrantes en los Archivos de la Villa de Madrid). Por último, en cuanto se refiere al régimen de vida, costumbres y tareas formativas de la residencia, nos remitimos a escritos y testimonios -además del diario que se guarda en la Oficina Histórica del Opus Dei- recogidos en publicaciones de las que se da noticia y, especialmente a unas cartas publicadas recientemente y que consideramos de sumo interés: las enviadas a su familia por Emiliano Amann Puente, joven residente que lo fue en el curso 1935-36.

Aunque tuviéramos la convicción de que esta monografía solo pudiera atraer la atención de quienes vivan o hayan sido habitantes del Barrio de Argüelles o de quienes deseen ampliar sus conocimientos sobre algún dato puntual relativo a su historia y, muy especialmente, en lo que respecta a las primeras actividades apostólicas del Opus Dei en este conjunto urbano, hay algo, narrado al final de nuestra exposición, que, objetivamente, tiene sumo interés: se trata de la extraordinaria fortaleza de ánimo y total entrega a Dios,

puesta por manifiesto por S. Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, cuando el 20 de julio de 1936, se vio obligado a abandonar la nueva residencia ubicada en Ferraz 16, sucesora de Ferraz 50. Una actitud que podemos calificar de muy singular y que no tiene explicación, si se pretendiera interpretarla sólo con un enfoque exclusivamente humano. Y es que, desde este punto de vista, el desenlace final de las actividades e incluso de la misma presencia del Opus Dei en el Barrio, en el período de tiempo que historiamos, no pudo ser más desalentador, o al menos, desconcertante y sin el menor atisbo de esperanza. El obligado y fulminante abandono de la Residencia, trajo consigo el cese de los proyectos apostólicos inmediatos y la pérdida de todos los medios materiales obtenidos tras cerca de ocho años de heroicos e incesantes esfuerzos realizados por D. Josemaría para la buena marcha y consolidación del Opus Dei. Con la destrucción del edificio, desapareció el mobiliario, objetos de culto y biblioteca y todos los demás enseres de la residencia; quienes eran de la Obra tuvieron que dispersarse y el fundador se veía obligado, poco después, a callejear por Madrid, desprovisto de lo más indispensable para subsistir y en busca de un lugar en donde pudiera ocultarse de quienes le perseguían a muerte. Una situación crítica² que hubiera aconsejado "tirar la toalla" a cualquier persona si no nos hallásemos ante un hombre elegido por Dios, un santo que mantuvo invariablemente la plena convicción de estar llamado a cumplir una misión divina cualesquiera que fueren los obstáculos a superar. Esta es la lección que S. Josemaría Escrivá nos ofrece ante el desastroso final que tuvo la primera y segunda non nata residencia universitaria del Opus Dei en el mundo, ambas situadas en el Barrio de Argüelles de Madrid.

2 Evidentemente, el Opus Dei, que ya empezaba a ofrecer abundantes y sazonados frutos apostólicos, no pudo encontrarse en situación más crítica. Destruída su sede, fugitivo el fundador de quienes buscaban su muerte y desperdigados por aquí y por allá sus primeros seguidores, todo aventuraba su total erradicación. Solo que en la mente de S. Josemaría se mantendría siempre inmutable su convicción de que la Obra era verdaderamente de Dios y estaba llamada a perdurar a través de los tiempos.

CAPÍTULO PRIMERO

1. El Barrio de Argüelles: fundación y breve historia hasta el año 1934.

Siglo XIX. Fundación del Barrio: primeras viviendas.

Nos encontramos ante un conjunto urbanístico, fundado "ex novo", es decir, sin precedente alguno construido cerca del Palacio Real, sobre unos terrenos en su mayor parte ásperos y en declive, propiedad de la Corona. Quienes lo promovieron siguieron criterios semejantes a los que inspiraron la remodelación del París del siglo XIX o el ensanche de Barcelona de la misma centuria. Un Barrio de Madrid, muy citado, pero menos conocido que otros más antiguos (v. gr.: el de los Austrias) o contemporáneos (v. gr.: el de Salamanca), cuya peculiaridad estriba, no tanto en los criterios urbanísticos que se siguieron, sino en la condición e ideología de sus promotores³, así

3 Una ideología un tanto singular e incluso en algunos casos sectaria, por lo que respecta al desprecio de tradiciones valiosas, pero acertada -a nuestro juicio- en lo que se refiere a determinados cambios materiales que las exigencias del progreso demandaban; así, en punto a urbanización se pretendió proporcionar a Madrid el empaque y la magnificencia que reclamaba su condición de Capital del Reino. En concreto, respecto al Barrio de Argüelles se pretendió crear un entorno urbano concebido y planificado al margen de la arbitrariedad o de la espontaneidad. Una lamentable situación tan acertadamente descrita por A. Fernández de los Ríos (vid. su libro *La Guía de Madrid. Ilustración española y americana*. Madrid, 1876, pág. 459), cuando al hablarnos del viejo Madrid nos dibuja unas "calles, hijas de la casualidad, onduladas, estrechas, tortuosas, sin explicación razonable, que serpenteaban caprichosamente por las colinas sin obedecer a ninguna utilidad demostrada, sin los desmontes y terraplenes que reclamaban las rasantes, sin tener para nada en cuenta ni la perspectiva, ni el ornato ni la comodidad del vecindario". Un Barrio que, inicialmente, se edificó para la clase media, pero que no tardaría en atraer al personal de la nobleza: así, con el tiempo tendrían aquí sus palacios o suntuosos chalets, nombres tan conocidos como el de los Marqueses de Isasi y Malpica, Duque de Fernán Núñez, Condes de Cerrajería y Cubas y otros. Como también se construyó para los menos pudientes una urbanización adecuada como la de Las Pozas. Un Barrio en el que se propició la ampliación de los espacios verdes de la capital, con la creación del Parque del Oeste sobre el antiguo declive que la "Montaña" ofrecía hacia el río Manzanares.

Dentro de ese contorno y durante el periodo de su existencia hasta nuestros días (siglo y medio), el Barrio de Argüelles se extendió especialmente, a partir de los años 30 del pasado siglo hacia Chamberí (Zona de Vallehermoso): así abarcaría terrenos colindantes, como los que ocuparía el desaparecido barrio de Cubas o la Casa de las Flores, edificio conocido por haber servido de alojamiento, en los años 1934-36, a Pablo Neruda y lugar de reunión con otros poetas de la llamada generación de 1927. Durante ese período de tiempo, el Barrio ha tenido un extraordinario desarrollo económico-social y cultural, con sucesos y eventos singulares, de los que, en algunos casos, hemos sido testigos directos desde el año 1976, un motivo más para impulsarnos a redactar las líneas que se recogen en las páginas siguientes.

como en su rápido crecimiento económico-social.

Martín de los Heros, Intendente de la Casa Real, abrigaba el proyecto de crear en Madrid un nuevo barrio "extenso y elegante a la vez que productivo para el Patrimonio". La ocasión surgió cuando el 28 de octubre de 1854, un ciudadano madrileño D. Pedro Cubas solicitó se le concediese, en alquiler, un solar sito en terrenos de la llamada Montaña del Príncipe Pío⁴, para el establecimiento de una carpintería. La solicitud fue atendida, al mismo tiempo que, aceptando la sugerencia del arquitecto de la Casa Real, se procedió a dividir en solares buena parte de aquellos terrenos hasta conformar un conjunto de 16 manzanas. Los solares se ofrecieron en pública subasta, con gran afluencia de licitadores, pues celebrada la primera entre los días 20 y 25 de junio de 1856, a finales de 1857 habían sido casi todos enajenados. Se dejaba así a la iniciativa privada⁵ la tarea de construir el nuevo barrio, sobre unos terrenos baldíos, en declive, con escarpes de casi 7 metros, que exigiría enojosos trabajos de movimiento y nivelación de tierras.

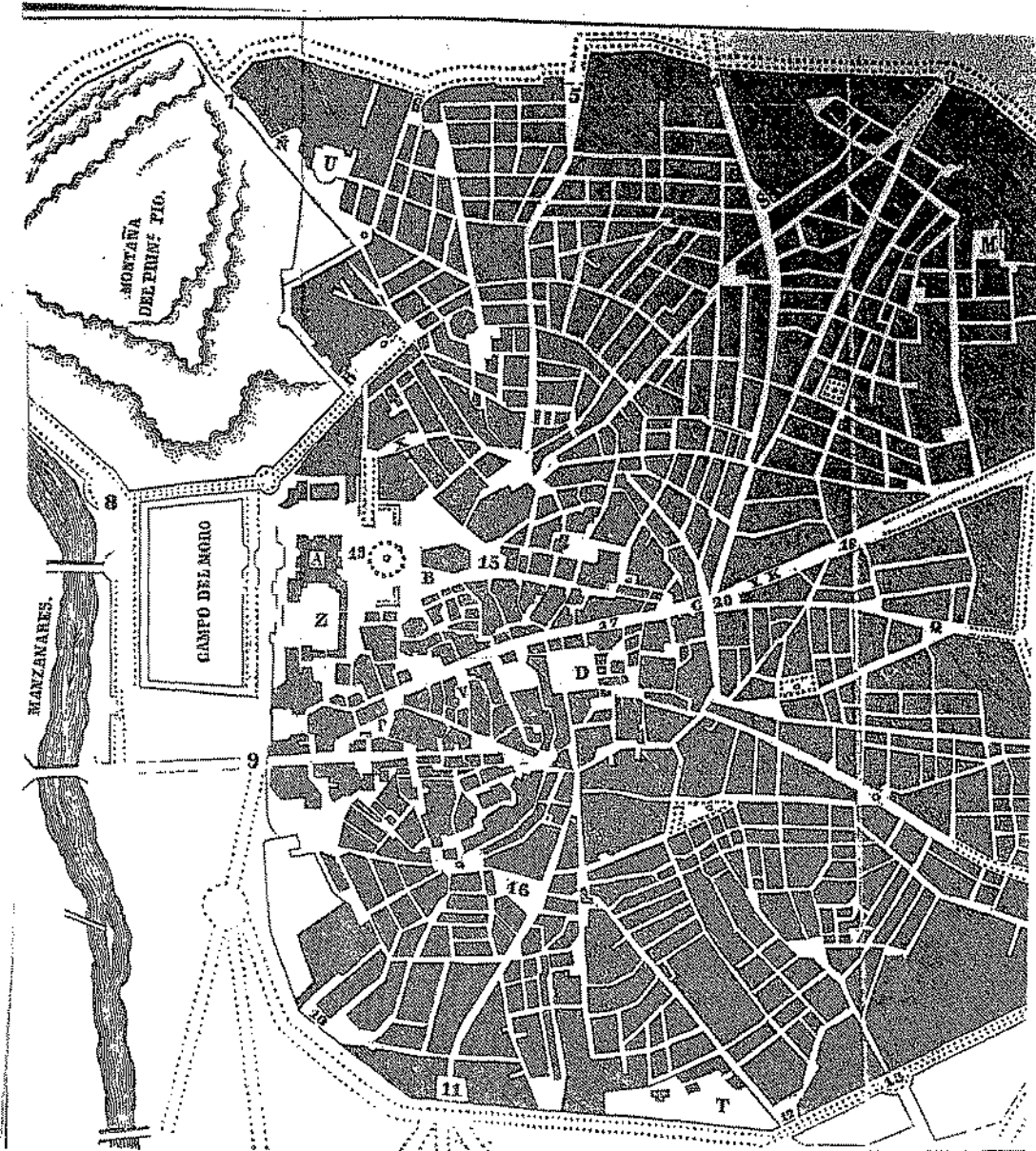
El Barrio, a propuesta de Martín de los Heros, pasaría oficialmente a ser conocido con el nombre de su amigo Agustín Argüelles, como agradecimiento a la protección que éste le prestara en vida. Las primeras calles proyectadas recibirían el nombre de miembros de la Familia Real y personajes influyentes de la Corte:

- Princesa. Se puso este nombre en honor de M.^a Isabel Francisca de Asís (nacida el 19 de diciembre de 1851), hija de la reina Isabel II y del Rey consorte Francisco de Asís. Una mujer simpática y espontánea

⁴ La gran extensión de terrenos que se elevaban a la izquierda del Manzanares y que, desde antaño eran conocidos como La Florida se vinculó al mayorazgo del Príncipe Pío de Saboya por el enlace de éste con la propietaria de aquellos terrenos D.^a Juana de Moura. La finca, manteniendo aquel nombre, fue comprada en 1792 por Carlos IV, quedando así adscrita al Patrimonio Real. En sus cercanías estuvieron ubicados el Palacio de Liria, el de Fernán Núñez y el del Duque de Osuna.

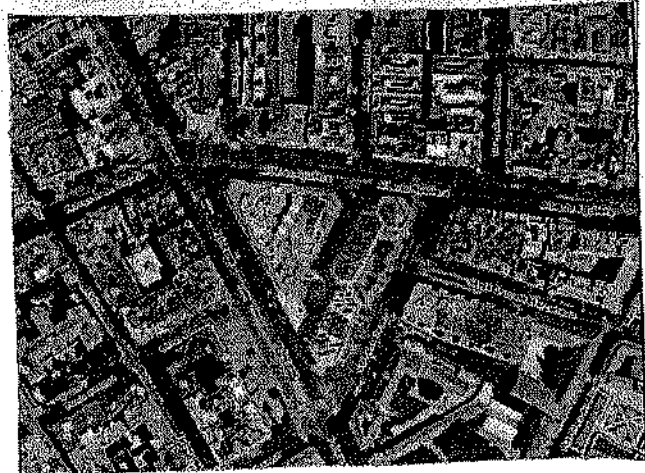
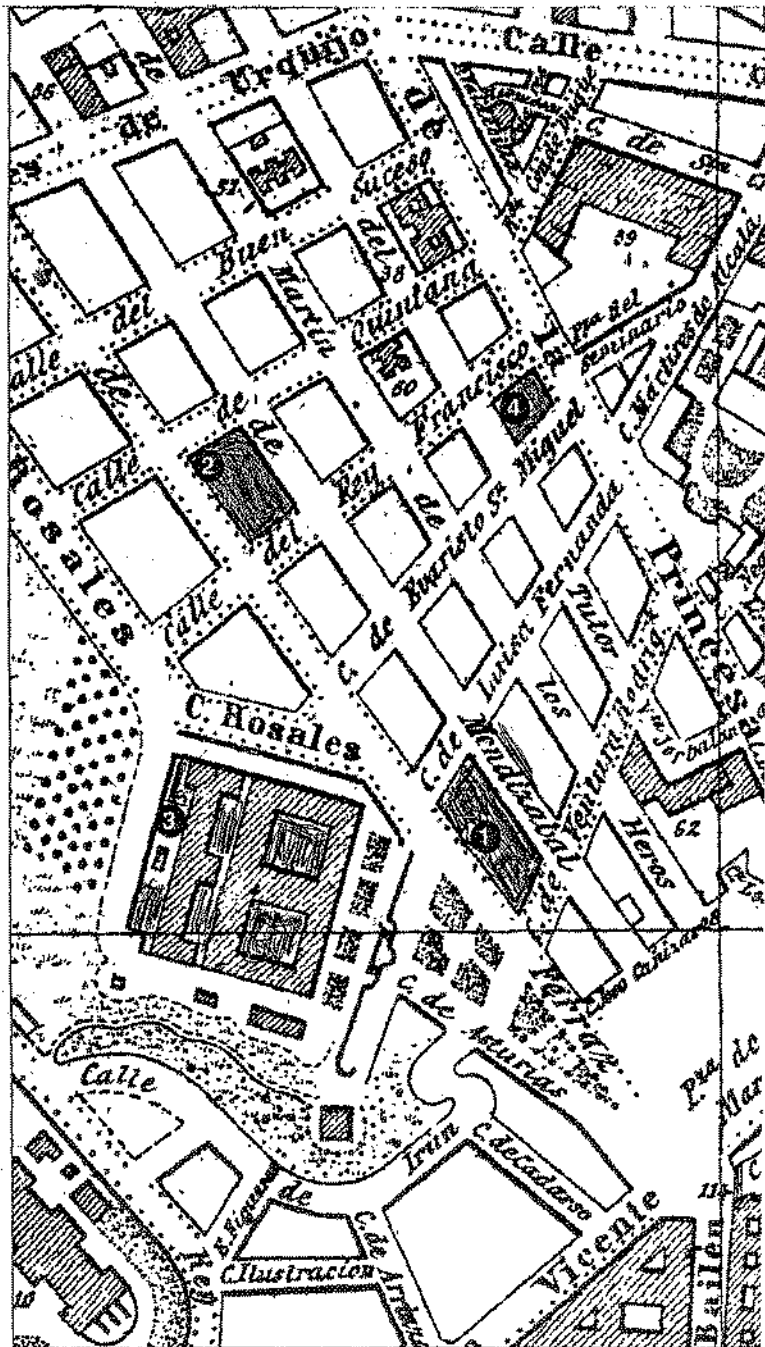
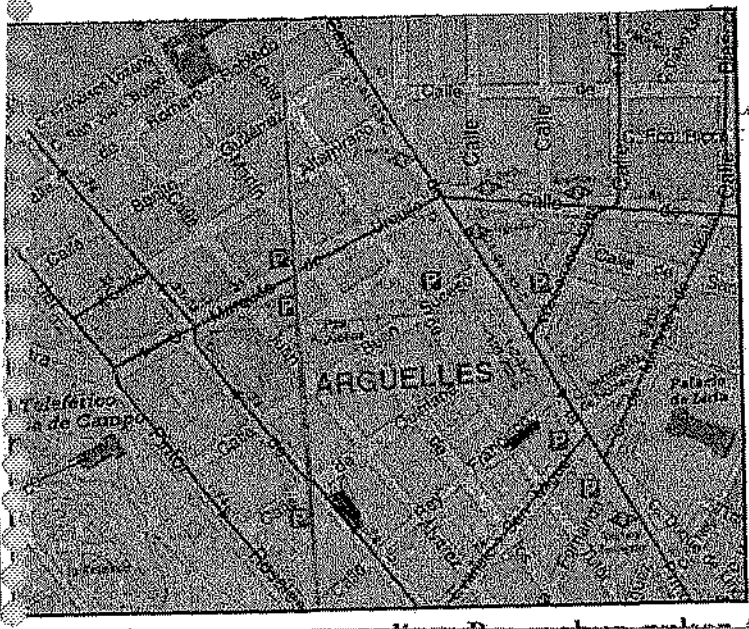
⁵ No obstante, los promotores de las viviendas debieron atenerse al proyecto oficial mediante el que se planeó inicialmente el Barrio: distribución en 16 manzanas de cuatro calles paralelas (Ferraz, Álvarez Mendizábal, Martín de los Heros y Tutor), a las que cortarían perpendicularmente otras cuatro calles (Luisa Fernanda, Evaristo S. Miguel, Rey Francisco y Quintana). Con el tiempo, esta cuadrícula se iría modificando, bien porque las calles primeramente citadas se alargarían hasta la cuesta o más allá del camino de Areneros (hoy calle de Marqués de Urquijo) así como por las laterales: calles de Princesa y paseo del Pintor Rosales y finalmente por las nuevas transversales: Buen Suceso, Altamirano, Romero Robledo y paseo de Moret. Como hecho digno de hacer constar anotamos que la primera vivienda construida lo fue al principio de la calle Quintana, esquina a Princesa.

MONTAÑA DEL PRINCIPE PIO

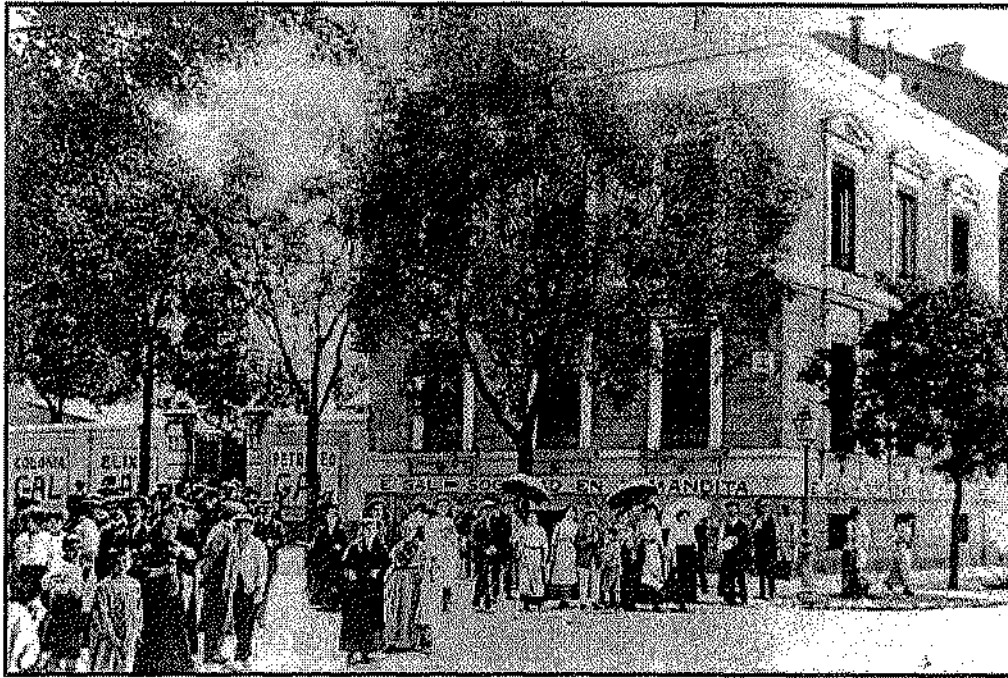


Barrio de Argüelles

PLANOS Y GRAFICOS



- Plano parcial de Madrid en 1936.
1. Ferraz 16: Residencia DYA en julio de 1936.
 2. Ferraz 50: Residencia DYA hasta julio de 1936.
 3. Cuartel de la Montaña.
 4. Dr. Cárceles 3 (Rey Francisco); domicilio de la familia Escrivá.



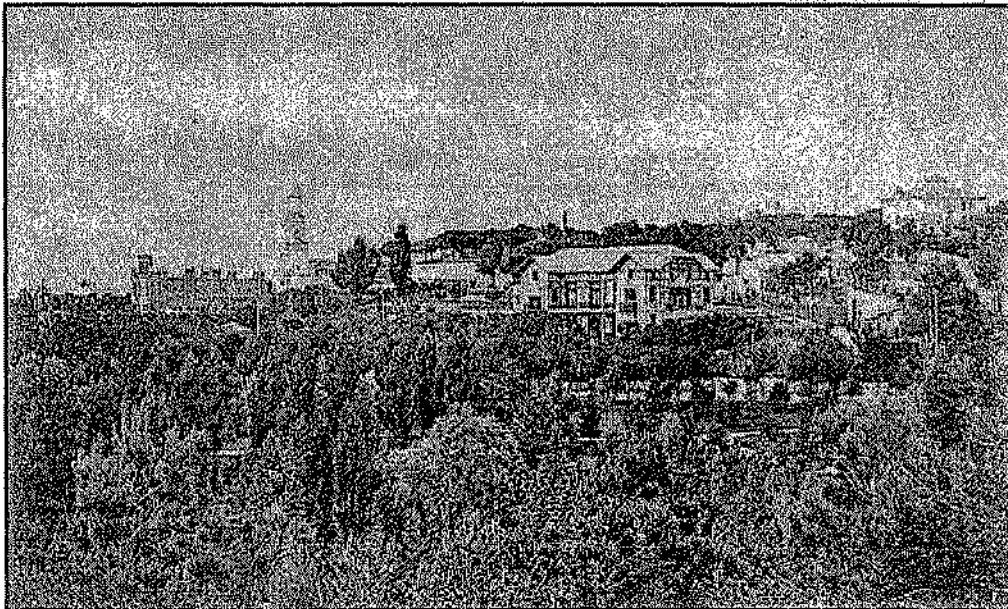
1905. La Fábrica Gal en la calle Ferraz, originalmente cargada por [Nicolas1056](#).

Category: [Uncategorized](#) | [No Comments](#) »

Tags:

Vista de Madrid desde el Parque del Oeste (1915)

Posted By [admin](#) on June 1, 2009



1915. Vista desde el Parque del Oeste., originalmente cargada por [Nicolas1056](#).

Category: [Uncategorized](#) | [No Comments](#) »

Tags:



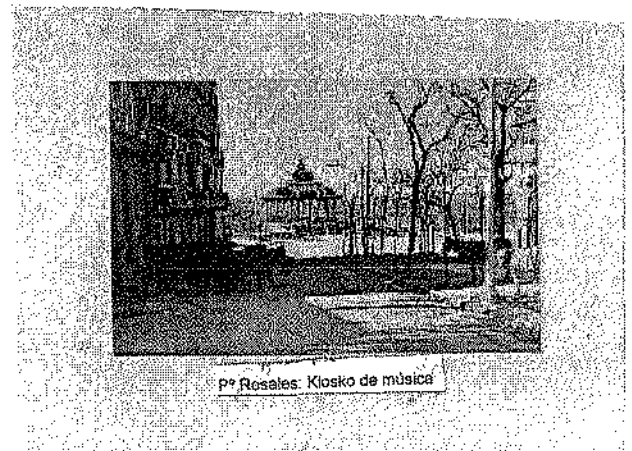
El Rastro (MADRID), originalmente cargada por Archivo Ragel.

Category: [Uncategorized](#) | [No Comments »](#)

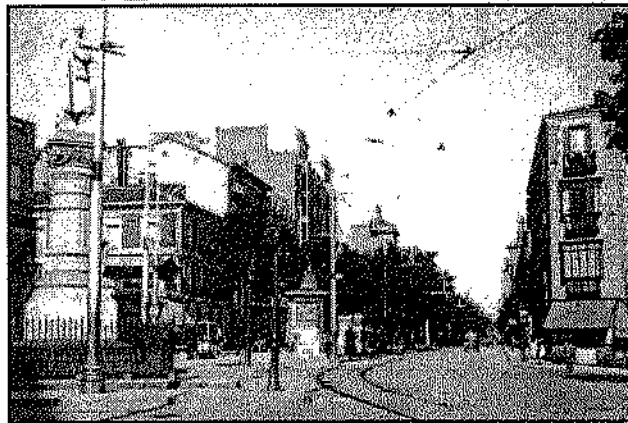
Tags:

1905. La Fábrica Gal en la calle Ferraz

Posted By [admin](#) on June 1, 2009



BARRIO DE ARGUELLES (incluida la urbanización del BARRIO DE POZAS).



En esta instantánea de 1931, tomada desde la Glorieta de Argüelles, en la intersección de la calle Alberto Aguilera con la calle Princesa, vemos en primer término, a la izquierda, la estatua del constitucionalista Agustín Argüelles, y a la derecha el esquinazo de los bloques de viviendas del barrio de Pozas. Tres plantas, ventanas amplias, balcones y buhardillas.



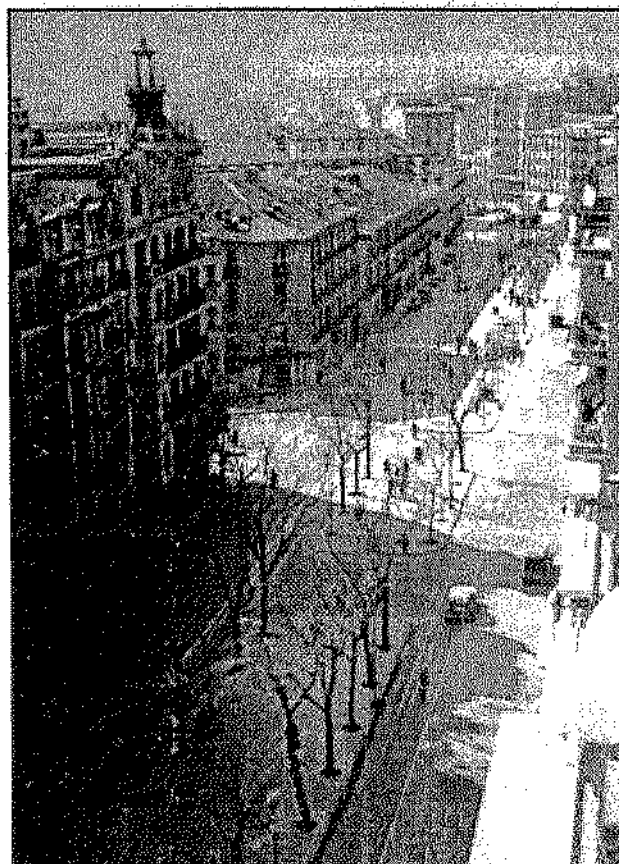
Aquí vemos con total claridad cómo eran las casas del barrio de Pozas. La imagen es de 1900 y nos muestra la calle Princesa en un día festivo con mucho personal paseando, en bicicleta, a pie, en calesa, en solitario, acompañados... En el centro de la calzada se ven las dos líneas de railes del tranvía. Y al fondo la Moncloa y la Cárcel Modelo que no se ven.



Tranvía número 22. Cabeceras en Embajadores y en Moncloa. A pesar de ello, señala Pozas. Sin duda, la influencia del barrio era grande. La foto corresponde al final de línea en Moncloa, frente a la Carcel Modelo, a la izquierda, que no se ve. En ese lugar, en la actualidad, se encuentra el Ministerio del Aire, diseñado por Luis Gutiérrez Soto.



En esta instantánea de 1931, tomada desde la Glorieta de Argüelles, en la intersección de la calle Alberto Aguilera con la calle Princesa, vemos en primer término, a la izquierda, la estatua del constituyente Agustín Argüelles, y a la derecha el esquinazo de los bloques de viviendas del barrio de Pozas. Tres plantas, ventanas amplias, balcones y buhardillas.



que supo granjearse el afecto del pueblo madrileño que la apodaba cariñosamente la Chata. Por ser la primogénita había ostentado por dos veces el título de Princesa de Asturias, condición que perdió al nacer (año 1857) su hermano Alfonso XII y, tras la muerte de éste, al nacer su hijo Alfonso XIII (17 de mayo de 1886) Murió en París en 1931.

- Rey Francisco. Nació en 1822. Era sobrino de Fernando VII por ser hijo del infante D. Francisco de Paula y fue rey consorte al casarse con su prima Isabel II, el 10 de octubre de 1846. En época republicana esta calle recibió el nombre del Dr. Cárceles.
- Martín de los Heros. Protegido de Agustín Argüelles, alcanzó puestos de gran responsabilidad en la Corte y, entre ellos, el de Intendente General del Real Patrimonio, lo que le sirvió para promover e impulsar el Barrio desde sus orígenes.
- Evaristo S. Miguel. Capitán General de los Ejércitos.
- Manuel José Quintana. Conocido poeta y dramaturgo de ideología liberal, nació en Madrid en 1772. Acompañó a la Junta Central en su viaje a Cádiz. Tras una breve etapa en que se apartó de la política y se retiró a Extremadura, volvió a Madrid, al fallecer Fernando VII, logrando grandes honores y puestos de máxima confianza, entre ellos el de ayo e instructor de la Reina Isabel II. Falleció en 1857.
- Valentín Ferraz. Nació en Huesca en 1793 y murió en Madrid en 1886. Tomó parte activa en la guerra de la Independencia y llegó a ser Capitán General de Castilla la Nueva y Presidente del Consejo de Ministros. Desde 1854 a 1856 fue Alcalde de Madrid, impulsando notables mejoras de la capital. La calle se dedicó originalmente a S. Marcial.
- Ventura Rodríguez. Conocido arquitecto del siglo XVIII, nació en Ciempozuelos (Madrid) en 1717 y falleció en 1785. Desempeñó los cargos de Director General de la Real Academia de San Fernando y Maestro Mayor del Ayuntamiento Madrid. Esta calle se llamó inicialmente Quitapesares, en razón a la finca del mismo nombre que la Regente María Cristina poseía en Segovia.

- Juan Álvarez Mendizábal. Nació en Cádiz en 1790 y murió en Madrid en 1853. Llegó a ser Presidente del Consejo de Ministros. De ideas radicalmente liberales, abolió las comunidades religiosas y procedió a la enajenación de sus bienes (desamortización).
- Tutor. Se refiere a Agustín Argüelles. Nació en Ríadesella (Oviedo) el 28 de agosto de 1776. Tomó parte muy activa en la redacción de la Constitución de 1812, así como en algunos de los gobiernos liberales del siglo XIX. En la sesión de las Cortes del 8 de mayo de 1841 pretendió asumir la regencia que D.^a María Cristina se había visto obligada a abandonar unos meses antes. Otorgada la regencia al General Espartero, Argüelles asumió el cargo de tutor de Isabel II, menor de edad, pues solo tenía 11 años. El asturiano dimitiría de este cargo poco antes de su fallecimiento (23 de marzo de 1844). Años después, Martín de los Heros, su amigo y protegido, perpetuaría su memoria dándole al proyectado barrio el nombre de Argüelles y también recordado –aunque sin mencionarle- con la calle Tutor.
- María Luisa Fernanda de Borbón y Borbón (1832-1937). Hija de Fernando VII y M.^a Cristina, casó a los 14 años con el Duque de Montpensier, con quien tuvo a M.^a de las Mercedes, la cual contrajo matrimonio con Alfonso XII. Vivió alejada de la política, al cuidado de sus hijos. Durante el exilio de la Monarquía, la calle recibió el nombre de Carlos M.^a Latorre.

En principio, las calles se trazaron en la zona situada enfrente del Palacio de Liria, (así llamado por haberse construido en 1770 para el Duque de Liria y de Alba, en cuya posesión hoy continúa) y, la mayoría, en paralelo al camino de San Bernardino -al que sustituiría la calle de Princesa- salvo las transversales como las de Quintana, Rey Francisco y Quitapesares. Con el tiempo, aquellas calles se irían extendiendo hacia el Camino de Areneros (hoy Marqués de Urquijo) hasta alcanzar la zona que actualmente ocupa el Paseo de Moret. Llama la atención el hecho de que la mayoría de los personajes a los que se dedican las calles pertenecieran a la masonería, lo que se explica por el extraordinario desarrollo que las sociedades masónicas habían adquirido en esta época, especialmente impulsadas o apoyadas por

algunos de los gobiernos que rigieron España durante el reinado de Isabel II⁶. Una Reina (la de los “tristes destinos”) que, aunque de convicciones católicas, tuvo como tutor a un masón del grado máximo, como lo fue Agustín Argüelles, Gran Maestro del Oriente de España.

1.1.1 Inicio de las obras del Barrio

El 15 de abril de 1857, Ramírez de Villa Urrutia, empresario particular, ponía la primera piedra de un edificio importante como lo fue el Colegio de la Purísima Concepción y, en 1860, empezó a construirse el Barrio de Pozas (así llamado por su promotor) que estaba integrado por un conjunto de edificios -buena parte de los cuales tendrían su fachada en la calle Princesa- destinados para viviendas de las clases populares⁷. Atraídos por el futuro prometedor del Barrio, pronto se adquirieron solares para la construcción de amplias viviendas (2.000 metros cuadrados aproximadamente por término medio) para la burguesía emergente, y, años más tarde, palacetes y chalets e incluso palacios para la nobleza. Al principio, los moradores tuvieron que habitar sus casas, aunque las calles estuvieran sin urbanizar e, incluso, sin tener la mayor parte del terreno sin nivelar. En 1863, el incipiente Barrio contaba ya con sus primeros vecinos y, al año siguiente, una junta de propietarios promovió el desmonte, que posibilitó la construcción de nuevos

⁶ En efecto, establecida la Masonería en España, a principios del siglo XVIII, realiza, durante esta centuria, un eficaz reclutamiento por toda la geografía española, especialmente buscando adeptos en los altos estamentos del país (la nobleza, personajes acaudalados e incluso entre el Clero). Así se explica la numerosa presencia de masones en las Cortes de Cádiz y su gran desarrollo inmediatamente posterior. Y que, tras la persecución que sufrieron algunos de ellos durante parte del reinado de Fernando VII, se fundaran nuevas logias o se reorganizaran las existentes, especialmente en Madrid, en donde destacados masones ocuparían puestos de máximo relieve en el Gobierno de la Nación. Según Félix Verdasco (vid. Cap. XVIII de su obra: *El Madrid religioso del siglo XIX*), entre los citados en el relativo al callejero, pertenecieron a la masonería Agustín Argüelles, Martín de los Heros, Evaristo S. Miguel, Quintana y Ventura Rodríguez, personajes de indudable relevancia en su época, alguno de los cuales como el asturiano Argüelles (1776-1844) llegaría a ostentar el grado de Gran Maestro del Oriente de España y fue tutor de Isabel II, cuando esta reina era una niña, conforme apuntamos en el texto principal.

⁷ Así pues, el Barrio llegaría a albergar a personajes de condición social elevada, junto a las clases populares; de ahí que, al lado de Palacios (como el de Cerrajería que, por muchos años, serviría de vivienda a la Princesa Isabel, la Chata), se edificaron numerosas casas, en las que tuvieron alojamiento personas de toda clase social, aunque, con el tiempo predominaría la clase media. Llama la atención el hecho, de que en contra de lo que cabía esperar -dada la radical ideología laicista de los primeros promotores del Barrio- el primer edificio a construir se pusiera bajo la advocación de la Purísima Concepción, que aquí se estableciera su nueva sede la Virgen del Buen Suceso, y que, con el tiempo, el conjunto de sus habitantes destacaría por las prácticas religiosas y frecuencia de sacramentos.

edificios de tal suerte que en 1866 vivían ya 744 personas. Así, con el evidente aumento de feligreses y la fundada esperanza de un aumento inmediato, pudo concebirse la idea de construir una iglesia y hospital bajo la advocación de la Virgen del Buen Suceso en sustitución de los edificios que durante vaños siglos estuvieron ubicados en la actual Puerta del Sol. Con esta finalidad, el 15 de abril de 1864, una R.O. (Real Orden) autorizaba la cesión del terreno necesario y el 20 de mayo del mismo año se formalizaba la compra del solar a cargo del Real Patronato del Buen Suceso. Se iniciaron las obras, también con la ayuda de este Patronato, el 19 de abril de 1865 y el 25 de marzo de 1868, el templo se abría al culto con la asistencia de la Familia Real. En este mismo año los residentes del Barrio alcanzarían la cifra de 2000, distribuidos en 42 casas.

El destronamiento de la Reina Isabel en septiembre de 1868, no llevó consigo la paralización de las obras, que se estaban realizando en España, antes bien, se impulsaron ambiciosos planes de renovación urbana, especialmente en Madrid, planes que continuaron cumpliéndose tras la Restauración (diciembre de 1874). Concretamente, por lo que respecta al barrio de Argüelles, hacia 1870, se registra ya una ampliación del núcleo primitivo por el norte y por el sur: ensanche de la calle Olázaga (antes Princesa⁸), prolongación en 1869 hacia la Cuesta de Areneros de Ferraz (año 1869) Mendizábal y Martín de los Heros; se abre Ventura Rodríguez (que sustituye a la de Quitapesares y se trazan nuevas calles (Altamirano, Benito Gutiérrez y Romero Robledo), perpendiculares a las más antiguas, hasta configurar otras 15 manzanas con 117 solares que serían subastados en los años siguientes. Por otra parte, ha llegado el momento de proceder al pavimentado de las calles existentes, construcción del alcantarillado e instalación del alumbrado público, reclutándose, al mismo tiempo, serenos para garantizar por la noche la seguridad del vecindario. Y sí en los comienzos del Barrio, el tipo general de construcción fue el de casas aisladas, tipo chalet, no tardarían en construirse pequeños palacios, con

⁸ Es de advertir que, con el advenimiento de la República, se suprimió toda referencia a la reina o miembros de la Familia Real. Así ocurrió con algunas calles del Barrio de Argüelles: Princesa, pasaría a llamarse en primer lugar Prin (no sin cierta ironía) y más tarde Olozaga; Luisa Fernanda se dedicó al actor Carlos Latorre y Rey Francisco al Doctor Cárceles.

jardín y pabellón separado para las caballerías, v. gr.: el Palacio de Cerrajería en el que, a partir del año 1902, viviría la Infanta Isabel, en la calle Quintana 7 (edificio hoy ocupado por dependencias de Ejército del Aire) o, aunque años más tarde, el del Marqués de Cerralbo (confluencia de la calle Ventura Rodríguez 17, con Ferraz y Álvarez Mendizábal) actualmente dedicado a museo. Se construyeron asimismo, hoteles, alguno de lujo como el del Conde de Malladas (enfrente del Palacio de la Cerrajería). También es de señalar que comenzaron a multiplicarse las fincas con varias plantas, dedicadas preferentemente a alquiler. Y pronto, junto a algún que otro nuevo templo u oratorio, se construyen algunos edificios notables, v. gr.: el Asilo de Nuestra Señora (calle Tutor 17) o el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (en la calle Rey Francisco 17, ambos muy cerca del lugar, en donde, con el tiempo, se construiría el edificio que albergó durante algunos meses del año 1936, a la familia de S. Josemaría Escrivá, como después veremos). Igualmente se ubica algún que otro importante establecimiento fabril (v. gr.: fábrica de lunas plateadas al vapor en la calle Martín de los Heros, esquina a Luisa Fernanda), tipografía (calle Tutor 17) y, finalmente, proliferan los locales comerciales y se inauguran establecimientos de restauración. Por otra parte, el centro de Madrid está más próximo, en cuanto se refiere al tiempo que se tardaba en acceder al barrio: un tranvía, inaugurado en 1871, nos trae, con cierta regularidad y rapidez, desde la calle de Serrano (esquina a Maldonado) hasta la calle Princesa (cerca de Pozas). Con el acelerado progreso material, en todos los órdenes, no es de extrañar que hacia el año 1877 el número de vecinos ascendiese a 5200. Así se explica que Fernández de los Ríos (A.) afirmara en su citada obra Guía de Madrid, publicada en 1876 (vid. pág. 739) que el barrio de Argüelles es "modelo de los que deberían ser los del ensanche".

Con todo lo que llevamos expuesto, se explica que el barrio, en razón a su peculiar fisonomía, vaya adquiriendo paulatinamente renombre en Madrid y, además del aumento del número de sus vecinos, creciera también el de madrileños que lo visitan y, muy especialmente, desde el año 1893 en que la Imagen de Nuestra Señora de Atocha tiene su sede en la Iglesia del Buen Suceso, adonde acuden también los reyes con frecuencia. Sigue

aumentando el número de viviendas y, obviamente, el de habitantes. También se crean o embellecen lugares próximos o fronteros al Barrio. Se abre el paseo dedicado al pintor Rosales⁹ que, con el tiempo dará singular prestancia al Barrio y así, paulatinamente, se va completando el conjunto urbano que, en el año 1893 contará con el Teatro Felipe, trasladado desde el Paseo del Prado hasta la calle Álvarez Mendizábal. Y en el mismo año se aprueba la creación de un parque en las laderas del arroyo Bernardino, parque que por su ubicación recibiría el nombre del Oeste. Así pues, al finalizar el siglo XIX, el Barrio de Argüelles, se puede considerar -en líneas generales- ya configurado y dotado de tales medios que cabe incluirlo entre los más avanzados de Madrid.

⁹ Eduardo Rosales (nacido en Madrid en 1836 y muerto en la misma ciudad el 3 de septiembre de 1873) fue un destacado pintor de la segunda mitad del siglo XIX que padeció la enfermedad de la tuberculosis, que le llevaría a la muerte y que aceptó con plena conformidad cristiana. Completó su formación artística en ROMA y, entre sus obras, destacan El testamento de Isabel la Católica y La muerte de Lucrecia. El paseo que recuerda su nombre en el Barrio de Argüelles, le fue dedicado poco tiempo después de su fallecimiento.

Algunos prosistas y poetas de renombre de la literatura castellana, nos legaron, en sugerentes páginas, la impresión recibida, al describir los deslumbrantes atardeceres, que el paseo -como cornisa o atalaya- les ofrecía al contemplar el contiguo Parque del Oeste y la Casa de Campo y, en lontananza, entrecortada entre nieves -en época invernal- la sierra de Guadarrama. Sobre estos particulares, vid.: La colina de los chopos de Juan Ramón Jiménez y el último capítulo del Libro de Sigüenza de Gabriel Miró.

Un teleférico que sale del propio paseo nos lleva a la Casa de Campo, luego de “sobrevolar” el Parque del Oeste y el río Manzanares. Y bajando solo unos metros, nos encontraremos con La Rosaleda, un amplio y magnífico jardín plantado solamente con rosales y que, todos los años, en primavera, nos ofrece, tras un concurso internacional, la “rosa” de oro.

1.2 Siglo XX. Vicisitudes del Barrio hasta el año 1936

1.2.1. El Barrio en las tres primeras décadas

El nuevo siglo, tras la pérdida de los últimos reductos del imperio colonial, se estrena cuando España ha perdido ostensiblemente su prestigio y rango internacional; sin embargo, la paz política interior, iniciada a finales de la centuria con el turno pacífico de los partidos, permite un notable desarrollo económico, haciendo suyos los últimos avances de la técnica en la industria y en materia de comunicaciones (radio y telefonía), así como en transportes (vehículos automóviles y ferrocarril) y con la construcción de nuevas infraestructuras viarias o mejora de las existentes. Así Madrid se hace más accesible al resto de España, lo que propicia, aún más, el aumento de su población.

Sin embargo, aquella pacífica situación político-social, no tardaría en quebrarse, debido, fundamentalmente, a reivindicaciones en forma cada vez más revolucionaria, a impulsos de algunos socialistas extremistas y otros movimientos políticos radicales (anarquistas y más tarde comunistas), que dieron lugar a muy lamentables sucesos como fueron los asesinatos de los Jefes de Gobierno: Canalejas el 12 de noviembre de 1912 y Dato el 28 de marzo de 1921; las huelgas generales de 1911 y 1917 y, como consecuencia de una equivocada política militar, al desastre de Annual del año 1921. Un estado de cosas que llevaría al pronunciamiento del General Primo de Rivera (12 de septiembre de 1923) que restableció, la paz hasta el inicio de los años 30 y trajo consigo un notable progreso económico-social para España.

La Villa y Corte, como es natural, sufre aquellos avatares, pero participa también en el referido progreso, lo que se pone de manifiesto, entre otros campos, en la industria y en el comercio, así como en el aumento del número de sus viviendas y, consiguientemente, de sus habitantes. El crecimiento de la población se evidencia, especialmente, en los nuevos barrios, de entre los cuales cabe destacar una vez más, el de Argüelles. Aquí se crean nuevas calles o se prolongan algunas de las existentes, entre ellas el paseo del Pintor Rosales que se extiende paralelo al Parque del Oeste¹⁰ (inaugurado el 3 de

¹⁰ Este Parque de estilo inglés y gran amplitud, pues ocupa todo el declive de la antigua Montaña hacia la cuenca del Manzanares, fue creado por el Alcalde de Madrid Alberto Aguilera y, en su

septiembre de 1905), hasta la zona en que se ubicará el paseo de Moret. Tres años antes (5 de junio de 1902), en la confluencia de lo que hoy son las calles del Marqués de Urquijo y Princesa se había inaugurado una estatua en honor de quien sirviera para dar nombre al barrio, Agustín Argüelles, estatua que, tendría que pasar por variadas vicisitudes, en cuanto a su integridad y ubicación se refiere¹¹.

El aumento de la población, sigue sin cesar. Si en el año 1909 los habitantes del Barrio ascendían a 28.000, al final de la década contamos con 34.839. En aquel año cabe registrar que los alrededores del barrio tuvieron una gran transformación: se derriba el Cuartel de San Gil (edificio construido durante el reinado de Carlos III, destinado, en principio para convento de los religiosos llamados Gilitos) y, en su lugar, se configura, con gran amplitud, la plaza de S. Marcial -que con el tiempo tendrá el honor de llevar el nombre de España- evento que permitirá un cómodo acceso a nuestro barrio por las calles de Ferraz, Álvarez Mendizábal, Martín de los Heros y Princesa. La plaza fue poblada de árboles y en ella se instaló la famosa cafetería de San Marcial, adonde la ciudadanía madrileña acudía a escuchar conciertos con regularidad, hasta la inauguración -con gran asistencia de público- del quiosco de Rosales el 15 de mayo de 1923; a finales de esta década, fue colocado en el centro de la plaza el monumento a Cervantes que hoy podemos seguir contemplando.

Cerca de la Plaza, enfrente del comienzo de la calle Ferraz, se encontraba el Cuartel de la Montaña, comenzado a edificar en el año 1860 bajo la dirección de D. Ángel de las Pozas, con un coste de 20 millones de reales. Se trataba de un edificio de gran amplitud, severo y sencillo en su ornamentación, con capacidad de alojar de 2000 a 3000 hombres de infantería. El 20 de julio de 1936, tras un intenso asedio fue asaltado, incendiado y destruido. En su lugar, pasados los años se construiría el Templo de Debod y, en 1928, junto al antedicho cuartel,

recinto, además de la frondosa arboleda y tupido césped que lo ocupan por doquier, alberga la maravillosa rosaleda y, en un pequeño cementerio, los restos mortales de madrileños que fueron fusilados el 3 de mayo de 1808. Y también, como reliquia de la antigua Escuela de Cerámica aquí establecida, la bella tinaja en donde se cocían las piezas.

¹¹ La estatua de Agustín Argüelles (1776-1844) ha tenido, efectivamente una curiosa "movida", pues erigida el 15 de junio de 1902 en la confluencia de la calle Princesa con Quintana, fue retirada años más tarde de este lugar, hasta que en 1995 fue levantada de nuevo en la misma calle Princesa, ahora en su confluencia con la de Quintana. El 7 de marzo de 1996 quedó hecha pedazos al ser embestida por un automóvil en un accidente que costó la vida al conductor. Y, tras su restauración, se proyectó una nueva ubicación en el paseo del Pintor Rosales (enfrente del Templo de Debod).

se construiría el Convento de San José y Santa Teresa, al que después –lo mismo que al cuartel- dedicaremos después, nuevamente nuestra atención.

1.2.2 El Barrio entre los años 1930 y 1934.

Si al inicio de la tercera década del siglo XX, supervivía alguno de los vecinos que lo estrenó y evocara en su memoria el estado del Barrio en sus comienzos, quedaría indudablemente impresionado por los trascendentales cambios registrados. El amplio y rectilíneo trazado de sus calles, con fincas de varias plantas, casi todas habitadas por personas de la clase media, algún que otro palacete o chalet que conservan su antigua belleza y esplendor, las obras de infraestructura para el alcantarillado y desagüe, el alumbrado eléctrico y las comunicaciones telefónicas o el tranvía eléctrico que discurría por la calle Princesa y el metropolitano cuya inauguración se prevé próxima. Todo un conjunto de novedades inimaginables en el año 1857.

Cuando en el año 1931, la Monarquía dejó paso a la República, Madrid podía ser ya considerada como una capital de primera categoría entre las europeas¹². Y cabe decir que algunos de los barrios que se crearon en la pasada centuria (v. g.: Salamanca y Pacífico), están casi plenamente configurados. En el de Argüelles hay que contar, además de la construcción de fincas urbanas, con la edificación de nuevos templos y locales para la distracción y el ocio. Entre los templos, destacamos la antedicha iglesia dedicada a Sta. Teresa y S. José, inaugurada en 1928. De estilo neogótico con detalles modernistas, sufrió graves daños durante la quema de conventos del 11 de mayo de 1931, y tras su restauración, fue de nuevo objeto de saqueo e incendio y afectada por la metralla, durante el asalto por los milicianos del contiguo Cuartel de la Montaña y, por su proximidad a los frentes de combate en la guerra de 1936. Como consecuencia de tales sucesos, necesitó nuevamente otra restauración.

El Barrio es ya suficientemente conocido por los madrileños que lo frecuentan especialmente a partir de los años treinta. Y entre sus vecinos se empiezan a contar también personas venidas de provincias, aunque predominan los madrileños, especialmente matrimonios jóvenes, a tono con la juventud del

¹² Para un conocimiento más detallado del Madrid de los años 30 en algunos aspectos relativos a las nuevas urbanizaciones de la época o sobre el ambiente social, político, cultural y religioso y, más en concreto, a determinadas actividades apostólicas del fundador del Opus Dei, cuyos relatos ocuparán los siguientes capítulos, nos remitimos a los trabajos publicados sobre el tema en *Studia et documenta*, Rivista dell' Istituto Storico San Josemaría Escrivá (vol. 3, año 2009).

nuevo Barrio. Con asiduidad -más acentuada los días festivos- se acude a la famosa churrería de la calle Altamirano o a "dar una vuelta" por el paseo del Pintor Rosales y se registra notable concurrencia a los conciertos musicales que aquí se celebran, a las salas de baile o al Magíc-Pac, local de espectáculos, sin olvidar las salas de cine que exhiben las últimas películas. Se puede degustar una copa, comer y tomar café en la cafetería Viena (en la calle de Luisa Fernanda, la cual se mantiene en pleno servicio) o en la jamonería La Viña. No faltan para los más jóvenes lugares donde practicar deporte (así el de pelota vasca en el Frontón de Rosales al que acuden alguna vez los residentes vascos de Ferraz 50), patinaje en el paseo de Moret o para los niños, puestos como el de la señá Rita que ofrecen caramelos y, en su tiempo, helados o refrescos de limonada. Y, en los tenderetes de Princesa, se venden -entre otros apetecibles comestibles- fruta y requesón de Miraflores¹³. Así pues, aunque sin la solera del Barrio de los Austrias y otros barrios antiguos de Madrid, el de Argüelles ha alcanzado ya en aquellos años, su particular atractivo, que se favorece con la mejora de los accesos desde el centro de la capital, mediante nuevos medios de comunicación (teléfono) y transporte de superficie (autobuses y tranvía eléctrico) o subterráneo (metro).

Por último, hacemos notar que el Barrio ya enriquecido con el establecimiento de Fábricas como la de El Gal" (nº 25 de la calle de Ferraz, esquina a Quintana) acoge locales como los almacenes Argüelles, precedente de los grandes centros comerciales de la actualidad.

Es de advertir, no obstante, que el Barrio se vio también afectado por alguno de los numerosos y lamentabilísimos incidentes que, durante estos años, tuvieron lugar en la capital de España, como funesto precedente de la guerra fratricida que estalló en el año 1936. Así, el 11 de mayo de 1931 el Convento de San José y Santa sufre -conforme ya anticipamos- serios daños por el asalto incendio de que fue objeto por las turbas revolucionarias. Y el 9 de febrero de 1934, el falangista Matías Montero cae asesinado en la calle Álvarez Mendizábal, cerca de la confluencia de esta calle con la de Marqués de Urquijo en donde tenía su domicilio¹⁴.

¹³ El poeta Luis Rosales, al narrar los recorridos de su amigo Pablo Neruda por el Barrio de Argüelles, nos dice que escogía, en el mercado, junto a la fruta, "la guindilla, el apío y el ají".

¹⁴ Matías Montero y Rodríguez de Trujillo, de 20 de años, nacido en Madrid, era huérfano y vivía en

CAPÍTULO SEGUNDO

2. S. Josemaría Escrivá de Balaguer establece en el barrio de Argüelles la primera Residencia universitaria del Opus Dei en el mundo.

2.1. Antecedentes: llegada del sacerdote a Madrid.

Luchana: la Academia D.Y.A.

El 19 de abril de 1927 llega a Madrid Josemaría Escrivá de Balaguer. Había nacido en Barbastro (provincia de Huesca) en el año 1902 y cursado sus estudios sacerdotales y también la carrera de Derecho en Zaragoza como alumno libre. Y, tras una breve estancia en poblaciones rurales de la provincia (Perdiguera y Fombuena), en donde desempeñaría, con carácter interino, funciones de párroco, se dispuso a realizar los cursos para la obtención del título de Doctor en Derecho en la Universidad Central, único centro, en aquella época, en el que se podían hacer estos cursos en España y obtener el referido título.

Provisto de escaso equipaje traía consigo, sin embargo, el presentimiento de que pronto se iba a manifestar claramente la especial misión que la providencia divina tenía previsto encomendarle, según barruntaba al compás y al ritmo creciente de inspiraciones y luces sobrenaturales de las que le hacía participe en los últimos años de su estancia en Zaragoza. Y el 2 de octubre de 1928, Dios le hace ver la misión que le venía inspirando y funda el Opus Dei, con un mensaje que está en la entraña del Evangelio: la llamada universal a la santidad, mediante la santificación del trabajo ordinario. A partir de aquella fecha, el joven sacerdote contaría con la gracia

la calle Marqués de Urquijo 21 3º, con sus hermanos y dos tías, Rafaela (oficinista) y Rosario (telefonista). Estudiaba la carrera de Medicina y se había incorporado a Falange Española al poco de su fundación. Al anochecer del 9 de febrero de 1934, cuando regresaba a su domicilio por la calle Álvarez Mendizábal -tras despedirse de su amigo Bonet en la calle Quintana-, era esperado por dos terroristas y objeto de un atentado por la espalda, recibiendo un tiro que le traspasó el corazón y, tras ser rematado, se le dejó muerto en la calle sobre un charco de sangre. Al día siguiente fue enterrado en la Sacramental de Sta. María, ante la presencia de José Antonio Primo de Rivera, que le dedicó fervientes y emotivas palabras.

fundacional para llevar a término el plan divino y pondría toda su vida al servicio de esta misión sobrenatural¹⁵.

Pero hasta cinco años más tarde no podría contar con una sede para realizar las actividades apostólicas que tanto le apremiaban y así el día 8 de diciembre de 1933, fiesta de la Inmaculada Concepción, bendeciría un pequeño local situado en el nº 33 de la calle Luchana de Madrid. Aquí estableció y comenzó a dirigir una Academia en la que, bajo la denominación de D.Y.A. (Dios y Audacia), se impartían clases de Derecho y Arquitectura. Las letras iniciales de la Academia, al coincidir con aquel lema, vendrían a significar los medios fundamentales con que el sacerdote contaba para la tarea a realizar. Aquí, y desde aquí, desarrollaría una intensa actividad apostólica y dirección espiritual especialmente con jóvenes universitarios y de Escuelas Especiales Superiores¹⁶.

2.2 El Opus Dei establece la sede de la primera residencia universitaria en la calle Ferraz 50

El notable aumento de los que asistían a la formación que se impartía en la Academia -que solo contaba con cuatro pequeñas habitaciones-, llevaría pronto al joven sacerdote -impulsado por su afán de extender el mensaje del Opus Dei- a buscar un local más amplio en el que, además de continuar desarrollando aquellas actividades, pudiera extender la dirección espiritual a sacerdotes seculares y más tarde a mujeres, al tiempo que algunos estudiantes pudieran convivir en régimen de internado y presididos por Jesús Sacramentado presente en el Sagrario. Consecuente con esta idea y pese a lo que otros pudieran considerar como una aventura descabellada, por falta de medios, D. Josemaría, durante una tertulia con sus hijos que

¹⁵ Para algunos detalles de la historia previa y circunstancias sobre la iluminación sobrenatural que S. Josemaría recibió el 2 de octubre de 1928, nos remitimos a Vázquez de Prada, op. cit. Volumen I, páginas 247 y 293 y ss.

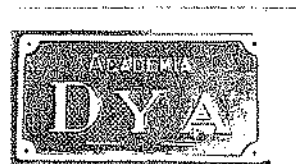
¹⁶ Llegó a ser tan elevado el número de asistentes a los medios de formación (círculos de estudio, charlas, confesiones, cursillo de religión, etc.) que para tener un lugar adecuado en donde pudieran encontrar espacio los cerca de 30 asistentes a los retiros espirituales (un domingo al mes desde primera hora de la mañana hasta mediada la tarde), iniciados en marzo de 1934, hubo que rogar a los Redentoristas y estos accedieron de buen grado, cediesen una capilla. Tales labores formativas y apostólicas se completaban con catequesis y visitas a los pobres y enfermos en diversos barrios de Madrid.

LA ACADEMIA DYA y LA ACADEMIA-RESIDENCIA DYA: fotografías de la primera y última sede.

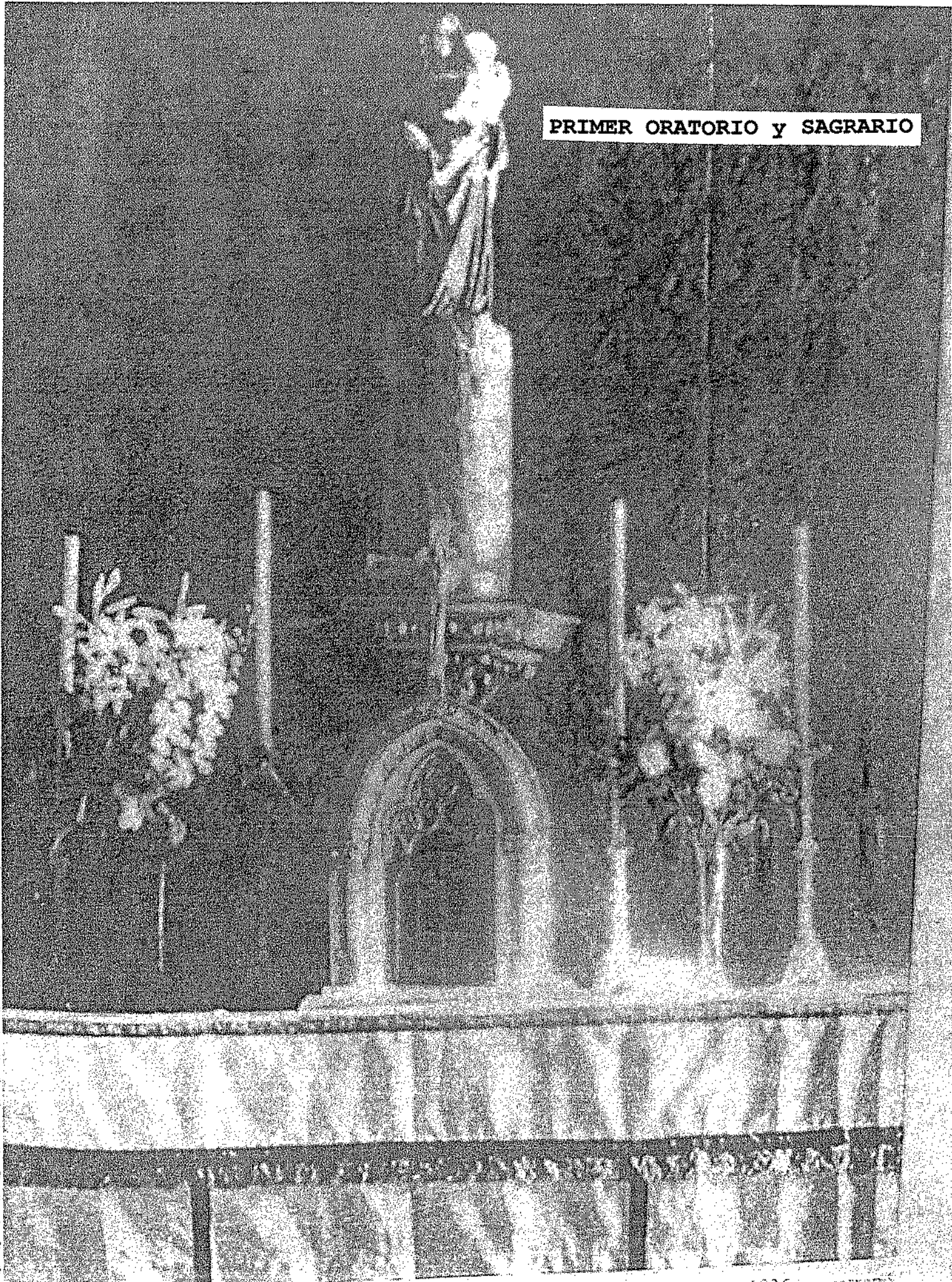
El 8 día de diciembre de 1933, D. Josemaría bendijo un piso ubicado en el n° 33 de la calle Luchana de Madrid, en el que se impartirían clases de Derecho y Arquitectura y sería lugar para la formación cristiana de universitarios. Por este motivo el Centro fue denominado ACADEMIA DYA (Derecho y Arquitectura, Dios y Audacia); aquí permanecería el Centro hasta su traslado al n° 50 de la calle Ferraz. El piso de Luchana, utilizado en régimen de alquiler, se componía de una habitación para sala de estudio, despacho del sacerdote y otras dependencias entre las que destacaba la cocina, no porque estuviera dedicada a fines culinarios, sino por ser el lugar en donde -por estar las otras habitaciones ocupadas- el sacerdote recibía confidencias y confesiones. En la puerta de acceso al piso, se colocó una placa de metal -que ISIDORO ZORZANO había dispuesto que se fundiera en Málaga- en la que estaban dibujadas las iniciales de la ACADEMIA. En el mes de octubre de 1934, la ACADEMIA se trasladó a un edificio ubicado en la calle de Ferraz n° 50 para albergar, en principio, el conjunto ACADEMIA-RESIDENCIA (Centro de Estudios y Residencia de Estudiantes). Dada la importancia de este piso ofrecemos diversas imágenes intercaladas entre las páginas del texto principal.

Después de que el piso de Ferraz 50 se utilizara (cursos 1934-35 y 1935-36) como RESIDENCIA y otro piso en el n° 48 para la ACADEMIA (curso 1935-36), el conjunto pasó a ocupar, a primeros de julio de 1936, un edificio independiente ubicado en el n° 16 de la misma calle, el cual tuvo que ser inmediatamente abandonado, debido a los enfrentamientos bélicos iniciados en la zona. De este edificio se ofrecen datos documentales en el ANEXO I y otras fotografías -además de las que se reproducen seguidamente- en el apartado dedicado a los destrozos causados en el Barrio de Arguelles por la guerra civil

En las copias de fotografías de la parte inferior -tomadas del libro "CRUZANDO LA NOCHE" de Octavio Rico y Dámaso Espeleta (Ed. Albada, Barcelona 2004)- se reproducen imágenes de la primera y de la última sede de la ACADEMIA DYA y de la ACADEMIA-RESIDENCIA DYA: la primera ubicada en un edificio de la calle de Luchana, n° 33 (fotografía de la izquierda), y la segunda en un edificio de la calle Ferraz, n° 16 (fotografía de la derecha). También se reproduce la Placa que, colocada en la puerta de acceso a las sucesivas Academias, contenía un dibujo con las iniciales de la Academia DYA (fotografía del centro).



PRIMER ORATORIO y SAGRARIO



**CUARTO DEL
DIRECTOR**





PRIMER ORATORIO Y SAGRARIO

3. LOS RESIDENTES Y AMIGOS.

Aunque el número de residentes no pasó de 30, fueron muchos más (se calcula alrededor de 200) los estudiantes universitarios y de Escuelas Especiales que frecuentaron la Residencia y la Academia para asistir a los medios de formación (círculos y retiros) que impartía D. Josemaría, así como para estudiar en la sala de la Academia habilitada con este fin. Los asistentes a estos medios de formación -que se completaban con actividades culturales y deportivas- participaban del ambiente de familia de los residentes y todos contribuían a hacer de la Residencia un centro muy acogedor.

En la fotografía de la parte inferior aparece D. Josemaría con un numeroso grupo de residentes y amigos de la Residencia.



Curso 1935-36, en Ferraz 50. Un grupo de residentes en la terraza. Entre ellos se encuentran Juan Jiménez Vargas, don Pedro Casciaro, Emiliano Amann y don Justo Martí. Abajo, vista del edificio donde tuvo su sede la primera Residencia de la Obra.



tuvo lugar en la Academia el 5 de enero, les comunicó que para octubre del mismo año tendrían que tener instalada una Residencia universitaria en unos locales más amplios. Así, en agosto de 1934, se inició la búsqueda en Madrid¹⁷ de algún edificio que pudiera servir a esos fines. Cabe pensar que, en sus planes, abrigaba la idea de que el sitio a escoger para la instalación de la Residencia universitaria, fuera un lugar dentro del casco urbano y lo más próximo posible a la Ciudad Universitaria. Un barrio joven en -comparación con los más antiguos de Madrid-, en el que pudiera extender e intensificar su labor apostólica con personas de toda condición social, pero fundamentalmente con jóvenes universitarios. Sea como fuere la motivación, el lugar elegido, después de callejear a lo largo y ancho de la ciudad¹⁸, fue un edificio -hoy demolido y sustituido por otro dedicado también a viviendas y con una sucursal bancaria en los bajos- ubicado en el n.º 50 de la calle Ferraz, esquina con el n.º 17 de la calle Quintana¹⁹, ambas del Barrio de Argüelles. El edificio constaba de sótano, lavandería, una planta baja con dos viviendas (bajo izquierda y derecha), planta principal (con dos viviendas) y dos plantas superiores, (cada una de ellas también con dos viviendas). Así,

¹⁷ Por su cabal conocimiento de la capital, no le sería difícil al joven sacerdote contar con suficientes datos para elegir el lugar más adecuado en donde establecer la sede de la residencia universitaria. En efecto, aunque nacido fuera de Madrid, en donde pasaría a residir a los 25 años de edad, su conocimiento de la ciudad llegó a ser extraordinario, en razón a las visitas a los enfermos que realizara con gran profusión entre los años 1927 y 1931 por los más variados lugares y en especial de los barrios extremos, a los que se accedía atravesando los más céntricos del casco urbano. Para conocer con detalle (lugar, fecha y enfermo) estas visitas, nos remitimos al trabajo de González-Simancas y Lacasa (Julio) S. Josemaría entre los enfermos de Madrid (1927-1931). *Studia et documenta*, vol. n.º 2, año 2008. Revista del Instituto Histórico S. Josemaría Escrivá.

¹⁸ Ciertamente, D. Josemaría y sus jóvenes seguidores dieron muchos paseos con esta finalidad por diversos lugares de la ciudad, algunos como es lógico, más frecuentados y conocidos que otros: en relación con este particular destacamos la calle de Ferraz, pues consta en las anotaciones del fundador del Opus Dei que, entre septiembre de 1931 y marzo de 1932 visitó, con algún acompañante, la Casa del Amor Misericordioso, ubicada en el n.º 17 de aquella calle, como después veremos.

¹⁹ En efecto, el edificio con fachada a las dos mencionadas calles, fue construido, con posterioridad a 1870 -ya que en este año se solicitó la correspondiente licencia municipal, según detallaremos en el Anexo Primero- y constaba de sótano y cuatro plantas, con doble piso cada una de ellas. Tanto en su altura como en su estilo arquitectónico respondía a los que se edificaron en aquella época, alguno de los cuales se mantiene todavía en pie en el momento en que se escriben estas líneas, pues en el dintel de la puerta de acceso a la finca urbana ubicada en el n.º 40 de la misma calle Ferraz, consta la inscripción: "construida en 1889". Como recogeremos -también con más detalle- en el antedicho anexo, consta que, con fecha 6 de noviembre de 1933, se inscribió en el Registro de la Propiedad de Madrid, el asiento de titularidad de la finca a nombre de D. Javier Bordú y Prat, ingeniero de minas, vecino de Madrid.

Para la sede de la Academia-Residencia, el 12 de septiembre de 1934 se firmaron varios contratos de alquiler sobre los siguientes locales: sótano y lavandería; dos pisos en el cuarto primero (izquierda y derecha) y otro piso en el cuarto segundo, el importe de cuyos alquileres se concretó en cada caso (vid. las copias de los contratos en el referido anexo).

D. Josemaría, a primeros del siguiente mes septiembre, pudo encontrar, en este edificio de cuatro plantas, los espacios necesarios que requerían la Residencia y la Academia D.Y.A., alquilando para la Residencia el sótano, el local destinado a lavandería, los dos pisos que integraban la tercera planta y un tercer piso para la Academia en la cuarta planta²⁰. Para sufragar los gastos que requerían estos alquileres y los servicios a prestar, D. Josemaría contaba con los ingresos de los residentes, así como de la generosidad ajena y, muy especialmente, de la ayuda que su madre le pudiera proporcionar, tras la venta de fincas que habría de recibir en herencia de su hermano Mosén Teodoro, fallecido en Fonz (Huesca) en septiembre de 1933²¹. Con tales fondos y otras ayudas que obtuvo pudo habilitar buena parte del conjunto de los pisos, de tal suerte que, en la primera quincena de septiembre de 1934, se deja el local de Luchana, y se realiza el traslado del mobiliario hasta Ferraz. Así, el 30 de octubre siguiente, D. Josemaría puede ya notificar al Vicario de la Diócesis que se hallaba funcionando la que habría de ser la primera Residencia universitaria del Opus Dei en todo el mundo. Pero, los aprietos económicos comenzaron pronto a sentirse, debido a que las obras de albañilería consumieron la cantidad ofrecida por su madre y no tardarían en ser agobiantes, debido al hecho de que las aportaciones del pequeño número de residentes no eran suficientes²² para atender al pago de los alquileres, suministro de comestibles y gastos generales de administración (entre los que se incluían un portero, dos mozos de servicio y un cocinero profesional). No bastaba con que D. Josemaría redujera al

²⁰ Es de advertir que en las hojas del empadronamiento (vid. el repetido Anexo Primero) la nomenclatura para fijar la numeración de las viviendas no se corresponde exactamente con la que se emplea en los contratos de arrendamiento expuesta en la anterior Nota y en la que aquí señalamos. En efecto: según se concreta en aquellas hojas, la residencia se sitúa en el piso primero, mientras que en el texto la situamos en la tercera planta y, en los contratos, se emplea el término cuarto primero (izquierda y derecha). En realidad la ubicación es la misma, solo que en el año 1935 se utilizaba una terminología distinta: bajo, principal, primer (o cuarto primero) y segundo piso (o cuarto segundo), en lugar de primera, segunda, tercera y cuarta planta.

²¹ Para una amplia y detallada exposición de las gestiones realizadas en Fonz y sobre la búsqueda del edificio para la sede de la academia-residencia y ulterior instalación, nos remitimos al Tomo I, págs. 521 y ss. de la citada obra de Vázquez de Prada (A): El fundador del Opus Dei. Se advierte, en todo momento el invariable optimismo que empujaba al joven sacerdote basado en motivos sobrenaturales, pues como dejó escrito en sus Apuntes Íntimos: "...es que Jesús nos empuja".

²² Debemos tener en cuenta que, aunque a lo largo del curso aumentaría el número de residentes, al comienzo fueron solo dos. La pensión era de siete pesetas diarias mientras que el alquiler anual de la Residencia ascendía a 3000. Con estos ingresos, es obvio que no se podía atender a los numerosos gastos que exigía el buen funcionamiento de la Residencia y atención esmerada de los residentes.

máximo posible los gastos. Hubo que rogar a D. Javier Bordú y Prat - propietario del edificio- que tuviera paciencia por el retraso en el abono de los alquileres, y anular los contratos del sótano y lavandería²³ e incluso, a partir de febrero de 1935, el relativo al piso dedicado a la Academia, cuyas actividades se trasladarían a la primera planta, en donde estaba ubicada la Residencia. En esta situación hubo que vivir también de fiado en lo que respecta a los comestibles. Pese a tales inconvenientes económicos, la labor crecía y se consolidaba, tanto entre los residentes²⁴ como entre los que, desde los más variados lugares de la ciudad, asistían a los medios de formación que se impartían en la residencia y, especialmente, a las meditaciones y dirección espiritual de D. Josemaría²⁵. Al principio, la habitación prevista para la instalación del oratorio solo disponía de una mesa con un crucifijo, una imagen de la Virgen, dos candeleros y un par de bancos. Por todo ello, se hacía muy conveniente contar con un oratorio con el Santísimo y con este fin se iniciaron las gestiones oportunas para obtener la autorización eclesiástica, y conseguir el sagrario, ornamentos y otros objetos litúrgicos; y así, gracias a la Madre Muratori (María de la Virgen Dolorosa, religiosa de la Congregación de María Reparadora), D. Josemaría contó pronto con un oratorio para el primer centro del Opus Dei. Se trataba de un sencillo

²³ Aunque en la propia residencia se pusieron en marcha los servicios fundamentales (administrativos, de cocina y de limpieza), se contó, para el lavado de la ropa, con la valiosa colaboración de las Esclavas del Amor Misericordioso, que tenían su sede en la calle Ferraz 17. La fundadora de esta congregación, la Madre Esperanza de Jesús Aldama, era conocida por D. Josemaría, al menos desde el 26 de septiembre de 1931, como así lo puso de manifiesto al expresar que en aquella fecha llevó a la veneración de las religiosas una imagen del Niño Jesús de Teresa y oró ante una imagen del Amor Misericordioso. Estas religiosas se dedicaban, preferentemente, al cuidado, manutención y formación de niñas acogidas, cuyo empadronamiento consta en las Hojas del año 1935 que incluimos en el apartado sobre documentación (Anexo I).

²⁴ Aumentó el número de residentes de tal manera que, en enero del año 1936, algunos tuvieron que trasladarse a la nueva sede de la Academia (Ferraz 48)

²⁵ Es de advertir que D. Josemaría debía compaginar sus actividades en la Residencia con la rectoría del Patronato de Santa Isabel (cargo para el que había sido nombrado el 11 de diciembre de 1934 por Decreto del Gobierno de la República, a instancias de la Priora del Monasterio) y la atención a su madre D.^a Dolores y sus hermanos Carmen y Santiago, los cuales habían pasado a vivir juntos en el piso destinado a los Capellanes de Santa Isabel, acompañándole como lo habían hecho en los diferentes pisos en que vivieron en Madrid (calle Fernando el Católico y Martínez Campos) desde su traslado desde Zaragoza a Madrid a finales de noviembre de 1927. Este nuevo domicilio obligó diariamente al sacerdote a largos desplazamientos, por itinerarios que eran peligrosos, especialmente por la noche, en una época en que se intensificó la animosidad contra el clero.

Como veremos más adelante, en 1939, a la terminación de la guerra civil, D. Josemaría con su madre y hermanos pasarían a vivir de nuevo a Santa Isabel, pero ahora no en el piso dedicado a la capellanía sino en la casa rectoral. Aquí permanecerían hasta su traslado a la nueva Residencia de estudiantes que comenzó a funcionar al comienzo del curso 1939-40 en la calle Jener 6.

tabernáculo de madera dorada, que se ubicó sobre un altar también de madera. Al mismo tiempo, se consiguió el retablo, igualmente sencillo: un cuadro en el que se representaba la escena de Emaus. Y, por lo que respecta a los demás objetos necesarios para el culto, tampoco tardó el sacerdote en tenerlos en sus manos, pues tras encomendar a S. José que una persona generosa donase lo que faltaba (ornamentos, vinajeras, campanilla, palmatoria, bandeja de la comunión, etc.), la petición fue atendida de tal manera que, en la víspera del 19 de marzo -fiesta de S. José- de 1935, el portero subió a la residencia con un paquete que le había entregado un señor desconocido, paquete que contenía todos los objetos enumerados en la lista²⁶. Con el tiempo, el referido tabernáculo cedido en préstamo por la Madre Muratori, fue reemplazado por otro de metal, obra del escultor Jenaro Lázaro (era éste uno de los jóvenes que acompañaban a D. Josemaría en sus visitas dominicales a los hospitales) y el retablo frontal, con la pintura de la escena de Emaus, por una estatua de la Virgen de Nuestra Señora del Pilar sobre fondo de tela roja; tres hachones sustituyeron a los candeleros y así, incluyendo la lámpara del sagrario (cuando se contó con la presencia permanente del Santísimo) dos bancos y un reclinatorio quedaría completado el conjunto del pequeño oratorio iluminado con la luz que filtraba una ventana de cristal cubierta de papel vidriera.

En el ambiente familiar de la Residencia, el Padre—que así empezó a llamarse a D. Josemaría— atendía con toda solicitud a los residentes y especialmente a los enfermos. En este clima de familiaridad resultaba normal que algunos residentes y no residentes participaran voluntariamente en los medios formativos que se impartían (círculos y retiros), asistiendo a la Santa Misa, cuando D. Josemaría pudo celebrarla en la Residencia -precedida, en ocasiones, por un plática-, así como en determinadas fechas a la Bendición o Vela con el Santísimo, sin faltar el rezo diario del Santo Rosario.

Y junto a la alegría y libertad se vivía la responsabilidad y se cumplía con el orden y la puntualidad establecidos, como era v. gr.: para la hora de levantarse (no después de las 8 de la mañana) y para la asistencia a los actos comunes. Y es de advertir que la preocupación por los demás se

²⁶ El hecho es más sorprendente si se tiene en cuenta que D. Josemaría había guardado la lista y que nadie identificó al donante; solamente el portero pudo dar como señas que era "un señor con barba" (sobre este particular vid.: la citada obra de A. Vázquez de Prada, tomo I, pág. 545).

manifestaba también, con ocasión de las vacaciones, ya que seguía manteniéndose relación con los ausentes a través de boletines informativos (Noticias, editado con velógrafo) o mediante la correspondencia epistolar.

Las tareas formativas en el aspecto espiritual se realizaban sin perjuicio, antes bien, intensificando el estudio y el máximo aprovechamiento de las enseñanzas profesionales que se impartían en la Academia, de tal suerte que los asistentes consideraban superior el nivel de exigencia en ese Centro, que el exigido en la Universidad y Escuelas Especiales. Era habitual el ofrecimiento de las horas de estudio y de trabajo por el apostolado y la convicción de que la formación profesional tendría que ponerse al servicio de la sociedad. Y en línea con esta responsabilidad se hacía también notar la preocupación efectiva por los pobres. Y todo ello sin descuidar la formación cultural y física²⁷.

Como fruto de la intensa labor apostólica y proselitista, -además de aumentar la temperatura espiritual de todos- van surgiendo vocaciones entre algunos de los residentes y estudiantes de Madrid; y así en la citada festividad del 19 de marzo, tuvo lugar la incorporación definitiva a la Obra de los primeros fieles laicos.

²⁷ Aunque parezca obvio, creemos que es oportuno advertir que las tareas formativas en el plano espiritual y de estudios, fueron acompañadas, en forma adecuada, con actividades culturales, además de las deportivas. En efecto, se realizaban con frecuencia, visitas a centros culturales de Madrid o de la provincia, bien en pequeños grupos o colectivamente mediante un autobús.

Algunos residentes realizaban un paseo diario o, al menos, semanal y, de vez en cuando, se acudía al Frontón de Rosales para jugar a la pelota vasca o se celebraban encuentros de fútbol entre los propios residentes o con muchachos del Barrio; un lugar utilizado para estos encuentros fue el Paseo de Rosales, obviamente en aquellos días y momentos, en que lo permitía el escaso tráfico de vehículos automóviles. La terraza del edificio de Ferraz 50, fue también y en no pocas veces, lugar para desahogos juveniles de los residentes, como así lo atestigua Emiliano Amann.

Consagración e inauguración del primero oratorio del Opus Dei en el mundo

Era un ferviente deseo de D. Josemaría contar cuanto antes con la presencia permanente del Santísimo en la Residencia. Pero hubo que esperar. Como ya expusimos, para la celebración de la Santa Misa y otros actos de culto se habilitó en principio una habitación con un crucifijo y dos candeleros, una mesa y un par de bancos, presidido el conjunto por una imagen de la Virgen, obra del joven escultor Jenaro Lázaro. Aquí, los residentes o quienes frecuentaban la Academia-Residencia se reunían para escuchar alguna meditación del sacerdote o rezar el rosario. Pero hasta el 13 de marzo de 1935 no se vio la oportunidad para elevar una petición al Obispo de Madrid, con el fin de que autorizara la instalación de un oratorio semipúblico en donde se pudiera celebrar el Santo Sacrificio y tener reservado el Santísimo. Así, el 31 de marzo, tras ser autorizada la capilla como oratorio semipúblico, pudo celebrar D. Josemaría la Santa Misa en presencia de numerosos jóvenes. Aunque lamentando lá pobreza del sagrario y demás objetos litúrgicos, el día anterior había exclamado: "¡por fin, Jesús viene a vivir con nosotros y todo lo bueno vendrá también con Él!". Efectivamente: aumentaron las catequesis de los domingos, se hicieron dos retiros mensuales y la disponibilidad de algunos de los asistentes a estos retiros, permitió que se iniciara una clase para obreros en Carabanchel. En concreto, las tardes de los sábados eran de gran animación y fervor pues D. Josemaría daba una meditación y la bendición con el Santísimo y luego, entre los asistentes, se hacía una colecta para las flores de la Virgen. Y, cuando el fundador consideró suficiente el número de quienes habían pedido la admisión en el Opus Dei, dispuso, para primera de la tarde de los domingos, una tertulia con ellos en la habitación y despacho del director técnico.

Las actividades que se desarrollaban en la Residencia eran conocidas y contaban con el beneplácito y bendición del Obispo de Madrid y, con cierta frecuencia, se comunicaba con su Vicario General, el cual, en alguna ocasión celebraría la Santa Misa en su oratorio. También pasaban y almorzaban en la residencia otras Autoridades eclesiásticas y, en concreto, alguno de los obispos de otras diócesis a su paso por Madrid.

No faltaron tampoco las contradicciones. A la Academia-Residencia llegó el eco de calumnias y murmuraciones. Así, un día el hijo de D. Javier Bordú, propietario -como ya anticipamos- del conjunto de los pisos de Ferraz 50, contó que alguien dijo a su padre: “) Cómo tienen ustedes alquilados unos pisos a D.Y.A., que es cosa de masones?”. - (Hombre -le replicó el propietario que oía los rezos, pues vivía en el piso principal contiguo conforme se aprecia en el empadronamiento- no sabía que los masones rezasen todos los días el rosario tan devotamente!”²⁸.

Pero la labor apostólica proseguía y al haber conseguido la reserva del Santísimo en el oratorio de la residencia, pudo predicar también aquí a las mujeres²⁹, cuya dirección espiritual encomendó a sacerdotes seculares diocesanos.

Pero el apostolado se hacía y fructificaba mayormente con los estudiantes universitarios y de Escuelas Especiales y, en especial, entre aquellos a quienes el fundador del Opus Dei podía dirigir, directa y personalmente con regularidad. Si bien, al principio, dormía en la casa del Convento de Santa Isabel, en donde seguían viviendo su madre y hermanos, recibía a los residentes y asiduos de Ferraz, en la pequeña (tres por cuatro metros) habitación del director de la Residencia. Y tanto en estas charlas confidenciales, como al asistir a sus meditaciones o a la Santa Misa, los asistentes se sentían removidos por D. Josemaría, el cual adquirió pronto fama de santidad y de maestro y guía de santos, en los ambientes

²⁸ Efectivamente -según nos narra también Emiliano Amann- los residentes que lo deseaban asistían al Santo Rosario que se rezaba diariamente y también voluntariamente, por turno, asumían el encargo de dirigirlo, como otras tareas (ayuda al sacerdote en la Santa Misa -cuando celebraba en la Residencia-, comentario del Evangelio, bendición de la comida). El rezo del Rosario era una manifestación de las devociones más profundas de S. Josemaría, alguna de las cuales, como la romería realizada el 2 de mayo de 1935 con el director de la Residencia y otros dos jóvenes al Santuario de la Virgen Ntra. Sra. de Sonsoles (Ávila), se establecería como costumbre universal que, en la actualidad, cumplen los miembros de la Prelatura y amigos, durante ese mes, en innumerables santuarios esparcidos por todo el mundo.

²⁹ A esta labor D. Josemaría dedicaba ordinariamente los sábados y por falta de locales, impartía la dirección espiritual a través del locutorio del Convento de Santa Isabel; posteriormente, en una dependencia de la Casa del Estudiante, puesta a su disposición por el padre Poveda; ahora, en este oratorio -durante el tiempo en que los residentes se encontraban fuera- les dirigía la meditación abundando en los temas sobre la santificación del trabajo ordinario y el apostolado. Encomendó la dirección espiritual de estas mujeres a sacerdotes diocesanos, a quienes siempre mostraría particular cariño y dedicaría particular atención.

universitarios y culturales de Madrid³⁰. Por otra parte, el ambiente de cordialidad y de buen humor de la residencia, se reflejaba en las tertulias que tenían lugar en la sala de meriendas, en una de cuyas paredes estaba colgado un pergamino con el texto del Mandatum Novum, traído desde Luchana y al que más tarde dedicaremos nuevamente nuestra atención.

Hasta el 31 de enero de 1936, D. Josemaría siguió residiendo y celebrando la Santa Misa en Santa Isabel y, ocasionalmente, en Ferraz en donde al entrar y salir besaba una imagen de la Virgen -entronizada sobre el escritorio del cuarto del director- a la que, por dicho motivo, llamaba la Virgen de los Besos. En aquella fecha pasó a vivir a la Residencia de Ferraz, mientras D^a Dolores, Carmen y Santiago, se trasladaron -quizás inmediatamente o solo unos días después- a una pensión de la calle Mayor, en razón tanto a las humedades del edificio del Patronato de Santa Isabel, como a la lejanía de la calle Ferraz y el riesgo que suponía residir en un casa contigua a un convento, que estaba sujeto al peligro de ser incendiado y saqueado por los milicianos, como así ocurrió en julio de 1936. En la pensión de la calle Mayor, la familia de D. Josemaría residiría hasta el mes de marzo del mismo año, en que se trasladaría a un piso del Barrio de Argüelles, situado en la calle Dr. Cárceles, (antes y en el día de hoy Rey Francisco) al que después dedicamos especial atención.

Entretanto, las actividades que se realizaban en la Academia-Residencia habían aumentado sin cesar y, especialmente desde el comienzo del curso 1935-36 (octubre de 1935) en que el número de aspirantes a ocupar plaza, se elevó de tal suerte que -conforme ya adelantamos- para satisfacer las solicitudes de plaza, hubo que alquilar otro piso para la academia en el nº 48

³⁰ Así se explica el hecho de que, atraídos por la fama de santidad de D. Josemaría y la prestancia de la residencia, concurrieran universitarios de gran prestigio profesional y social entre los cuales surgirían vocaciones. Tal es el caso de José María Hernández Garnica, estudiante de Ingeniería de Minas, que llegaría a la residencia en uno de los momentos en que se trabajaba para la instalación del mobiliario, en concreto para colgar un baldaquino; al serle presentado al sacerdote se le invitó a colaborar facilitándole una escalera, un martillo y unos clavos para la "faena". También acudieron Álvaro del Portillo y José Luis Muzquiz, a los cuales venía encomendando D. Josemaría desde hacía tiempo a ruegos de familiares de estos jóvenes estudiantes de Ingeniería de Caminos.

Sería prolija además de incompleta hacer una lista que incluyera todos los no residentes que acudieron a Ferraz 50. No obstante, además de los relacionados, citamos, por su gran prestigio profesional a Josemaría Alvareda Vicente Rodríguez Casado y Miguel Dean Guelvenzu, con quien mantuve estrecha relación en las Palmas de Gran Canaria entre los años 1954 a 1956.

de Ferraz, pues "la casa (se refiere a la del n1 50) nos viene pequeña", según comunicaba D. Josemaría al Vicario General de la Diócesis el 2 de febrero de 1936³¹. Este local se utilizaría para fines exclusivamente de enseñanza y de estudio que era particularmente intenso y silencioso, como así lo atestigua un estudiante no residente, que había solicitado la admisión en el Opus Dei el día 12 de abril de 1936: Vicente Rodríguez Casado, al afirmar que allí se estudiaba "en medio de un gran silencio solo interrumpido por los gritos de unos niños que jugaban en el patio de un colegio al que daban nuestras ventanas".

En razón al incremento de los ingresos debido a tan considerable aumento de residentes y de alumnos de la academia, así como a la reducción del personal de servicio, se superaron, en buena parte, las preocupaciones económicas y D. Josemaría pudo dedicarse más plenamente a sus tareas pastorales³². También pudo dedicar tiempo para realizar los cursos relativos a la obtención del título de Doctor en Derecho y a la búsqueda de documentación para la redacción del tema inicialmente elegido: la ordenación de mestizos y cuarterones en los primeros tiempos de la evangelización española en América. Particular atención y tiempo le exigió la redacción de escritos sobre la naturaleza y fines del Opus Dei.

2.3 La sede de la Residencia universitaria y de la Academia se traslada a un edificio independiente de la misma calle Ferraz

Se podía pensar que la Residencia funcionaba ya con normalidad y que había adquirido notable fama y prestigio en los ambientes universitarios, pero todo ello no satisfacía plenamente los planes de S. Josemaría. Consideraba que cada día se venía haciendo más indispensable un

³¹ Cabe pensar que el prestigio y la fama de buen ambiente de la residencia fueron aumentando en el curso 1934-35 entre los universitarios, en la medida en que iba siendo conocida personalmente o por referencia de compañeros y que, durante el verano siguiente, la correspondencia epistolar y las hojas informativas que se enviaban a los residentes que tenían su domicilio fuera de Madrid contribuyeron a extender el buen nombre de Ferraz 50.

³² Por fin, con el Señor ya en el Sagrario, D. Josemaría pudo dar un curso de retiro espiritual (del 10 al 13 de abril de 1936) para estudiantes residentes o no.

inmueble independiente que reuniera las mejores condiciones para impulsar e intensificar la labor apostólica que tenía "in mente" desde el 2 de octubre de 1928. Sin disponer de suficientes medios, pero con la misma fe que había emprendido la fundación de la Academia de Luchana y luego esta primera Academia-Residencia, realizó durante los primeros meses del año 1936, gestiones para la adquisición del edificio adecuado. La Obra no disponía de medios económicos, como tampoco tenía personalidad ni cobertura jurídica alguna. Por otra parte la situación político-social tampoco predisponía a tal aventura. En esta situación, D. Josemaría pidió la colaboración de sus hijos espirituales de residentes y de amigos en las gestiones -y especialmente con su oración- para la consecución del inmueble. Con esta ayuda y, con la intercesión especial de S. Nicolás, pronto consiguió lo que buscaba. Así, el 17 de junio de 1936, se firmó la escritura de compra de un edificio, propiedad del Conde del Real, ubicado en el nº 16 de la misma calle Ferraz³³. Y a primeros de julio de 1936, se realizó el traslado desde el piso en donde estuvo instalada la primera Residencia, aunque la nueva nunca pudo inaugurarse como después veremos. Entretanto, D. Josemaría había dispuesto que Ricardo Fernández Vallespín, destinado a ser el director de la Residencia proyectada en Valencia, dejara este cometido que había desempeñado en Ferraz 50 y fuera sustituido para la nueva por Isidoro Zorzano Ledesma, que trabajaba profesionalmente en Málaga y que, con este fin se desplazó a Madrid.

³³ La compra se realizó el 17 de junio de 1936 a nombre de la sociedad Fomento de Estudios Superiores (F.E.S.), cuya escritura de constitución se firmó por Isidoro Zorzano Ledesma, Ricardo Fernández Vallespín, José M.^a González Barredo y Manuel Sanz de los Terreros. El precio se fijó en 400.000 pesetas, pagaderas a plazos. En la fecha de la escritura, F.E.S. entregó al vendedor 6.000 pesetas "como parte y a cuenta del primer vencimiento trimestral".

CAPÍTULO TERCERO

3. La vivienda de la familia de S. Josemaría Escrivá de Balaguer en un piso del nº 3 del a calle Dr. Cárceles de Madrid (hoy Rey Francisco)³⁴

3.1. Ubicación y estructura

El piso en que vivió la familia del santo, durante el período de tiempo que luego se concreta, estaba situado -y sigue estando- en una de las primeras calles que fueron proyectadas en el barrio de Argüelles, dedicada inicialmente al Rey Francisco³⁵ y posteriormente, cuando se produjo al advenimiento de la República, al Dr. Cárceles, denominación que mantuvo durante todo el tiempo que habitó en esta calle la familia de D. Josemaría. Más tarde recuperaría su primitiva denominación, Rey Francisco, que conserva en la actualidad. Esta calle comienza en la de Princesa y termina en la de Ferraz, muy cerca, por tanto, del lugar en que se encontraban las Residencias universitarias que el propio Santo había establecido, sucesivamente, en la última de las citadas calles, como antes expusimos.

La vivienda de la calle Dr. Cárceles ocupaba uno de los pisos (el cuarto derecha, ático) del edificio de cuatro plantas construido sobre el solar que ocupaba un chalet³⁶ en el número (hoy 3) de esta calle, esquina a la de Tutor. En la actualidad, mantienen la misma configuración la puerta de

³⁴ En el ANEXO II dedicamos un apartado para relacionar los inquilinos que habitaban en diciembre de 1935 todos los pisos de la finca urbana en donde se ubicaba esta vivienda; en la relación no aparecen, sin embargo, la madre y hermanos de D. Josemaría, pues habitarían este piso unos meses más tarde, conforme exponemos en el texto.

³⁵ D. Francisco de Asís de Borbón nació en 1822, hijo del Infante D. Francisco de Paula y por tanto sobrino del Rey Fernando VII. Contrajo matrimonio con su prima la Reina Isabel el 10 de octubre de 1846.

³⁶ El chalet venía a ser uno más de los que se construyeron en el siglo XIX, conforme ya vimos. Según nos narra D. Javier Cabañas, actual propietario y morador del piso cuarto derecha del nuevo edificio, el chalet fue adquirido por su abuelo, el cual, en la segunda década del pasado siglo, y, tras proceder a su demolición, construyó en 1929 uno nuevo de cinco plantas, contando la superior con un ático, distribuido en dos viviendas; en la que habita D. Javier, tras las obras de adaptación pertinentes, la terraza ha sido incorporada a la vivienda como sala de estar.

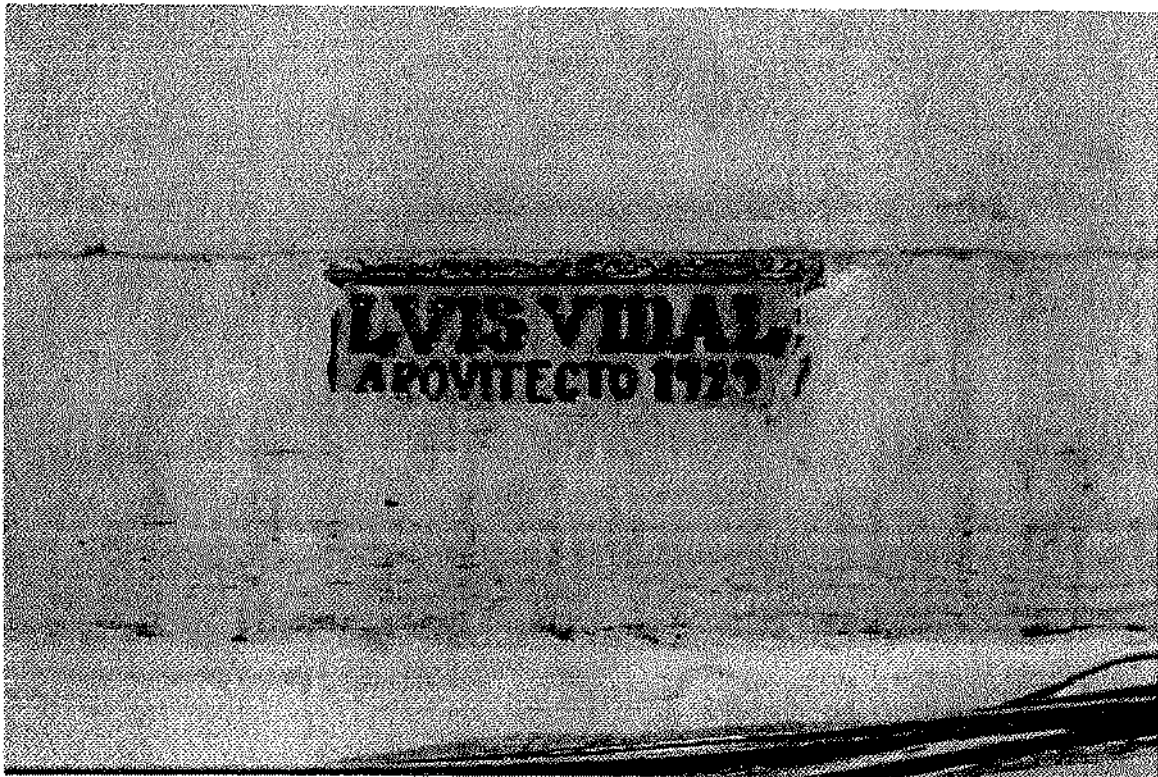
entrada, así como algunas de las habitaciones y ventanas del piso y buena parte de la solería. No obstante, la vivienda -aparte de otras obras menores- ha sido ampliada notablemente al habilitarse la terraza del ático para una espaciosa sala de estar, conforme puede observarse en las fotografías que se acompañan.

En marzo de 1936 pasó a habitar el referido piso D^a Dolores con sus hijos, Carmen y Santiago, tras abandonar la casa contigua al Convento de Santa Isabel y la pensión de la calle Mayor que, por escaso tiempo (quizás poco más de un mes según los datos antes expuestos) ocuparon inmediatamente después de la salida de Santa Isabel. Al nuevo domicilio de los Escrivá fueron trasladados los muebles de su propiedad³⁷.

3.2. Inquilinos de otros pisos

Consta documentalmente (vid. Anexo Primero) que en diciembre de 1935 y en otros pisos del mismo edificio habitaba personal de la más diversa condición e ideología: justamente en el tercero derecha -debajo precisamente del que ocuparía D^a Dolores- vivía, como cabeza de familia, un militar (teniente coronel) retirado, D. Enrique Paniagua y de Porres. En diciembre de 1935 compartían con él la vivienda cinco de sus hijos: dos mujeres (una de ellas monja) y tres varones estudiantes (uno de los cuales se salvaría de la masacre que tuvo lugar durante el asalto al Cuartel de la Montaña). El personal de servicio de la casa estaba formado por una doncella y una cocinera comunista (probablemente sabedora de que arriba estaba escondido un sacerdote). En el mes de julio de 1936 se refugiaría en el piso de D. Enrique un monje agustino, Nemesio Morata, célebre arabista que se había visto obligado a salir del Monasterio del Escorial. Carecemos de datos sobre las vicisitudes posteriores de éstos y de otros inquilinos que

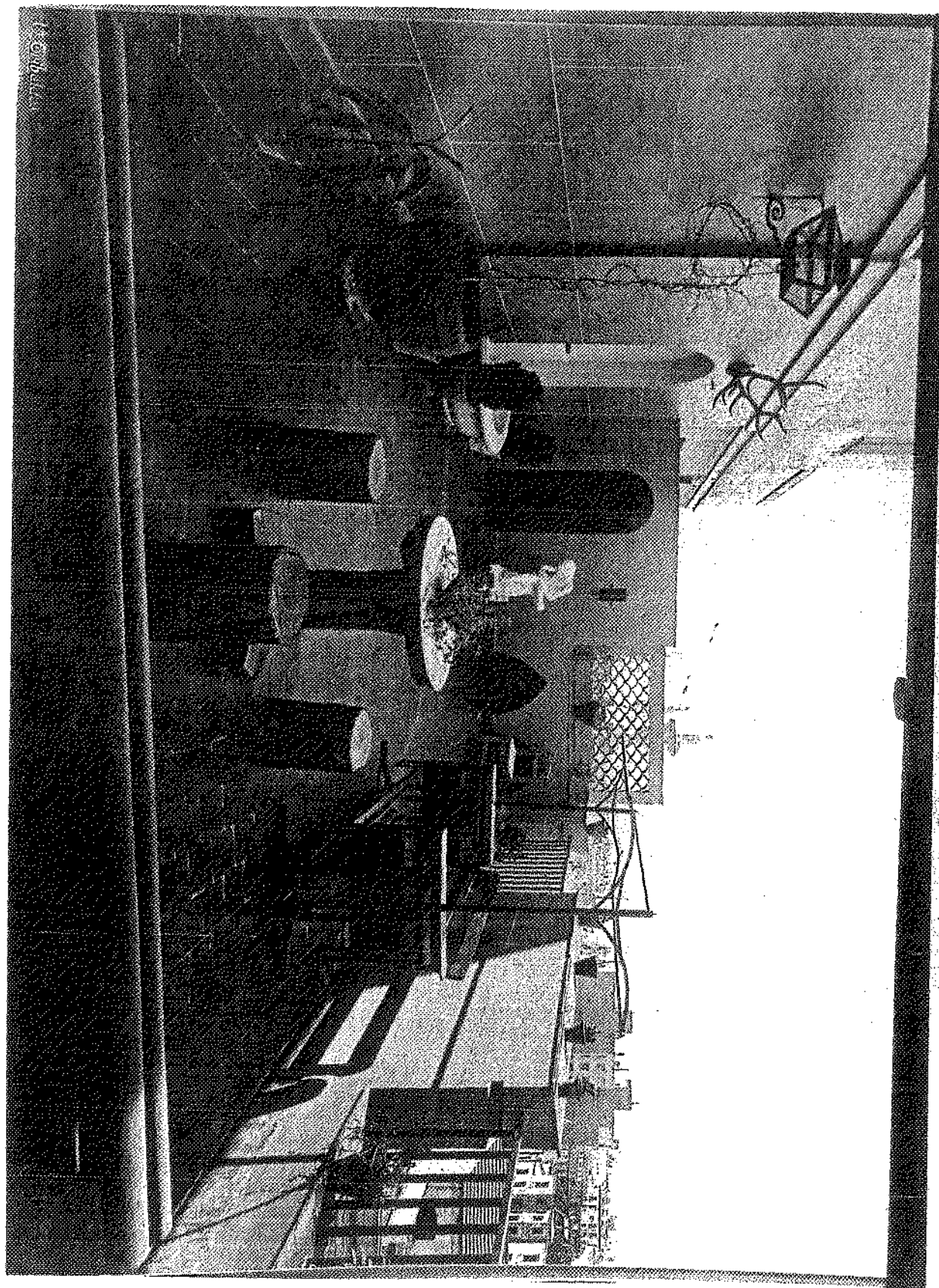
³⁷ Del traslado de los muebles (salvo un colchón y quizás el baúl que acompañó siempre a D.^a Dolores, en su trasiego por los domicilios que habitó en Madrid) a este piso de la calle Dr. Cárceles, se encargó Pedro Casciaro y Francisco Botella (según pude escuchar de labios del primero) ambos residentes de Ferraz 50 y que se habían incorporado ya al Opus Dei, como numerarios. Los "transportistas" -que encontraron cosiendo a D.^a Dolores, con los ojos enrojecidos de tanto llorar- cumplieron su cometido y pocos días después "la abuela", con Carmen y Santiago, abandonaría Santa Isabel, en donde de nuevo volvería a residir temporalmente al término de la Guerra Civil.



La fotografía reproduce una lápida que conmemora el año (1929) en que concluyeron las obras de construcción del edificio de la calle DOCTOR CARCERES (hoy REY FRANCISCO) nº 3, en donde tuvieron su domicilio (ático, derecha) la madre y los hermanos de SANJOSEMARIA ESCRIVA, desde febrero a noviembre de 1936.

La lápida, colocada en el patio del edificio, recuerda también los datos personales del arquitecto: D. LUIS VIDAL

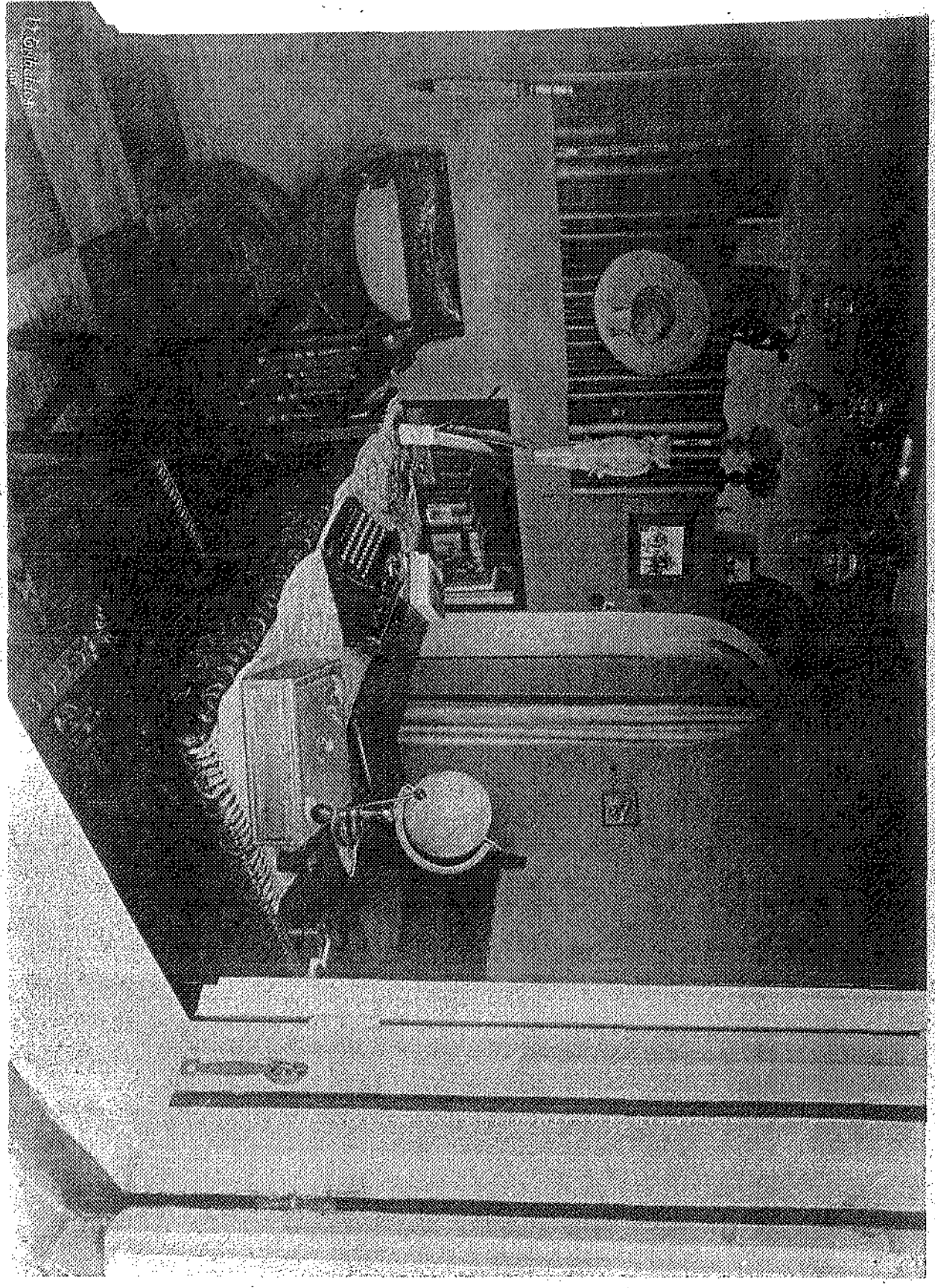
(cortesía de D. JAVIER DE LA PUERTA CABAÑAS, nieto del propietario a cuyas expensas se construyó el edificio).



Interior de LA CASA DE LA CALLE DEL DR. CARCERES (hoy Rey Francisco, n 3º) en donde residió la familia de SAN JOSEMARIA ESCRIVA. Solo la traza arquitectónica de la entrada, cocina, ventanas y alcobas, responden a su primitiva configuración. Son posteriores, por tanto, la sala de estar, el mobiliario y los objetos decorativos.

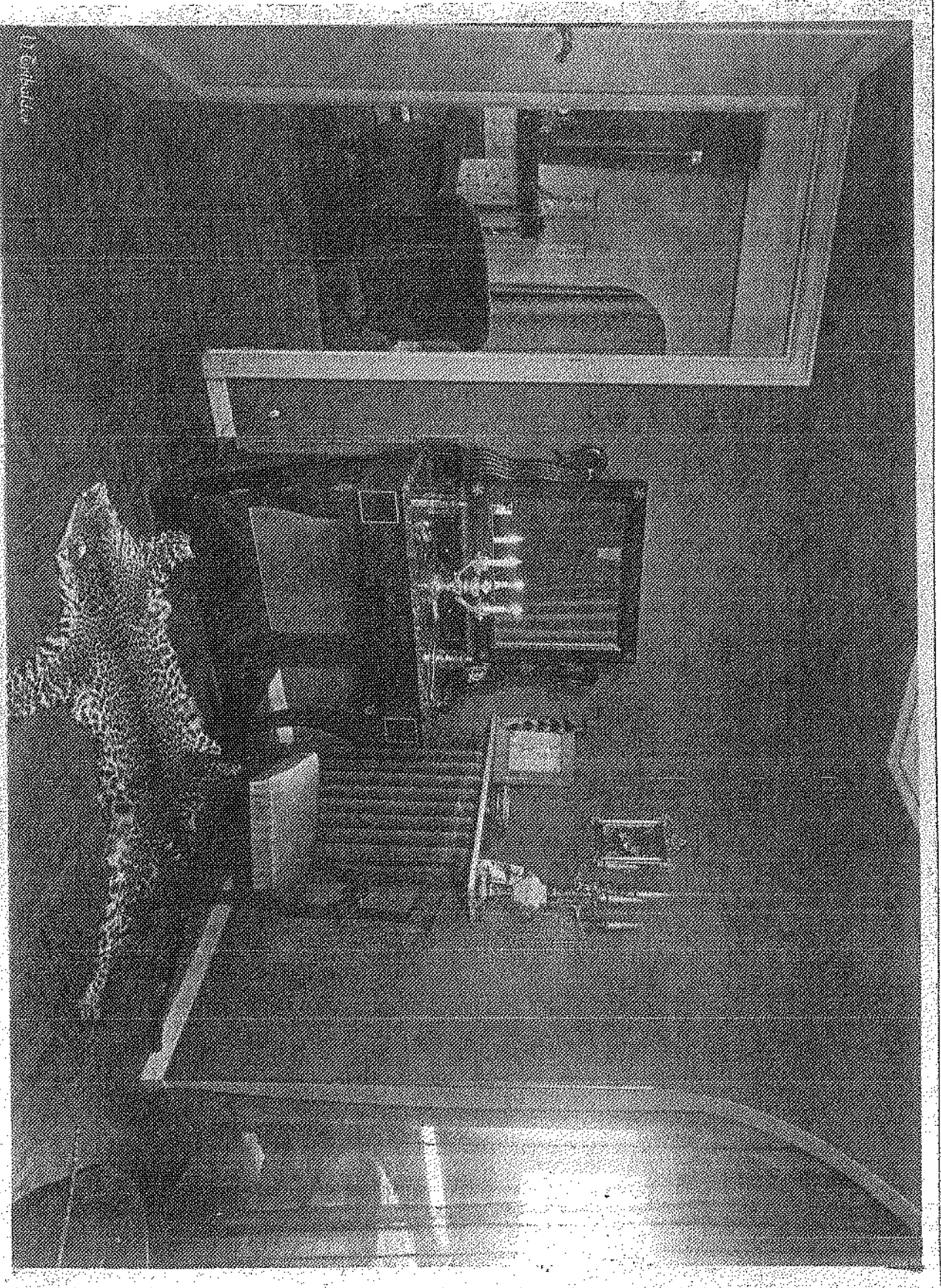
(Cortesía de D. JAVIER DE LA PUERTA CABAÑAS, actual propietario e Inquilino del piso).

1908-1909

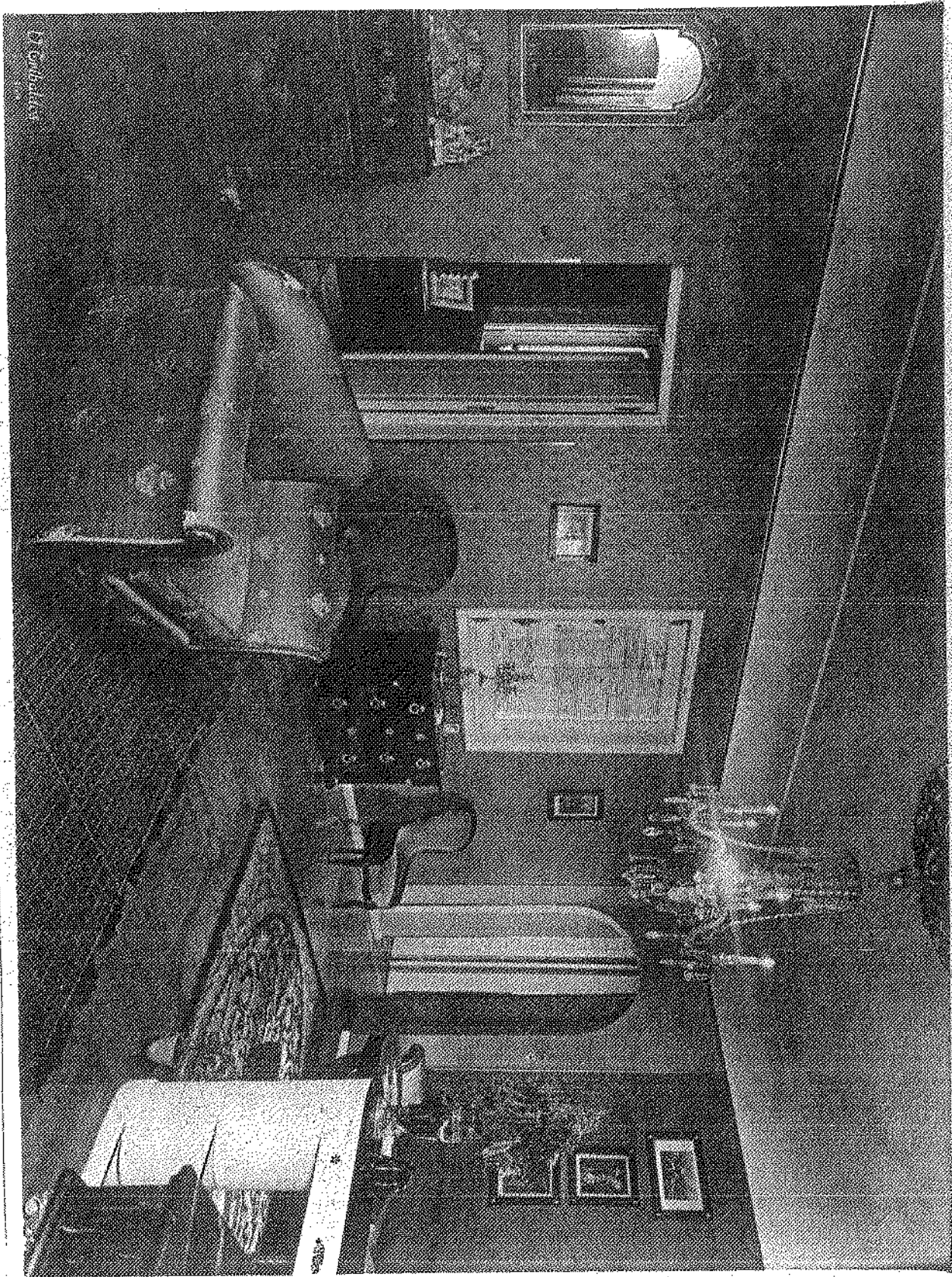


1908-1909

ALCOVE

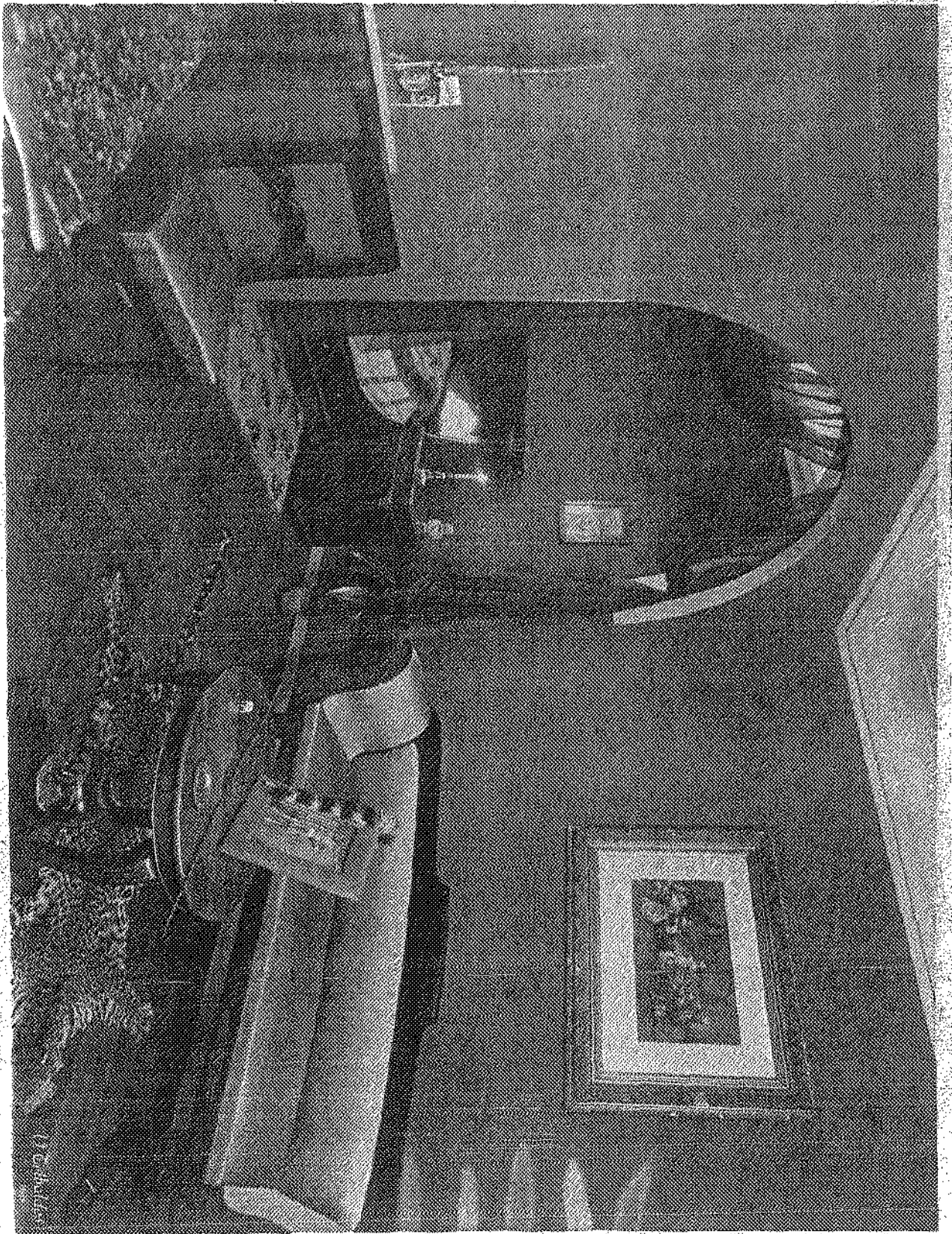


1/10/1911



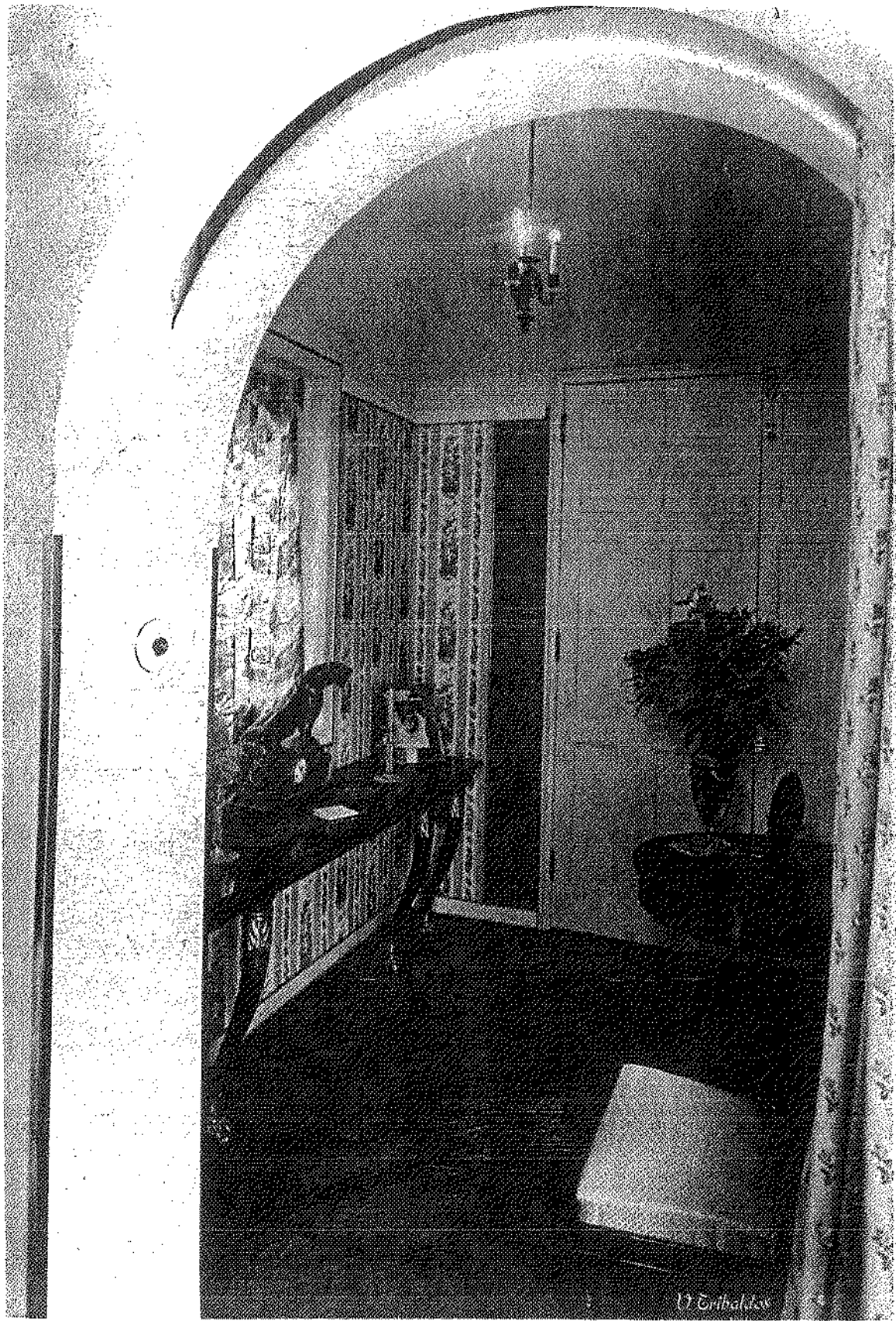
© Copyright

MA 2014

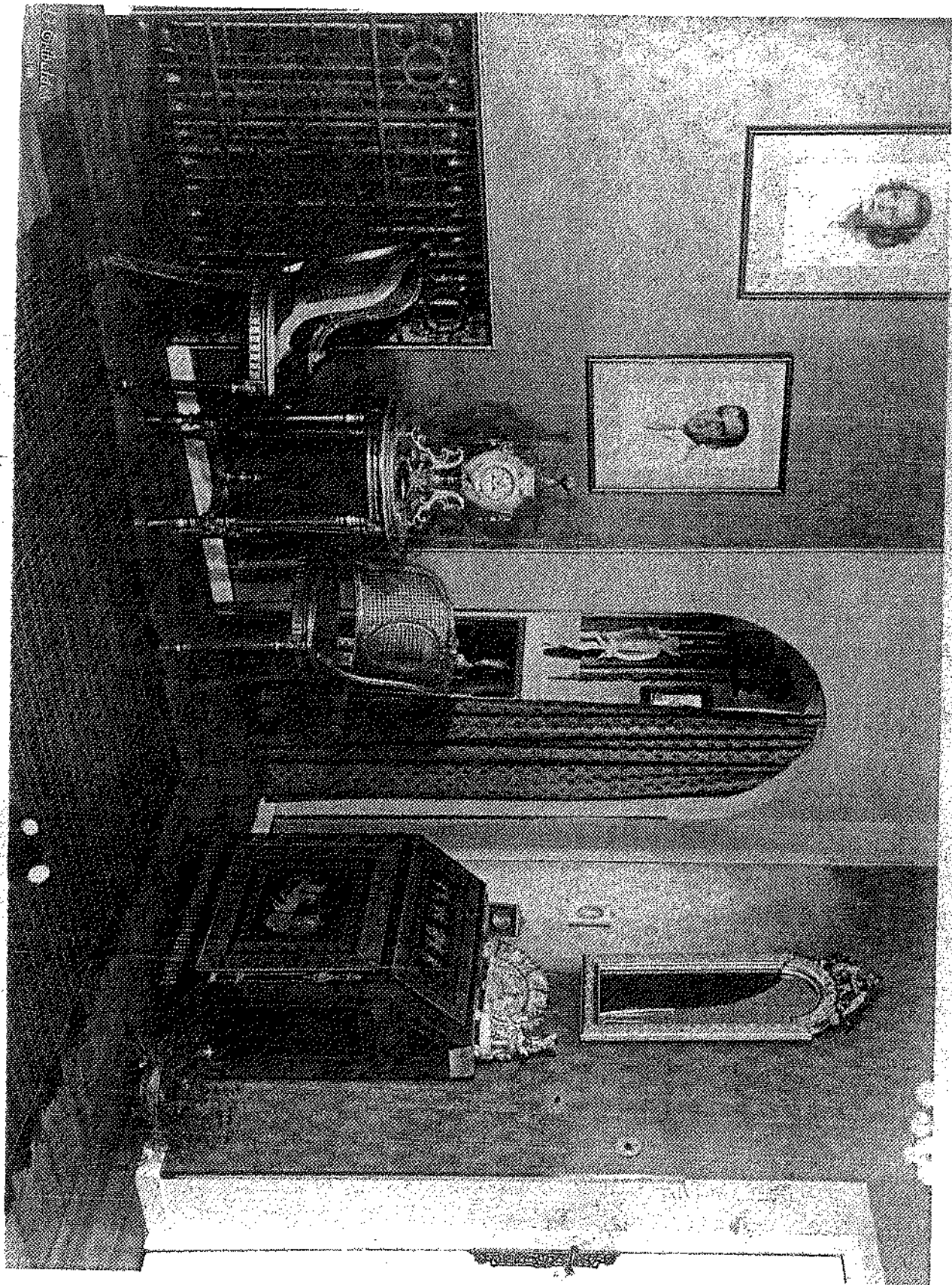


Alcova

11.01.1977



© Grithalden



ocupaban Rey Francisco 3 en aquella época³⁸.

3.3 Algunos datos sobre el paso y la estancia del santo en la vivienda de su madre

Dada la proximidad del piso en que vivían su madre y hermanos, parece obvio que D. Josemaría les visitara, desde marzo a julio de 1936, aunque no con tanta frecuencia como él desearía, pues sus ocupaciones eran muchas, conforme anota en sus Apuntes Íntimos (gobierno de la Obra y dirección espiritual de las almas, retiros, pláticas, meditaciones, visitas, etc.). Es de advertir, no obstante, una excepción muy singular y es que, a principios de mayo de 1936, al encontrarlo muy agotado, le recomendó el santo sacerdote D. Pedro Poveda que se fuera a casa de su madre y permaneciera todo el día en la cama, como así hizo.

La antedicha operación de traslado a la segunda Residencia universitaria en Ferraz 16, ocupó la primera quincena de julio de 1936, de tal forma que, el día 19 de julio, domingo, se encontraba D. Josemaría con algunos de los que ayudaron en el traslado, ultimando detalles de la instalación de esta nueva residencia. A última hora de la tarde, el Santo, a la vista de los peligros que entrañaba el plan de los milicianos de asaltar el Cuartel de la Montaña -situado justamente, enfrente de la Residencia, a unos doscientos pasos-, dispuso que marcharan a casa de sus padres quienes vivían con sus familias: Juan Jiménez Vargas, José M.^a Hernández Garnica y Álvaro del Portillo, permaneciendo con él durante la noche Isidoro Zorzano y Josemaría González Barredo, junto con dos mozos al servicio de la residencia.

La noche del domingo al lunes siguiente, día 20, hubo que pasarla en vela debido al ambiente tenso y agresivo de las gentes que cercaban el cuartel y a la voz áspera y ronca que resonaba desde los altavoces -instalados en

³⁸ Parece ser que, en agosto de 1936 alguno de los que habitaban en este edificio fueron detenidos por los milicianos. Desconocemos el grado de parentesco o cualquier otra relación que pudiera existir entre los del año 1936 y los actuales inquilinos. De lo que sí podemos dejar constancia -conforme ya adelantamos- es que, en el momento en que se escriben estas líneas, la casa en donde estuvo domiciliada la familia de S. Josemaría está habitada por D. Javier García Cabañas de la Puerta, nieto del constructor y propietario de toda la finca. Con él conviven su esposa Rosario e hijo.

áticos de edificios cercanos- que intimaban, sin cesar, la rendición de los acuartelados. No obstante D. Josemaría celebró la Santa Misa³⁹ a primera hora de la mañana. Hacia el mediodía se produjo el asalto al referido cuartel que concluiría con la conquista del edificio por los milicianos y su ulterior salida, exaltados y vociferando, tras dejar en los patios del cuartel numerosos cadáveres. Es entonces cuando el sacerdote -vestido con el mono azul que utilizaba Vicente Rodríguez Casado para los trabajos de instalación de la Residencia- y sus acompañantes deciden salir del edificio separadamente⁴⁰, después de rezar a la Santísima Trinidad y encomendarse a sus Ángeles Custodios. La Residencia quedaría totalmente abandonada, pues no consta que permanecieran en ella los dos mozos que allí prestaban sus servicios; así pues, sin dueño ni vigilancia alguna, estaba expuesta tanto al saqueo y a la rapiña, como a los avatares del frente de combate que habría de situarse muy próximo a la calle de Ferraz, de tal suerte que, con el

³⁹ No tenemos noticia de quiénes asistieron al Santo Sacrificio, aunque cabe afirmar con todo fundamento que Isidoro y D. José M.^a González Barredo asistieron. En todo caso excluimos a alguien de la familia de D. Josemaría, que -presumimos- acudirían, de ordinario a la cercana iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Buen Suceso, la cual estuvo abierta al culto toda la mañana del domingo día 19 hasta concluir la misa de 2. Es obvio, que, a partir de este momento, iniciada la campaña de asalto y quema de iglesias y conventos, se cerró esta iglesia, mientras el hospital se mantuvo en funcionamiento para atender a los heridos que llegaron del Cuartel de la Montaña, como más tarde recibiría a los procedentes del cercano frente de combate, los cuales fueron visitados por la Pasionaria y otros líderes rojos. Aquí sería detenido y después encarcelado, por su condición de sacerdote D. Fernando Canoura, mayordomo del hospital.

⁴⁰ El edificio, aunque estuviera previsto tenerlo plenamente habilitado para octubre de 1936, conforme abundamos en el Anexo I-, no pudo inaugurarse como Residencia universitaria, debido a los eventos ocurridos en el mes de julio, quedando prácticamente en ruinas como consecuencia de su cercanía a las primeras líneas de combate durante la guerra civil. Así lo pudo advertir D. Josemaría cuando examinó el edificio con unos anteojos desde Carabanchel, o cuando lo observó más de cerca, el 28 de marzo de 1939, al pasar por delante de Ferraz 16, con un camión en el que viajaba acompañando a las primeras fuerzas nacionales que entraron en Madrid. La entrada en Madrid del camión fue por la cuesta de San Vicente y al enfilarse la calle de Ferraz, el Padre fue reconocido por Justo Martí Gilabert, un estudiante residente, durante el curso 1935-36 en la Residencia de Ferraz 50 y tras abrazarse jubilosamente, subió a la cabina y al pasar por enfrente de Ferraz 16, pudo advertir claramente que la nueva Residencia estaba totalmente destruida. Al día siguiente, junto a Ricardo Fernández Vallespín y Álvaro del Portillo, comprobaron "in situ" que los daños producidos por los proyectiles eran más graves de los que había entrevisto desde Carabanchel o en la fugaz visita del día anterior al pasar por enfrente del edificio. En realidad lo único que se mantenía en pie eran la fachada y las paredes maestras. En otra visita realizada el 21 de abril hallaron entre los casquetes del piso el pergamino que, según vimos, había mandado colgar en la primera Residencia con el conocido texto evangélico: "**mandatum novum do vobis: ut diligatis invicem, sicut dilexit vos...**" al que después volveremos a dedicar la atención.

De los daños totales producidos en este edificio se intentó conseguir una indemnización, encontrándose D. Josemaría aún en Madrid. En concreto, el 23 de abril de 1937, estando refugiado en la Legación de Honduras, encargó a Isidoro que averiguase en la Embajada argentina los trámites que habría que cumplir para la reclamación por un importe total de 1.078.900 pesetas (VP 88). La demanda no prosperaría, pese a las múltiples gestiones que se realizaron.

transcurso del tiempo, el interior del edificio terminó hecho escombros, y desaparecidos los muebles, así como todas las imágenes (entre ellas la muy venerada Virgen de los Besos), objetos de culto y enseres de uso ordinario para el normal funcionamiento de la Residencia, así como la bien nutrida biblioteca⁴¹. La ulterior ocupación por los milicianos del edificio –que entre otros usos tendría el de “checa”–, así como queda dicho, su ubicación cerca de los frentes de combate explica quedará totalmente destruido e inservible al término del conflicto.

Continuando con nuestro relato, a mediodía del 20 de julio, el sacerdote llegaba a la cercana casa de su madre en la calle Dr. Cárcelos 3, vestido en la forma antedicha. Hizo el recomido pasando entre los milicianos, sin que éstos se dieran cuenta de su condición clerical –claramente manifiesta por haber olvidado cubrir su cabeza– subiendo al cuarto piso, sin que tampoco lo advirtieran los vecinos. Ese mismo día, después de comprobar que su madre y hermanos, como sus hijos espirituales –las noticias sobre éstos las tuvo a través del teléfono– estaban sanos y salvos, se encontró con tiempo libre, sin nada que hacer, ya que no disponía del breviario, ni de ningún medio de los que utilizaba ordinariamente para trabajar⁴². Se dedicó entonces a rezar rosario tras rosario, con la familia y a escuchar la radio, disponiéndose también a redactar un diario, que comenzó con las anotaciones de esta jornada.

El diario consta de dos hojas manuscritas, con texto expuesto en forma esquemática y con muchas abreviaturas. De la transcripción de este texto y

⁴¹ Nos parece interesante advertir que, además de los libros que componían la biblioteca para uso general de los residentes, D. Josemaría utilizaba sus propios libros y documentación, en especial el material que le serviría para ultimar la presentación de su tesis doctoral, –cuyo borrador lo tenía muy avanzado por aquellas fechas– que versaba, según hemos anticipado, sobre “la ordenación sacerdotal de mestizos y cuarterones durante la evangelización de América”. La pérdida de este trabajo supuso una frustración humana que el santo aceptó de buen grado, como en tantas otras ocasiones; pérdida que, no obstante, pudo superar años más tarde, al presentar –una vez concluida la guerra civil– otra tesis sobre un tema diferente: “la jurisdicción eclesiástica nullius diócesis de la Abadesa del Monasterio de las Huelgas”, que fue calificada con la nota de sobresaliente.

⁴² Es de advertir que, aunque en la vivienda D.^a Dolores guardaba en un baúl papeles privados y documentos relacionados con la Academia y las labores apostólicas, la llave se encontraba en la Residencia de Ferraz 16, sin que por otra parte contara con libros u otros medios para ocupar el día trabajando como hacía habitualmente. No obstante, a partir del jueves, día 23, pudo hacerse con la llave del baúl que le trajeron Juan Jiménez de Vargas e Isidoro, junto con una cartera y el carné de identidad. Este carné era toda la documentación de que disponía D. Josemaría para afrontar lo imprevisible.

de otras anotaciones, se conocen el día y hora de la salida -antes narrada- de D. Josemaría de la residencia de la calle Ferraz 16, la llegada a la casa en que vivía su madre y algunos muy interesantes detalles de los cinco primeros días de su estancia en esta vivienda, en la que permaneció hasta el 8 de agosto.

El texto que en ocasiones aparece solo como meras anotaciones, recoge los siguientes datos:

"Lunes, 20- Preocupación por todos, especialmente por Ricardo. Rezamos a la Santísima Virgen y a los Custodios. Cerca de la una, hago la señal de la Cruz y salgo el primero. Llego a casa de mi madre. Hablo por teléfono con Juan (se refiere a Jiménez Vargas). Noticias radio. Todos llegaron bien. Mala noche, calor⁴³. Tres partes del Rosaño. Sin breviario. Las milicias en la azotea.

Martes, 21. Sin Misa.

Miércoles, 22. Sin celebrar.

Jueves 23, comuniones espirituales. (Sin Misa!

Viernes 24. (Sin Misa!"

El martes 21 se enteró -tras llamar a la funeraria que estaba enfrente del templo- que la iglesia y convento de Santa Isabel habían sido incendiados por los milicianos.

El miércoles 22 apunta que "dicen que cogen presos a los sacerdotes". Y es que ciertamente había comenzado la caza implacable en Madrid de sacerdotes y religiosos para encarcelarlos o llevarlos al martirio⁴⁴. Toda la

⁴³ Debemos hacer constar que, con esta simple expresión, el redactor del abreviado diario no puso de manifiesto la cruda realidad sobre la muy elevada temperatura que hubo de sufrir la familia de los Escrivá durante aquellas fechas, habitualmente las más calurosas del año en Madrid. Efectivamente, D. Josemaría y los suyos, se vieron obligados a vivir aislados y encerrados, sin refrigeración de ningún tipo, en la parte superior del edificio: el ático, precisamente la zona más expuesta y en donde se proyectan con mayor intensidad los rayos solares.

⁴⁴ Según Santiago, hermano de D. Josemaría, "alguien de la casa había dicho que en nuestro piso había refugiado un sacerdote y había que matarlo". El peligro que acechaba era, por tanto, evidente, máxime porque, según Jiménez Vargas, "la imagen del sacerdote era inconfundible por andar siempre con sotana". Lo cierto es que en uno de los registros del edificio fueron detenidos algunos de los inquilinos, sin que, sorprendentemente, hicieran pesquisas en el piso de los Escrivá. Y a los pocos días de la huida de D. Josemaría, su madre presenció desde una de las ventanas, por las rendijas de las persianas cerradas, cómo los milicianos perseguían y dejaban muerto en la calle a una persona a la que

familia comenzó una novena a la Virgen del Pilar y D. Josemaría redobló sus oraciones, invocando al Señor, a la Santísima Virgen, a los Custodios, a San José y a Santiago Apóstol, ofreciendo como mortificación especial, en aquellos días en que la sed acuciaba debido a la elevada temperatura, "no beber agua por todos, especialmente por los nuestros", según apunta en el diario correspondiente a este miércoles.

El jueves 23 encontró un Misal en la casa y empezó a decir a diario por devoción "misas secas", reproduciendo las ceremonias de la Santa Misa y recitando todas las oraciones litúrgicas, salvo -obviamente- la Consagración, por carecer de pan y vino para consagrar. Y rebuscando por el piso halló un Eucologio Romano con el que pudo rezar el oficio de difuntos. Ese mismo día fue visitado por Juan Jiménez Vargas, Isidoro Zorzano y un joven profesor que había conocido a D. Josemaría en la Residencia de la calle Ferraz 50: Josemaría Albareda, los cuales -cabe pensar muy fundadamente- que le pusieron al corriente de la situación y, en especial, de la persecución iniciada contra los sacerdotes, noticia ésta que recoge en el diario.

Transcurren las horas de estos días, vividos con especial intensidad entre noticias de prensa o radio contradictorias, oídas por D. Josemaría y los suyos, o traídas por la religiosa (de la familia de los Paniagua) que vivía abajo. Para apartar la mente de su madre de lo que estaba ocurriendo, D. Josemaría empleaba también el tiempo con entretenimientos: jugando al tresillo o haciendo que escuchara solamente Radio Sevilla que transmitía noticias muy optimistas sobre la próxima liberación de Madrid. Así, D^a Dolores llegó a creer que el sábado día 25, festividad de Santiago Apóstol todo habría vuelto a la normalidad. Una anotación de este día recoge la tradicional invocación.

D. Josemaría va tomando nota, casi telegráficamente, tanto de las normales

perseguidos. También es sabido que cerca, igualmente, de la casa en que vivió D. Josemaría, fue encontrado muerto un sacerdote al que quizás los milicianos confundieron con el propio Josemaría, el cual no dejó de rezar durante toda su vida por el asesinado, cuya identidad nunca se supo.

Consta que en el Barrio de Argüelles sufrieron el martirio otros sacerdotes, así: D. Baldomero Ramos, Capellán de la Iglesia de la Virgen del Buen Suceso y D. Juan Causapié que había sido destituido como rector de dicho templo el 29 de mayo de 1932 y, en aquellas fechas, capellán de la iglesia de la Encarnación (vid. pág. 180 del libro "La sonrisa de Nuestra Señora" de Carlos Montes y Ana María Guirao. Madrid, 1996). Y el 17 de noviembre de 1936 D. Vicente del Val Miguel, capellán de S. Marcos, tuvo que abandonar su escondite en la calle Romero Robledo 11, y sorprendido por unos milicianos en la esquina Tutor-Marqués de Urquijo, le mataron allí mismo, al comprobar que era sacerdote. El sacristán, Calixto Sanz fue detenido y encerrado en una checa el 24 de septiembre de 1937 (sobre estos particulares vid. el citado libro. La sonrisa de Nuestra Señora, vid. págs. 184 y 186).

vicisitudes de la vida de familia, como de las noticias que le llegan de la calle, de los vecinos o de los medios de comunicación. Así v. gr.: anota que menguan las provisiones y su hermana deb  ir a la compra utilizando los vales. Que otean lo que ocurre desde las ventanas del patio. Que alumbran con 4 velas el cuadro del Amor Misericordioso. Que su hermano Santiago, sugiere que hay que quemar el peri dico El Siglo para evitar que lo lea mam . La venida de la asistenta. Las idas y venidas de Juan Jim nez Vargas con cartas y noticias de sus hijos e hijas residentes en Madrid y de los de Valencia. La comunicaci n con Juan, sin embargo, se interrumpi  desde el d a 25 tras ser detenido este d a por los milicianos cuando se encontraba en Ferraz 16 y trasladado hasta la casa de su madre, desde donde, una vez realizado el registro, sorprendentemente, no fue llevado ante el pelot n de ejecuci n⁴⁵.

El joven sacerdote present a la cruz que le esperaba, pues, conforme anot  el 30 de junio de 1936, ven an a su pensamiento los meses de agosto de 1929 y 1936, ya que si en la primera de dichos meses el Se or le dio a entender que aceptaba la expiaci n que le ofrec a, ahora era consciente de que esta expiaci n tendr a lugar en agosto de 1936. As  se enfrent  al riesgo que corr a manteniendo su estancia en la vivienda, una vez conocida la general persecuci n que se hab a iniciado contra los sacerdotes; y se prepar  para abandonar a los suyos en cualquier momento del d a o de la noche, aunque careciera de documentaci n sindical o pol tica que debiera exhibir ante los constantes controles de los milicianos. Se dej  crecer el bigote y su madre le entreg  el anillo de casado que hab a pertenecido a su difunto marido. Y con estas precauciones y previsiones se mantuvo a la espera de acontecimientos.

⁴⁵ Efectivamente, cuando Juan estaba buscando en la Residencia unos papeles, irrumpi  una patrulla de anarquistas, entre los que se encontraba el ch fer y el cocinero del anterior due o de la casa, en donde -entre otros objetos- encontraron una sotana, cilicios y disciplinas. Tras incautarse del edificio, los milicianos se fueron con Juan al domicilio de su madre para efectuar un registro, en donde, pese a la minuciosidad con que hicieron la pesquisa, no encontraron el ba l en el que se hallaba un fichero con las direcciones de los estudiantes que frecuentaban la Residencia y, lo que es m s inexplicable todav a, cuando se dispon an a llevarse a Juan para darle el "paseo", el Jefe de los anarquistas, pistola en mano, ante la dram tica intervenci n de la madre de Juan, orden  a los milicianos que no se lo llevaran, mientras explicaba: "nosotros no matamos a nadie. Los que matan son los socialistas. Llevamos esto -dec a se alando la pistola- solo por profilaxis...  Que se quede!"

3.4 S. Josemaría abandona el piso.

Durante los primeros días del conflicto que siguieron al asalto del Cuartel de la Montaña, el Barrio de Argüelles parecía un lugar seguro, puesto que en alguna de sus casas se buscó refugio para imágenes de tanta devoción popular como la de la Virgen de la Paloma, ya que esta imagen, sacada discretamente de su santuario, fue escondida por el Presidente de la Junta Parroquial, Sr. Labiada, en su domicilio de la calle Altamirano, esquina al paseo del Pintor Rosales; pero pronto cesó ese ambiente de seguridad y calma, pues, hacia primeros del mes de agosto, aparecieron por el barrio las patrullas de milicianos encargadas de realizar los registros. Parece ser que fue a primera hora de la mañana del día 8 de agosto cuando el portero avisó, alarmado, que era inminente el registro del nº 3 de la calle Dr. Cárceles. Y, sin aguardar un segundo aviso, el sacerdote salió del domicilio de su madre para recorrer por las calles de Madrid una larga vía dolorosa⁴⁶. Durante todo este día anduvo vagando de una a otra parte de la ciudad, expuesto a ser detenido por cualquier piquete de milicianos. Ciertamente, fue una fecha que D. Josemaría debió mantener toda su vida en el recuerdo, sin que podamos evaluar el grado de sufrimiento y abandono que pudo vivir, hasta que, a última hora, encontró lugar para dormir en la pensión de la calle Menéndez

⁴⁶ Atrás dejaba a su madre y hermanos sin ninguna protección. Cumplía entonces D.^a Dolores 59 años (había nacido el 23 de marzo de 1877), Carmen 37 (había nacido el 16 de julio de 1899) y Santiago 17 (nació el 28 de febrero de 1919), sin que ninguno de ellos pudiera hacer aportaciones económicas a la casa, por lo que pienso hubieron de mantenerse con el escaso caudal que debía restarle a D.^a Dolores de su patrimonio.

Al abandonar D. Josemaría la casa, empezaron los registros por patrullas de milicianos de los demás pisos del edificio. Es realmente sorprendente y extraño que los milicianos no intentaran entrar en la vivienda de los Escrivá, siendo así que todas las demás fueron registradas; incluso se llevaron detenidas las personas de la casa en que servía la cocinera comunista y roto el precinto de la puerta del piso de enfrente de la misma planta (ático izquierda), colocado por orden de la Embajada inglesa, ya que los inquilinos ingleses habían abandonado la vivienda al estallar el conflicto. Se salvó, pues, del registro el piso de D.^a Dolores y el baúl en que se guardaban los valiosos documentos y entre ellos, un cuaderno con nombres, direcciones y teléfonos que luego serían quemados por iniciativa de Carmen y Santiago. Continuaron así, guardados en el baúl, el diario de D. Josemaría que había llevado durante varios años y el de los últimos días, así como una valiosísima colección de escritos relativos al espíritu y la breve historia de la Obra. D.^a Dolores y sus hijos permanecieron en el piso de la calle Dr. Cárceles hasta finales de noviembre de 1936, en que hubieron de trasladarse de nuevo a una pensión (¿la misma en la que se alojaron en febrero?) de la calle Mayor, en razón a la proximidad del frente en el que, por aquellas fechas, tenían lugar sangrientos combates. El baúl estuvo también sujeto a los desplazamientos de D.^a Dolores y sus hijos, pues desde la calle Mayor, los Escrivá pasaron pronto, con su equipaje, a la calle Caracas 11, sin que tampoco se perdiera el baúl, ni parte de su contenido, pese al intento del portero de este último edificio por abrirlo, lo que no consiguió debido a la rotunda oposición de D.^a Dolores.

Pelayo, donde se alojaba el profesor Josemaría Alvareda.

Al día siguiente marchó a la casa de Manuel Sainz de los Terreros, situada en la calle de Sagasta 31. Empezaba así un largo trasiego por diversos pisos y establecimientos de Madrid, logrando no obstante, a través de Isidoro y de Manolo, tener noticias de su madre y hermanos, así como de sus hijos residentes en la capital y más tarde de los de fuera.

Es de advertir que, a poco de abandonar D. Josemaría el piso de la calle Dr. Cárceles, se produjeron los temidos registros, llevándose detenidas algunas personas de la familia en la que estaba empleada la sirvienta comunista. En uno de estos registros entraron los milicianos en todas la viviendas, menos en la de D^a Dolores. Afortunadamente, además del peligro que tales registros supusieron para los habitantes de la casa, conviene recordar que en el piso había dejado D. Josemaría un baúl repleto con los papeles privados y documentos relacionados con la Residencia universitaria y con las actividades apostólicas. Por ello, Carmen y Santiago, abrieron el baúl y procedieron a quemar un cuaderno que contenía los nombres, direcciones y teléfonos de quienes participaban en estas labores. Este baúl, en el que había otros escritos de D. Josemaría -entre ellos sus Apuntes íntimos-, sería guardado por D^a Dolores, hasta 1939 y, bajo su vigilancia y solicitud amorosa, se mantuvo indemne pese a los diversos traslados de que fue objeto en la capital madrileña, pues a finales de noviembre de 1936, la "Abuela" -aunque reacia en principio, tuvo que abandonar el piso de Argüelles, cuando este barrio se convirtió en zona próxima a la línea de combate⁴⁷.

El fundador del Opus Dei, como es obvio, no volvió nunca más a residir en el piso de la calle de Rey Francisco. Tampoco en la frustrada Residencia universitaria de Ferraz 16, tras comprobar, al entrar en Madrid el 28 de

⁴⁷ Ya hemos anotado que la estancia de D.^a Dolores con Carmen y Santiago se prolongó en el piso de la calle Dr. Cárceles, hasta que el barrio de Argüelles fue alcanzado por la metralla, en noviembre de 1936, momento en que las tropas del General Franco ocuparon parte de la cercana Casa de Campo con intención de proseguir su intento de ocupar la ciudad. La familia de D. Josemaría se trasladó entonces a un hotel de la calle Mayor -quizás el que, en otras circunstancias, había ocupado también transitoriamente, llevando consigo solamente una maleta con lo imprescindible y el baúl con los papeles de la Obra-. Y, poco tiempo después, por medio de Isidoro Zorzano, pasaría a residir a la calle de Caracas 13, vivienda de D. Álvaro González Valdés, padre de José María González Barredo.

marzo de 1938 -como ya expusimos-, el lamentabilísimo estado en que se encontraba al final de la guerra civil, pues, en realidad, lo único sólido del edificio que se mantenía en pie era la fachada y las paredes maestras. Solo pudo recogerse, el 21 de abril, entre los escombros, aquel pergamino que -según también hemos anticipado-, colgaba de las paredes en el que estaba impreso el texto evangélico del "mandatum novum". Tal situación obligó a D. Josemaría a volver con los suyos a la casa del Patronato de Santa Isabel, desde donde, tras la estancia de unos meses, pasaría a la nueva Residencia universitaria de la calle Jener, sita en el barrio de Chamberí.

Quedaba para la historia un recuerdo de la estancia, durante unos años, en el Barrio de Argüelles, de S. Josemaría Escrivá, una memoria imborrable de las labores apostólicas que aquí realizó personalmente. Y es de advertir, por último, que en este mismo barrio como fruto de aquellas labores, se realizan, en la actualidad, numerosas actividades formativas en favor de la juventud, a cargo del conocido Club Argüelles⁴⁸, que tiene su sede en el nº 67 de una calle de tanta solera en el propio barrio como es la de Martín de los Heros.

⁴⁸ En MADRID, como en otras muchas ciudades españolas y de otros países, la Prelatura del Opus Dei, realiza actividades para la formación de la juventud. En locales preparados y con medios adecuados a tal fin (salas de estudio y biblioteca, salón de actos o aulas de cultura, gimnasio, ordenadores, etc.) se facilita el estudio y se imparten, con los medios adecuados las más diversas enseñanzas relacionadas y adaptadas a la edad juvenil. Destaca también la atención al deporte (especialmente fútbol, tenis, baloncesto, natación) y otras actividades afines, como excursiones y acampadas, sin descuidar la atención al arte: música y otras manifestaciones culturales y lúdicas. La formación espiritual -que tiene al oratorio como punto permanente de referencia-, facilita a quien lo desea el medio más idóneo para conformar la personalidad de los socios del club. Unas enseñanzas y unos medios formativos, que pretenden que estos jóvenes, con el máximo arraigo y práctica posibles de las virtudes sobrenaturales y humanas (entrega a los demás, lealtad, laboriosidad, orden alegría y buena educación en general) estén en condiciones de prestar, en el futuro, el mejor servicio a la sociedad. Tal fue y sigue siendo el ideario del Club Argüelles, el cual fue fundado en el año 1958 y por el que, desde entonces hasta el momento en que se escriben estas líneas han pasado más de 1700 chicos. Para conocer la historia y actividades de este club nos remitimos a sus recientes publicaciones: "1958-2008 y Argüelles sigue igual y Club Argüelles 50 años de historias y recuerdos".

FUENTES

1. BIBLIOGRAFÍA

La mayor parte de los datos que se han expuesto en este trabajo proceden de las siguientes publicaciones y autores:

= de los cronistas de la ciudad de Madrid:

- BRAVO MORATA, Federico: Los nombres de las calles de Madrid: Gráficas Color, 1970.
- CAPMANY Y MONTPALAU, A.: Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid, Madrid: Imprenta M. B. de Quirós, 1863.
- COMELLAS, José Luis: Isabel II. Una reina y un reinado, Madrid: Ed. Ariel, 2002.
- FELIPE MONLAU, Pedro: Madrid en la mano, Madrid: Ed. Gaspar y Roig, 1850.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: Guía de Madrid, Madrid: Ed. Ilustración española y americana, 1876.
- MESONERO ROMANOS, Ramón: El antiguo Madrid, Madrid: Ed. P. Mellado, 1861.
- PEÑASCO, Hilarío y CAMBRONERO, Carlos: Las calles de Madrid, Madrid: 1889.

= también somos especialmente deudores de monografías que narran gran parte o, en detalle, alguno de los temas abordados, así, v. gr.

= sobre el Barrio, en general:

- DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, Alicia: El nacimiento de un barrio burgués. Argüelles en el siglo XX: ISBN 0213-2214, nº 13, pp. 1-267.
- FERNÁNDEZ TALAYA, María Teresa: "El Real Sitio de la Florida y la Moncloa. Evolución histórica y artística, Madrid": Fundación Caja

Madrid, 1999.

- RUIZ PALOMEQUE, M.^a Eulalia: "Límites del Barrio de Argüelles", en *Anales*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973.

= sobre el Templo y Hospital del Buen Suceso:

- MONTES, Carlos y GUIRAO, Ana Maria: "La sonrisa de Nuestra Señora", Madrid: Ed. Luis Domingo, 1996.

= sobre la vida de S. Josemaria Escrivá de Balaguer:

- VÁZQUEZ DE PRADA, Andrés: "El Fundador del Opus Dei", tomo I, Madrid: Ed. Rialp, 1997.

= sobre la ideología de algunos de los promotores del Barrio de Argüelles:

- VERDASCO, Félix: *El Madrid religioso del siglo XIX*, Madrid: Industrias Gráficas Caro, S.L., 1978.

= sobre el ambiente e interesantes pormenores de la Residencia universitaria de la calle Ferraz 50 de Madrid y los preparativos para la sede de Ferraz 16.

- MARTÍN DE LA HOZ, José Carlos y REVUELTA SOMALO Josemaria: "Un estudiante en la Residencia D.Y.A. Cartas de Emiliano Amann a su familia (1935-1936)", revista *Studia et documenta*, volumen 2, 2008: Instituto Storico S. Josemaría.
- CASCIARO RAMÍREZ, Pedro: "Soñad y os quedaréis cortos". Este es un testimonio sobre el Fundador del Opus Dei, con recuerdos de la Residencia de quien fuera residente e ingresaría la Obra en el curso 1935-36, participando desde los años cincuenta del pasado siglo, como sacerdote, en la expansión apostólica en Méjico.
- Pero Sanz, José Miguel: "Biografía de Isidoro Zorzano" Ledesma, Madrid: Ed. Palabra, 1996. En esta obra el autor da cuenta de las estancias de Isidoro en la Residencia de Ferraz 50, con motivo de sus viajes de Málaga a Madrid, y de su traslado a la capital de España el 7 de junio de 1936, en donde ayudaría a culminar los preparativos de la nueva sede de Ferraz 16 de la que estaba previsto sería su director en lugar de Ricardo Fernández Vallespín.

El extraordinario conocimiento de Madrid por S. Josemaría, se deduce de sus numerosas visitas a enfermos que vivían en los más variados lugares del centro de la ciudad y en sus barrios más extremos, según el estudio publicado en el mismo volumen de la antedicha Revista, por Julio González Simancas y Lacasa. Con respecto al Opus Dei en el Madrid de los años 30 del pasado siglo, nos remitimos a los trabajos publicados en la antedicha Revista (Volumen nº 3).

2. OTRAS FUENTES:

Además de fuentes generales sobre la historia de la Villa y Corte, se han tenido en cuenta las aportaciones, que, en los últimos años, se vienen ofreciendo, por vía internet, sobre el Madrid del siglo XX, con alguna dedicación especial al Barrio de Argüelles. Salvo alguna publicación de la que dimos cuenta, se trata, como regla general, de breves, pero valiosos trabajos, por cuanto aportan fotografías inéditas, gráficos y mapas, acompañando a este material, en algunos casos, sustanciosos comentarios. Así:

- GÓMEZ-ÁLVAREZ, Manuel: "Recordando al Madrid antiguo".
- CASTELLÓN, Alejandro: "Barrio de Argüelles".
- URBAN, Idade: "Documento visual del barrio de Pozas".
- Fotos de tiempos pasados: "Madrid destruido por la guerra".
- El archivo rojo ("sic" en la terminología oficial): conjunto documental con numerosas fotografías relativas a la Guerra Civil. Contiene fotografías del estado de algunas calles del Madrid de la época y, entre ellas, de la calle Ferraz. Blog de Juan Larrea, abril de 2009.
- BIBLIOTECA NACIONAL: Fondo fotográfico de la Guerra Civil española. Calles bombardeadas y barrio de Argüelles, caja nº 57, sobre 10 (contiene 28 fotografías).
- ídem: Biblioteca Nacional. Sala de Goya. Calle de FERRAZ. Caja, nº 109, sobre nº 17 (contiene 6 fotografías).
- CEJAS, José Miguel: "Amigos del Fundador del Opus Dei".
- CEJAS, José Miguel y RODRÍGUEZ EYRE, Andrés: "San Josemaría Escrivá y Madrid". Texto de José Miguel Cejas y acuarela de Andrés Rodríguez Eyre.

Son muy valiosas también las fotografías que del Barrio de Argüelles nos viene ofreciendo Google Earth, de entre las que seleccionamos dos copias incluidas en el ANEXO SEGUNDO.

Los datos obtenidos de las fuentes que acabamos de relacionar se han completado con copias de documentos obrantes en el Archivo de la Villa y en el Registro de la Propiedad de Madrid⁴⁹, testimonios orales de terceros y los que retenemos en nuestra memoria como testigo personal directo, en razón a nuestra condición de vecino del Barrio durante más de 15 años. En lo referente al Club Argüelles, hemos tenido en cuenta las publicaciones de este club, con motivo del 50º aniversario de su fundación: 1958-2008.

⁴⁹ Agradecemos a los directivos y personal auxiliar de los diversos archivos, bibliotecas y otras dependencias oficiales, las autorizaciones y ayudas que nos prestaron en nuestra tarea de investigación y consulta y, en especial a D^a Rosario Sánchez del Archivo de la Villa y a D.^a Esperanza García-Reyes Cuevas del Registro de la Propiedad de Madrid.

ANEXOS

ANEXO PRIMERO: documentos

ANEXO SEGUNDO

Primera parte: breve exposición sobre algunos Palacios, Iglesias o edificios del Barrio de Arguelles de interés histórico-artístico.

Segunda parte: fotografías

ANEXO TERCERO: personajes

ANEXO PRIMERO

Contiene la siguiente documentación:

• Copias de asientos de inscripción en el registro de la propiedad de los edificios situados en la calle de Ferraz nº 50 y en la calle de Rey Francisco, nº 3.

Por lo que respecta a Ferraz 16, al no disponer de datos del Registro, ofrecemos en el apartado correspondiente de las hojas de empadronamiento los que hemos obtenido del Archivo de la Villa

•• Copias de los contratos relativos al arrendamiento de los locales o pisos del edificio de la calle Ferraz, 50, firmados el 12 de septiembre de 1934, para la instalación de la Academia-Residencia.

••• Copias de las hojas de empadronamiento de los residentes de la citada residencia en diciembre del mismo año y de los demás habitantes de dicha finca y otros de edificios de la misma calle Ferraz y del Doctor Cárceles (al principio y en la actualidad Rey Francisco)¹.

¹ En el año del referido empadronamiento se mantenía la antigua nomenclatura y distribución urbana en Barrios y Distritos, distinta a la actual. También es de advertir que ha cambiado el nombre de la calle en que se encuentra la entrada de algunas fincas urbanas relacionadas o que recaen en alguna de sus fachadas. Igualmente la numeración de estas fincas sufrió algunas modificaciones; así la ordenada por la RESOLUCIÓN del Ayuntamiento De 30 de octubre de 1880 (vid. Negociado de Estadística, expediente 203, legajo 30-6-41-11) que dispuso que el número 28 de la calle de Ferraz pasara a ser el 50; precisamente, unos meses antes (el 6 de abril del referido año) se había solicitado la construcción e una finca urbana sobre el solar que se correspondía con la antedicha primera numeración (vd. Negociado de obras, expediente, nº 9-476-69).

En algunos casos se incluyen también datos sobre la época en que se construyeron los edificios y otros pormenores que se han considerado interesantes. Los pisos se han seleccionado por su vinculación, más o menos estrecha, con la labor apostólica del fundador del Opus Dei en la Academia-Residencia o con la casa en que habitaron su madre y hermanos.

Como es obvio, para determinar el momento en que se concedió la licencia de obras y consiguiente construcción de los edificios, hemos acudido a los expedientes obrantes en el Archivo de la Villa de Madrid (Sección de Fomento, Negociado: obras) y respecto a la titularidad dominical, al correspondiente Registro de la Propiedad de la misma ciudad; por último, en relación con las Hojas de Empadronamiento, hemos tomado datos del Padrón Municipal del Ayuntamiento, de diciembre de 1935 (Estadística 297/07, el más próximo al período de tiempo comprendido desde que se estableció la Academia Residencia en la calle Ferraz (octubre de 1934) hasta el momento en que la familia se vio obligada a dejar su domicilio en la calle Doctor Cárceles

• COPIAS DE LOS ASIENTOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MADRID.

Asiento de inscripción del edificio situado en la calle de Ferraz, 50, en el Registro (sección 2ª, Tomo 57, folio 7 y ss.

Omitimos datos sobre la fecha de construcción del edificio -que la fijamos alrededor del año 1880-, así como de sus vicisitudes posteriores hasta la década de los años treinta de la pasada centuria, por ser la época a que se contrae nuestra exposición.

En la inscripción del Registro de la Propiedad fechada el 6 de noviembre de 1933 conforme a la escritura del 26 de octubre anterior, se anota que el edificio, cuya numeración sufrió algunos cambios, estuvo señalada antes con el nº 54- constaba -como el actual que lo sustituyó- de dos fachadas: una que daba a la calle de Ferraz -en donde estaba la puerta principal- con longitud de 30 metros, 20 centímetros, y la segunda a la calle de Quintana (longitud: 19 metros, 62 centímetros); al sureste lindaba (longitud: 19 metros, 30 centímetros) con la tapia de un jardín de la casa de D. Manuel López Silva y al nordeste con la casa de D. Rafael Rodríguez del Río (longitud: 27 metros, 95 centímetros). En conjunto, la finca conformaba un cuadrilátero irregular que abarcaba una superficie de 565 metros y 75 centímetros cuadrados, con sótano, 4 plantas: baja, principal, segunda y tercera (con dos viviendas posibles en cada una de ellas), terraza cubierta, dos lavanderías y dos escaleras (una principal y otra deservicio. Cada piso disponía de calefacción individual y, en la fecha de la inscripción, se estaba instalando el ascensor.

D. Javier Bordiu y Prat (de 58 años, ingeniero de minas, vecino de Madrid) casado con Doña Elisa Nava Ortega) adquirió la finca por herencia de su tía Doña Mercedes Bordiu, formalizando, el 6 de noviembre de 1933, la correspondiente inscripción de titularidad, según consta en el indicado Registro; y, el propio D. Javier, ejecutó obras de reforma, a sus expensas, consistentes en transformar el tercer piso en un piso corrido con fachadas y balcones a las dos citadas calles, abarcando la misma superficie anterior y conservando la distribución de los inferiores, manteniendo, por tanto, la finca igual configuración, medida y linderos. El coste de estas obras ascendió a

30.000 pesetas. Es de advertir que, con anterioridad, en 1931, D. Javier – quizás entonces inquilino- solicitó licencia para la instalación de agua caliente.

En el asiento de inscripción se relacionan también las diversas cargas que gravaban el edificio y entre ellas se menciona una hipoteca.

= Asiento de inscripción de la finca sita en Rey Francisco nº 3 (en época republicana Dr. Cárceles).

El historial de este edificio aparece consignado en la Sección 2º, tomo 87, folios 44 a 53 del Registro de la Propiedad.

El solar sobre el que se construiría un chalet y más tarde el edificio que nos ocupa, era propiedad de los hermanos Miguel Antonio, Isabel María y Juana María del Prado y Lisboa, adquirido por herencia de su padre D. Mariano del Prado, Marques de Acapulco, titular de un terreno mas amplio del que dicho solar sería segregado. Y, por escritura, otorgada el 29 de diciembre de 1891, fue vendido a D. Ramón Otero y Colon, Conde de Turnes, por un importe de 25.511, 85 pesetas; la inscripción a nombre de este nuevo propietario se realizó el 22 de enero de 1892. Sobre este solar el comprador construyó a sus expensas una Casa-Hotel con fachadas a las calles Rey Francisco y Tutor; en la primera de dichas fachadas, de 17 metros y 10 centímetros de longitud, tenía su entrada y, en línea esta misma fachada, proseguía un muro de 9 metros con 95 décimas que cerraba un patio. La fachada a la calle Tutor tenía 14 metros 10 centímetros en línea. El edificio de la Casa-Hotel constaba de sótanos y tres plantas: baja, principal y segunda, así como una azotea, ocupando el conjunto 3.109 pies cuadrados y 95 décimas. Sobre la superficie del solar del antedicho patio se edificó un pabellón con una planta destinada a cocheras y otra a la vivienda del cochero, ocupando el conjunto 59 metros y 68 centímetros cuadrados.

Conforme consta en la inscripción realizada el 4 de mayo de 1912, el Conde de Turnes concertó con la Sociedad de Crédito "EL HOGAR ESPAÑOL" un préstamo hipotecario sobre la Casa-Hotel por valor de 80.000 pesetas y, según la inscripción realizada el 14 de abril de 1913, otro préstamo hipotecario con D. Saturnino Calderón y Ceruelo sobre el mismo edificio por valor de 70.000 pesetas, dejando siempre a salvo la prelación del primero.

En razón al impago de las deudas contraídas por D. Ramón Otero se procedió al embargo de la Casa-Hotel y correspondiente anotación preventiva en el Registro; y por providencia judicial de fecha 7 de noviembre de 1916, se procedió a sacar a pública subasta el referido edificio, a la que compareció solo, como único postor, D. Ricardo de la Puerta y Escolar, por cuyo motivo y tras cumplimentar las formalidades exigidas y consignar el depósito previsto (14.600 pesetas) el Juez aprobó el remate a su favor por un importe de 96.500 pesetas. Consecuentemente éste otorgó la titularidad de la Casa-Hotel a nombre de D. Ricardo de la Puerta, según escritura de fecha 16 de enero de 1917 que se inscribió en el Registro con fecha 6 de febrero siguiente. Anulada la anotación preventiva y libre de toda carga, D. Ricardo de la Puerta acordó derribar el pabellón y parte del edificio de la Casa-Hotel, construyendo a sus expensas un nuevo edificio de cinco Plantas en forma de cuadrilátero, dos de cuyos lados continuaron siendo fachadas de las antedichas calles Rey Francisco y Tutor, con longitudes de 27 metros y 5 centímetros y 14 metros y 10 centímetros respectivamente. La superficie que encierra el perímetro horizontal es de 427 metros, 20 centímetros cuadrados. La altura es de 20 metros, contando con sótano y las siguientes Plantas: baja, principal, primera, segunda, tercera y cuarta (retranqueada) o ático. En el Registro se da cuenta pormenorizada de la distribución de los espacios de la finca y de otros datos de interés, así como de su historia posterior hasta nuestros días². Desde febrero hasta noviembre de 1936, la madre y los dos hermanos de Don Josemaria Escrivá ocuparían —como exponemos más ampliamente después— en régimen de alquiler el piso de la parte derecha del ático.

•• COPIAS DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO. Solamente

² Según las inscripciones cuarta y séptima del Registro, la finca fue inscrita el 17 de enero de 1929, conforme a la escritura de 5 de noviembre anterior y certificación del 2 de julio de 1928, firmada por D. LUIS VIDAL arquitecto de la Real Academia de San Fernando que dirigió la obra. Se valoró el inmueble en 625.000 pesetas. Un préstamo de 400.000 pesetas del Banco Hipotecario, concedido el 4 de diciembre de 1946, por término de 50 años, fue cancelado el 11 de marzo de 1985.

Según testamento ológrafo de 7 de febrero de 1941, adicionado el 1 de noviembre de 1947 y protocolizado el 1 de mayo de 1953, D. RICARDO que había fallecido el 5 de marzo de 1953, dejó a sus hijos todos sus bienes en propiedad, por partes iguales, y a su esposa en usufructo.

dísponemos de copias de los relativos a los locales o pisos del edificio de la calle Ferraz, 50, firmados el 12 de septiembre de 1936, para la instalación de la Academia-Residencia.

El 12 de septiembre de 1934, D. Javier Bordiu –que, a la sazón, ocupaba la planta principal del Edificio- firmó, como dueño y arrendador, con D. Ricardo Fernandez Vallespín (de profesión arquitecto y vecino de Madrid, calle Argensola nº 14) como arrendatario, los siguientes locales, cuyo importe anual se concreta en cada caso: SOTANO (por un importe de 1200 pesetas), LAVANDERIA (600 pesetas), CUARTO PRIMERO IZQUIERDA (3000 pesetas), CUARTO PRIMERO DERECHA (3000 pesetas) y CUARTO SEGUNDO (desconocemos si era el IZQUIERDO o el DERECHO) por un importe igualmente de 3000 pesetas. Aunque como queda dicho el importe estaba fijado por año, el plazo previsto inicialmente era de 3 meses, prorrogable.

... COPIAS DE LAS HOJAS DE EMPADRONAMIENTO. Comprende los edificios ubicados en los números de las siguientes calles: Ferraz (números 16, 17, 48 y 50) y Doctor Cárceles (hoy Rey Francisco, nº 3). Respecto a la calle Ferraz, la exposición seguirá un orden contrario al de la numeración natural, ya que empezaremos por el nº 50 y terminaremos en el 16 y ello por motivos de su mayor o menor antigüedad en relación con las actividades apostólicas realizadas por San Josemaría Escrivá.

PERSONAL EMPADRONADO. PADRON MUNICIPAL de 1935.

1.- FERRAZ, 50.

Barrio de Palacio. Distrito de Quintana (tomo nº 64). Hojas de inscripción números 17097 a 17108 del extracto del empadronamiento.

- Piso bajo. La hoja nº 17097 fue firmada por el portero del edificio Pedro García Tribaldos, nacido en Arjonilla (Jaén) el 2 de diciembre de 1894. Con él vivían su esposa y un hijo.
- Sótano. La Hoja nº 17098 fue firmada por el mismo portero.
- Piso bajo izquierda. La Hoja nº 17099 fue firmada por D. Elías Hernández de Tejada, (de profesión profesor mercantil) nacido en Madrid el 8 de diciembre de 1886. Convivían con él una hermana y un sobrino la cocinera.
- Piso bajo derecha. La Hoja nº 17100 fue firmada por D. Luis Ramírez Ramírez (de profesión militar. Teniente Coronel de E. M.), nacido en Lucena (Córdoba) el 28 de junio de 1885. Convivían con él, su madre, una hermana y una sirvienta.
- Piso principal derecha e izquierda. Las Hojas nº 17101 y 17162 fueron firmadas por el ya citado D. Javier Bordiú Prat. Conforme hemos anticipado, era el propietario de todo el edificio y con él convivían, en los dos pisos que integraban esta planta, su esposa Elisa Nava Ortega y sus hijos (4 mujeres: María, Mercedes, Blanca, Pilar y 3 varones: José Luis, Jaime y Enrique), asistidos por una camarera y una doncella. No aparecen en la lista los dos hijos mayores: Javier, casado y empadronado fuera de Madrid y Elena, monja carmelita.
- Planta primera (dos pisos: izquierda y derecha) y un tercero en la superior. Se firmó el contrato de alquiler de todos estos locales -según ya expusimos- el 12 de septiembre de 1934, entre D. Javier Bordiú y D. Ricardo Fernández Vallespín. En el espacio que ocupaban los dos pisos de la planta primera se proyectaba instalar la residencia y en la segunda, la academia, plan que no prosperó al anularse el contrato por falta de fondos para el pago del alquiler. En efecto, aunque pudo abonarse la fianza y la entrada del conjunto de los locales, se registró un vacío de 15.000 pesetas para cubrir el presupuesto de las obras de

acondicionamiento de los dos pisos de la planta primera: unión entre ambos, habitaciones, duchas, etc. Unas cantidades que no pudieron ser abonadas de inmediato, ya que ni D. Josemaría ni sus seguidores contaban con fondos suficientes. No obstante, a mediados de septiembre, se realizó el traslado desde Luchana y los problemas económicos dejaron de ser agobiantes con la venta de unas fincas que por herencia del tío Teodoro, habían pasado al patrimonio de la madre de D. Josemaría. Pero, aún con todo, estos fondos no pudieron servir para el abono del alquiler del tercer piso y para afrontar los nuevos gastos de los otros dos: amueblamiento, menaje de cocina y armarios, lista a la que hubo que añadir la ropa de baño y de cama (toallas, colchones, mantas, sábanas y almohadas), que había sido adquirida mediante crédito a plazos. Con los fondos que se disponía solo se pudo abonar el importe de dos muebles-camas, de tal suerte que hubo que guardar cuidadosamente gran cantidad de aquella ropa en una de las habitaciones, hasta que se dispuso de los demás muebles-camas y correspondientes armarios.

No obstante, en relación con el abono de alquileres hay que añadir que, afortunadamente, desde el primer momento, D. Josemaría tuvo buenas relaciones con el propietario de la finca, de las que fueron botones de muestra la concesión de demoras para el abono de algunas las deudas contraídas, así como el hecho de que D. Javier saliera al paso de quienes calificaban a los miembros del Opus Dei como masones, como dejamos expuesto en el texto principal.

Las hojas de solicitud de empadronamiento (números 17103-17013 bis y 17104) fueron presentadas y firmadas por D. Ricardo Fernández Vallespín³ en diciembre de 1935. Así quedaría oficialmente documentada para el futuro

³ Ricardo, el cual firmó también los contratos de alquiler, según hemos consignado y que tantos servicios prestó para la instalación y funcionamiento de la primera residencia, fue uno de los primeros asiduos de Luchana. Había solicitado la admisión en el Opus Dei el 4 de noviembre de 1933, pero no era residente de Ferraz cuando formalizó la hoja del empadronamiento, pues según firma en hoja aparte "ya está empadronado en la calle de Argensola 14, piso 2º". No obstante, había sido nombrado Director Técnico de la Residencia por D. Josemaría, quien ejercía, obviamente la dirección de las almas. Con el tiempo sería ordenado sacerdote y seguiría prestando grandes servicios para la expansión de la Obra, tanto en España como en otros países.

la relación de residentes que en el curso 1935-36 ocuparon la primera Residencia del Opus Dei en el mundo; de las numerosas que, con el tiempo, se establecerían en todos los continentes. El mencionado arquitecto asumiría el cargo de Director Técnico de la Residencia y funciones económico-administrativas, e incluso tareas domésticas, cuando no se pudo contar con el personal de servicio adecuado. D. Josemaría tendría a su cargo la dirección de las almas, si bien, en no pocas ocasiones tuvo que dedicar parte de su tiempo a los referidos trabajos. Aunque se podía acceder a todas las plantas del edificio mediante ascensor, era también posible el acceso directo a la ocupada por la Academia-Residencia, por medio de unos escalones, que unían el portal de entrada con las dos viviendas -al principio incomunicadas entre sí- que integraban la segunda planta. Junto a la puerta de acceso a la residencia, brillaba una placa de latón con la inscripción D.Y.A., que servía para advertir que allí se encontraba la Residencia.

Volvemos a poner de manifiesto que, al mismo tiempo (septiembre de 1934) que las dos viviendas de la planta primera, se alquiló otra en la planta superior, pensando que el número de aspirantes a ocupar plaza alcanzaría el de camas que pudieran establecerse en el espacio ocupado por las dos primeras citadas viviendas. No fue así. La falta de "clientes" pudo ser debida a que la academia-residencia, recién estrenada era poco conocida, unido al hecho de que los movimientos revolucionarios de octubre de 1934, plantearon muy graves problemas de convivencia entre los españoles, anticipo de lo que ocurriría dos años más tarde. El hecho es que, por falta de residentes y, consecuentemente de medios económicos para sostener el conjunto, hubo que abandonar -conforme hemos anticipado- el plan inicialmente previsto: ocupación de dos pisos por la Residencia y un tercero por la Academia, ya que este fue anulado. Sin embargo, durante el curso 1935-36, en que se registraría cierta paz y sosiego en España, se produjo un aumento tan considerable de solicitudes de plazas, que hubo que concertar el alquiler de un nuevo piso en Ferraz 48, ya que no se pudo recobrar el abandonado en el curso anterior, como veremos después.

Por su interés para la historia de las obras corporativas del Opus Dei, exponemos seguidamente los datos personales principales de los residentes

que, a finales de diciembre de 1935, habitaban en la Academia-Residencia, según la relación que consta en las referidas hojas del empadronamiento de dicho mes y año. Completamos aquellos datos con los que, en algunos casos, hemos conseguido de su "currículum vitae".

1. Alberto Ortega Arranz, nacido el 15 de febrero de 1916 en Guijona (Soria).
2. José María Ayuela Borjano, nacido 1918 en Trubia (Oviedo).
3. Adolfo Gil Alcañiz, nacido en 1914 en Valencia.
4. Ángel Humaran Mendieta , nacido el 3 de abril de 1918 en Galdames (Vizcaya). Estudiaba segundo curso de Medicina cuando se realizó el empadronamiento.
5. Carlos (de) Aresti, nacido el 27 de noviembre de 1919 en Bilbao. Era hijo del Conde de Aresti y falleció en 1938, atendido espiritualmente, en sus últimos momentos, por D. Josemaria Escrivá.
6. Emiliano Amann Puente, nacido el 24 de noviembre de 1919 en Bilbao. Pidió la admisión en el Opus Dei como supernumerario en 1948 y falleció en Algorta (Vizcaya) en 1980. Las numerosas cartas que dirigió a sus padres reflejan, con gran fidelidad, el ambiente de la Academia-Residencia y de su contenido hemos escogido muy interesantes y valiosos datos para este trabajo.
7. Carlos Arancibia Yarto, nacido el 15 de enero de 1920 en Bilbao. En carta de Emiliano Amann del 15 de junio de 1936 nos dice que "se ha examinado de Química y espera aprobar". Siguió en contacto con D. Josemaria durante la Guerra Civil y, en la relación epistolar que, durante este período, mantuvieron con el santo, se le trata con el apelativo familiar de *Chipi*.
8. Luis Estrade Alda, nacido el 3 de junio de 1917 en Bilbao.
9. Santiago Estrade Alda, nacido el 12 de junio de 1919 en Bilbao. Preparaba el ingreso en la carrera de Ingenieros Agrónomos.
10. Ángel Galindez Cenllate, nacido en Abadiano (Bilbao) el 4 de noviembre de 1918. Preparaba el ingreso en la carrera de Ingenieros Agrónomos.
11. José Maria Izquierdo González, nacido el 7 de noviembre de 1918 en Oviedo.

12. Jesús Díez del Corral Sáenz, nacido el 25 de septiembre de 1918 en Teruel.
13. Carlos Andrés Andrés, nacido en 1919 en Madrid.
14. Salvador Márquez Gutiérrez, nacido el 28 de octubre de 1918 en Argentina.
15. José María García Segovia, nacido el 3 de julio de 1914 en Jaén.
16. Cirilo Martí Gilabert, nacido el 27 de julio de 1919 en Oliva (Valencia).
17. Justo Martí Gilabert (hermano del anterior), nacido el 29 de septiembre de 1912 en Oliva (Valencia). Solicitó la admisión en el Opus Dei y, con el tiempo, recibiría las sagradas órdenes.
18. Miguel Español Laplana, nacido el 29 de septiembre de 1919 en Anciles (Huesca). Sobrino de Monseñor Cruz Laplana, Obispo de Cuenca y pariente de S. Josemaría por línea materna.
19. Pedro Casciaro Ramírez, nacido el 16 de abril de 1915 en Murcia. Solicitó la admisión en el Opus Dei durante el curso 1935-36 y, con el tiempo, tras recibir las sagradas órdenes, desarrollaría una amplia e intensa labor apostólica en Méjico. En su libro "*Soñad y os quedaréis cortos*" -recogido en el apartado de bibliografía- nos ha dejado un valioso testimonio, tanto del ambiente de la Residencia, como de la expansión del Opus Dei en aquel país.
20. Francisco Botella Raduan, nacido el 18 de junio de 1915 en Alcoy (Alicante). Solicitó la admisión en el Opus Dei y recibió las sagradas órdenes. Fue catedrático de Matemáticas en la Universidad de Madrid.

Como muestra de la apertura a todas las regiones de España, en la relación aparecen inscritos estudiantes procedentes de diversas provincias de España, destacando, no obstante, por su número, los de Bilbao. Incluso, es de hacer notar, la inscripción de un residente que señala Argentina, como lugar de nacimiento; quizás sus padres era oriundos de España y tendrían como él la nacionalidad española. Es muy significativo el hecho de que en la primera Residencia universitaria que el Opus Dei estableció en el mundo, aparezca ya inscrito un personaje procedente de otro país, como señal o anticipo del carácter universal y de apertura de los innumerables centros de formación de la Obra, que se habrían de extender por los cinco continentes.

También hay que dejar constancia, de las vocaciones que, como fruto del apostolado y del proselitismo surgieron, en menos de los dos años de funcionamiento, en la Residencia, pues se incorporaron plenamente a la Obra -además de algunos estudiantes externos como Álvaro del Portillo, José María Hernández Garnica y Vicente Rodríguez-Casado- residentes como Justo Martí, Pedro Casciaro y Francisco Botella, la mayoría de los cuales, tras finalizar sus estudios y un breve período dedicados al trabajo profesional, se ordenarían sacerdotes de la Prelatura. Otros residentes o externos, asistentes a los medios de formación, continuarían como numerarios o se harían supemumerarios o cooperadores.

D. Josemaría no se trasladaría a vivir a la Residencia hasta febrero de 1936, en donde utilizaría el despacho-habitación del ya citado reiteradamente director técnico que él nombrara: Ricardo Fernández Vallespín. Esta habitación-despacho contaba con una mesa de escritorio, estantería-armario para libros, cama turca, un par de sillones y sillas de estilo español. Aquí daba círculos, charlaba o confesaba D. Josemaría a los residentes y los numerosos estudiantes que frecuentaban la Residencia, alguno de los cuales como Álvaro del Portillo solicitaría la admisión en la Obra después de un retiro. Los domingos, después del almuerzo, tendría una particular tertulia con algunos de los residentes o externos.

Conforme hemos anticipado, D. Josemaría no se trasladó a vivir a Ferraz 50 hasta febrero de 1936, aunque ordinariamente estaba presente todos los días en la Academia-Residencia y, desde el 19 de marzo de 1935, pudo celebrar aquí la Santa Misa, en el oratorio semipúblico autorizado por el Arzobispado de Madrid. La habitación que ocupaba el sacerdote era de muy reducidas dimensiones y por ello, utilizaba la citada habitación y despacho del director técnico para recibir a los señores obispos y otras personalidades que le visitaron. No obstante en este lugar prepararía la amplia labor formativa e intensa dirección de almas, al mismo tiempo que completó la redacción de importantes documentos fundacionales.

- Piso segundo izquierda. La hoja nº 17105 fue presentada por D. Francisco Escrivá de Romaní, nacido en Madrid el 26 de julio de 1897, de profesión abogado. Convivían con él su esposa y 3 hijos

(una mujer y dos varones). También la madre política. El servicio estaba asistido por 3 sirvientas.

- Piso segundo derecha. La hoja nº 17106 fue presentada por D. Joaquín Gómez de Llerena, nacido el 3 de diciembre de 1891, de profesión catedrático, estaba soltero.

2 - FERRAZ, 48

Edificio en el que se alquiló un piso para la Academia.

La construcción de esta finca urbana fue promovida por D. José Fernández Muñoz en el año 1877. En el expediente (nº 5-4º9-42. Negociado de Obras) del Archivo de la Villa consta la documentación correspondiente (Memoria, número y distribución de los pisos en las plantas, dimensiones, datos arquitectónicos, etc.).

Personal empadronado. Padrón de 1935. Barrio de Palacio. Distrito de Quintana (tomo nº 59) comprende las hojas de inscripción nº 1793 a 1796. En la hoja nº 1796 suscrita también por Ricardo Fernández Vallespín aparece el piso segundo como "desalquilado". El empadronamiento, formalizado en diciembre de 1935, demuestra que por estas fechas, restablecida la paz y la tranquilidad -aunque por poco tiempo-, aumentó considerablemente el número de aspirantes de tal suerte que se ocupó plenamente el piso de Ferraz, 50 y al estar a nombre de terceros el que se había alquilado el año anterior, hubo que concertar el arrendamiento de este otro, según ya adelantamos. Los locales de este piso se habilitaron exclusivamente para impartir las enseñanzas de la Academia y sala de estudio.

3 - FERRAZ, 17

No tenemos datos sobre la fecha de construcción de este edificio que, al parecer, tenía la condición de chalet. Conocemos, sin embargo, el momento aproximado (abril o mayo de 1931) en que lo ocupara la institución religiosa

a la que dedicamos seguidamente nuestra atención.

Colegio de las Esclavas del Amor Misericordioso. Padrón de 1935. Barrio de Palacio. Distrito de la Montaña (tomo nº 5). Hojas de inscripción números 137, 3 y 4.

El edificio que ocupaba el lugar correspondiente a este número, estaba situado casi enfrente de la Academia-Residencia. Aquí tuvo su sede la Congregación de las Esclavas del Amor Misericordioso, fundada por la Madre Esperanza de Jesús⁴ y aquí se encontraba un Colegio internado o establecimiento de acogida de niñas dirigido por cinco de las referidas religiosas:

=Aurora Samaniego Mackena, nacida el 20 de septiembre de 1903.

=Inés Pidal Carmen, nacida el 25 de agosto de 1888.

=Pilar Catalán Cruz, nacida el 17 de febrero de 1918.

=Carmen Colina Zermacoiz, nacida el 19 de marzo de 1917.

=María Díaz Bermejo, nacida el 20 de septiembre de 1917.

El internado, con sus aulas, dormitorios y servicios ocupaba uno de los llamados hoteles chalets o palacetes que fueron construyéndose en el Barrio desde sus orígenes. En el mes de diciembre de 1935 se empadronaron 27 niñas, además de las indicadas religiosas. En el listado de las dos hojas de inscripción solo se hace referencia a su edad: 4 años la más pequeña y 17 la

⁴ Esperanza de Jesús Alhama Valera, nació en Santonera (Murcia) el 20 de septiembre de 1893. Entró, como religiosa de clausura, en el Convento de la Hijas de la Caridad de Villena, que no tardaría en unirse a las Claretianas. En el año 1930 funda en Madrid la Congregación de Esclavas del Amor Misericordioso, para el cuidado y educación, especialmente de niños sin medios económicos. En la calle Ferraz 17 establecería uno de los colegios o internados. Sufrió incompreensión e incluso persecución, aunque tuvo la fortuna de ser consolada por S. Josemaría Escrivá, quien ya visitaba esta residencia en los años 1931-32, acompañado del sacerdote D. Norberto Rodríguez, Isidoro Zorzano u otro acompañante. Desde el establecimiento de la residencia de Ferraz 50, las visitas eran más frecuentes, confesando en algunas ocasiones a la fundadora y otras religiosas, -entre ellas la principal colaboradora, la madre Pilar Antón- celebrando también, ocasionalmente, la Santa Misa. Prestaron su colaboración con la residencia de Ferraz 50, conforme adelantamos en el texto principal.

Tras su desplazamiento a Roma, luego de terminada la guerra civil española (1936-39), establece aquí, el 15 de agosto de 1951, la sede de la congregación, la cual se extiende por otros países de Europa y América. Erige en Collevaleza un santuario en donde fue enterrada tras su fallecimiento, acaecido el 8 de febrero de 1983. En el proceso instruido para su beatificación le han sido reconocidas virtudes heroicas y declarada "venerable" el 22 de abril del año 2002. La sede de esta congregación en Madrid está ubicada en la calle S. Francisco de Sales 42, tfnos.: 91-533-22-33 y 91-533-70-02.

mayor, con una media, por tanto, de unos diez años.

Es de advertir que el número de profesoras o directoras iría variando - ampliándose o reduciéndose- con el tiempo. Ello explicaría que entre quienes testimonian en la causa de beatificación de S. Josemaría figure Sor Presentación de Jesús, que no consta en el empadronamiento —a menos que hubiere cambiado de nombre al profesar- quien dice haber conocido y haberse confesado con el Fundador del Opus Dei en 1935, con ocasión de las visitas que este —acompañado por uno de los residentes (Pedro Casciaro) realizara al colegio internado, según narramos en el texto principal.

4 - Ferraz, 16

Padrón de 1935. Barrio de Palacio. Distrito de Argüelles (tomo 5). Hoja de inscripción nº 1422.

Se trataba de un edificio proyectado en 1870 (AHV, legajo, signatura 5-51-8), sobre dos solares del número 16, (duplicado) de la calle Ferraz. Este número se mantuvo en la nueva ordenación de la calle, dispuesta —como ya adelantamos- el 30 de octubre de 1880, aunque fue anulada la duplicación. La fecha de construcción se remonta, como más tarde, al año 1878, pues el 14 de noviembre de ese año, su propietario D. Pablo Peinado, una vez concluidas las obras, solicitó la correspondiente autorización para alquilarlo⁵. Fue su arquitecto D. Francisco Pablo Gutiérrez y en el referido proyecto de 1870 se limitaba su altura a 15,80 metros, con autorización para un piso bajo de 2,80 metros. El conjunto estaría compuesto de ático, dos pisos (con 7 balcones cada uno que daban a la calle Ferraz), planta baja, sótano, patio, y un jardín en la zona posterior, junto al que estuvo un solar⁶ que daba a la

⁵ Vid.: expediente nº 530, AHV, 6-440-2. Gran parte de las fincas urbanas del entorno se construyeron en la década de los 70; así, el 1 de julio de 1870 se firma la memoria descriptiva del proyecto casa-habitación para la edificación de una finca colindante, con vuelta a la calle Carlos M^a Latorre -antes Luisa Fernanda- (vid. AHV 5-51-8) y en octubre de 1878 habían concluido las obras de un edificio próximo (Ferraz 20), ya que su propietario, D. Juan Gutiérrez, solicitó el permiso para el alquiler el 29 del mismo mes (vid. AHV Legajo 5-51-8).

⁶ Es de advertir que, como en muchos de los edificios de la zona, no era amplio el espacio que ocupaba la fachada, lo que se compensaba con la extensión en profundidad. Así, en Ferraz 16, la propiedad en superficie se extendía hasta un solar de la calle Álvarez Mendizábal, lo que permitió

calle Álvarez Mendizábal, el cual perduraría largo espacio de tiempo, pues hasta muy avanzado el siglo XX no sería edificado.

Con posterioridad, el edificio cambió de titular y sufrió diversas reformas debidas a su natural deterioro por el transcurso del tiempo. Así:

- Año 1914. Era entonces propietaria del edificio la Marquesa Viuda del Marqués de Salamanca, en representación de la cual se solicitó del Ayuntamiento permiso para la instalación de una caldera de calefacción (sign. 19-143-41).
- Año 1915. D. Vicente Ordaz solicita autorización de obras de reparación de un tramo de una pared medianera (sign. 19-150-41).
- Año 1921. A instancia de D. Laurel Mol se instruye expediente de obras menores para sustituir 2 pares de vigas de madera por viguetas de hierro (sign. 23-412-55).
- Año 1924. Expediente con solicitud de permiso para la realización de obras en cuartos de baño (sig. 23-418-113). Propietario: Conde del Real.
- Año 1936. Cuando se convino el establecimiento de la nueva residencia, el edificio continuaba siendo propiedad del Conde del Real (residente en París) y, en la hoja de inscripción del empadronamiento de 1935 se relacionaban como habitantes: el portero, firmante del empadronamiento, César Cangas Baragaño, nacido en Colungas (Oviedo) el 27 de junio de 1900, su mujer y dos hermanas solteras. (Vid. Distrito de palacio, hoja nº 1422)

La compra, impulsada por D. Josemaría, se realizó el 17 de junio de 1936, a nombre de la Sociedad de Fomento de Estudios Superiores (F.E.S.), cuya escritura de constitución se había formalizado el 2 de noviembre de 1935. Sus socios fundacionales fueron Isidoro Zorzano Ledsma, Ricardo Fernández Vallespín, José M^a González Barrero y Manuel Sainz de los

hasta mediados del siglo XX el acceso directo a esta calle (dedicada entonces a Víctor Pradera) desde la de Ferraz.

Los anteriores datos y los que siguen proceden de la documentación citada obrante en el Archivo Histórico de la Villa de Madrid (A.V.M.) y de testimonios directos de algunos vecinos.

Terreros. El precio del inmueble se fijó en 400.000 pesetas, pagaderas a plazos trimestrales. En la fecha de la escritura F.E.S. entregó al vendedor 6.000 pesetas "a cuenta del primer vencimiento".

El traslado desde Ferraz 50 a la nueva residencia no se hizo esperar y así durante la primera semana del mes de julio se ultimaron los preparativos. El día 2, primer viernes de mes, tiene lugar la Exposición y Adoración del Santísimo y el día 6, D. Josemaría celebra la última misa, desmontándose el oratorio. Se procedió al traslado de cuanto pudiera ser utilizado en la nueva residencia en seis camionetas (mobiliario, objetos de culto, menaje, libros y demás enseres) y, en la semana siguiente, se ordenó y colocó este material en su lugar adecuado, completándose los preparativos con trabajos de pintura, arreglos menores y limpieza, de tal suerte que, hacia el 15 de julio, cabía considerar que la nueva Residencia estaba ya habilitada y quienes habían participado en aquellas tareas podían dedicarse a otras actividades. Así, el día 17, Ricardo, tras el telegrama enviado por Paco Botella (residente de Ferraz 50) anunciando haber encontrado un local adecuado, se desplazó a Valencia para ultimar el contrato de compra de la casa en donde se pensaba establecer otra residencia universitaria.

Estaba previsto que Isidoro Zorzano asumiría la dirección de Ferraz 16; sin embargo, como ya se hizo constar, esta nueva Residencia no se pudo inaugurar, y el alto cometido formativo que estaba llamada a cumplir, se cambió por su utilización como checa por los milicianos⁷ que destrozaron y saquearon todo el mobiliario, menaje y biblioteca. Y los importantes daños sufridos inicialmente con motivo del asalto al Cuartel de la Montaña, aumentarían en grado extremo en el curso de la guerra civil, por encontrarse el local cercano a los frentes de batalla. Así se puede observar en las fotografías de superficie y aéreas que, junto a otras antiguas del referido CUARTEL y de otras fincas urbanas del mismo BARRIO, se incluyen en el anexo documental y fotográfico.

Como queda dicho en el texto principal, a su llegada a Madrid el 28 de

⁷ Esta checa -una de las numerosas que se establecieron en Madrid bajo el dominio republicano- era dirigida por personal de la C.N.T. y estuvo vinculada al Ateneo de Villahermosa. Cuando (noviembre de 1936) el frente de combate se acercó a MADRID, fue trasladada al centro de la ciudad (calle Serrano 14)

marzo de 1939, D. Josemaría, al pasar por delante de Ferraz 16, en la camioneta que le transportaba, observó el estado ruinoso en que se encontraba la Residencia; al día siguiente, acompañado, pudo comprobar "in situ" el estado de ruina total en que se encontraba y, por último, en la visita realizada el 21 de abril, recogería, entre los cascotes, el pergamino con el texto del "mandatum novum".

Por lo que respecta a las vicisitudes posteriores del solar que ocupaba la derruida Residencia, consta en el expediente obrante en el Archivo de la Villa (Sección de Fomento, Negociado de Construcciones 44-145-13, exp. clase nº-23-1-946, L. 19) que, en el año 1945, la Inmobiliaria Cibeles S.A., promovió la construcción de un edificio de nueva planta con destino a alquileres; el nuevo edificio sigue teniendo la fachada principal a la calle Ferraz. En el referido expediente se da cumplida noticia de su configuración, plantas, número de pisos y otros detalles arquitectónicos y de instalación⁸. Otros expedientes instruidos hasta la fecha contienen documentación sobre obras de ampliación, de entretenimiento y conservación.

5 - Dr. CARCELES (HOY REY FRANCISCO Nº 3).

Padrón de 1935. Barrio de Palacio. Distrito de Quintana.

Las hojas de inscripción números 16788 a 16797, registran las relaciones de los habitantes de los pisos que, exponemos en su totalidad, en razón a haber sido, durante unos meses y en momentos cruciales, vecinos inmediatos de la familia del Fundador del Opus Dei, e incluso del propio Fundador.

- Hoja nº 16788 (sótano derecha): el empadronamiento lo presenta Macario García, que es el portero de la misma finca, nacido en Madrid el 8 de

⁸ El propietario era entonces D. Francisco Javier de Azlor y en la memoria presentada por el arquitecto D. Carlos de la Torre y Costa el 7 de junio de 1945 para obtener la correspondiente licencia, se hace constar que el solar tenía forma de rectángulo de 27, 25 por 34 metros, con fachada a la calle Ferraz de 20,50 metros y un fondo de 34. Sobre una superficie de 926, 20 metros cuadrados solo serían edificables 599,50, dejando el resto para garaje y zona libre. En el mismo proyecto se preveía la distribución del conjunto: un semisótano y seis plantas, que aumentaría posteriormente a siete, al haberse autorizado una nueva altura (el ático) similar a la licencia otorgada al muy próximo (calle de Ferraz 16) Museo de Cerralbo. En el apartado fotográfico se puede observar el estado actual del edificio.

- diciembre de 1900. De profesión jornalero. Con él convivían:
- su esposa Bernarda Rodríguez Corral, nacida el 31 de mayo de 1905. De profesión, sus labores.
 - su suegro, Juan Rodríguez Corral, nacido en Jeber (Guadalajara). De profesión, jornalero.
- Hoja nº 16789 (sótano izquierda): el empadronamiento se remite al de la antedicha portería.
- Hoja nº 16790 (bajo interior derecha): el empadronamiento lo solicita Rita Quintín Ortuño, nacida en Villena (Alicante) el 15 de octubre de 1891. Era viuda y con ella convivían dos hijos:
 - Gonzalo Lorente Quintín, nacido en Valencia el 26 el 26 de marzo de 1914
 - Enrique Lorente Quintín, nacido en Valencia el 21 de diciembre de 1918 y
 - su madre: Concha Ortuño Ortuño, nacida en Yecla (Murcia) el 8 de marzo de 1865.
 - Hoja nº 16791 (bajo izquierda): Solicita el empadronamiento Antonio Pita de Rego, nacido en La Coruña (España) el 25 de diciembre de 1885. Era Jefe administrativo y vivía con él:
 - su esposa Amelia Valcárcel García, nacida el 1 de abril de 1902 en Segarienza (León) y
 - una sobrina: María Valcárcel Menéndez, nacida el 11 de enero de 1917 en Santa Lucía (León).
 - Hoja nº 16792 (bajo): el empadronamiento lo solicitó Luis Barnuevo Pacheco, nacido el 8 de octubre de 1907 en Villarrobledo (Albacete), de condición hacendado. Con él convivían:
 - su esposa M^a Luisa Moreno Barnuevo, nacida en Madrid, el 12 de enero de 1913 y la madre de ésta: M^a de los Dolores Barnuevo Visso, nacida en Andújar (Jaén) el 6 de junio de 1861. Estaban asistidos por 3 sirvientas:
 - Pilar Boiso Ales, nacida en 1890 en Andújar (Jaén).
 - Josefina Olya Jungarren, nacida el 27 de diciembre de 1915 en El Pardo

(Madrid) y

- Rosario Sacristán Navarro, nacida el 4 de junio de 1916 en Torrejón de Ardoz (Madrid).
- Hoja nº 16793 (piso principal). El empadronamiento se solicita a nombre de Francisco Garjo Hernández, nacido en Madrid el 2 de abril de 1896. De profesión ingeniero. Convivían con él:
 - su esposa M^a Rosa Cortejarena Somovilla, nacida en Castro Urdiales (Santander) el 23 de julio de 1901.
 - su padre Faustino Garjo Loranca, nacido el 15 de febrero de 1865 en Soria. Estaba jubilado.
 - su madre Demetrio Hernández García, nacida en Alconchel (Badajoz) el 22 de diciembre de 1863 y una hermana: M^a Antonia Garjo Hernández, nacida en Madrid el 7 de abril de 1906. Estaban asistidos por dos sirvientas:
 - Petra Cediél Díaz, nacida en Valdilecha (Madrid) el 6 de marzo de 1909 y
 - Paula Cediél García, nacida el 8 de julio de 1912, también en Valdilecha (Madrid).
- Hoja nº 16794 (piso principal). El empadronamiento fue solicitado por Consuelo González de Antonio (viuda de G. Peláez), nacida el 22 de enero de 1889 en Salamanca. Convivían con ella:
 - su hijo Juan Peláez González, médico, nacido en Salamanca el 5 de octubre de 1910 y la sirvienta
 - Teresa Berdejo García, nacida el 6 de marzo de 1908 en Salamanca.
- Hoja nº 16795 (piso primero). El empadronamiento fue solicitado por Ricardo de la Puerta Escobar. Ingresos: sus rentas. Nació el 7 de febrero de 1868 en Madrid. Con él convivían:
 - su esposa Julia Chavarri Batres, nacida el 2 de diciembre de 1872 y sus cinco hijos (dos hembras y tres varones).
 - Julio Puerta Chavarri, nacido en Madrid el 17 de julio de 1900.
 - Carmen Puerta Chavarri, nacida en Madrid el 7 de abril de 1905.
 - Ricardo Puerta Chavarri, nacido en Madrid el 21 de enero de 1907 y
 - Ana Puerta Chavarri, nacida en Madrid el 26 de julio de 1910 y Gabriel Puerta Chavarri, nacido en MADRID el 3 de septiembre de 1912.

El cabeza de familia, D. Ricardo, era propietario de toda la finca construida en el año 1929⁹ del pasado siglo sobre el terreno que ocupaba uno de los chalets de los que, en sus comienzos, conformaron la fisonomía del callejero del primitivo barrio.

D. Josemaría Escrivá o su madre concertarían con D. Ricardo el alquiler del piso cuarto derecha, ático, habitado en la actualidad por Javier Cabañas de la Puerta, nieto de D. Ricardo, como anotamos a pie de página.

- Hoja nº. 16796 (piso segundo izquierda). El empadronamiento fue firmado por Manuel Alonso Franco, nacido en Santiagomillas (León) el 13 de abril de 1873. Dedicado al comercio con Cuba, vivía con 5 hijos (3 mujeres y 2 varones y un sobrino, asistido por una cocinera y una doncella.
- M^a Alonso Retana, nacida el 4 de marzo de 1910 en Cuba.
- Claudio Alonso Retana, nacido el 14 de octubre de 1911 en Santiagomillas (León). Dedicado al comercio.
- Josefa Alonso Retana, nacida el 19 de febrero de 1914 en Cuba.
- Alberta Alonso Retana, nacida el 11 de julio de 1915 en Cuba.
- Manuel Alonso Retana, nacido el 14 de enero de 1920 en Cuba. Estudiante.
- Manuel Morado Retana, nacido el 12 de septiembre de 1914 en Cuba. Estudiante.
- Pura Mallo González, nacida el 15 de noviembre de 1874 en La Coruña. Cocinera y
- Asunción Gómez Sanz, nacida el 1 de agosto del año 1906 en Fuente del Césped BURGOS). Doncella.

⁹ En el Archivo de la Villa (Sección de Fomento, Negociado de Obras) no hemos podido localizar la documentación relativa a la licencia para la construcción de la finca; conocemos, no obstante, el año (1929) de la edificación y los datos personales del arquitecto (D. Luís Vidal) por una lápida conmemorativa que existe en el patio, según copia que nos facilitó, donosamente D. Javier Cabañas de la Puerta, actual habitante del piso cuarto derecha (antiguo ático) y nieto del constructor y primer propietario de toda la finca, D. Ricardo de la Puerta Escolar. Gracias, igualmente, a la generosidad de D. Javier, contamos, con fotografías del interior del referido piso que fue habitado por la madre y hermanos de S. Josemaría, conforme después veremos.

- Hoja nº 16797, piso segundo, derecha.

El empadronamiento está encabezado por Julián Visedo Matamoros, nacido el 16 de marzo en Morata de Tajuña (Madrid). Prof.: Ayudante de Obras Públicas. Convivían con él:

- su esposa Emilia Mayor Ayllón, nacida en Soria el 15 de septiembre de 1892 y 4 hijos (una mujer y tres varones):
- Concepción Visedo Ayllón, nacida el 9 de noviembre de 1918 en Soria.
- Julián Visedo Mayor, nacido el 5 de noviembre de 1920 en Soria.
- Luis Visedo Mayor, nacido en Buitrago de Lozoya (Madrid) el 30 de julio de 1930 y un sirviente:
- Gregorio Sánchez Poza, nacido el 9 de mayo en Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- Hoja nº 16798, piso tercero izquierda.

El empadronamiento está encabezado por Eduardo Rodríguez González, nacido el 4 de febrero de 1884 en Neda (La Coruña). Militar retirado. Convivían con él:

- su esposa Hispana Pita Álvarez, nacida el 4 de mayo en Cedeira (La Coruña) el 4 de mayo de 1890 y siete hijos (cuatro hembras y dos varones):
- Hispana Rodríguez Pita, nacida en El Ferrol (La Coruña) el 16 de septiembre de 1916.
- Eduardo Rodríguez Pita, nacido en El Ferrol (La Coruña) el 21 de junio de 1918.
- Ermita Rodríguez Pita, nacida el 7 de diciembre de 1919 en Madrid.
- Concepción Rodríguez Pita, nacida el 10 de julio de 1923 en Cedeira (La Coruña):
- Tomás Rodríguez Pita, nacido el 27 de enero de 1925 en Madrid.
- Luz Rodríguez Pita, nacida el 16 de agosto de 1929 en Cedeira (La Coruña).
- Asunción Rodríguez Pita, nacida el 28 de mayo de 1931 en Madrid.
- Carmen López Pita ¿sobrina?, nacida en 1920 y las sirvientas:
- Amelia Guergue Aneiros, nacida en Cedeira (La Coruña) en 1910,
- Visitación Suárez Piñón, nacida en Cedeira (La Coruña) el 24 de octubre de

1910 y

- María Freín Quintana, nacida en Cedeira (La Coruña) en 1916.
- Hoja número 16799.

Era el cabeza de familia Enrique Paniagua y de Porres, nacido el 24 de noviembre de 1877 en Alboloduy (Almería). De profesión militar (teniente coronel) estaba viudo y convivían con él cinco hijos (tres hembras y dos varones):

- Gregorio Paniagua Rodríguez, nacido el 25 de noviembre de 1910 en Almería.
- Cecilio Paniagua Rodríguez, nacido el 8 de diciembre de 1911 en Almería.
- Serafina Paniagua Rodríguez, nacida el 7 de agosto de 1913 en Almería.
- Fernando Paniagua Rodríguez, nacido el 30 de agosto de 1915 en Granada.
- María Del Socorro Paniagua Rodríguez, nacida en Madrid el 19 de abril de 1917 y las sirvientas:
- Silvína De Andrés Santos, nacida el 12 de septiembre de 1905 en Santa María de Nieva (Segovia) y
- Florentina Fernández Fernández, nacida en mayo de 1918 en Cangas del Narcea (Asturias).

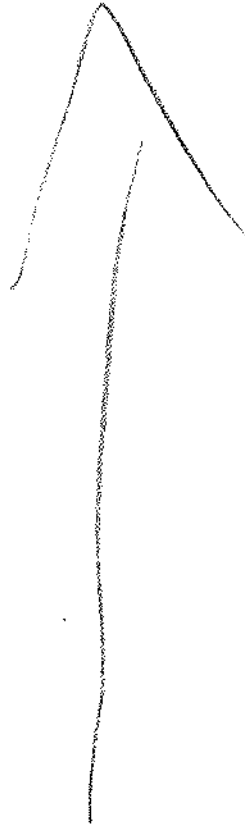
Al comienzo de la guerra civil, la casa fue ocupada además por una monja carmelita, hija de D. Enrique y un monje agustino, el P. Nemesio Morata, ilustre arabista, que había salido huyendo del Monasterio de El Escorial.

- Hoja número 16800, ático izquierda.

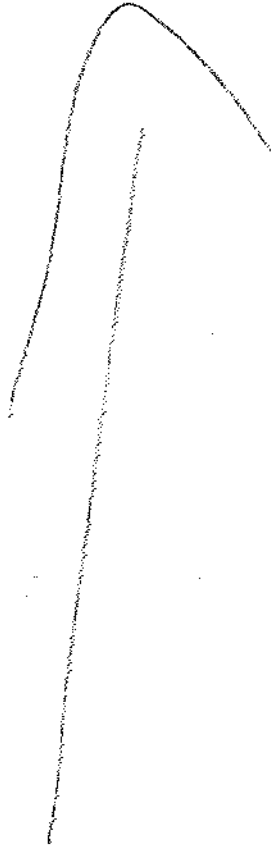
Estaba alquilado por súbditos ingleses. Al iniciarse a guerra civil se encontraba desocupado y, en la puerta de entrada, se colocó un distintivo con la bandera británica, que no fue respetado, por los milicianos ya que allanaron y registraron el piso violentamente.

- Hoja número 16801, ático derecha. En el empadronamiento (diciembre de 1935), este piso aparece sin inquilinos.

En efecto: hasta dos o tres meses después no sería alquilado por D. Josemaría Escrivá como vivienda para su madre y hermanos, pues consta que en febrero de 1936, debido a los disturbios callejeros y asaltos de conventos que se presagiaban -y de hecho, ocurrieron tras las elecciones de aquel mes- tuvo que abandonar la familia de D. Josemaría la casa que ocupaban junto a la Iglesia de Santa Isabel, y después de una breve estancia en una pensión de la calle Mayor, se trasladaría a vivir aquí. El piso, además de las visitas frecuentes que haría desde Ferraz 50 y 16, fue habitado por el propio fundador del Opus Dei, desde el 20 de julio hasta el 8 de agosto de 1936, en que, al recibir un aviso de un inminente registro de la casa por los milicianos, salió de la casa con rumbo desconocido, deambulando como fugitivo por las calles de Madrid, según se narra en el texto principal. Ya no volverá nunca a este piso, en donde, sin embargo, permanecerán su madre y hermanos, hasta la llegada de las tropas nacionales a las puertas de Madrid, en los primeros días de noviembre, en que el ejército rojo obligó a desalojar el barrio.



ASIENTOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD.



ASIENTOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD.

NOTAS MARGINALES.

N.º de orden
de las
inscripciones

FINCA N.º 322 duplo

como plazo para la última entrega y terminación de las obras el de 60 días a contar desde la fecha de la 1ª entrega y se transcurriera sin que se hubiera terminado o no se en su parte de la cantidad con el finca, digo fin para el que se concedió al prestario, pasará el sustituto bien por rescate de este lo mismo que si el deudor incumpliere, cualquiera de las obligaciones en la forma que detalla la escritura. A fin resulte de la escritura al principio relacionado, otorgada al amparo de la ley de 18 de marzo, Reglamento de 12 de julio de 1939 y demás disposiciones legales; cuya 1ª copia se presentó en esta oficina el 24 de octubre de las 13, según el asiento número 68 folio 12 tomo 82 del Diario de la Hacienda, según toda puesta por la Oficina liquidadora con fecha 24 del actual. Madrid 31 de diciembre de 1942. Heat. quince pte 75 cl. int. 8º art. 4º cont. 8º del Reg. de 27 de julio de 1939.

En acta autorizada en Madrid a 27 de Diciembre de 1942, por el Notario Don Carlos Vigil de Luñones y Alfaro, se hace constar la entrega hecha por Don Jesús Gómez Caneles, cajero del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a Don Xavier Bordin Prat de un cheque fecha 30 Noviembre de 1942, número B. 332, 102 contra el Banco de España, por veintinueve mil dieciséis pesetas que recibe y acepta como efectivo metálico y que es otorgada a las cien mil pesetas recibidas anteriormente, según se conoce el deudor y certificación por Don Rafael Palop Ruiz Jorramonte de dicho Instituto con fecha 26 de Noviembre de 1942. Hacen las cien veintinueve mil dieciséis pesetas, capital del préstamo hipotecario a que se refiere la nota anterior, quedando en su integridad subsistente en definitiva a favor del Instituto la hipoteca condicional que se impuso sobre esta finca. Copia de dicha acta en la que se insertó el tipo de certificación relacionada. Una copia presentada en esta oficina en el día de hoy según el asiento número 856 del Diario 88. Extracto del Impuesto. Madrid 23 de Enero de 1944. Hon. 7' 85 pte n.º 6 d. y art. 2º del R.º de 27 de Julio 1939.

Ruiz



que también en el arado, equivalente a siete mil dieciséis ochenta y seis y veintinueve centésimos, sus arbores, incluido el espesor de las medianerías. Cerdos de setaños con sembradura, planta baja con dos patios y pajarería, dos arriales, plantas principales, segunda y tercera, cada una de ellas dispuesta para dos cuartos, cultivos de berza con dos lavaderos y dos escaleras, una bodega y otra de cereales. Todo finca tiene calificación individual y habrá de haber la casa bastante a tener, del que se dan sus medidas y sus guías. Una vez gravada según el Registro con las cargas siguientes. Primera: Unas pensiones vitalicias a saber: una de los puntos cincuenta centésimos diarios a Doña Antonia Belmar y fallada ésta a su hija Doña Concepción Barón y Belmar, y otra de igual cantidad también diaria a Doña Perpetua Barón y Berchada, legada por Doña Ana García de Marcella y Martínez de Pamplona como cometa de la inscripción octava que antecede. Segunda: Una hipoteca a favor de Doña María de la Concepción Pagar y Bordin, en garantía de pago de diecinueve mil ochocientos ochenta y seis y veintinueve centésimos, según la inscripción decima anterior. En el futuro esta hipoteca se funde en la que resulta del Registro. Don Xavier Bordin y Prat, mayor de edad, Ingeniero de Officina, se casó con Doña Elisa María Ordega y Jorramonte de una capital adquirida esta finca por herencia de su tío Doña Mercedes Bordin y Jorramonte de Marcella como cometa de la inscripción novena que antecede en cuya finca el Sr. Bordin y Prat ha ejecutado a sus expensas obras de reforma consistiendo en haber transformado el tercer piso en un piso corrido con fachada y balcones a las calles de su indización de la misma superficie y distribución que la inferior conservando la finca con su misma medida y lindero, y se inscribe en este Registro por medio de la escritura que después se dio a conocer en favor de la expresada declaración de obra de un valor a las once mil

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Asiento de inscripción de obra nueva del edificio ubicado en los números 5 y 7 (hoy 3) de la calle Rey Francisco (antes Doctor Cárceles) de Madrid, formalizado el 17 de enero de 1929.

TOMO 87

FOLIOS: 47-47v y 48-48v

SECCION 2

7^a obra nueva

Tres se tomo cuarenta y cinco del Madrid = Guida no chivado uno de los duplicados en su legajo correspondiente No divingá derechos a la Hacienda, segun nota puesta por la oficina liquidadora al pie de uno de los duplicados el veinte y cinco de Marzo ultimo. Y siendo conforme todo lo dicho con los documentos a que me refiero firmo la presente en Madrid a diez y seis de Abril de mil novecientos diez y ocho = Calixto Muñiz y Lopez

Plant^a 1^a ad = siete y siete de M.º 211 y 171 # Edificio o Casa de cinco plantas, además de la de sótano, situada con los números cinco y siete de la calle del Rey Francisco de esta Corte con vuelta y fachada por el lado de la derecha segun se entra a la calle del Tintero, segunda seccion de este Registro = Situación: el solar sobre que se ha construido es el que ocupaba la primitiva casa-hotel con sus arcos de patio y pabellón de cocheras, habiéndose conservado parte de la antigua construcción = Linderos = Linda al Norte con la via publica calle del Rey Francisco, al Este con la finca número uno y tres de la calle del Rey Francisco número veinticinco de la calle de la Princesa, al Oeste con la via publica calle del Tintero y al Sur con la finca número diez y ocho de esta misma calle. = Descripción del solar = Afecta la forma de un cuadrilatero, dos de cuyos lados son las fachadas a las calles del Rey Francisco y a la del Tintero con longitudes de veinte y siete metros y cinco centímetros y veinticinco metros y diez centímetros respectivamente, las



NOTAS MARGINALES

N.º DE ORDEN
DE LOS
DESCRIBIENTES

FINCA N.º 907 Bayle

En las dos líneas formadas entre sí en un ángulo de ochenta y ocho por
 ciento y por los lados y con los lados con los descritos
 una idiosincrasia con la cada número diez y ocho de la calle de C
 de un agua de regadío de veinte y siete metros frente a cada
 por y otra en la número veintidós y tres de la calle de C. Bayle
 en el P.º de las longitudes de diecinueve metros aumento de altura
 de. La superficie que encierra el terreno el terreno de veinte y
 metros y produce bastante medida de diecinueve metros
 veinte y siete metros veinte y siete metros cuadrados como
 haber a cinco mil quinientos por pie y por el y por
 de unos cuadrados = Distribución = La altura total de la
 finca base la medida hasta la comiso es de veinte metros
 y medida de la planta de setenta y siete metros y siete metros
 y una segunda tercera y planta cuarta de treinta y siete metros
 hasta la primera anchura de las dos calles = La planta de setenta
 y tres metros al portón y veinte y siete metros al portón, cuatro
 de anchura de la edificación, treinta y siete metros al portón y
 de anchura de portón y por el exterior de la comiso con
 de esta planta con la planta de diez y ocho metros y con por
 veinte y siete metros para el servicio de la planta de diez y ocho
 con todas las demás plantas = La planta de diez y ocho metros de
 retículo de entrada de un garaje con entrada independiente
 frente de la anterior y del Sr. Guisardos con puertas con
 una de anchura de treinta y siete metros, cuatro de
 hasta veinte y siete metros de anchura. La vivienda de la derecha
 tiene adonde por quince y otros dormitorios = Las se
 más plantas adritribuyen de modo analógico

NOTAS MARGINALES

N.º DE ORDEN de las INSCRIPCIONES

FINCA N.º 207. Inscripción

inscripción sustantiva y adjuntada a este Registro por medio de la bondad que después se dirá se hizo en su favor la misma inscripción que se hizo en el presente. En su virtud Don. Placido de la Cruz y Escobar, inscribe en el libro de Inscripciones de esta oficina. Todo lo contenido en esta escritura de la escritura de Madrid a veinte y seis de Noviembre de mil novecientos treinta y siete el Titular Don Amalio López Alameda y Alvarez, Jefe, cuya primera compra que presento en este Registro el día anterior del mes de Enero a las tres de la tarde según el número de los presentes y nueve folios ciento veinte del Tomo de la y en el folio ciento. Esto devenga derechos a la Real según nota de la oficina liquidada de ochocientos sesenta y cinco reales. Y el número de folios de la escritura con los documentos que me refieren primero la presente en Madrid a diecisiete de Abril de mil novecientos veinte y tres = Folios 173 y 174 = 3.º = Folio 207 = Calamita de Calamita 1978 = Folio 207

Casa número tres de la calle del Rey Francisco de esta Capital, según el título presentado y su número uno y siete según el Registro, sucesor segundo de este Registro deviene en la anterior inscripción restituida sin cargas. Don Ricardo de la Cruz y Escobar, mayor de edad, inscribió en Don. Julio de Chamorro y Pataca y como el Hospital adquirida la finca de este número por escritura judicial a su favor y declaración de obra nueva como consta de las inscripciones que se refieren y en el presente hipoteca sobre la misma a favor del Banco Hipotecario de España. Sociedad Anónima, domiciliada en Madrid, según

8.º Hipoteca

En esta oficina en Madrid a 11 de Diciembre de 1916 ante el Sr. Don Francisco Rodríguez y Gordo, se hace constar lo siguiente: heche por escrito de uno de los empleados del Banco Hipotecario de España a Don Ricardo de la Cruz y Escobar, de los antecedentes del presente, copia del presente y que se refiere la adjunta inscripción, que está en su virtud substituida en escritura a favor de dicho Banco la hipoteca con el fin de que se impida que esta finca. Copia de dicha escritura se ha presentado en esta oficina en el día de hoy según el número

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

(calle de FERRAZ n° 50: SÓTANO, LAVANDERÍA y
PLANTA PRINCIPAL: primero, derecha e izquierda)

ANU 418 (noje ab a 1910)

A. 0118325*

CONTRATO DE INQUILINATO

LEY DE LA LEGISLACION CIVIL Y FISCAL VIGENTES
de las
LEYES DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS

CODIGO CIVIL

El presente contrato de arrendamiento de finca urbana se celebra en virtud de los artículos 1411 al 1417 del Código Civil.

El presente contrato de arrendamiento de finca urbana se celebra en virtud de los artículos 1411 al 1417 del Código Civil. El presente contrato de arrendamiento de finca urbana se celebra en virtud de los artículos 1411 al 1417 del Código Civil.



Casa de la Calle de
San Juan
núm. 51 etc. Asunción

En Asunción a 10 de Marzo
de 1910 del año mil novecientos diez

reunidos Don Manuel de Jesús
natural de Asunción
provincia de Asunción de 26 años de estado

sin profesión Libre vecino al presente
de Asunción con cédula personal de Libre clase
núm. 1234 expedida en Asunción de 1908 en concepto de arrendatario y

Don Manuel de Jesús
de 26 años de estado Libre
vecino de Asunción con cédula de Libre clase
núm. 1234 expedida en Asunción de 1908 como

arrendatario de Asunción como Libre vecino
de Asunción de 1908 como Libre vecino
contratado al arrendamiento del cuarto Libre de la casa núm. 51

de la Calle de San Juan
por tiempo
de 1 año y seis meses

pesetas cada año, pagadas
por Asunción en Asunción en Asunción en Asunción
pesetas de mas condicinas que se estamparán al
dorso, escritas e impresas, y en caso de excepcional extensión, en pliegos
separados, sin sero alguno, al día del presente.

Formalizado así este contrato, y para que conste, lo firmamos por du-
plicado. Fecha ut supra
El arrendatario, Manuel de Jesús
El arrendador, Manuel de Jesús

LEY DE ENAJENACION CIVIL DE 3 DE FEBRERO DE 1881
Los bienes inmuebles que se venden en pública subasta...
El presente contrato de arrendamiento de finca urbana se celebra en virtud de los artículos 1411 al 1417 del Código Civil.

El presente contrato de arrendamiento de finca urbana se celebra en virtud de los artículos 1411 al 1417 del Código Civil. El presente contrato de arrendamiento de finca urbana se celebra en virtud de los artículos 1411 al 1417 del Código Civil.

El presente contrato de arrendamiento de finca urbana se celebra en virtud de los artículos 1411 al 1417 del Código Civil. El presente contrato de arrendamiento de finca urbana se celebra en virtud de los artículos 1411 al 1417 del Código Civil.

| CLASIA DE CONTRATO | CLASE | TIMBRE |
|------------------------------|-------|--------|
| Hasta 50 pesetas | 1.ª | 0.15 |
| Desde 50.01 hasta 100.00 | 2.ª | 0.25 |
| Desde 100.01 hasta 200.00 | 3.ª | 0.35 |
| Desde 200.01 hasta 300.00 | 4.ª | 0.45 |
| Desde 300.01 hasta 400.00 | 5.ª | 0.55 |
| Desde 400.01 hasta 500.00 | 6.ª | 0.65 |
| Desde 500.01 hasta 1000.00 | 7.ª | 1.00 |
| Desde 1000.01 hasta 2000.00 | 8.ª | 1.50 |
| Desde 2000.01 hasta 5000.00 | 9.ª | 2.50 |
| Desde 5000.01 hasta 10000.00 | 10.ª | 5.00 |

Los contratos que excedan de 12.500 pesetas se extenderán en papel de la clase 1.ª duplicando un folio además los timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, necesarios para que valgan en 15 pesetas a propesta 1000 pesetas e fracción de ellas.

CONTRATO DE INQUILINATO

REPUBLICA DE ESPAÑA
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE FISCALIA
CÓDIGO CIVIL



Casa de la calle de
Tortez
núm. 50 oto. 1ª der.

En Madrid a 15
de Septiembre del año mil novecientos treinta y cinco
reunidos Don Ricardo Fernández Vallés

natural de Barro
provincia de Cádiz de 24 años de edad
de profesión Arquitecto vecino al presente

de Madrid con cédula personal de 13ª clase
núm. 1.014. 222 expedida como habitante en la calle de
Argensola núm. 14 oto. 2ª a 20

de Octubre de 1934 en concepto de arrendatario y
Don Javier Borja Prat

de 59 años de edad casado
de Madrid con cédula de 6ª clase
núm. 945. 633 expedida en Madrid a

20 Octubre de 1935, como dueño pleno
contratado al arrendamiento del cuarto 1ª der. de la casa núm. 50

de la calle de Tortez
Madrid por tiempo
de tres meses y precio de tres mil pesetas

pesetas cada año, pagadas
con las demás condiciones que se estamparán al
dorso de este contrato, y en caso de excepcional extensión, en pliegos
separados que se le adjuntan unidos al presente.

firmado así este contrato, y para que conste, lo firmamos por do-

El arrendatario, Ricardo Fernández Vallés
El arrendador, Javier Borja Prat

El presente contrato de arrendamiento se celebra en virtud de las cláusulas que se expresan en los pliegos que forman parte del presente contrato, y en caso de que se produjera alguna modificación de las mismas, deberá ser aprobada por el arrendatario y el arrendador, y en caso de que no se produjera, se entenderá que se ratifica y confirma el presente contrato en todas sus cláusulas y condiciones.

El presente contrato de arrendamiento se celebra en virtud de las cláusulas que se expresan en los pliegos que forman parte del presente contrato, y en caso de que se produjera alguna modificación de las mismas, deberá ser aprobada por el arrendatario y el arrendador, y en caso de que no se produjera, se entenderá que se ratifica y confirma el presente contrato en todas sus cláusulas y condiciones.

El presente contrato de arrendamiento se celebra en virtud de las cláusulas que se expresan en los pliegos que forman parte del presente contrato, y en caso de que se produjera alguna modificación de las mismas, deberá ser aprobada por el arrendatario y el arrendador, y en caso de que no se produjera, se entenderá que se ratifica y confirma el presente contrato en todas sus cláusulas y condiciones.

El presente contrato de arrendamiento se celebra en virtud de las cláusulas que se expresan en los pliegos que forman parte del presente contrato, y en caso de que se produjera alguna modificación de las mismas, deberá ser aprobada por el arrendatario y el arrendador, y en caso de que no se produjera, se entenderá que se ratifica y confirma el presente contrato en todas sus cláusulas y condiciones.

El presente contrato de arrendamiento se celebra en virtud de las cláusulas que se expresan en los pliegos que forman parte del presente contrato, y en caso de que se produjera alguna modificación de las mismas, deberá ser aprobada por el arrendatario y el arrendador, y en caso de que no se produjera, se entenderá que se ratifica y confirma el presente contrato en todas sus cláusulas y condiciones.

| QUANTIA DEL CONTRATO | CLASE DE PAGO | PLAZO | PRECIO |
|--------------------------------|---------------|-------|--------|
| Desde 0,00 hasta 250,00 | ... | ... | ... |
| Desde 250,01 hasta 500,00 | ... | ... | ... |
| Desde 500,01 hasta 750,00 | ... | ... | ... |
| Desde 750,01 hasta 1.000,00 | ... | ... | ... |
| Desde 1.000,01 hasta 1.500,00 | ... | ... | ... |
| Desde 1.500,01 hasta 2.000,00 | ... | ... | ... |
| Desde 2.000,01 hasta 3.000,00 | ... | ... | ... |
| Desde 3.000,01 hasta 4.000,00 | ... | ... | ... |
| Desde 4.000,01 hasta 5.000,00 | ... | ... | ... |
| Desde 5.000,01 hasta 10.000,00 | ... | ... | ... |

Este contrato que se celebra en virtud de las cláusulas que se expresan en los pliegos que forman parte del presente contrato, y en caso de que se produjera alguna modificación de las mismas, deberá ser aprobada por el arrendatario y el arrendador, y en caso de que no se produjera, se entenderá que se ratifica y confirma el presente contrato en todas sus cláusulas y condiciones.

(1) Expresado el alquiler con un interés del 4% al año. Aplicable a Administraciones Públicas.
(2) Diferenciado el plazo de arrendamiento, si el que se refiere a años.

- HOJAS DE EMPADRONAMIENTO

ANEXO PRIMERO

(EMPADRONAMIENTO DEL AÑO 1935)

HOJAS DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTES
A LAS SIGUIENTES CALLES Y NUMEROS:

FERRAZ N° 50

FERRAZ N° 48

FERRAZ N° 17

FERRAZ N° 16

DOCTOR CARCERES N° 3

CALLE DE FERRAZ n° 50



Número de inscritos tres, calle Ferraz, número 10, piso bajo. Alquiler anual 360 pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Pedro Garcia Tribaldó como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-------------|-----------|-------------|------------------------------|---------|------|--------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|--------------------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1. Pedro | Garcia | Tribaldó | 2 | Junio | 1896 | Arzonilla | Madrid | España | C. | | Portero | |
| 2. Dolores | Alvarado | Camacho | 8 | Agosto | 1898 | Villanueva | " | " | C. | | | |
| 3. Beatriz | Garcia | Alvarado | 14 | Febrero | 1898 | Madrid | " | " | C. | | | |
| 4. | | | | | | | | | | | | |
| 5. | | | | | | | | | | | | |
| 6. | | | | | | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | | | | | | |
| 8. Dolores | Alvarado | Rodríguez | 26 | 7 | 1885 | Madrid | Madrid | | C. | | Empalme | |
| 9. Julia | Alvarado | Camacho | 2 | 7 | 1890 | " | " | | C. | | | |
| 10. Antonio | Alvarado | de la Torre | 2 | 3 | 1930 | " | " | | P. | | Notario | H. - Policial 16-8-40 |
| 11. Juan | id | Alvarado | 28 | 3 | 1931 | " | " | | P. | | | |
| 12. Julia | id | id | 21 | 12 | 1930 | " | " | | P. | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | | |

Pedro Garcia Tribaldó



Distrito de **PALACIO** Barrio de _____

Número de inscritos Calle de Ferraz número 50, piso otano Alquiler anual _____ pesetas.
Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Pedro Garcia Zubalda como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|-----------|---------|------------------------------|-----|-----|--------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | |

Empadronado en la potencia de la misma finca

206



Distrito de Palacio Barrio de Quintana

Número de inscritos _____, número 50, piso tercera, Alquiler anual 1930 pesetas.
(Calle, plaza, pasaje, etc.)

Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDÍA

Hoja de inscripción que presenta D. Elias Hermandade de Tejada Gómez como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o modo de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------|-------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------|---|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1. <u>Elias</u> | <u>H^e de Tejada</u> | <u>Gómez</u> | <u>8</u> | <u>Diciembre</u> | <u>1886</u> | <u>Madrid</u> | <u>Madrid</u> | <u>S</u> | <u>Cabeza</u> | <u>Profesor Mercantil</u> | |
| 2. <u>Maria Susana</u> | <u>H^e de Tejada</u> | <u>Gómez</u> | <u>24</u> | <u>Agosto</u> | <u>1892</u> | <u>Valencia</u> | <u>Valencia</u> | <u>S</u> | <u>hermana</u> | <u>Sus labores</u> | |
| 3. <u>Jaime</u> | <u>Oteyza</u> | <u>H^e de Tejada</u> | <u>6</u> | <u>Agosto</u> | <u>1920</u> | <u>Madrid</u> | <u>Madrid</u> | <u>S</u> | <u>sobrina</u> | <u>estudiante</u> | |
| 4. <u>Carmén</u> | <u>Pérez</u> | <u>Regañó</u> | <u>12</u> | <u>Agosto</u> | <u>1913</u> | <u>Micén de Almería</u> | <u>Soria</u> | | <u>Cocinera</u> | <u>Cocinera</u> | |
| 5. | | | | | | | | | <u>Maria H de Tejada</u> | | |
| 6. | | | | | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | | | |
| 10. | | | | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos Calle Pizarra, número 50, piso prof. Alquiler anual 1980 pesetas.
Industria o comercio que se ejerce en la habitación (Calle, plaza, paseo, etc.)

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Javier Bordas Prat como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------------------|-----------------|----------------|------------------------------|------------------|-------------|-----------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1. <u>Javier</u> | <u>Bordas</u> | <u>Prat</u> | <u>22</u> | <u>Enero</u> | <u>1875</u> | <u>Francia</u> | <u>Francia</u> | | <u>C. cabeza de familia</u> | <u>Industria</u> | |
| 2. <u>Salva</u> | <u>Nava</u> | <u>Ortega</u> | <u>19</u> | <u>Diciembre</u> | <u>1874</u> | <u>Madrid</u> | <u>Madrid</u> | | <u>C. esposa</u> | <u>sus labores</u> | |
| 3. <u>Maria</u> | <u>Bordas</u> | <u>Nava</u> | <u>13</u> | <u>Enero</u> | <u>1866</u> | <u>Madrid</u> | <u>Madrid</u> | | <u>H. hija</u> | <u>"</u> | |
| 4. <u>Mercades</u> | <u>Bordas</u> | <u>Nava</u> | <u>11</u> | <u>Noviembre</u> | <u>1860</u> | <u>Sarriana</u> | <u>Zaragoza</u> | | <u>H. hija</u> | <u>"</u> | |
| 5. <u>Jose Luis</u> | <u>Bordas</u> | <u>Nava</u> | <u>29</u> | <u>Marzo</u> | <u>1860</u> | <u>Sarriana</u> | <u>Zaragoza</u> | | <u>H. hijo</u> | <u>Estudiante</u> | |
| 6. <u>Jaime</u> | <u>Bordas</u> | <u>Nava</u> | <u>17</u> | <u>Noviembre</u> | <u>1866</u> | <u>Sarriana</u> | <u>Zaragoza</u> | | <u>H. hijo</u> | <u>"</u> | |
| 7. <u>Emilia</u> | <u>Bordas</u> | <u>Nava</u> | <u>29</u> | <u>Diciembre</u> | <u>1867</u> | <u>Sarriana</u> | <u>Zaragoza</u> | | <u>H. hija</u> | <u>"</u> | |
| 8. <u>Blanca</u> | <u>Bordas</u> | <u>Nava</u> | <u>5</u> | <u>Abril</u> | <u>1873</u> | <u>Zaragoza</u> | <u>Zaragoza</u> | | <u>H. hija</u> | <u>"</u> | |
| 9. <u>Rafaela</u> | <u>Hurtado</u> | <u>Pueblas</u> | <u>Junio</u> | <u>1889</u> | | <u>Malaga</u> | <u>Malaga</u> | | <u>C. comunera</u> | <u>Comunera</u> | <u>1915</u> |
| 10. <u>Laura</u> | <u>Quirillo</u> | <u>Nava</u> | <u>16</u> | <u>Abril</u> | <u>1861</u> | <u>Barcelo</u> | <u>Jaen</u> | | <u>H. doncella</u> | <u>doncella</u> | <u>1915</u> |
| 11. <u>Pilar</u> | <u>Bordas</u> | <u>Nava</u> | <u>17</u> | <u>Mayo</u> | <u>1868</u> | <u>Sarriana</u> | <u>Zaragoza</u> | | <u>H. hija</u> | <u>sus labores</u> | |
| 12. | | | | | | | | | | | |
| 13. <u>Juan</u> | <u>Bordas</u> | <u>Nava</u> | <u>la mayor</u> | | | | | | | | |
| 14. <u>Elena</u> | <u>"</u> | <u>"</u> | | | | | | | | | |
| 15. | | | <u>total 9 hijos</u> | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | |



REPÚBLICA ESPAÑOLA
AYUNTAMIENTO DE MADRID

17102

Distrito de **PALACIO** Barrio de _____

Número de inscritos Ferraz número 50 piso 1º Alquiler anual _____ pesetas.
 Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____
 (Calle, plaza, paseo, etc.)

**EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
 PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA**

Hoja de inscripción que presenta D. _____ como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|---|---------|------------------------------|-----|-----|--------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | <i>Corresponde al <u>mal</u> - <u>7da</u> de la <u>sucesión</u></i> | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos 22 *Ferraz*, número 52, piso 1º Alquiler anual 300 pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación *Academia Residencia de estudiante*

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. *Arnado Fernandez Vallejo* como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-----------------------|-----------------------|-------------------|------------------------------|-------|------|------------------|-----------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|----------------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1. <i>Alberto</i> | <i>Ortega</i> | <i>Armas</i> | 15 | Feb | 1916 | <i>Guipúzcoa</i> | <i>Irria</i> | | S | <i>unquero</i> | <i>estudiante</i> | |
| 2. <i>José María</i> | <i>Ayuela</i> | <i>Berjano</i> | | | 1918 | <i>Tudela</i> | <i>Orreda</i> | | " | " | " | |
| 3. <i>Adolfo</i> | <i>Gil</i> | <i>Alchini</i> | | | 1914 | <i>Valencia</i> | <i>Valencia</i> | | " | " | " | |
| 4. <i>Angel</i> | <i>Humarán</i> | <i>Mendieta</i> | 3 | Abril | 1918 | <i>Zaldamari</i> | <i>Navarra</i> | | " | " | " | |
| 5. <i>Carlos</i> | <i>Arantzi</i> | <i>Unzu</i> | 27 | Nov | 1919 | <i>Bilbao</i> | " | | " | " | " | <i>7 meses de...</i> |
| 6. <i>Emiliano</i> | <i>Amasun</i> | <i>Suente</i> | 24 | Nov | 1919 | " | " | | " | " | " | <i>VP PJ</i> |
| 7. <i>Carlos</i> | <i>Arancibia</i> | <i>Yarta</i> | 15 | Sept | 1920 | " | " | | " | " | " | <i>Jun 11</i> |
| 8. <i>Arís</i> | <i>Estrode</i> | <i>Alda</i> | 3 | Junio | 1917 | " | " | | " | " | " | |
| 9. <i>Santiago</i> | " | " | 12 | Junio | 1919 | " | " | | " | " | " | |
| 10. <i>Angel</i> | <i>Gálvez</i> | <i>Arriola</i> | 4 | Nov | 1918 | <i>Abadiano</i> | " | | " | " | " | |
| 11. <i>José María</i> | <i>Terquedo</i> | <i>González</i> | 7 | " | 1918 | <i>Orreda</i> | <i>Orreda</i> | | " | " | " | |
| 12. <i>José</i> | <i>Ariz del Coval</i> | <i>León</i> | 25 | Sept | 1918 | <i>Ternel</i> | " | | " | " | " | |
| 13. <i>Carlos</i> | <i>Andrés</i> | <i>Andrés</i> | | | 1919 | <i>Madrid</i> | " | | " | " | " | |
| 14. <i>Salvador</i> | <i>Morales</i> | <i>García</i> | 28 | Oct | 1919 | <i>Argentina</i> | <i>Espana</i> | | " | " | " | |
| 15. <i>José María</i> | <i>José</i> | <i>Lejaria</i> | 3 | Junio | 1914 | <i>Jaen</i> | " | | " | " | " | |
| 16. <i>Arístides</i> | <i>Gil Martí</i> | <i>Gil Albert</i> | 27 | Julio | 1919 | <i>Oliva</i> | <i>Valencia</i> | | " | " | " | |
| 17. <i>Justo</i> | " | " | 29 | Sept | 1912 | " | " | | " | " | " | |



Distrito **PALACIO** Barrio de QUINTANA

Número de inscritos.....
Industria o comercio que se ejerce en la habitación Academia - Residencia de Estudiantes (Calle, plaza, pasaje, etc.) Ferraz, número 50, piso 1^o Alquiler anual 2000 pesetas.

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Ricardo Fernández como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación do que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|--|---------|------------------------------|-----|-----|--------------|-----------|--|--------------|--|---|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | El que presenta esta hoja está ya empadronado en la calle de Argensola n.º 14 piso 2.º | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | <div style="text-align: right; font-size: 2em; font-family: cursive;"> <u>Ricardo Fernández</u> </div> | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |



Distrito PALACIO Barrio de QUINTANA

Número de inscritos Seis Calle de Ferraz, número 50, piso 2º 1ª Alquiler anual Seis mil pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación ninguno

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Francisco Garrón de Romani y Piza de Cogores cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|--------------|------------------------------------|------------------------------|-----------|------|--------------|------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 | Francisco | Garrón de Romani y Piza de Cogores | 26 | Julio | 1897 | Madrid | id. | España | C. | | Abogado | |
| 2 | Lucia | de Olamo y Jandard | 20 | Mayo | 1905 | Bilbao | Vizcaya | España | C. | Viuda | S. R. | |
| 3 | Francisco | Garrón de Romani y de Olamo | 3 | Mayo | 1930 | Madrid | id. | España | S. | Hijo | | |
| 4 | José Antonio | Garrón de Romani y de Olamo | 4 | Abril | 1932 | Madrid | id. | España | S. | Hijo | | |
| 5 | Tris | Garrón de Romani y de Olamo | 31 | Diciembre | 1932 | Madrid | id. | España | S. | Hijo | | |
| 6 | Lucia | Jandard y Klein | 16 | Abril | 1888 | Paris | Paris | España | V. | Madre política - S. R. | | |
| 7 | Colores | Giménez Lozano | 21 | Junio | 1907 | Santander | Cantabria | España | S. | Viuda | Viuda | |
| 8 | Soledad | Pérez Blasca | 2 | Abril | 1909 | Perceval | Coria | España | S. | Viuda | Viuda | |
| 9 | Colores | Pérez Suárez | | | 1913 | Villagarcía | Pontevedra | España | S. | Viuda | Viuda | |
| 10 | | | | | | | | | | | Francisco Garrón de Romani | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos _____ Calle de Ferraz _____, número 50, piso 2º dca Alquiler anual tres mil pesetas.
(Calle, plaza, paseo, etc.)

Industria o comercio que se ejerce en la habitación ninguna

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Joaquín Gómez de Larrea como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|-----------|-----------------|------------------------------|-----|------|--------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 | Joaquín | Gómez de Larrea | 3 | 12 | 1891 | Valencia | idem | España | S. | — | catedrático | — |
| 2 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |

CALLE DE FERRAZ n° 48



Número de inscritos Tres Ferrás, número 48, piso Porteña Alquiler anual — pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación —

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Roberto Saenz Munigan como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|--------------------|--------------|----------------|------------------------------|--------------|-------------|----------------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1 <u>Roberto</u> | <u>Saenz</u> | <u>Munigan</u> | <u>6</u> | <u>Junio</u> | <u>1883</u> | <u>Madrid</u> | <u>—</u> | <u>6</u> | <u>—</u> | <u>Empleado</u> | |
| 2 <u>Adelina</u> | <u>Ortiz</u> | <u>Lanaiz</u> | <u>8</u> | <u>Junio</u> | <u>1885</u> | <u>Id.</u> | <u>—</u> | <u>8</u> | <u>Esposa</u> | <u>Id.</u> | |
| 3 <u>José Luis</u> | <u>Saenz</u> | <u>Ortiz</u> | <u>6</u> | <u>Enero</u> | <u>1919</u> | <u>Id.</u> | <u>—</u> | <u>9</u> | <u>Hijo</u> | <u>Estudiante</u> | |
| 4 | | | | | | <u>Roberto Saenz</u> | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | |



Distrito de PALACIO Barrio de QUINTANA

Número de inscritos Cerraz número 48, piso _____, Alquiler anual nada pesetas.
Industria o comercio que se ejerce en la habitación Cerraz número 48 sótano nada

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D.^a Leonor Sanz Ferrado como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-------------|-----------|---------|------------------------------|-----------|------|--------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1 Leonor | Sanz | Ferrado | 1 | Julio | 1888 | Mimaseco | Guadalajara | viuda | mishabores | | |
| 2 Francisca | Checa | Sanz | 19 | Enero | 1911 | Mimaseco | Guadalajara | soltero | jornalero hijo | | |
| 3 Domingo | Checa | Sanz | 20 | Diciembre | 1916 | Valdecas | Madrid | " | " | " | |
| 4 Leonor | - | - | 13 | Agosto | 1932 | Madrid | | | | | |
| 5 Otilia | - | - | 4 | Marzo | 1935 | id | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | |

Con esta fecha se trasladó Francisco
Checa Sanz de Padilla 123-Portaria
19-2-1935

Leonor Sanz Ferrado



Número de inscritos 7 (Calle, plaza, pasco, etc.) Terraz, número 48, piso 1º Alquiler anual 3000 pesetas.
Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Martín de Toledo como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|----------------------------|------------------|-----------------|------------------------------|------------------|-------------|-------------------|----------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1. <u>Martín de Toledo</u> | <u>De Toledo</u> | <u>Ortega</u> | <u>9</u> | <u>Junio</u> | <u>1880</u> | <u>Madrid</u> | | | <u>77</u> | | <u>sus labores</u> | |
| 2. <u>Amplificación</u> | <u>Montalban</u> | <u>Higuera</u> | <u>9</u> | <u>Noviembre</u> | <u>1895</u> | <u>Gardejuela</u> | <u>Sevilla</u> | | <u>77</u> | <u>Asistida</u> | <u>sus labores</u> | |
| 3. <u>Comunión</u> | <u>Madroñal</u> | <u>Alvarado</u> | | <u>Octubre</u> | <u>1890</u> | <u>Gabande</u> | <u>Sevilla</u> | | <u>77</u> | <u>Asistida</u> | <u>para todo</u> | |
| 4. <u>Martín de Toledo</u> | <u>De Toledo</u> | | | | | | | | | | | |
| 5. | | | | | | | | | | | | |
| 6. | | | | | | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | | | | |
| 10. | | | | | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos _____ (Calle, plaza, pasco, etc.) Ferraz, número 48, piso 2º Alquiler anual 2.700 pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación Academia

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Picardo Fernandez Vallejos como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|-----------|---------|------------------------------|-----|-----|--------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |

El que presenta esta hoja esta ya empadronado en la calle de Argensola n° 14 piso 2º

Picardo Fernandez Vallejos

CALLE DE FERRAZ n° 17

REPÚBLICA ESPAÑOLA
AYUNTAMIENTO DE MADRID

Hoja número 13703

Distrito de Palacio Barrio de Palacio

número 12 piso 1^o Alquiler anual 10000 pesetas.

Número de inscritos Palacio 10000 (Calle, plaza, pasaje, etc.)

Industria o comercio que se ejerce en la habitación Alquiler de habitaciones

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Aureo Domínguez La Roca como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|------------------------|------------------|------------------|------------------------------|-----------|-------------|--------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1. <u>Isabel</u> | <u>Ramírez</u> | <u>Canabal</u> | | <u>12</u> | <u>1901</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 2. <u>Luis</u> | <u>Ramírez</u> | <u>Marín</u> | | <u>6</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 3. <u>Marcela</u> | <u>Carralero</u> | <u>Carralero</u> | | <u>4</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 4. <u>Carmona</u> | <u>Delgado</u> | <u>Delgado</u> | | <u>17</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 5. <u>Enriqueta</u> | <u>Delgado</u> | <u>Bayo</u> | | <u>12</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 6. <u>Soledad</u> | <u>Ruiz</u> | <u>Vigo</u> | | <u>14</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 7. <u>Isabel</u> | <u>Magas</u> | <u>Calvo</u> | | <u>12</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 8. <u>Marcelina</u> | <u>Delgado</u> | <u>del Vico</u> | | <u>14</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 9. <u>Profesora</u> | <u>Cuesta</u> | <u>Leal</u> | | <u>11</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 10. <u>Fernandina</u> | <u>Cuesta</u> | <u>Leal</u> | | <u>19</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 11. <u>Encarnación</u> | <u>Carralero</u> | <u>Cherera</u> | | <u>6</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 12. <u>Encarnación</u> | <u>Carralero</u> | <u>Cherera</u> | | <u>12</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 13. <u>Abelina</u> | | | | <u>4</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 14. <u>Isabel</u> | <u>Alva</u> | <u>Alva</u> | | <u>15</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 15. <u>Isabel</u> | <u>Alva</u> | <u>Alva</u> | | <u>7</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 16. <u>María</u> | <u>González</u> | <u>Martínez</u> | | <u>15</u> | <u>11</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 17. <u>María</u> | <u>González</u> | <u>Martínez</u> | | <u>5</u> | | | | | <u>1</u> | | | |

Paula María Domínguez



REPÚBLICA ESPAÑOLA
AYUNTAMIENTO DE MADRID

Hoja número 13704

Distrito de PALACIO Barrio de MONTAÑA

Número de inscritos Palacio Sanja número 17, piso 1.º, Alquiler anual _____ pesetas.
Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____
(Calle, plaza, casco, etc.)

EXTRACTO DEL EMPAORONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Amor Samaniego como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------------------|-------------------|------------------|----------------------------|------------------|-------------|--------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 <u>Amor</u> | <u>Samaniego</u> | <u>Trackona</u> | <u>20</u> | <u>Septbre</u> | <u>1903</u> | | | | <u>2</u> | | | |
| 2 <u>Inel</u> | <u>Pida</u> | <u>Carmen</u> | <u>29</u> | <u>Agosto</u> | <u>1888</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 3 <u>Pilar</u> | <u>Catalán</u> | <u>Erua</u> | <u>17</u> | <u>Febrero</u> | <u>1918</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 4 <u>Carmen</u> | <u>Colina</u> | <u>Samaniego</u> | <u>19</u> | <u>Marzo</u> | <u>1907</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 5 <u>María</u> | <u>Fra</u> | <u>Bonnie</u> | <u>30</u> | <u>Septbre</u> | <u>1917</u> | | | | <u>1</u> | | | |
| 6 <u>Ramona</u> | <u>Amor</u> | <u>Sanja</u> | <u>12</u> | <u>Diciembre</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 7 <u>Boncha</u> | <u>Correchano</u> | <u>Belarco</u> | <u>7</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 8 <u>Arcepción</u> | <u>Agüera</u> | <u>María</u> | <u>7</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 9 <u>Pepita</u> | <u>Rojas</u> | <u>Luque</u> | <u>7</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 10 <u>Lola</u> | <u>Jarcia</u> | <u>Jonzales</u> | <u>13</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 11 <u>Yicenta</u> | <u>Jarcia</u> | <u>Jonzales</u> | <u>10</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 12 <u>Carmen</u> | <u>Rodiles</u> | <u>Luque</u> | <u>14</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 13 <u>Carmen</u> | <u>Morero</u> | <u>El Cilino</u> | <u>3</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 14 <u>Amor</u> | <u>Amor</u> | <u>Samaniego</u> | <u>13</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 15 <u>Paco</u> | <u>Exilar</u> | <u>Jarcia</u> | <u>13</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 16 <u>Arcepción</u> | <u>Mirato</u> | <u>Pajo</u> | <u>19</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |
| 17 <u>Carmen</u> | <u>Barolnera</u> | <u>Barrio</u> | <u>18</u> | <u>"</u> | | | | | <u>1</u> | | | |

CALLE DE FERRAZ n° 16



Número de inscritos cuatro número 16, piso patencia Alquiler anual pesetas.
 Industria o comercio que se ejerce en la habitación Portero Ferraz
(Calle, plaza, pasco, etc.)

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Jesús Cargas Baragana como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o Ciudadano | Estat. civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-----------------------|---------------------|-----------------|------------------------------|--------------|-------------|-----------------------------|--------------------------------------|----------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1. <u>Jesús</u> | <u>Cargas</u> | <u>Baragana</u> | <u>27</u> | <u>Junio</u> | <u>1900</u> | <u>Colunga</u> | <u>Oriedo</u> | <u>Español</u> | <u>c</u> | <u>Portero</u> | |
| 2. <u>Laura</u> | <u>Crisol</u> | <u>Vidal</u> | <u>29</u> | <u>Abil</u> | <u>1901</u> | <u>Chamartín de la Rosa</u> | <u>"</u> | <u>"</u> | <u>c</u> | <u>Mujer S. L.</u> | |
| 3. <u>María Luisa</u> | <u>Cargas</u> | <u>Barro</u> | <u>27</u> | <u>Junio</u> | <u>1924</u> | <u>Colunga</u> | <u>Oriedo</u> | <u>"</u> | <u>s</u> | <u>Escolara Colegio</u> | |
| 4. <u>Gloria</u> | <u>Cargas</u> | <u>Barro</u> | <u>6</u> | <u>Enero</u> | <u>1930</u> | <u>Colunga</u> | <u>Oriedo</u> | <u>"</u> | <u>s</u> | <u>Al Colegio</u> | |
| 5. | | | | | | | | | | | |
| 6. | <u>Jesús Cargas</u> | | | | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | | | |
| 10. | | | | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | |

CALLE DEL DOCTOR CARCELES nº 3
(hoy REY FRANCISCO)



Número de inscritos *1 y 11* *Dr. Carcoles*, número *3*, piso *portico*, Alquiler anual _____ pesetas.
 Industria o comercio que se ejerce en la habitación *alquiler* (Calle, plaza, pasaje, etc.)

**EXTRACTO DEL EMPORONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
 PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA**

Hoja de inscripción que presenta *Macario Garcia Nogales* como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | A P D O S | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-------------------|------------------|----------------|------------------------------|-----------|-------------|-----------------|---------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 <i>Macario</i> | <i>Garcia</i> | <i>Nogales</i> | <i>8</i> | <i>12</i> | <i>1900</i> | <i>Belmonte</i> | <i>Madrid</i> | <i>España</i> | <i>C</i> | <i>Esposa</i> | <i>Lomaleiro</i> | |
| <i>Juan</i> | <i>Rodriguez</i> | <i>Moreno</i> | <i>27</i> | <i>12</i> | <i>1865</i> | <i>Teber</i> | <i>Madrid</i> | <i>iden</i> | <i>V</i> | <i>Esposa</i> | <i>iden</i> | |
| 3 <i>Bernarda</i> | <i>Rodriguez</i> | <i>Corral</i> | <i>31</i> | <i>5</i> | <i>1905</i> | <i>iden</i> | <i>iden</i> | <i>iden</i> | <i>C</i> | <i>Esposa</i> | <i>S.L.</i> | |
| 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |

Macario Garcia

Dr. Carcoles



Número de inscripciones Sr. Cisneros número 8 piso octavo y da Alquiler anual _____ pesetas.
(Calle, plaza, paseo, etc.)

Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Marcos Garcia como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APPELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|--------------|---------|------------------------------|-----|-----|--------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|--|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | <i>Empadronado en la portada de la misma</i> |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | <i>fuera</i> | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | <i>El punto</i> |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | <i>El</i> |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |



Distrito de Palacio Barrio de San Jerónimo

Número de inscritos Calle del Doctor Cereales, número 3, piso tercero Alquiler anual veintenas cuarenta pesetas.
Industria o comercio que se ejerce en la habitación ninguna

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D.^a Pita Quintan Ostuño como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-------------------|----------------|----------------|------------------------------|------------------|-------------|-----------------|------------------|--------------------------------------|-----------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1. <u>Pita</u> | <u>Quintan</u> | <u>Ostuño</u> | <u>15</u> | <u>Octubre</u> | <u>1891</u> | <u>Villena</u> | <u>Alicante</u> | <u>España</u> | <u>T</u> | <u>—</u> | <u>Sus labores</u> | |
| 2. <u>Genaro</u> | <u>Lorente</u> | <u>Quintan</u> | <u>26</u> | <u>Marzo</u> | <u>1914</u> | <u>Valencia</u> | <u>Valencia</u> | <u>id</u> | <u>S. hijo</u> | | | |
| 3. <u>Enrique</u> | <u>Lorente</u> | <u>Quintan</u> | <u>31</u> | <u>Diciembre</u> | <u>1918</u> | <u>Valencia</u> | <u>Valencia</u> | <u>id</u> | <u>S. hijo</u> | | | |
| 4. <u>Concha</u> | <u>Ostuño</u> | <u>Ostuño</u> | <u>8</u> | <u>Marzo</u> | <u>1902</u> | <u>Yeda</u> | <u>Barcelona</u> | <u>id</u> | <u>T. madre</u> | | | |
| 5. | | | | | | | | | | | | |
| 6. | | | | | | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | | | | |
| 10. | | | | | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | | |

Pita Quintan



Distrito de PALACIO

Barrio de _____

Número de inscritos _____

Av. Carreles, número 3, piso Bajo. Alquiler anual 1980 pesetas.
(Calle, plaza, paseo, etc.)

Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Arturo Pita de Rego como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-----------------|------------------|----------------|------------------------------|---------------|-------------|------------------|------------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 <u>Arturo</u> | <u>Pita</u> | <u>de Rego</u> | <u>25</u> | <u>Agosto</u> | <u>1885</u> | <u>Lérida</u> | <u>Barcelona</u> | <u>España</u> | <u>C</u> | | <u>Jefe de familia</u> | |
| 2 <u>Medina</u> | <u>Valcarlos</u> | <u>García</u> | <u>1</u> | <u>Abril</u> | <u>1902</u> | <u>Castellón</u> | <u>León</u> | <u>id.</u> | <u>C</u> | <u>español</u> | | |
| 3 <u>Maria</u> | <u>Valcarlos</u> | <u>Muñiz</u> | <u>11</u> | <u>enero</u> | <u>1917</u> | <u>San</u> | <u>Lucía</u> | <u>id.</u> | <u>id.</u> | <u>español</u> | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |

Madrid 20 Diciembre 1935

Arturo Pita de Rego



Número de inscritos 6 Calle Rey Francisco número 3 piso Sego Alquiler anual 3.300 pesetas.
 Industria o comercio que se ejerció en la habitación _____
 (Calle, plaza, pasco, etc.)

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Juan Basimero Pacheco como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|------------------------|------------------|-----------------|------------------------------|----------------|-------------|-------------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1. <u>Juan</u> | <u>Basimero</u> | <u>Pacheco</u> | <u>8</u> | <u>Octubre</u> | <u>1907</u> | <u>Villanueva</u> | <u>Albacete</u> | <u>C</u> | | <u>Proprietario</u> | |
| 2. <u>Maria Josefa</u> | <u>Moreno</u> | <u>Basimero</u> | <u>17</u> | <u>enero</u> | <u>1913</u> | <u>Madrid</u> | <u>Madrid</u> | <u>C</u> | <u>Esposa</u> | <u>Las labores</u> | |
| 3. <u>Ana Dolores</u> | <u>Pasquero</u> | <u>Pico</u> | <u>8</u> | <u>junio</u> | <u>1860</u> | <u>Albelda</u> | <u>Zaragoza</u> | <u>W</u> | <u>Albelda</u> | | |
| 4. <u>Pilar</u> | <u>Bois</u> | <u>Alci</u> | | | <u>1890</u> | <u>Andujar</u> | <u>Zaragoza</u> | <u>S</u> | <u>Residente</u> | <u>doncella</u> | |
| 5. <u>Josefina</u> | <u>Olea</u> | <u>Jimenez</u> | <u>27</u> | <u>nov.</u> | <u>1915</u> | <u>El Pardo</u> | <u>Madrid</u> | <u>S</u> | <u>..</u> | <u>doncella</u> | |
| 6. <u>Botaria</u> | <u>Sacristan</u> | <u>Botaria</u> | <u>4</u> | <u>junio</u> | <u>1916</u> | <u>Sanpedro</u> | <u>Madrid</u> | <u>S</u> | <u>..</u> | <u>cocinera</u> | |
| 7. | | | | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | | | |
| 10. | | | | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos Doctar Cárcels número 3 piso 1^{al} Alquiler anual 3 900 pesetas.
(Calle, plaza, pasco, etc.)
Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D Francisco Garjito Hernández como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-----------------|-------------|------------|------------------------------|-----------|------|----------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 Francisco | Garjito | Hernández | 2 | abril | 1896 | Madrid | - | Español | e | " | Yngueiro | |
| 2 Maria Rosa | Cartejarena | Sanzovilla | 23 | Julio | 1908 | Castro-Urdafia | Santander | Española | c | Esposa | Sus labores | |
| 3 Justina | Garjito | Loranch | 15 | Febrero | 1885 | Cabrillón | Soria | Español | e | Cadre | Jubilado | |
| 4 Dámetria | Hernández | García | 22 | Diciembre | 1863 | Alcaudal | Badajoz | Español | e | Madre | Sus labores | |
| 5 Maria Antonia | Garjito | Hernández | 7 | abril | 1906 | Madrid | - | Español | s | Hermana | Sus labores | |
| 6 Petra | Cediel | Díaz | 6 | Marzo | 1909 | Valdelecha | Madrid | Español | s | Servida | Servida | |
| 7 Paula | Cediel | García | 8 | Julio | 1910 | Valdelecha | Madrid | Español | s | Servida | Servida | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |

Francisco Garjito



Número de inscritos _____, número 3, piso pral Alquiler anual 3.600 pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____ ninguna

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D.^a Consuelo Gonzalez Vda de G. Pelaez como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|--------------------|-----------------|------------------------|------------------------------|------------------|-------------|------------------|--------------------------------------|---------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1. <u>Consuelo</u> | <u>Gonzalez</u> | <u>de Antonio</u> | <u>22</u> | <u>Enero</u> | <u>1909</u> | <u>Salamanca</u> | <u>idem</u> | <u>España</u> | <u>vd</u> | <u>s. l.</u> | |
| 2. <u>Tusan</u> | <u>Gonzalez</u> | <u>Pelaez Gonzalez</u> | <u>5</u> | <u>Diciembre</u> | <u>1910</u> | <u>idem</u> | <u>id</u> | <u>id</u> | <u>vd hijo</u> | <u>medico</u> | |
| 3. <u>Berresa</u> | <u>Berdejo</u> | <u>Garcia</u> | <u>6</u> | <u>Marzo</u> | <u>1908</u> | <u>idem</u> | <u>id</u> | <u>id</u> | <u>s. vivier</u> | <u>vivier</u> | |
| 4. | | | | | | | | | <u>Consuelo Gonzalez</u> | | |
| 5. | | | | | | | | | <u>Vda de G. Pelaez</u> | | |
| 6. | | | | | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | | | |
| 10. | | | | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos 7 Calle Doctor Carceley número 3, piso 1º Alquiler anual 5.500 pesetas.
(Calle, plaza, pasaje, etc.)

Industria o comercio que se ejerce en la habitación ninguna

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Ricardo de la Puerta y Lucena como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|------------------|----------------|----------------|------------------------------|-----------|------------|---------------|-----------|--------------------------------------|---------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 <u>Ricardo</u> | <u>Puerta</u> | <u>Lucena</u> | <u>7</u> | <u>2</u> | <u>68</u> | <u>Madrid</u> | <u>id</u> | <u>C</u> | | <u>de sus padres</u> | | |
| 2 <u>Julia</u> | <u>Chavari</u> | <u>Patres</u> | <u>2</u> | <u>12</u> | <u>72</u> | <u>"</u> | <u>"</u> | <u>C</u> | <u>esposa</u> | | | |
| 3 <u>Julio</u> | <u>Puerta</u> | <u>Chavari</u> | <u>17</u> | <u>7</u> | <u>900</u> | <u>"</u> | <u>"</u> | <u>V</u> | <u>hijo</u> | | | |
| 4 <u>Carmen</u> | <u>Puerta</u> | <u>Chavari</u> | <u>7</u> | <u>4</u> | <u>905</u> | <u>"</u> | <u>"</u> | <u>C</u> | <u>hija</u> | | | |
| 5 <u>Ricardo</u> | <u>Puerta</u> | <u>Chavari</u> | <u>21</u> | <u>1</u> | <u>907</u> | <u>"</u> | <u>"</u> | <u>S</u> | <u>hijo</u> | | | |
| 6 <u>Ana</u> | <u>Puerta</u> | <u>Chavari</u> | <u>26</u> | <u>7</u> | <u>910</u> | <u>"</u> | <u>"</u> | <u>S</u> | <u>hija</u> | | | |
| 7 <u>Gabriel</u> | <u>Puerta</u> | <u>Chavari</u> | <u>3</u> | <u>9</u> | <u>912</u> | <u>"</u> | <u>"</u> | <u>S</u> | <u>hijo</u> | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |

Madrid 14 de Diciembre de 1935

Ricardo de la Puerta



Número de inscrito Muere en la calle de Doctor Cárceles, número 3, piso 2º Alquiler anual 3,900 pesetas.
Industria o comercio que se ejerce en la habitación Ninguna

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Manuel Alonso Franco como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-------------|-----------|----------|------------------------------|------------|------|---------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1. Manuel | Alonso | Franco | 13 | Abril | 1873 | Santrasmillas | Leon | España V | — | Comercio en Cuba | |
| 2. Maria | Alonso | Petana | 4 | Marzo | 1911 | — | Cuba | id | S hija | Labores casa | |
| 3. Claudio | Alonso | Petana | 14 | Octubre | 1911 | Santrasmillas | Leon | id | S hijo | Comercio en Madrid, Cassetas | |
| 4. Josefa | Alonso | Petana | 19 | Febrero | 1914 | — | Cuba | id | S hija | Labores casa | |
| 5. Alberta | Alonso | Petana | 11 | Julio | 1915 | — | Cuba | id | S hija | Labores casa | |
| 6. Manuel | Alonso | Petana | 14 | Enero | 1921 | — | Cuba | id | S hijo | Estudiante | 4º año Bachillerato |
| 7. Manuel | Mirado | Petana | 12 | Septiembre | 1914 | — | Cuba | id | S sobrino | Estudiante | Para Aduanas |
| 8. Pura | Mallo | Gonzales | 15 | Noviembre | 1878 | San Salvador | Coruna | id | N ninguna | Cocinera | |
| 9. Asuncion | Gomez | Lana | 15 | agosto | 1906 | Fontelapesca | Burgos | id | S ninguna | Francella | |
| 10. | | | | | | Madrid | 31 de Diciembre de 1935 | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos Calle del Doctor Carceles, número 3, piso 2º derecho Alquiler anual 3.600 pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Juliana Ysido Mostauros como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------------------|----------------|------------------|------------------------------|-------------------|-------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|----------------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1. <u>Juliana</u> | <u>Ysido</u> | <u>Mostauros</u> | <u>16</u> | <u>Marzo</u> | <u>1893</u> | <u>Marata Tajuna</u> | <u>Madrid</u> | | <u>C</u> | | <u>Ayudante C.P.</u> |
| 2. <u>Emilia</u> | <u>Mayar</u> | <u>Ayllán</u> | <u>15</u> | <u>Septiembre</u> | <u>1892</u> | <u>Soria</u> | | | <u>C</u> | <u>España</u> | |
| 3. <u>Cacopieca</u> | <u>Ysido</u> | <u>Mayar</u> | <u>9</u> | <u>Diciembre</u> | <u>1918</u> | <u>Soria</u> | | | <u>S</u> | <u>Hijo</u> | |
| 4. <u>José</u> | <u>Ysido</u> | <u>Mayar</u> | <u>5</u> | <u>Febrero</u> | <u>1920</u> | <u>Soria</u> | | | <u>S</u> | <u>Hijo</u> | |
| 5. <u>Juliana</u> | <u>Ysido</u> | <u>Mayar</u> | <u>17</u> | <u>Agosto</u> | <u>1920</u> | <u>Soria</u> | | | <u>S</u> | <u>Hijo</u> | |
| 6. <u>Luis</u> | <u>Ysido</u> | <u>Mayar</u> | <u>30</u> | <u>Julio</u> | <u>1920</u> | <u>Buitrago del Lozoya</u> | <u>Madrid</u> | | <u>S</u> | <u>Hijo</u> | |
| 7. <u>Gregorio</u> | <u>Sánchez</u> | <u>Pozza</u> | <u>9</u> | <u>Mayo</u> | <u>1908</u> | <u>Navalacruz de Cáceres</u> | <u>Cáceres</u> | | <u>S</u> | <u>Serviente</u> | |
| 8. | | | | | | <u>la Mata</u> | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | | | |
| 10. | | | | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | |

Juliana Ysido



Número de inscritos once Calle del Doctor Cárceles número 3 ^{3^o} piso Tercero Alquiler anual 3,900 pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación ninguno

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Eduardo Rodríguez González como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|-----------------------|------------------|-----------------|------------------------------|------------|------|--------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1. Eduardo | Rodríguez | González | 4 | Febrero | 1884 | Neda | Coruña | C. | | Militar retirado | |
| 2. Hispana | Pita | Alvarez | 4 | Mayo | 1890 | Cedeira | id. | C. | Esposa | S.L. | |
| 3. Hispana | Rodríguez | Pita | 16 | Septiembre | 1916 | Ferrol | id. | S. | Hijo | S.L. | |
| 4. Eduardo | id. | id. | 21 | Junio | 1918 | id. | id. | " | id. | Estudiante | |
| 5. Ermitas | id. | id. | 7 | Dibrea | 1919 | Madrid | Madrid | " | id. | id. | |
| 6. Concepción | id. | id. | 10 | Julio | 1923 | Cedeira | Coruña | " | id. | id. | |
| 7. Tomás | id. | id. | 27 | Enero | 1925 | Madrid | Madrid | " | id. | id. | |
| 8. Luz | id. | id. | 16 | Agosto | 1929 | Cedeira | Coruña | " | id. | | |
| 9. Asunción | id. | id. | 28 | Mayo | 1931 | Madrid | Madrid | " | id. | | |
| 10. Amalia | Guargué | Aneiros | | | 1910 | Cedeira | Coruña | " | Serviente | S.L. | |
| 11. Vicatación | Suaraz | Piñón | 24 | Octubre | 1914 | id. | id. | " | id. | S.L. | |
| 12. <i>Maria</i> | <i>Fernández</i> | <i>Quintana</i> | | | 1916 | | | " | | | |
| 13. <i>Concepción</i> | <i>Alvarez</i> | <i>Pita</i> | | | 1923 | | | " | | | |
| 14. | | | | | | | | | | | |
| 15. | | | | | | | | | | | |
| 16. | | | | | | | | | | | |
| 17. | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos Calle del Doctor Barcelos, número J, piso 1.º Alquiler anual 3.600 pesetas.
(Calle, plaza, pasaje, etc.)
Industria o comercio que se ejerce en la habitación vivienda

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935

PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. Benigno Panigama y de Porras como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nacido de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|------------------|-----------|-------------|------------------------------|-----|-----|----------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|------------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1 Benigno | Panigama | y de Porras | 24 | 11 | 877 | Alboloduy | Almería | | Y | Cabeza | Militar retirado |
| 2 Gregoria | " | Rodríguez | 25 | 11 | 910 | Almería | " | | S | hijo | Estudiante |
| 3 Cecilia | " | " | 8 | 12 | 911 | " | " | | S | " | " |
| 4 Serafina | " | " | 7 | 8 | 912 | " | " | | S | " | Los labros |
| 5 Fernando | " | " | 20 | 8 | 915 | Granada | Granada | | S | " | Estudiante |
| 6 M. del Socorro | " | " | 19 | 11 | 917 | " | Madrid | | S | " | Los labros |
| 7 Silvina | de Andrés | Santos | 12 | 9 | 905 | H. M. d. S. M. | Segovia | | S | viuda | coquera |
| 8 Florentina | Fernandes | Fernandez | 5 | | 918 | Sanjurjo | Sanjurjo | | S | doméstica | doméstica |
| 9 | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | |



Número de inscritos Do. Cánovas (Calle, plaza, paseo, etc.) número 3, piso tercero y da Alquiler anual _____ pesetas.

Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. _____ como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|-----------|---------|------------------------------|-----|-----|--------------|-----------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | Provincia | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | |

lectos las con sus ditas ingleses



Número de inscritos D. Carcelés número 3, piso 1.ª D.ª Alquiler anual _____ pesetas.
(Calle, plaza, pasco, etc.)

Industria o comercio que se ejerce en la habitación _____

EXTRACTO DEL EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL QUINQUENAL DE HABITANTES DE DICIEMBRE DE 1935
PARA SERVICIO DE ESTA TENENCIA DE ALCALDIA

Hoja de inscripción que presenta D. _____ como cabeza de familia de todas las personas que residen en su compañía.

| NOMBRES | APELLIDOS | | FECHA Y LUGAR DEL NACIMIENTO | | | | Nación de que es súbdito o ciudadano | Estado civil | Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia | Ocupación principal o modo de vivir | OBSERVACIONES |
|---------|-----------|---------|------------------------------|-----|-----|--------------|--------------------------------------|--------------|--|-------------------------------------|---------------|
| | Primero | Segundo | Día | Mes | Año | Ayuntamiento | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | |

Desalquilado

ANEXO SEGUNDO

(primera parte)

Si hubiéramos intentado ofrecer una historia lo más completa posible del Barrio de Argüelles, es obvio que deberíamos haber profundizado o habernos ocupado con más detalle, de los aspectos económico-sociales y cultural-religiosos, tareas que hubieran desbordado los límites de este trabajo según lo expuesto en la introducción. Sin embargo, nos parece oportuno dedicar un espacio adecuado a su configuración arquitectónica, por cuanto sirven a su identificación como exponente ó expresión de su fisonomía, aunque debemos también advertir que no podemos ser exhaustivos en esta exposición, ya que para ello, tendríamos que relacionar y exponer pormenorizadamente numerosos edificios -además de los que vamos a prestar atención- dedicados a los más variados fines: Asilos, Monasterios o Conventos (v. gr.: Convento de las Trinitarias o el de las Adoratrices, que ocupaba el lugar sobre el que, en la actualidad, se levanta la Torre de Madrid), Templos parroquiales (v. gr.: Cristo Rey o del Inmaculado Corazón de María) o dependientes de parroquias: v. gr.: el de San Aurelio, así como centros públicos del Estado ó de la Administración local (v. gr.: el Cuartel General del Ejército Del Aire o el Regimiento Inmemorial, oficinas u otras dependencias estatales o municipales). Todo ello sin contar los numerosos colegios públicos o privados, establecimientos comerciales (hoteles, restaurantes, farmacias, perfumerías centros de ocio, etc.), o fabriles (como la Fábrica de Cervezas "El laurel del Baco"); y por último, los domicilios privados relacionados con conocidas personalidades del mundo de la política (v. gr.: Pablo Iglesias en Ferraz 66 en donde vivió y falleció el 9 de diciembre de 1925), de la cultura o del Ejército, cuya simple relación haría de este

un trabajo prolijo, ya que, aunque la historia del Barrio solo tiene apenas siglo y medio, el desarrollo que ha tenido, en todos los órdenes, durante este período de tiempo, ha sido extraordinario.

En razón a lo expuesto, nos limitaremos a dar una breve noticia de algunos edificios que por su especial valor histórico, cultural, arquitectónico o por otro motivo de singular interés -como es su relación con el paso o la estancia en ellos de S. Josemaría- merezcan la atención en relación con nuestro trabajo. Ordinariamente establecemos como límite temporal de la narración el año 1936 y territorialmente el primitivo Barrio de Argüelles, aunque por su proximidad e indudable importancia citemos e incluyamos en el apartado fotográfico, otros como el Palacio de la Duquesa de Alba o el Cuartel De Condeduque. Con arreglo a esta pauta seleccionamos y exponemos por orden de antigüedad, los siguientes:

1. Barrio de Pozas (llamado así en razón a que su promotor fue Ángel de las Pozas).

Se trataba de una gran manzana de casas con fachada a las actuales calles de Princesa y Alberto Aguilera. Lo integraban 21 edificios que empezaron a construirse 1860, bajo la dirección técnica del arquitecto Cirilo Uribarri y tuvo como fin primordial ofrecer alojamientos o viviendas dignas a las clases menos pudientes. Cada uno de los edificios constaba de tres plantas, balcones y buhardillas. Fueron demolidos el año 1972 y sobre gran parte de los solares se construyeron centros comerciales y hoteles.

2. Cuartel de la Montaña.

Comenzó su construcción en el año 1860 sobre terrenos de la Montaña (de ahí su nombre) bajo la dirección de Angel de Pozas. Estaba ubicado cerca de la actual Plaza de España, en un lugar también próximo al que ocupara el Cuartel de San Gil y enfrente de donde comienza la calle Ferraz. De estilo arquitectónico sencillo, era, sin embargo, un edificio de grandes dimensiones, capaz de alojar cerca de 3000 hombres, con los correspondientes locales para los servicios. Así se explica que el 20 de julio de 1936 fuera codiciado y asaltado por las milicias populares. La ocupación tuvo lugar tras un enfrentamiento muy sangriento con los mandos del Cuartel, debido a la aplastante superioridad numérica de los asaltantes, provistos de toda clase de armamento e incluso apoyados por aeronaves procedentes del aeródromo de Cuatro Vientos. A ello se une el abandono del Cuartel por gran parte de los soldados, tras escuchar éstos -desde altavoces instalados en la terraza de uno de los edificios de la calle Ferraz- que el Gobierno les había dispensado de la obediencia y del servicio militar.

D. Josemaría asistió como oyente y testigo ocular al asedio y primeros intentos de asalto al Cuartel, pues se mantuvo hasta las 13 horas aproximadamente del referido 20 de julio en la Residencia de Ferraz, según narramos en el texto.

Con los dibujos y fotografías antiguas que se acompañan podemos tener una idea de la magnitud de este Cuartel, como también del de San Gil; en otras fotografías y dibujos -que también adjuntamos- se puede observar el interior del primero, con escenas sangrientas del asalto y en las vistas aéreas se puede comprobar claramente el estado totalmente ruinoso en que quedó. Sobre el solar que ocupaba se levanta ahora el Templo de Debod.

3. Palacio de la Cerrajería (o de la Infanta Isabel). Hoy dependencias del Ejército del Aire.

Construido en 1868 fue uno de los primeros grandes y suntuosos edificios que se levantaron en el primer ensanche del Barrio de Argüelles. Tiene fachadas a las calles Quintana (nº 7, la principal), Tutor (nº 29) y Martín de los Heros (nº 34).

Fueron sus primeros titulares los Condes de Cerrajería. En 1902 fue adquirido y restaurado por la Infanta Isabel para su residencia oficial que mantuvo hasta su exilio a París en 1931. En el año 1942 pasó al Patrimonio del Estado, siendo adscrito al Ejército del Aire; desde entonces ha sido sede de la Región Aérea Central, Primera Región Aérea y Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

El Palacio se distribuye en cuatro plantas en torno a un patio principal y otro secundario. En las esquinas cuatro torreones coronados por chapiteles.

La Infanta habitó la planta principal a la que se accede por escalera de mármol; aquí se ubicaron sus habitaciones privadas y las de los invitados, así como los salones de música y recepciones, comedor y la capilla. En la planta inferior se estableció la residencia de la Marquesa de Nájera, teatro y servicios administrativos. El conjunto se complementaba con un edificio independiente dedicado a caballerizas y cocheras.

4. Iglesia y Hospital de N^a S^a del Buen Suceso.

Según historiamos en el texto principal, estos edificios fueron construidos a expensas y bajo el patrocinio del Patronato Real. Sus fachadas daban a las calles de Princesa, Quintana y Buen Suceso.

El Templo fue inaugurado el 17 de marzo de 1868. Se trataba de una planta de cruz latina con tres naves: la central (doble ancha) y las laterales. Sobre el crucero se levantaba una cúpula de 22 metros de altura, con cuatro ventanales. En el presbiterio estaba entronizada sobre un "ríquísimo trono" la Imagen de N^a S^a del Buen Suceso. Al advenimiento

de la Segunda República, se extingue el Real Patronato y, en su lugar, se crea una comisión para dirigir y administrar sus bienes, bajo la presidencia del Ministerio de la Gobernación. Desde el inicio de la Guerra Civil sufre las consecuencias de la persecución religiosa, con asesinato incluso de algunos de sus pastores. Al término del conflicto fue restaurado el Templo y, años después, el 12 de junio de 1947, traslada aquí su sede la parroquia del Santísimo Corpus Christi, desde la Capilla de los Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María.

El 10 de octubre de 1974, se cerró el Templo habida cuenta de su progresivo deterioro y su derribo se inició a finales de enero de 1975.

El Hospital se construyó simultáneamente, junto al Templo y ocupaba uno de los dos grandes pabellones que le flanqueaban. Los servicios hospitalarios, se instalaron en el Pabellón (fachada a la calle Buen Suceso) y se distribuían en dos plantas: la principal dedicada a enfermería y la inferior a cura, farmacia y habitaciones del personal (médicos y practicantes). Desde el comienzo de la Guerra Civil sirvió para la asistencia de heridos en los combates que tuvieron lugar cerca y, al término de ella pasó a depender del Ejército del Aire. Prestó grandes servicios hasta su derribo en la misma fecha del templo. Sobre parte de los solares de ambos se construyó el nuevo templo, que se bendijo y abrió al culto el 17 de abril de 1982, en tanto que sobre el resto de los terrenos, se edificaría una finca urbana y un Centro Comercial.

En este anexo ofrecemos dibujos y fotografías del interior y fachada del antiguo Templo así como del Hospital.

5 La Cárcel Modelo.

Fuera del propio casco urbano del Barrio de Argüelles, se construyó esta cárcel, bajo la dirección de los arquitectos Tomás Aranguren y Eduardo Adato y la obra impulsada por el Ministro del Interior Romero Robledo. Inaugurado por el rey Alfonso XII el 20 de diciembre de 1883, vino a satisfacer una acuciante necesidad ya que sustituyó la vieja e inadecuada Prisión del Saladero, ubicada en la Plaza de Santa Bárbara.

Su emplazamiento fue objeto de críticas, en razón a que unos parajes considerados amenos y pacíficos fueron sustituidos por una construcción fría y desangelada destinada a cumplir un triste y doloroso servicio. La cárcel, calificada, no obstante, como “modelo”, cumplió inicialmente con sus fines, pero los conflictos políticos-militares de la tercera década del pasado siglo, la llevaron a ser utilizada para presos políticos, muchos de los cuales murieron asesinados durante el asalto que sufrió en septiembre de 1936.

Durante los meses que precedieron a la contienda S. Josemaría Escrivá, vestido de sotana continuó asistiendo espiritualmente a jóvenes universitarios que venían dirigiéndose con él y se encontraban entonces en prisión¹⁰.

En el Anexo ofrecemos fotografías tanto del exterior como del interior de la cárcel, con escenas lamentabilísimas que ofrecía el patio, tomadas tras el asalto de las turbas en noviembre de 1936. Terminado el conflicto, fue derribado y sobre el solar que ocupaba fue construido un gran edificio para sede del Ministerio del Aire (hoy Cuartel General del Ejército del Aire). Enfrente del lado norte de este Cuartel general y con su fachada principal al Paseo de Moret subsiste, aunque con recientes cambios en su estructura y en su utilización, el Cuartel del Regimiento Inmemorial edificado en el siglo XX.

6. Palacio (hoy Museo) de Cerralbo. Fachadas a la Ventura Rodríguez (nº 17, principal) Ferraz (nº 6) y Juan Álvarez Mendizábal (nº 9).

Este Palacio, mezcla del estilo clásico y romántico, construido entre los años 1884 y 1885; fue objeto de diversas reformas y, entre ellas, la que corrió a cargo de Fernando Chueca en 1963. Concebido como Casa-Museo, en 1922 fue donado al Estado por su propietario el Marqués de Cerralbo. Consta de sótano, planta baja y dos pisos culminando en un

¹⁰ Impulsado por su celo pastoral, consta que, a pesar del riesgo que implicaba su condición sacerdotal, asistió espiritualmente, con toda solicitud, a estudiantes universitarios o de escuelas especiales que desde la cárcel requirieron su asistencia.

ático; la planta baja y el piso primero estaban dedicados a estancias privadas, en tanto que la planta principal albergaría el Museo con obras de arte, así como objetos y documentos de valor histórico. Entre los salones destaca por su belleza el de baile. Complementan al edificio un jardín con estanque y un pabellón-templete o cenador construido en la esquina de las calles Ventura Rodríguez y Álvarez Mendizábal. Está coronado por una terraza a modo de "belvedere". Acompañamos fotografías recientes del conjunto.

7. Iglesia y Monasterio de Sta. Teresa y de S. José.

Detenemos nuestra atención en estos edificios -inaugurados en el año 1928- por cuanto fueron visitados con frecuencia por S. Josemaría.

El templo, de estilo neogótico, está ubicado en un lugar próximo al que ocupaba el Cuartel de la Montaña. Sufrió un saqueo el 11 de mayo de 1931 y, tras su inmediata restauración, fue de nuevo invadido e incendiado por los milicianos en los primeros días de la guerra civil, los cuales remataron sus actos vandálicos con el asesinato de los religiosos carmelitas que residían en el Convento, entre ellos el Hermano Portero Fray Gabriel de la Sagrada Familia, con quien S. Josemaría Escrivá solía hablar durante las visitas que hacía al monasterio desde el año 1931. En el curso del conflicto, el conjunto sirvió de apoyo logístico para quienes combatían en las trincheras cercanas y, en concreto, la cripta, como lugar de prisión.

Durante la Guerra Civil el edificio sufrió daños en el exterior debido a su ubicación próxima al Cuartel de la Montaña y a los frentes de batalla, daños que fueron totalmente restaurados con motivo de la reforma y restauración realizadas en 1963, como se puede apreciar en las fotografías que se incluyen en este Anexo.

8. La Casa de las Flores.

Se llamaba así por la gran cantidad de geranios de su fachada. Aquí estuvo alojado desde el año 1934 a 1936, el poeta Pablo Neruda y tuvieron lugar reuniones de quienes, con este poeta, integraban la generación de 1927. Por su proximidad a la zona de combate, sufrió serios destrozos que exigieron su reconstrucción al término del conflicto.

9. Santuario popular del Inmaculado Corazón de María.

Antes del actual santuario, construido en la esquina formada por las calles Ferraz y Marqués de Urquijo e inaugurado en 1952, los religiosos claretianos venían utilizando el santuario que bajo la misma advocación habían erigido, junto a su convento, en la confluencia de las calles Buen Suceso y Álvarez Mendizábal¹¹. Este Templo, inaugurado solemnemente el 7 de octubre de 1908, festividad de la Virgen del Rosario, se convertiría en singular centro de atracción de la vida religiosa y cultural del Barrio, hasta el asalto y ocupación de los milicianos el 20 de julio de 1936. Varios miembros de la comunidad sufrirían el martirio y, entre ellos, el Superior P. Antonino Marín López. El Templo, tras ser destinado a otros usos por el gobierno republicano terminaría siendo destrozado como consecuencia de una de las muchas operaciones bélicas que tuvieron al Barrio como escenario.

¹¹ Cuando no se celebraba la Santa Misa en Ferraz 50, algunos residentes acudían a oírla diariamente (de 7 a 8 de la mañana) a este templo, según manifiesta Emiliano Amann a su padre en carta de fecha 3 de febrero de 1936 (vid. *Un estudiante.....*”, op. cit. pág. 310).

10. Cuartel del Regimiento Inmemorial nº 1. (Paseo de Moret 3).

Construido para sede del Cuartel de la Unidad Militar de Infantería que se consideraba la más antigua de España, como sucesora, a través de los siglos, de la llamada Bandera de Castilla, fundada en 1248 durante el reinado de Fernando III. La obra proyectada y dirigida (entre 1920 y 1925) por el ingeniero militar León Sanchiz, constaba de cinco pabellones para tropa y otro para sargentos, así como dependencias generales (depósito de municiones, cuadras, cantinas etc.) Durante la Guerra Civil sufrió graves destrozos, lo que exigió su reparación al término del conflicto, con objeto de que siguiera continuando para acuartelamiento e instrucción de tropas. En los últimos años, algunas de sus dependencias se han convertido en sede del Archivo Histórico Militar y sobre parte de sus terrenos se ha construido una Residencia militar. Y el 10 de enero del año 2002, otra parte de estos solares fue cedida al Ayuntamiento de Madrid para fines sociales.

ANEXO SEGUNDO

(segunda parte)

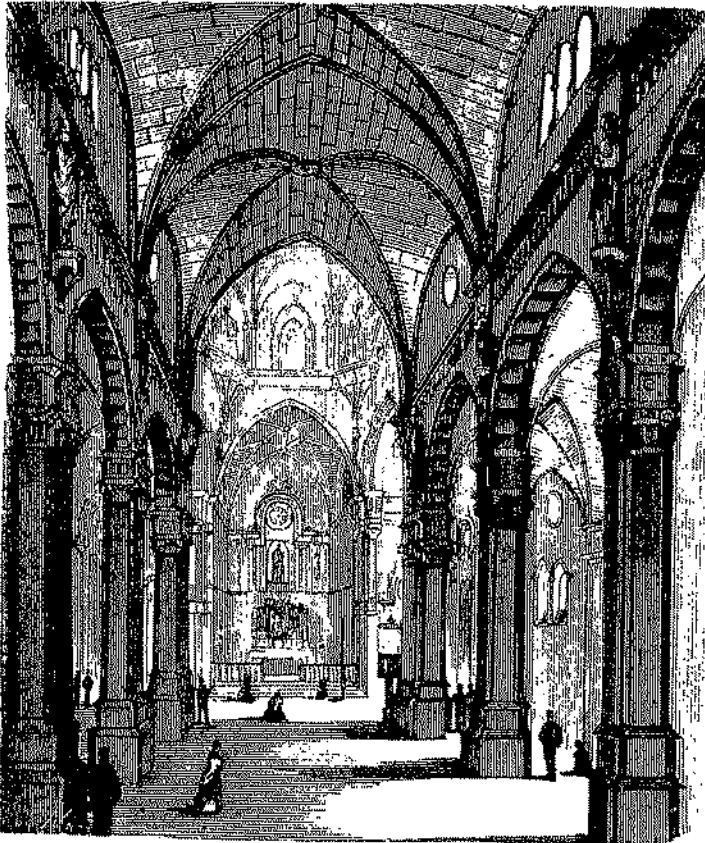
Contiene esta segunda parte del ANEXO SEGUNDO algunas fotografías de lugares y edificios citados en el texto principal o en la primera parte de este Anexo y de otros edificios que, aunque hayan sido totalmente demolidos e incluso no hubieran tenido relación directa alguna con los hechos narrados, revisten interés por ofrecer vistas antiguas del barrio o haber tenido alguna determinada relevancia histórica. Habida cuenta de que, en su mayoría, se trata de segundas copias procedentes de internet o de documentos y libros antiguos, no podemos mostrarlos en todo caso con la nitidez deseada.

Por su especial significación, hacemos notar las muestras fotográficas que el apartado recoge sobre daños ocasionados en edificios de conocidas calles del Barrio, durante la Guerra Civil, 1936-1939, como consecuencia de encontrarse el frente de combate ubicado en sus proximidades. Particular atención hemos dedicado al Cuartel de la Montaña por los muy dolorosos acontecimientos que tuvieron aquí lugar los días 19 y 20 de año 1936. Y, más en concreto, dedicamos un apartado especial al primer tramo de la calle Ferraz, entre cuyos edificios estuvo ubicada la segunda de las Residencias universitarias del Opus Dei en el mundo. En algún caso se acompañan notas complementarias.

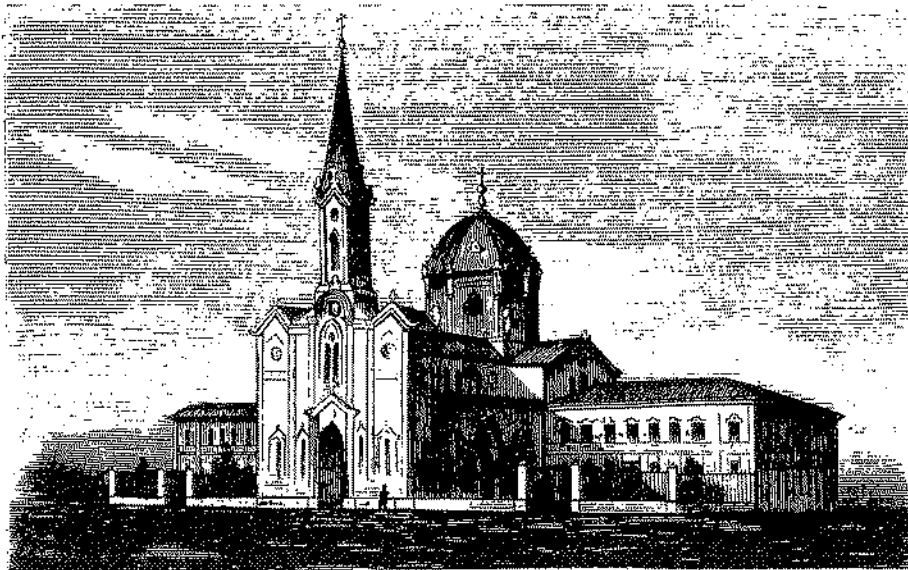
Finalmente, aunque se rebasen los límites cronológicos inicialmente previstos, el trabajo incluye fotografías tomadas recientemente desde el aire y desde la superficie que nos ofrecen una vista actual de la zona del Barrio que ha sido especialmente objeto de esta monografía.

BARRIO DE ARGÜELLES

Dibujos y fotografías de edificios, pisos o locales importantes (por su valor arquitectónico, historia o sucesos en ellos ocurridos).



Iglesia del Buen Suceso.



Hospital del Buen Suceso.

Cuartel del Conde Duque

(Actual Centro Cultural Conde Duque)

C/ Conde Duque, 9 c/v Santa Cruz de
Marcenado c/v travesía del Conde Duque

Pedro de Ribera: 1717 (P) 1ª fase: 1717-
1720 (O) 2ª fase: 1721-1736 (O) y José
Benito de Churriguera: 1ª fase: 1717-1720
(O); Manuel López Corona: 1754 (Fo).

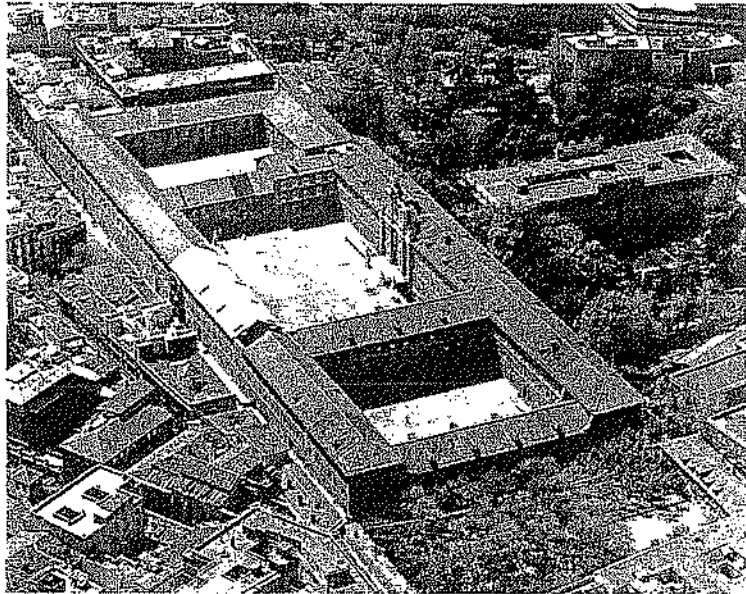
Restauración y rehabilitación: Julio Cano
Lasso: 1981 (P y Co).

BIC Monumento 1976.

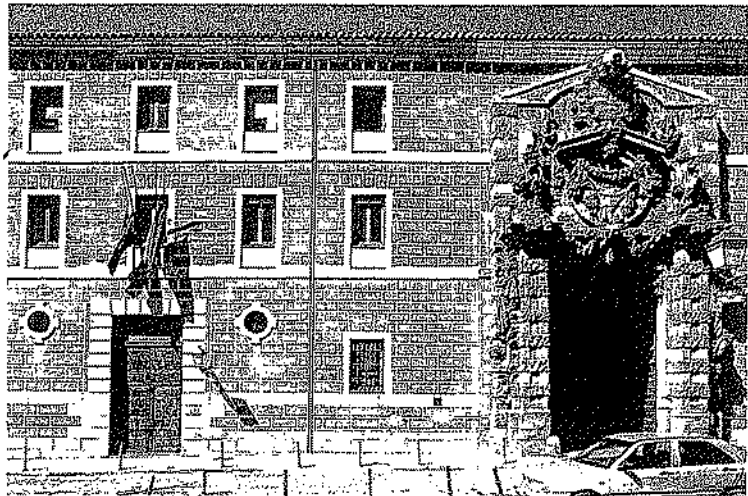
El Cuartel es uno de los edificios de mayores dimensiones de la capital. La planta, organizada funcional y racionalmente en largas crujías de bóvedas de ladrillo formando tres patios-plazas rectangulares, sigue un esquema que tiene su origen en la ingeniería militar francesa. Las fachadas están compuestas con gran horizontalidad a base de una sucesión rítmica de vanos, sólo interrumpida en la planta baja de la fachada principal por pequeños óculos en los espacios intermedios y la grandiosa portada. Ésto se resuelve en piedra, con un orden rústico envuelto por guirnaldas, trofeos y símbolos militares y rematada por un gran escudo de la Corona. Originalmente, estaba proyectado que se rematara con torres en las esquinas. Fue encargado por el marqués de Vadillo, corregidor de Madrid, a Pedro de Ribera, que compaginó en este edificio la racionalidad y funcionalidad de una construcción militar con las pautas estéticas del barroco madrileño, dando así la representatividad que debía tener al cuartel que albergaba la Guardia Real creada por Felipe IV en la reestructuración del ejército español. El arquitecto real, Ardemans, realizó diversas consideraciones que modificaron el proyecto durante las obras. Sufrió un incendio en 1869 que afectó a parte del edificio y más tarde estuvo abandonado. En 1969 fue adquirido por el Ayuntamiento de Madrid, que quiso devalverle su antigua traza y volumetría encargando a Julio Cano Lasso el proyecto de restauración y rehabilitación para albergar un gran centro cultural municipal con instalaciones para la Biblioteca, Hemeroteca, Archivo municipales y sede de actos artísticos y culturales, funciones que viene cumpliendo desde entonces.

Bibliografía:

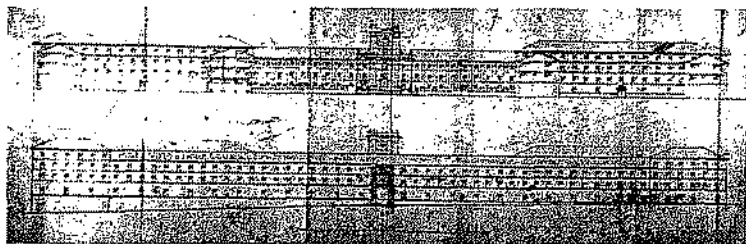
198, 199, 200, 201, 202, 320, 332, 535,
571, 715, 996, 1026, 1027.



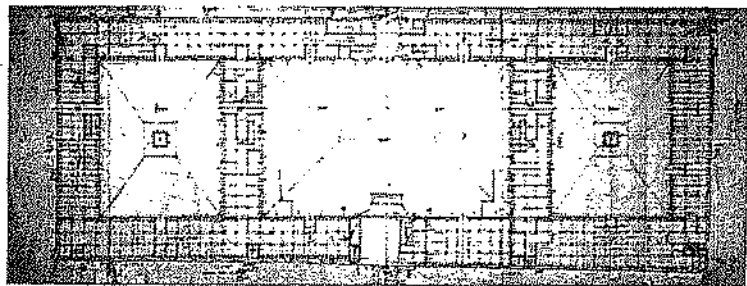
Vista aérea. Paisaje
Españoles, 1993



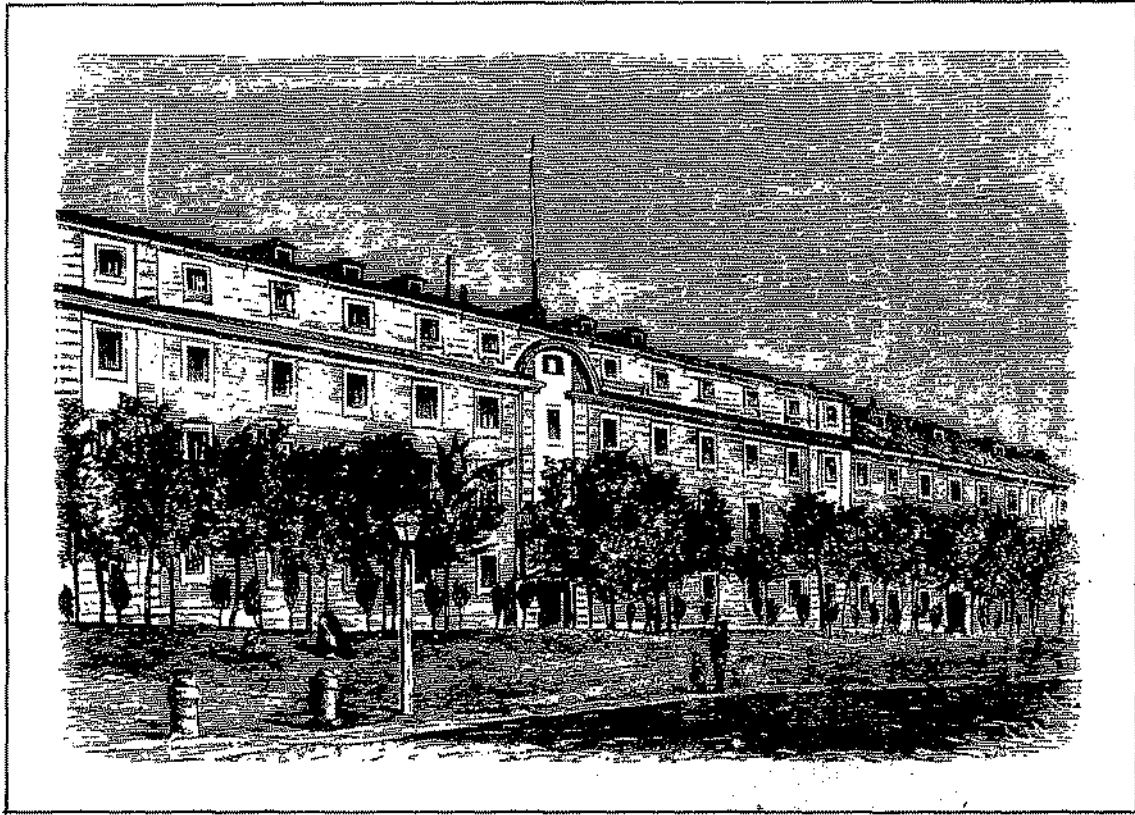
Vista de la portada



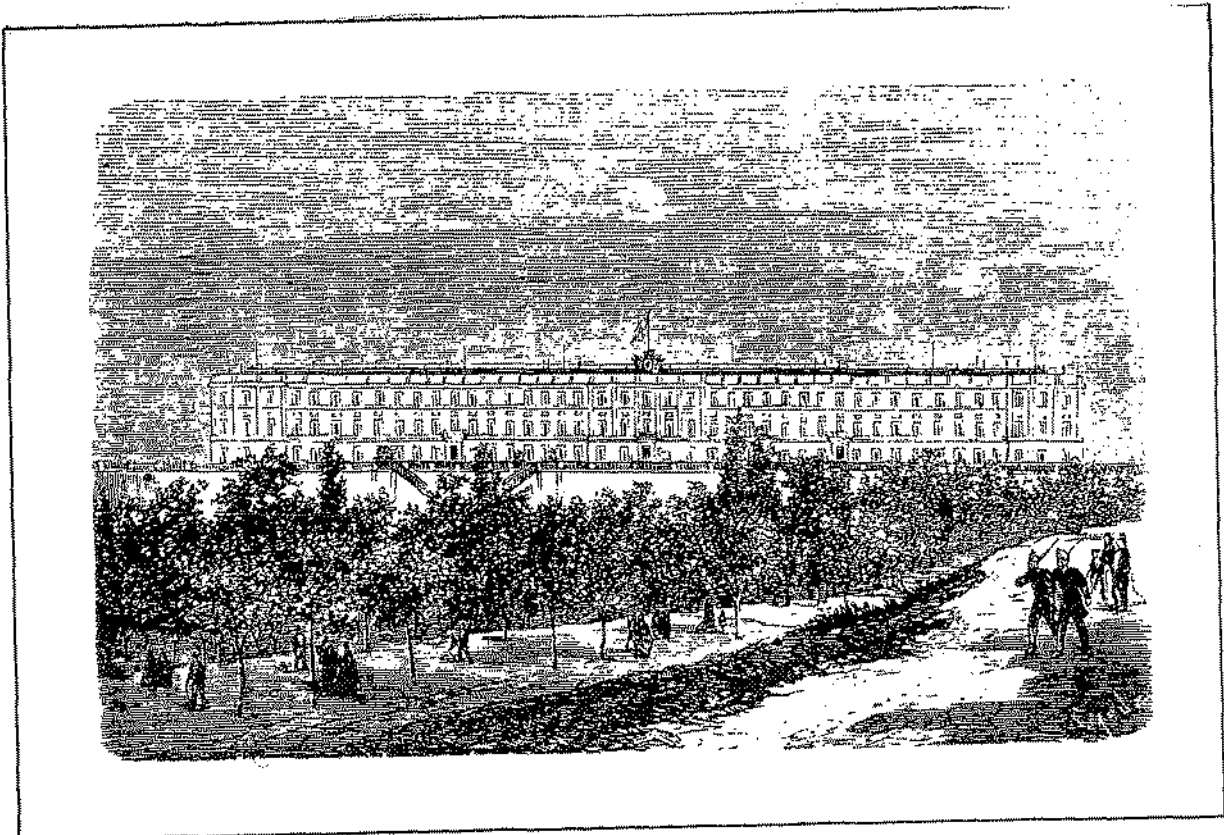
Alzado y sección.
Pedro de Ribera,
1717. AGP



Planta general. Pe-
dro de Ribera, 1717.
AGP



Cuartel de San Gil



Cuartel de la Montaña.

Palacio de la Infanta Isabel de Borbón

(Antiguo Palacio de los condes de Cerrajería y actual Cuartel General del Mando Aéreo del Centro, Jefatura de la Primera Región Aérea)

C/ Quintana, 7 c/v Tutor, 29 y Martín de los Heros, 54.

Antonio Ruiz de Salces: 1868 (P) 1868 (Co).

Restauración y reforma: Enrique Repullés y Segarra: 1902 (s.l.).

Museo Cerralbo

(Antigua Casa-Palacio del Marqués de Cerralbo)

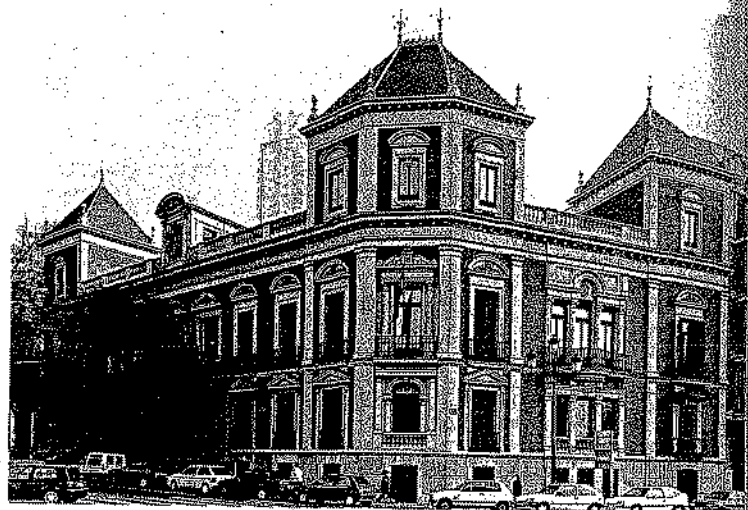
C/ Ventura Rodríguez, 17 c/v Ferraz, 6 y Juan Álvarez Mendizábal, 9.

Alejandro Sureda: 1884 (P) 1885 (Co).
Pabellones: Luis Cabello y Asó: 1891 (P).
Luis Cabello y Asó y Luis María Cabello Lapedra: 1885-1893 (O).

Pabellón de Dirección: Guillermo Diz Flores: 1948 (Fo). Reforma: Fernando Chueca Goitia: 1963 (O). Consolidación estructural, reparación cubiertas y rehabilitación fachada y reorganización interior: María Antonia González-Valcárcel Sánchez-Puelles: 1981-1983 (O), 1987 (O) y 1990-1995 (P y O)



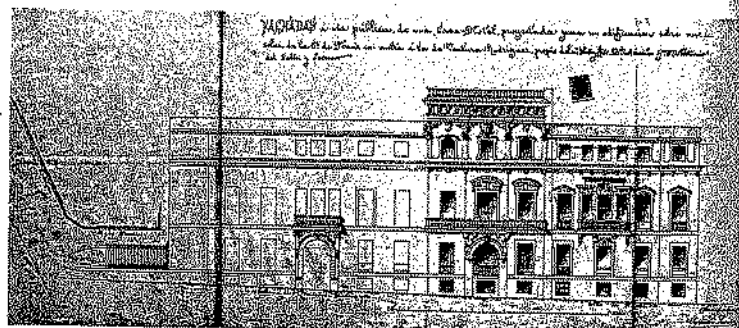
Vista exterior



Vista exterior



Diseño. A. Ruiz de Salces, 1868. AVM



Alzado desarrollado. Alejandro Sureda, 1884. AVM

Documentación:

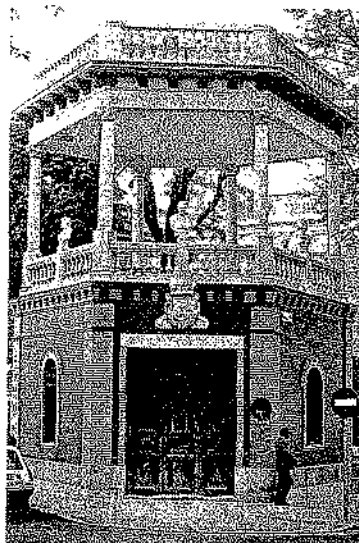
COAM-SH.
C/ A: 4429-10.
Registro de la Propiedad: sec. 2º, Arch. 73,
30, fol. 33, finca 1257, inscr. 15.

Bibliografía:

1, 668, 718, 931.



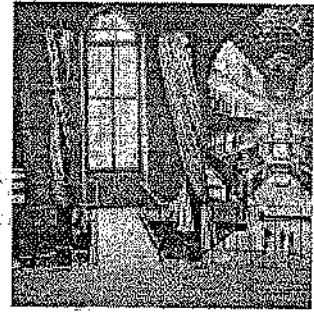
Vista interior. Revista Azul, 1903



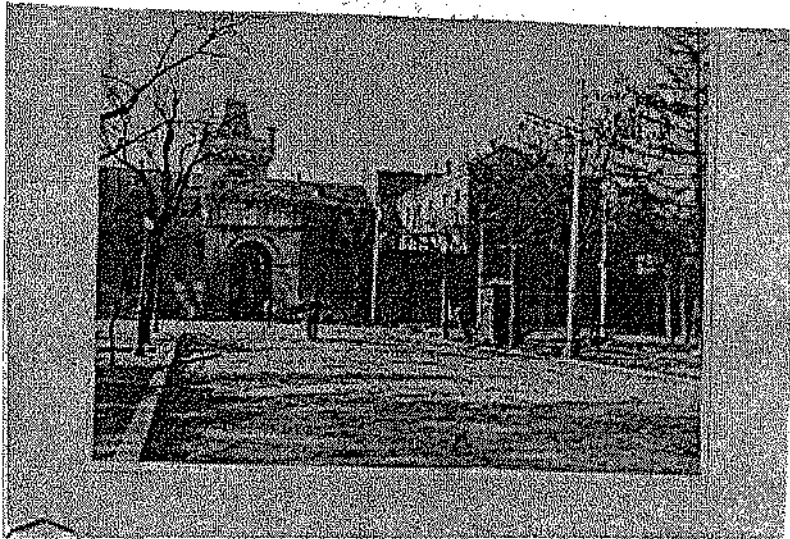
Vista del cenador



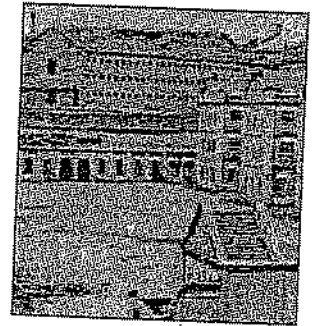
Litografía de la Cárcel Modelo de Madrid



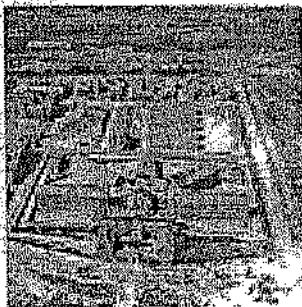
Interior de la Cárcel Modelo



Cárcel Modelo



Cárcel Modelo



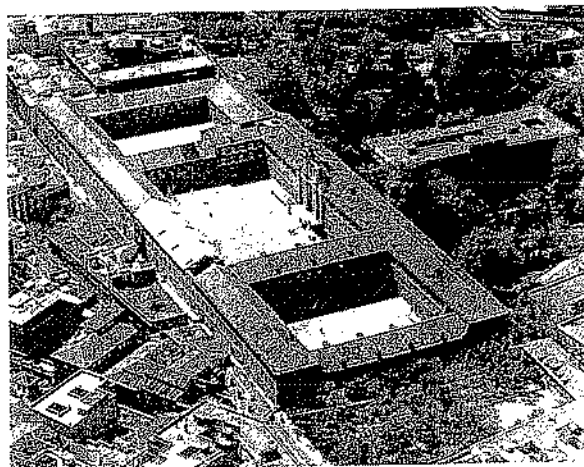
La Plaza de la Moncloa

La Plaza de la Moncloa, la Cárcel Modelo y el Cuartel del Infante Don Juan en el año 1936.



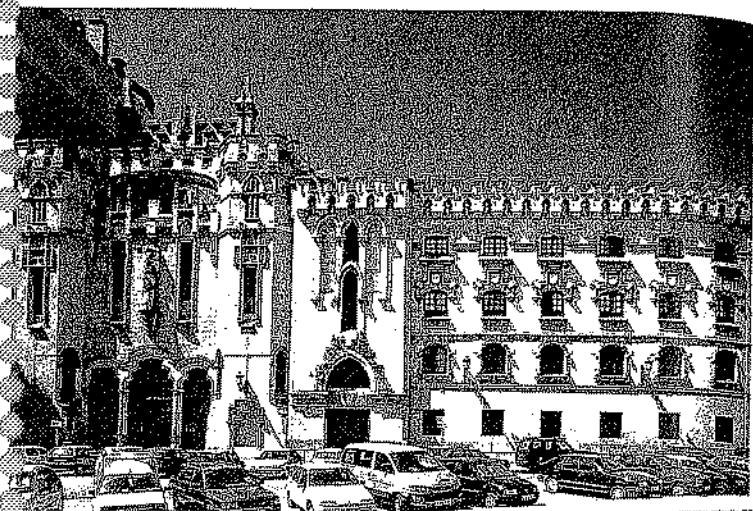
A la izquierda: CUARTEL
GENERAL DEL AIRE.

A la derecha: CUARTEL
DEL REGIMIENTO INMEMORIAL.



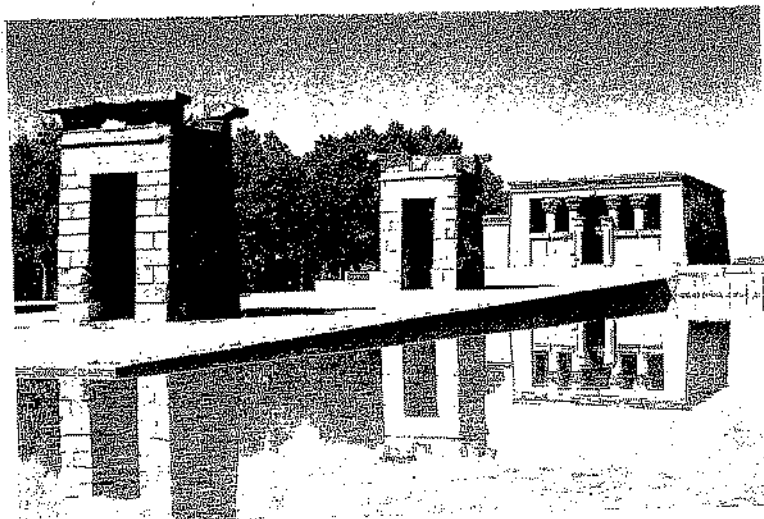
A la izquierda: CUARTEL de
CONDEDUQUE (hoy Centro
cultural) y PALACIO DE LIRIA.

Otros edificios importantes
(del BARRIO o de la periferia)



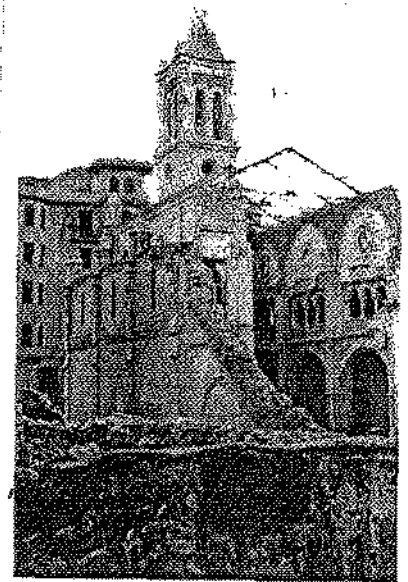
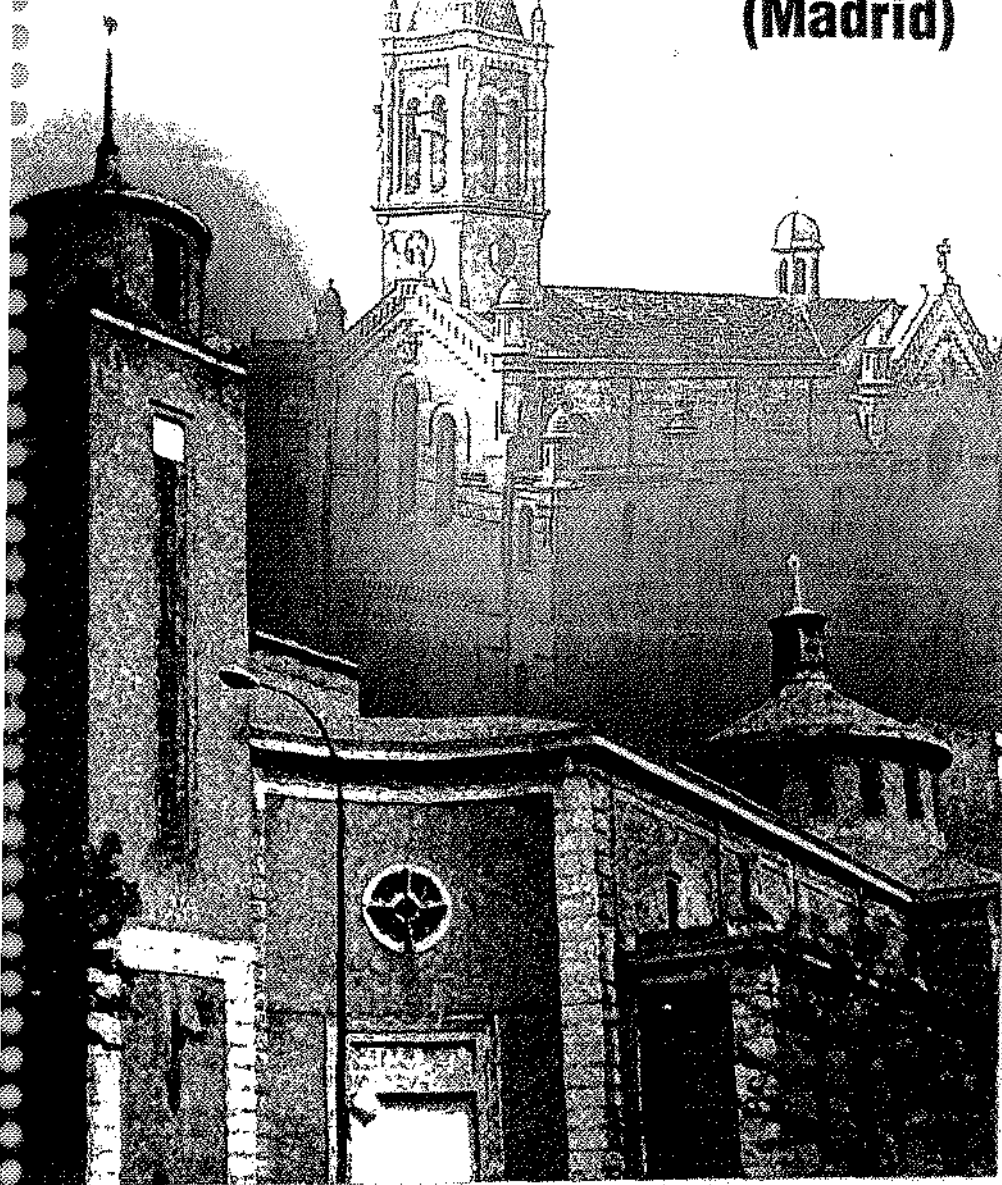
A la izquierda: IGLESIA
PARROQUIAL DE SANTA
TERESA y SAN JOSE. Convento
de los Padres Carmelitas
Descalzos.

A la derecha: TEMPLO DE
DEBOD.



Visto exterior

Santuario del Corazón de María (Madrid)

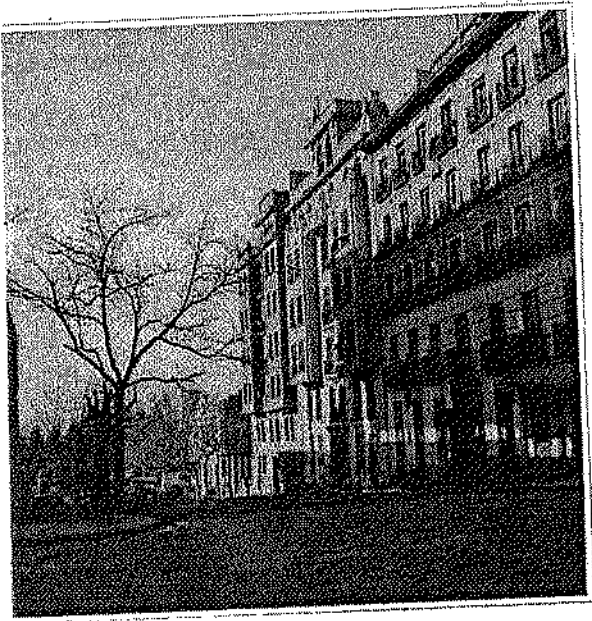


La estampa recoge la fachada principal del primer SANTUARIO MARIANO que, en el año 1905, erigieron los religiosos claretianos en el BARRIO de ARGUELLES y que fue hasta el año 1936, importante Centro de formación cristiana y cultural. El edificio sería sustituido por el actual, tras haber sido ocupado y profanado por los milicianos y sufrir graves destrozos -como se observa en la otra fotografía que se acompaña- consecuencia de los enfrentamientos bélicos que durante la Guerra Civil tuvo por escenario gran parte del BARRIO

**GRANDES DESTROZOS EN EL
EL BARRIO DE ARGUELLES
CONSECUENCIA DE LA
GUERRA CIVIL.**

GRANDES DESTROZOS EN EL EL BARRIO DE ARGUELLES
CONSECUENCIA DE LA GUERRA CIVIL.

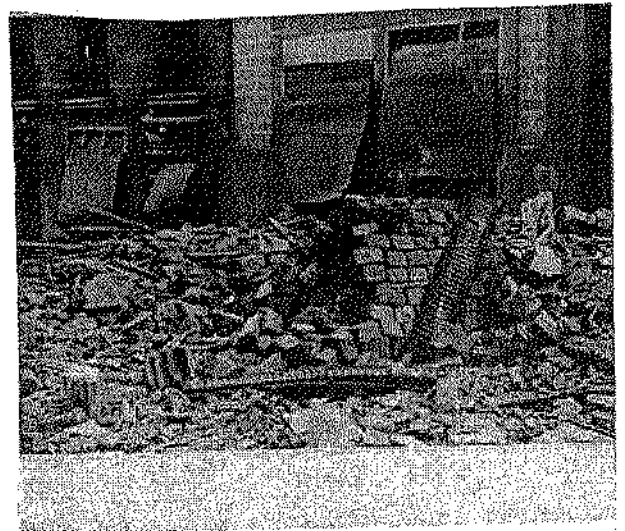
Como se aprecia en las fotografías de diferentes calles del BARRIO DE ARGUELLES que se acompañan fue este uno de los BARRIOS de MADRID más castigados por la metralla durante la guerra civil, como consecuencia de la cercanía de los frentes de combate, que se estabilizaron en esta zona desde el mes de noviembre de 1936 hasta abril de 1939. Así, como muestra se recogen imágenes de edificios o monumentos dañados, ubicados en avenidas o calles tan conocidas como el Paseo del PINTOR ROSALES, MARQUES DE URQUIJO, MARTIN DE LOS HEROS, ALVAREZ MENDIZABA . o ALTAMIRANO. Las fotografías que fueron tomadas en diversos momentos de la contienda muestran los destrozos producidos en algunos edificios. De muy especial interés son las imágenes que ofrecemos, tomadas desde el aire -muy probablemente a poco de la conclusión de la guerra- que abarcan buena parte del entorno del BARRIO. Aunque no tienen la nitidez que fuera deseable, son prueba evidente de la magnitud de los daños.



La fotografías de la parte superior recogen el conjunto de edificios que empezando por el de la esquina (FERRAZ nº 65) y siguiendo por los números 24 y 26 de la calle BENITO GUTIERREZ, desemboca en el PASEO DE ROSALES. La fotografía de la izquierda muestra las fachadas no remozadas, y, al final (confluencia de la citadas calle y Paseo) edificios de baja altura o destruidos por la guerra.

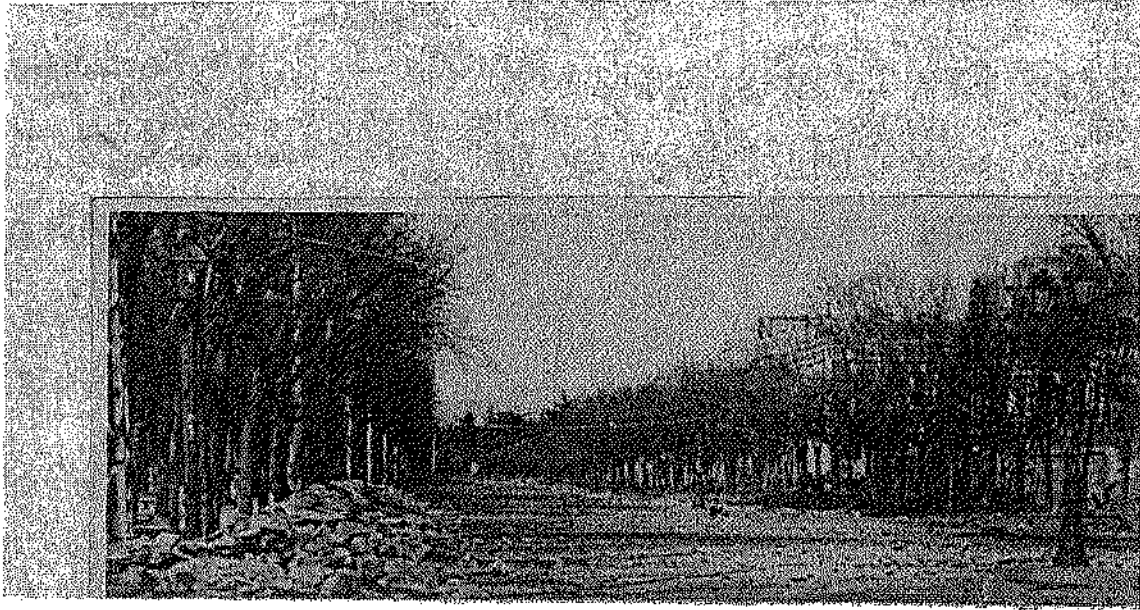


Calle Mendizábal

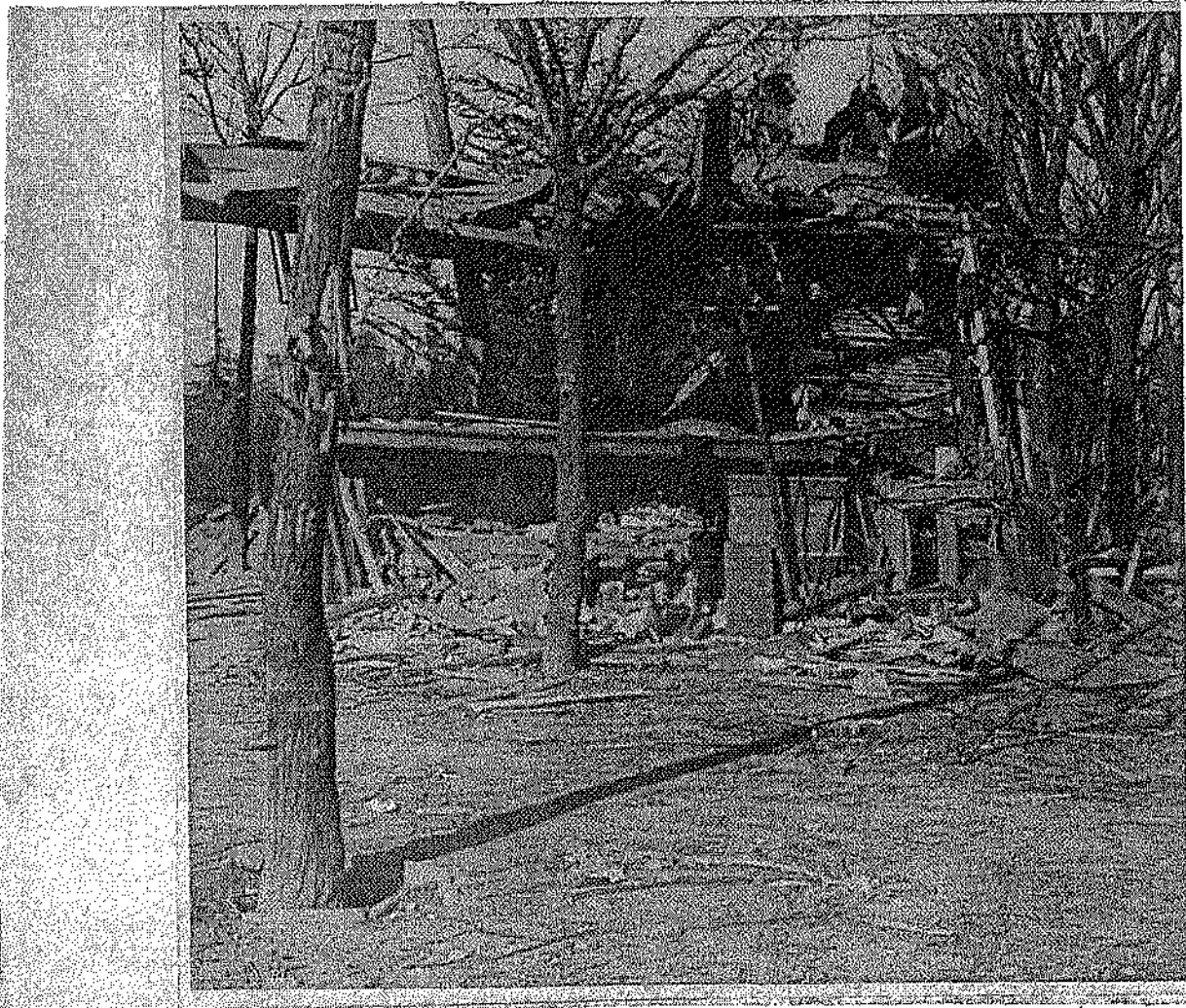


Calle Altamirano

P^o Rosales
AGA.33.F.04037.53033.001



P^o Rosales
AGA.33.F.04037.53028.001

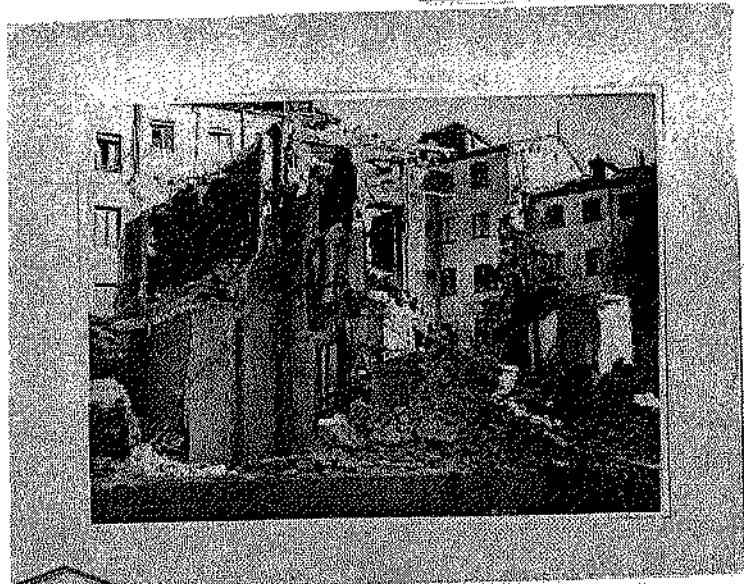




Detalle de la imagen

Título: Ideal Rosales
Signatura: AGA,33,F,04038,53094,001
Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Espectáculos
Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)
Autor: Mayo

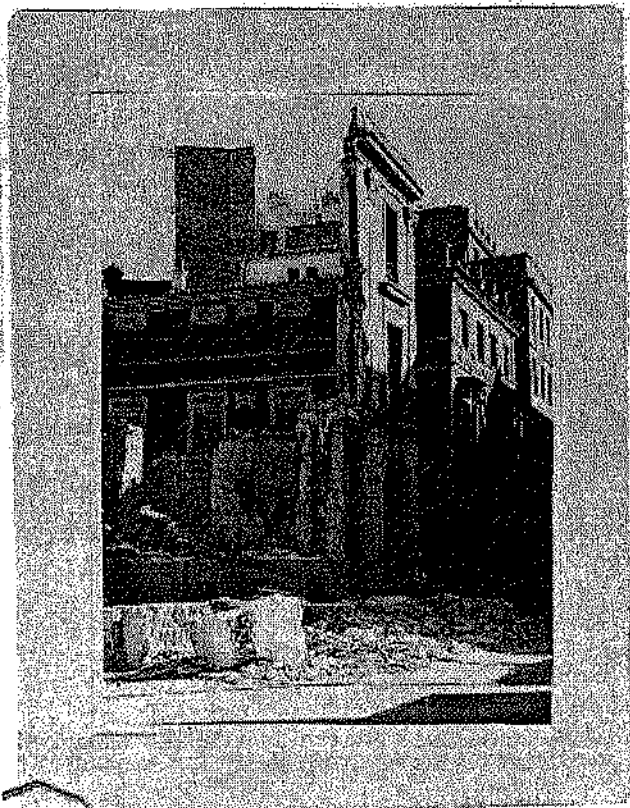
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



AGN. 33.F.04037.53039.001

Detalle de la imagen

Título: c/ Mendizábal
Signatura: AGA.33.F.04037.53039.001
Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Madrid
Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)
Autor: Mayo



AGN. 33.F.04037.53005.001

Detalle de la imagen

Título: c/ Mendizábal
Signatura: AGA.33.F.04037.53005.001
Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Madrid
Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)
Autor: Mayo



Detalle de la imagen

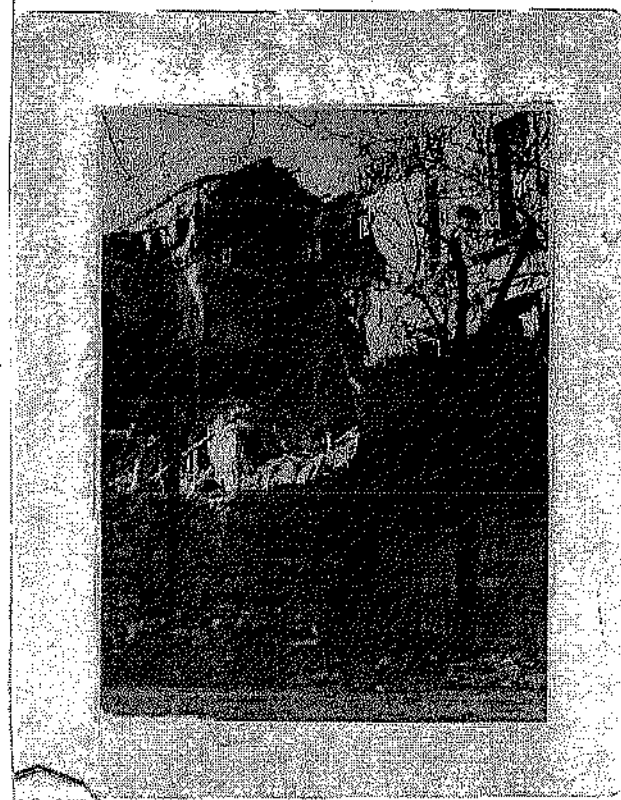
Título: c/ Marqués de Urquijo

Signatura: AGA,33,F,04037,53022,001

Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación
y artillería
Madrid

Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)

Autor: Mayo



Detalle de la imagen

Título: c/ Quintana

Signatura: AGA,33,F,04037,53015,001

Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación
y artillería
Madrid

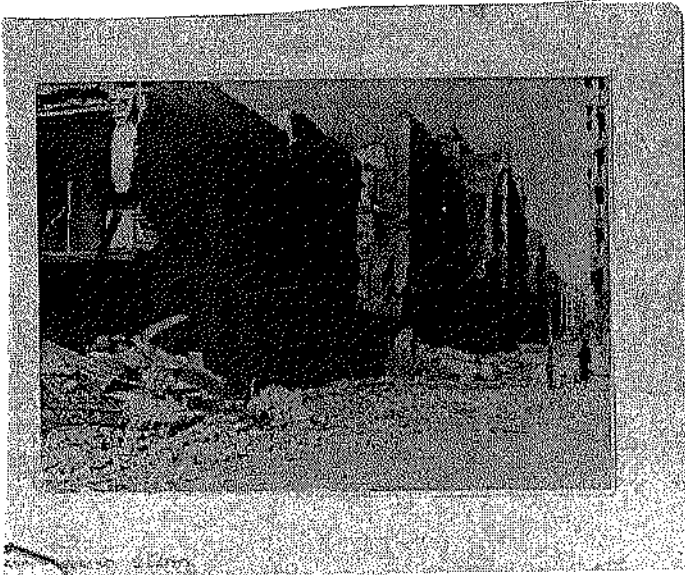
Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)

Autor: Mayo

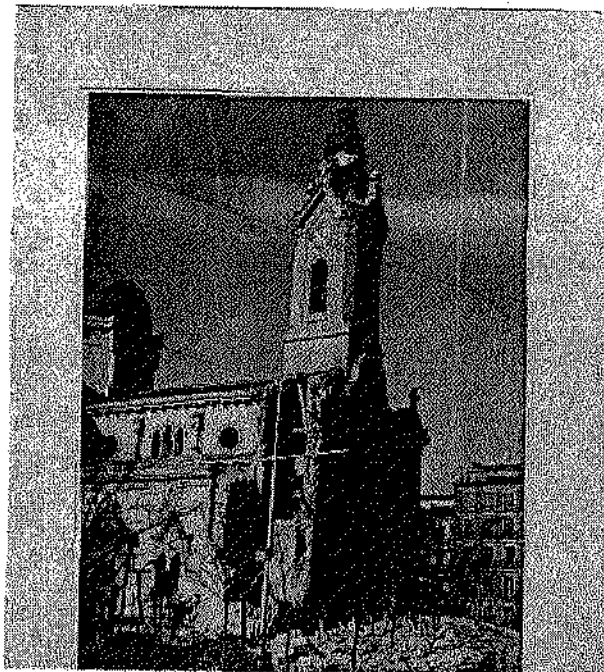


Detalle de la imagen

Título: c/ Martín de los Heros
Signatura: AGA.33.F.04037.53010.001
Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Madrid
Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)
Autor: Mayo



Título: c/ Martín de los Heros
Signatura: AGA.33.F.04037.53078.001
Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Madrid
Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)
Autor: Mayo



Detalle de la imagen

Título: Iglesia Buen Suceso
Signatura: AGA.33.F.04037.53061.001
Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Religiosos
Geográficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)
Autor: Mayo

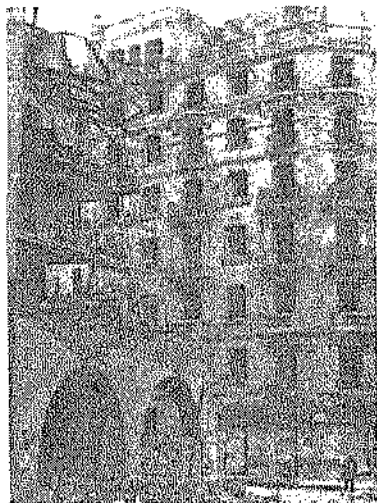


Fig. 43. La Casa de las Flores luego del bombardeo.
Fte.: MACÍAS BREVIS, Sergio. 2004, op. cit. Reproducción con fines estrictamente culturales.

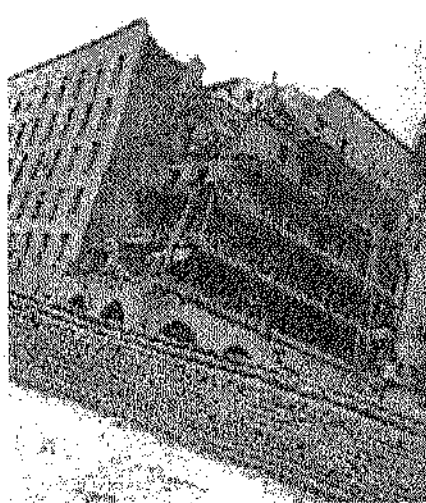


Fig. 44. La Casa de las Flores luego del bombardeo.
Fte.: MEMORIA REPUBLICANA, 2006, web cit. Reproducción con fines estrictamente culturales.



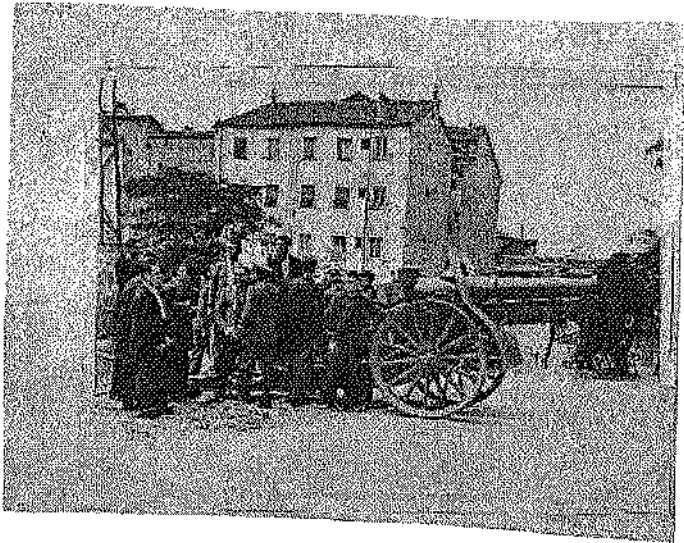
6.1

El frente de la Ciudad Universitaria poco después de la caída de Madrid.

Origen: AGA



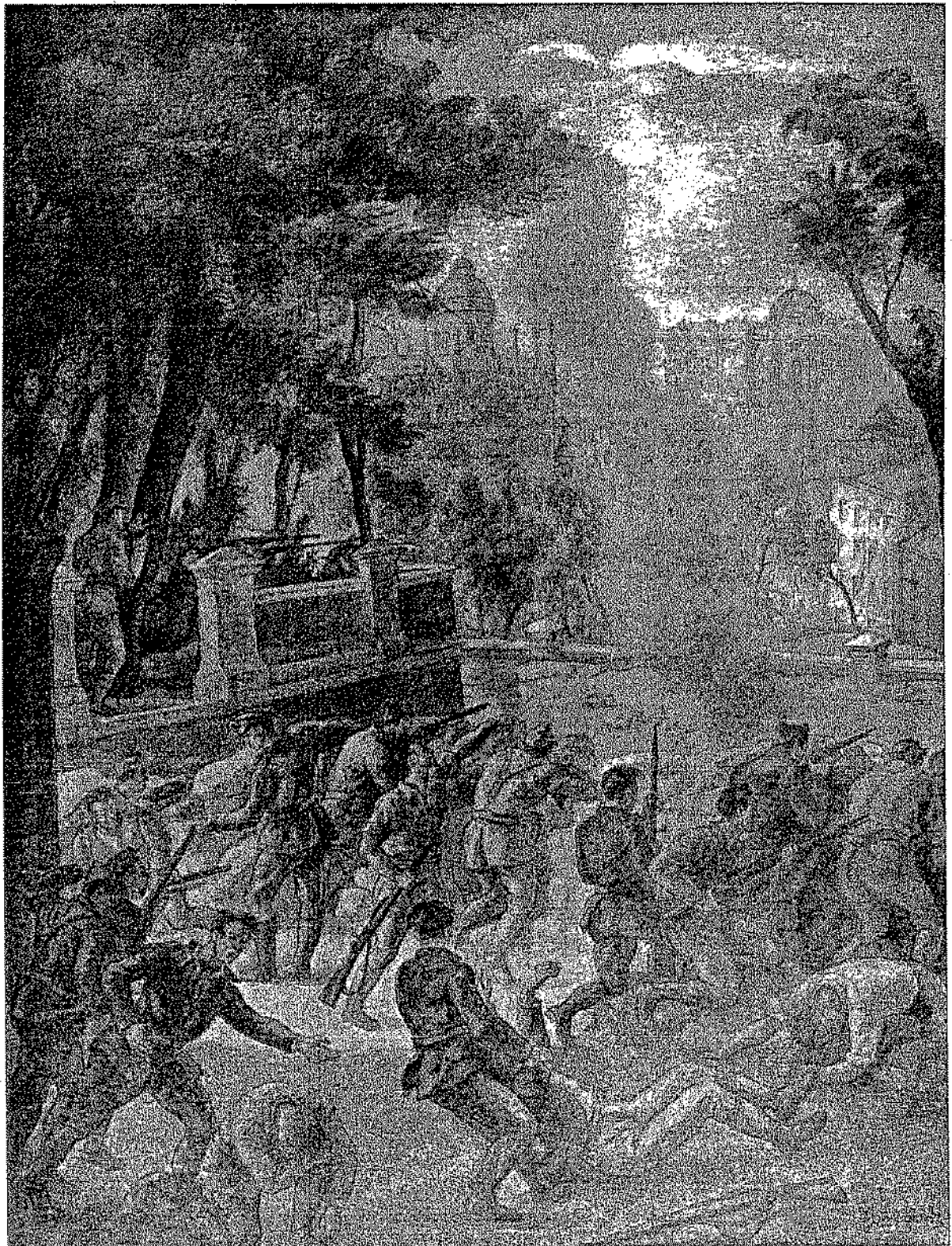
El 18 de julio comenzaron a tomar las calles de MADRID gentes de la más variada extracción social, que no tardarían en hacerse con todos los resortes del poder, luego de ser armadas por el Gobierno. Ocupados otros centros militares y gubernativos de la capital, las masas, lideradas por extremistas, se dirigieron a ocupar el CUARTEL DE LA MONTAÑA, último de los reductos de la capital ocupado por las fuerzas militares y de Falange, que se habían unido al Alzamiento. Del número de milicianos dispuestos a proceder al asalto al CUARTEL da fe la imagen de la fotografía superior en el que se ve totalmente repleta la calle de LUISA FERNANDA, la cual, situada enfrente del CUARTEL, nace entre los número 20 y 22 de la calle FERRAZ, por lo que se encontraba a unos metros de la Residencia Universitaria, sita en FERRAZ



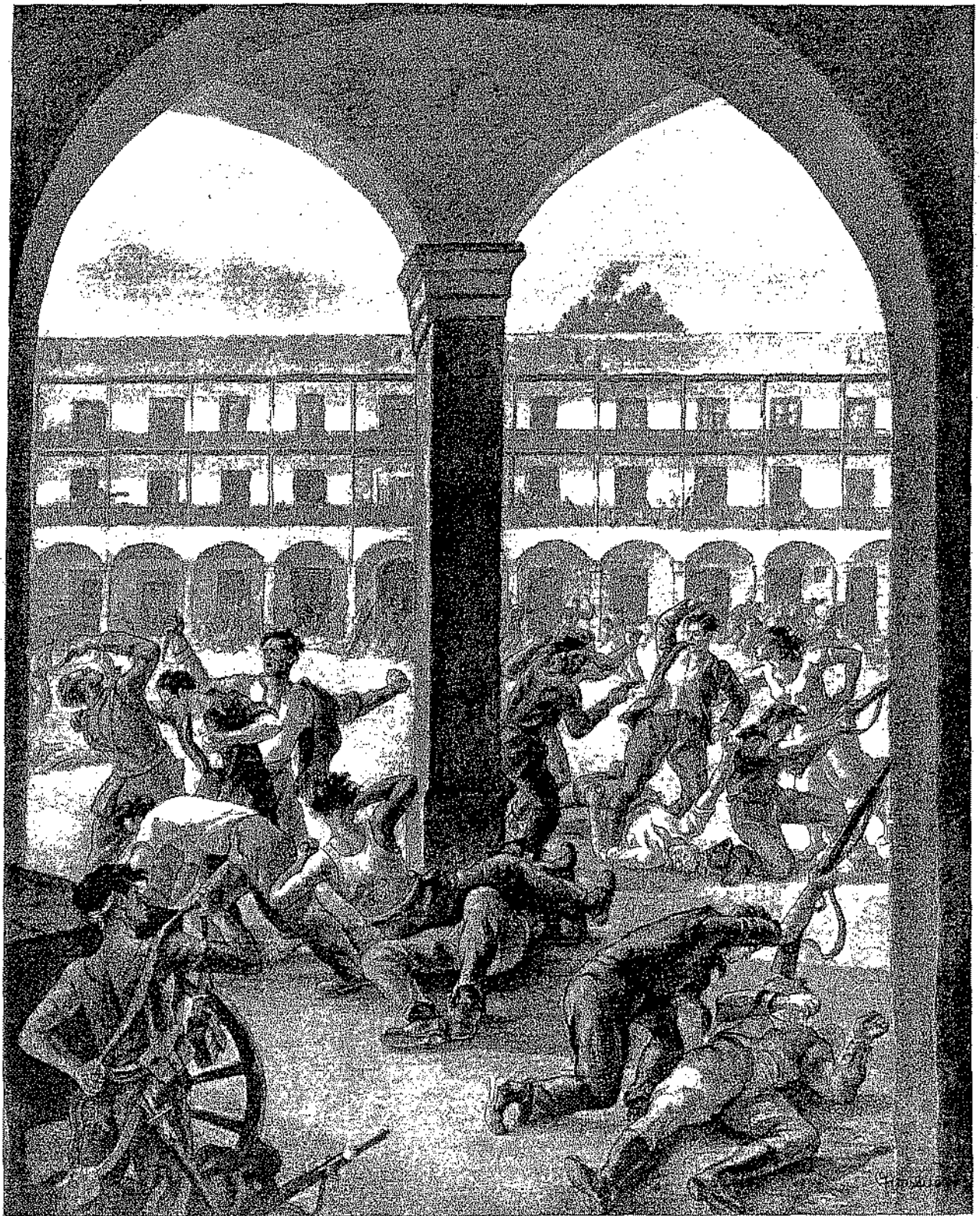
Las fotografías recogen secuencias de los preparativos para el asalto al CUARTEL DE LA MONTAÑA.



Escalinata para acceder al CUARTEL DE LA MONTAÑA.



*Defensa
del Cuartel
de la
Montaña.
(Dibujo
de
J. Valverde.)*

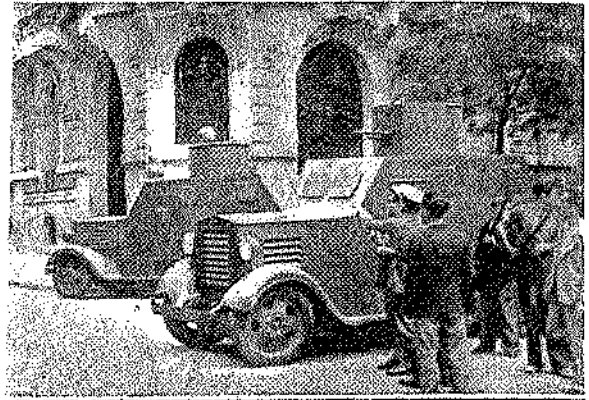


MATANZA EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA

(Dibujo de J. Valverde.)



En los alrededores del Cuartel de la Montaña se concentra una muchedumbre heterogénea en la que se mezclan los patibularios con los guardias Civiles y de Asalto.



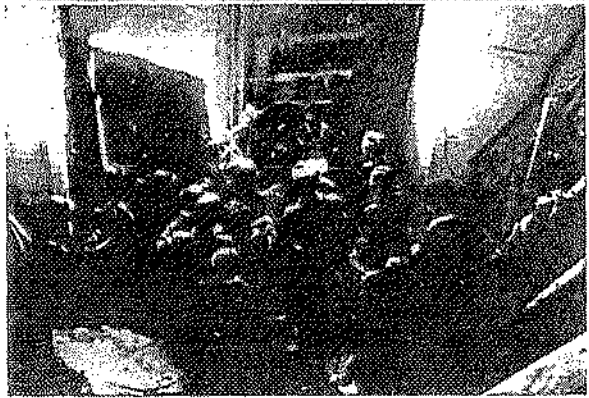
Los camión blindados, en la plaza de España.



La artillería roja en acción.



Los milicianos en marcha hacia el Cuartel



Momento de penetrar la torba en el Cua

LA CALLE DE FERRAZ

(Especial atención al tramo que comprende los edificios ubicados entre los números 8 al 24 de la calle).

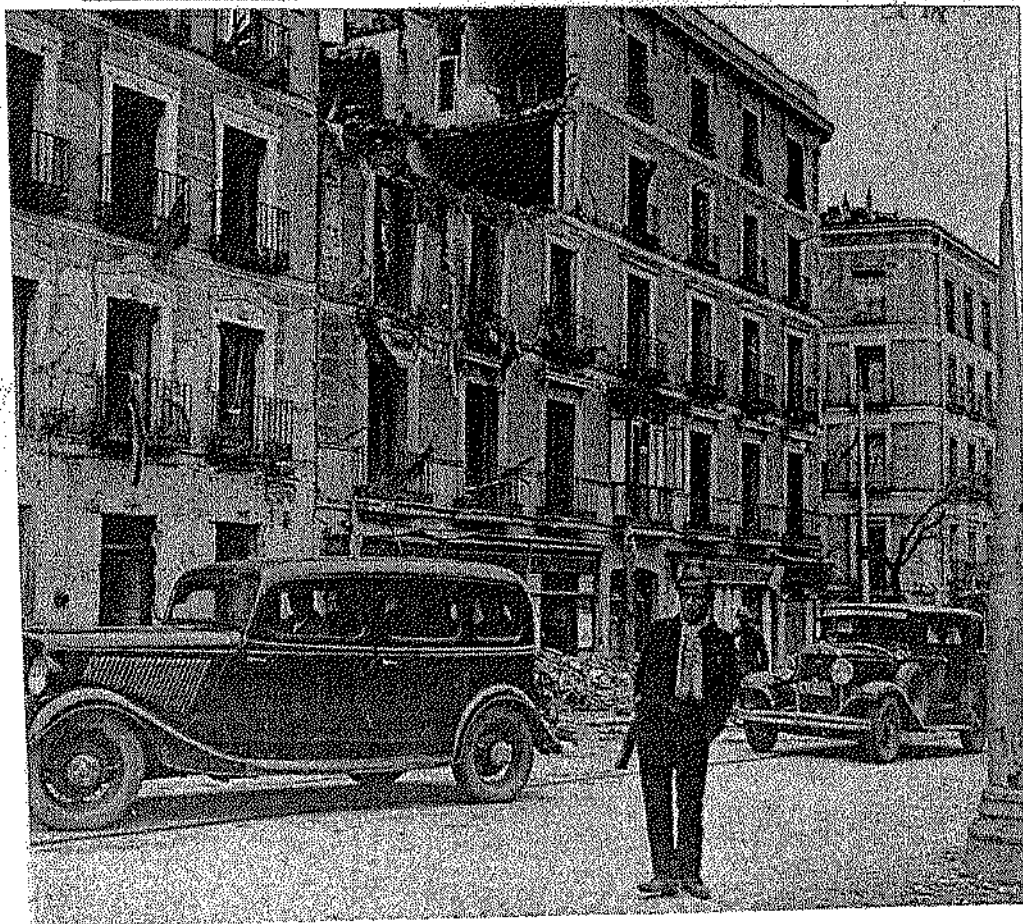
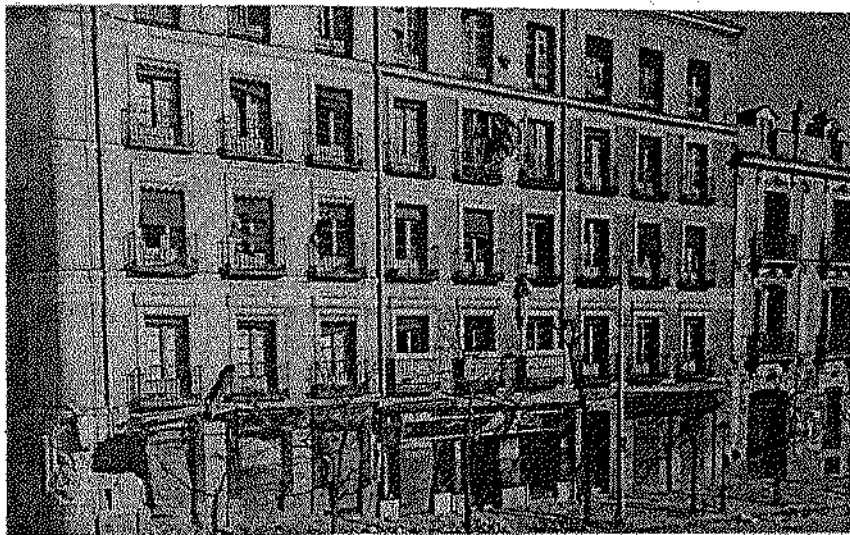
Una de las calles más afectadas, fue la de FERRAZ y, precisamente, desde los primeros días de la guerra, por encontrarse justamente enfrente del CUARTEL DE LA MONTAÑA. Y, especialmente, su primer tramo de edificios, en uno de los cuales estuvo ubicada la segunda RESIDENCIA del OPUS DEI.

Así se puede comprobar en las imágenes que nos muestran las siguientes fotografías, copias de los originales que, referidos a esta calle, se guardan en la BIBLIOTECA NACIONAL (Caja n° 109, sobre n° 17) y en otros fondos del ARCHIVO ROJO. Representan diversos edificios, cuyo número de la calle generalmente no se identifica. En ningún caso hemos visto imágenes relativas a FERRAZ 48 o 50.

Por su interés para nuestro trabajo llamamos la atención de los edificios que, en su configuración actual, componen la manzana de la propia calle que comienza con el número 8, esquina calle VENTURA RODRIGUEZ y acaba en el 24, esquina a LUISA FERNANDA. Las imágenes que ofrecemos de los edificios antiguos afectados por la metralla, se corresponden con los actuales números del 12 al 20, entre los que, obviamente, se incluye el correspondiente al número 16, en donde tuvo su sede la referida RESIDENCIA UNIVERSITARIA. En la fotografía aérea, este edificio aparece -aunque sin la deseable nitidez- totalmente destruido.

A estas imágenes, les siguen, en otro apartado, fotografías de las nuevas edificaciones que, en algunos casos, sustituyeron por completo a las desaparecidas como fue el caso de la RESIDENCIA

FOTOGRAFÍAS QUE MUESTRAN LOS DAÑOS SUFRIDOS POR
LA RESIDENCIA DE FERRAZ, 16 Y EDIFICIOS PROXIMOS.

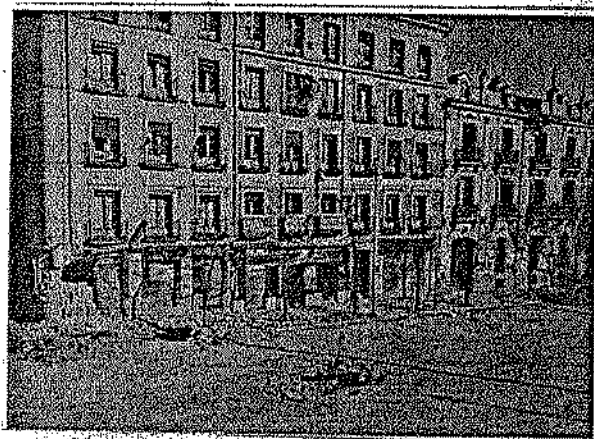


Observando las fotografías de derecha a izquierda, la superior nos muestra el tramo que comprende los números 16 a 20 y la inferior los números 22 a 24. En medio se encuentra la calle de LUISA FERNANDA.

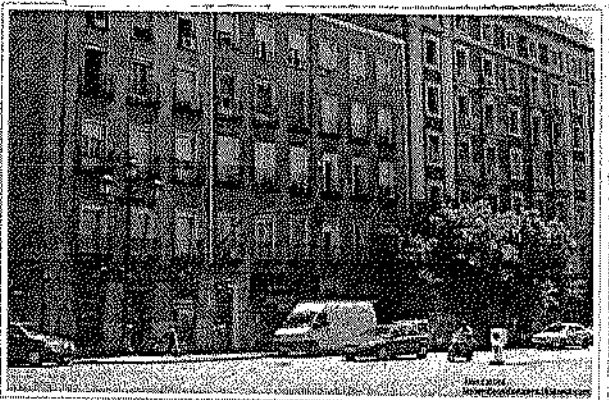
FOTOFRAFIAS QUE MUESTRAN LOS DAÑOS SUFRIDOS POR LA RESIDENCIA DE FERRAZ, 16 Y EDIFICIOS PROXIMOS.

La fotografía de la derecha representa el estado en que encontraban los edificios correspondientes a los números 16 a 20, en un momento indeterminado de la guerra, aunque cabe pensar que fuera en sus comienzos dado que no se aprecian grandes daños.

La fotografía de la derecha nos ofrece otro aspecto del mismo sector urbano, aunque comprende edificios (números 12 y 14) no incluidos en la fotografía anterior y pone de manifiesto destrozos evidentemente más graves, debido a que las imágenes fueron tomadas ya muy avanzado el conflicto.



Ferraz



Al cotejar la primera de las anteriores fotografías con la de la izquierda, ésta nos ofrece el mismo tramo de edificios, solo que el actual nº 16 ha sustituido al que sirvió de sede a la segunda de las Residencias universitarias. Más adelante, dentro del apartado dedicado al actual Barrio de Arguelles, se reproduce, ampliada, esta misma fotografía



[Presentación](#) | [Historia](#) | [Buscar](#) | [Buscar por Categorías](#) | [Catálogo](#) | [Contacte](#)

[Aportar información](#) | [Volver](#)

c/ Ferraz
AGA,33,F,04043,53627,001



Detalle de la imagen

Título: c/ Ferraz
Signatura: AGA,33,F,04043,53627,001
Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Madrid
Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)
Autor: Kodak n: 49

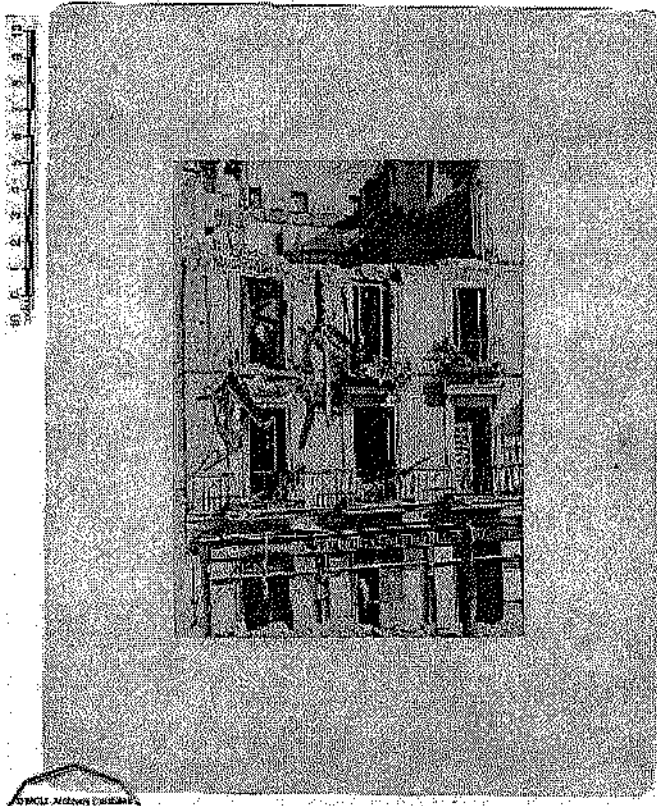


[Presentación](#)
[Historia](#)
[Buscar](#)
[Buscar por Categorías](#)
[Catálogo](#)
[Contacte](#)

[Aportar Información](#)

[Volver](#)

c/ Ferraz
 AGA,33,F.04065,55705,001



Detalle de la imagen

Título: c/ Ferraz

Signatura: AGA,33,F.04065,55705,001

Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Madrid

Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)

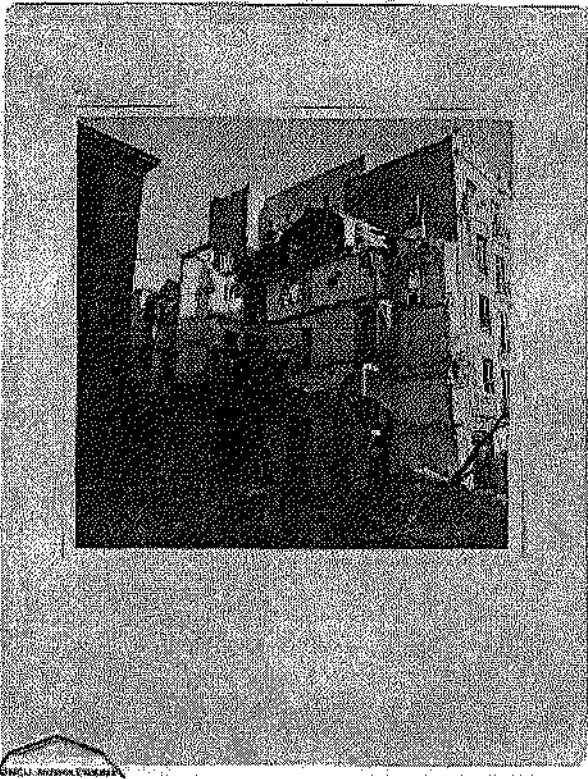
Autor: Albero y Sagovia



[Presentación](#) [Historia](#) [Buscar](#) [Buscar por Categorías](#) [Catálogo](#) [Contacte](#)

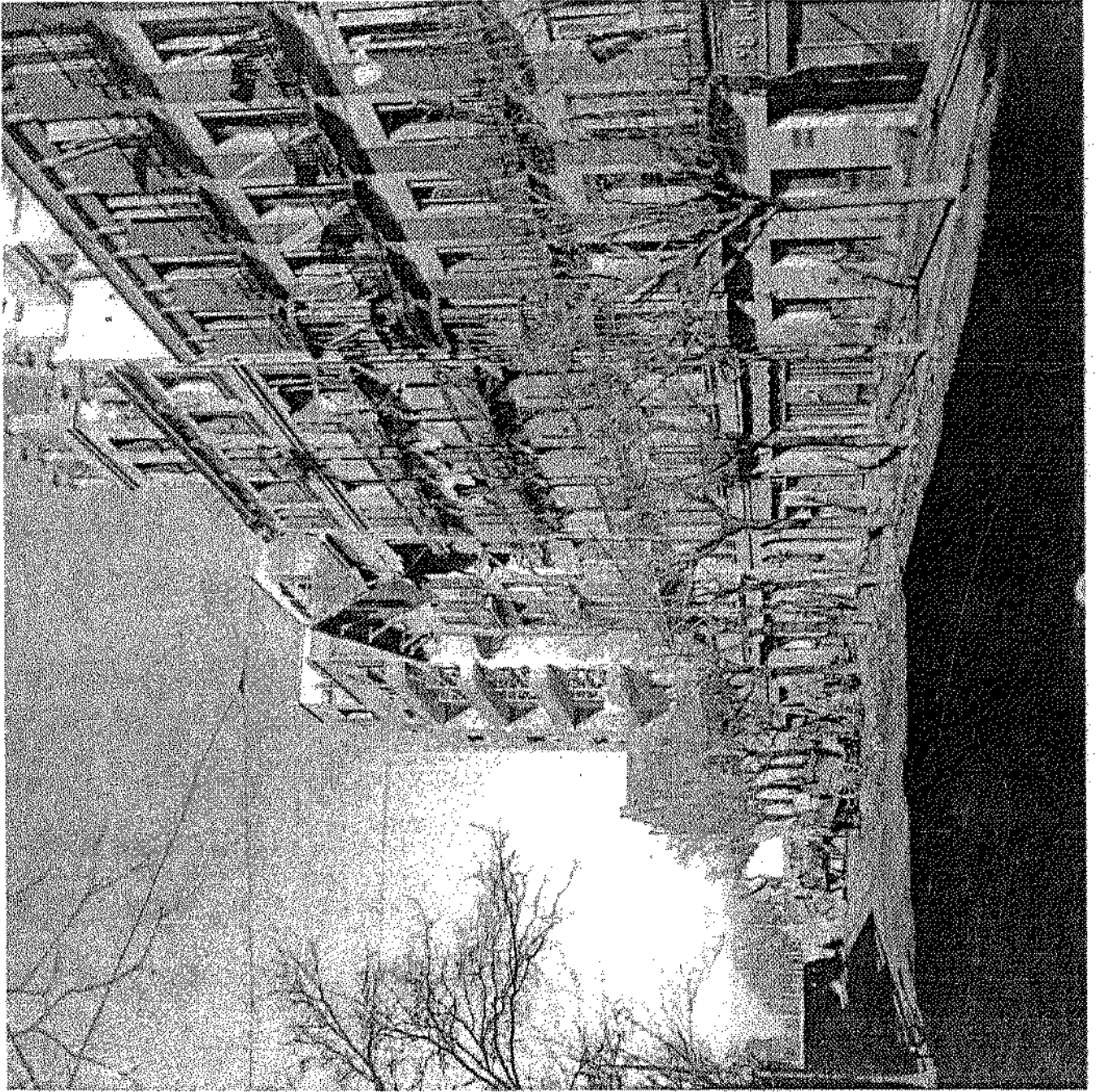
[Aportar información](#) [Volver](#)

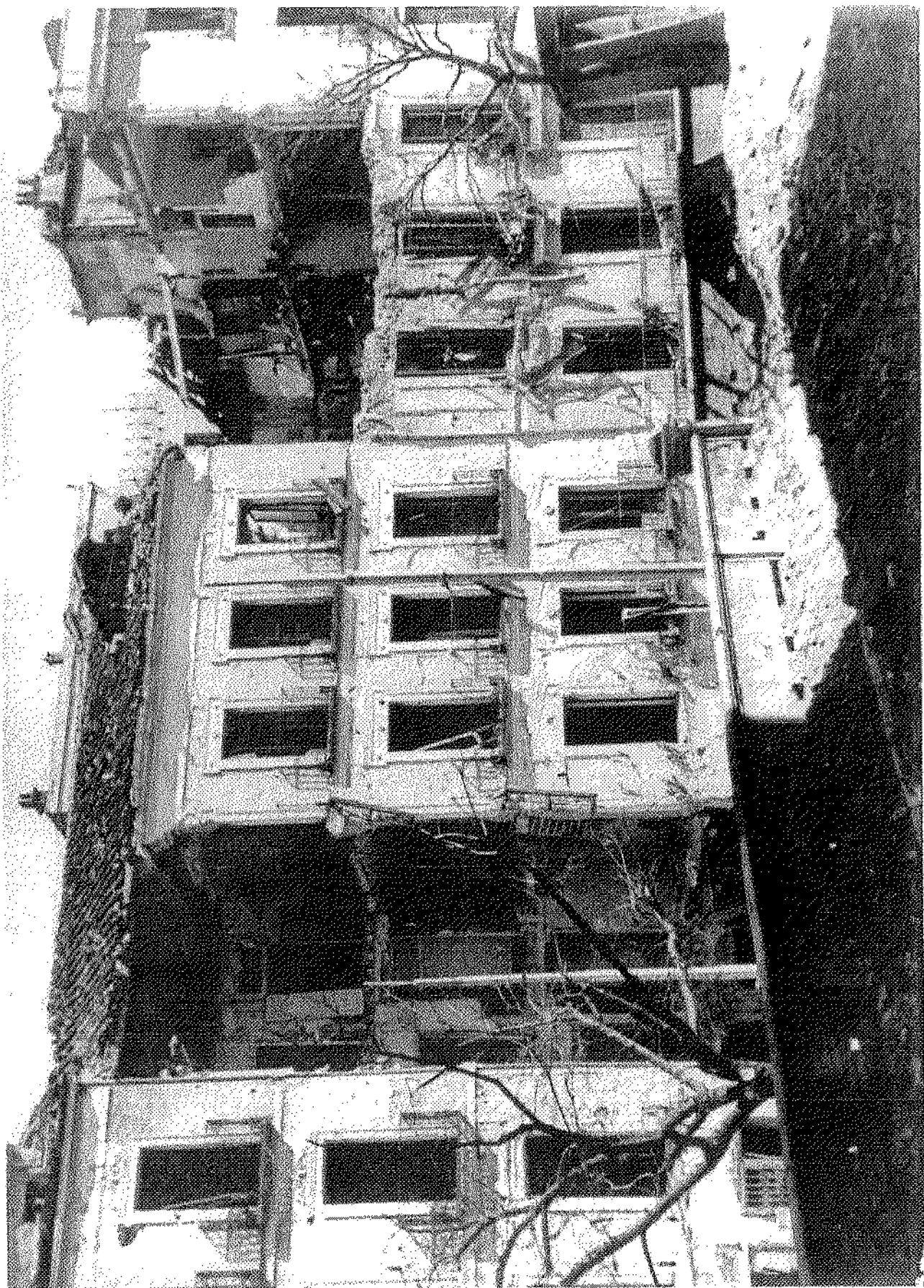
c/ Ferraz: Destrozos causados por la aviación
AGA,33,F,04048,54061,001



Detalle de la imagen

Título: c/ Ferraz: Destrozos causados por la aviación
Signatura: AGA,33,F,04048,54061,001
Categoría: Edificios y lugares destruidos por aviación y artillería
Madrid
Geograficos: Madrid (provincia)
Madrid (Madrid)
Autor: MP *h-86*



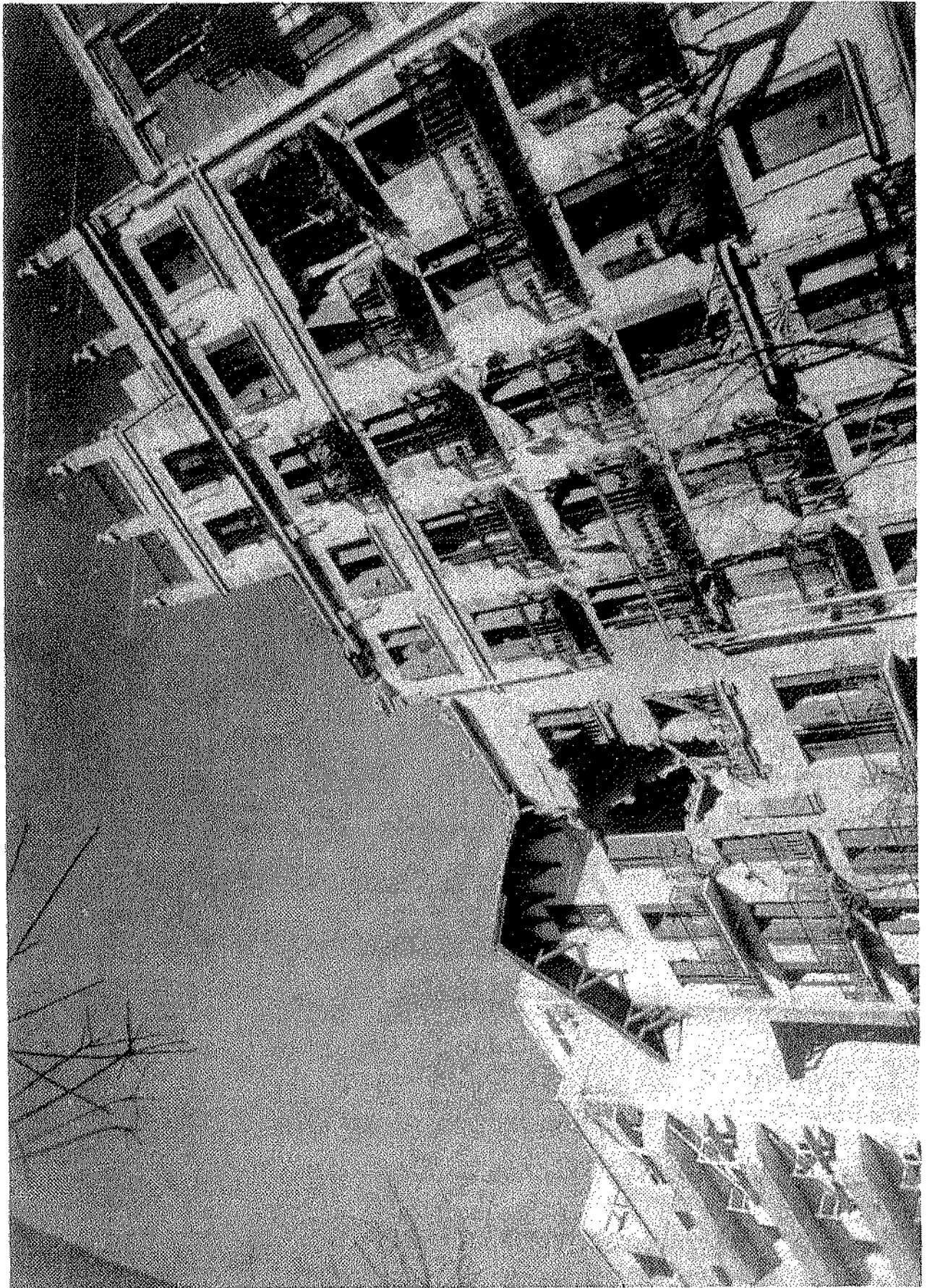


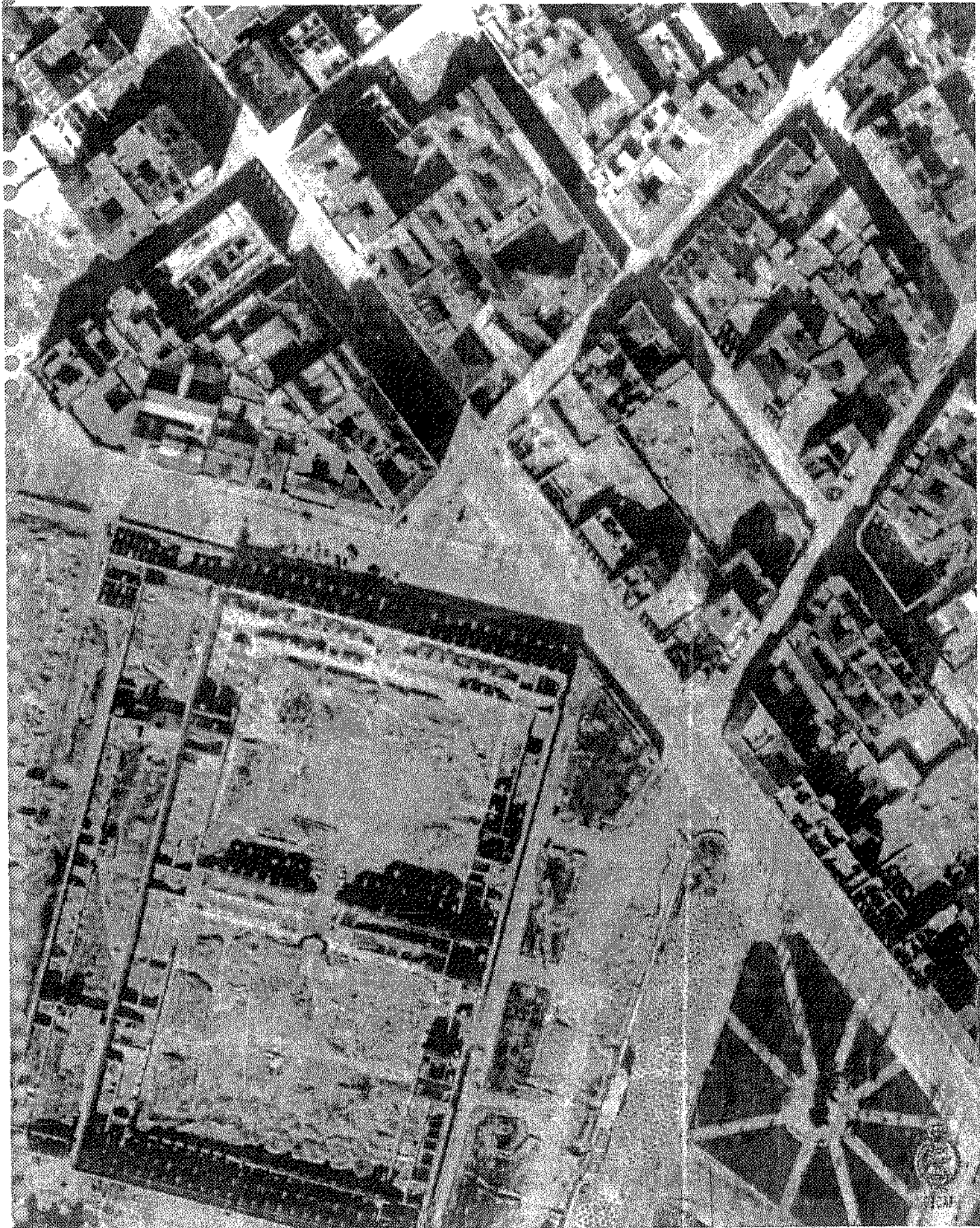




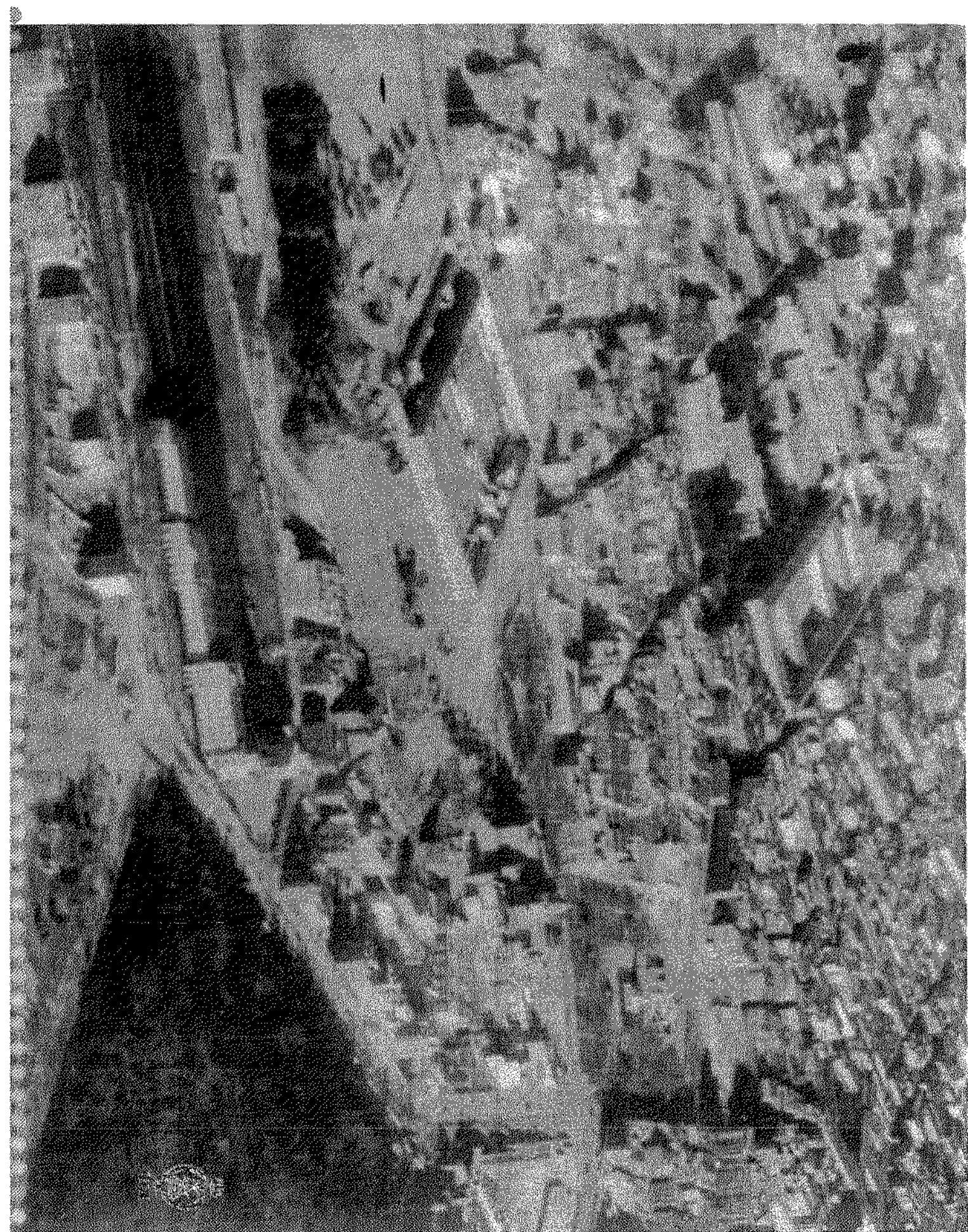




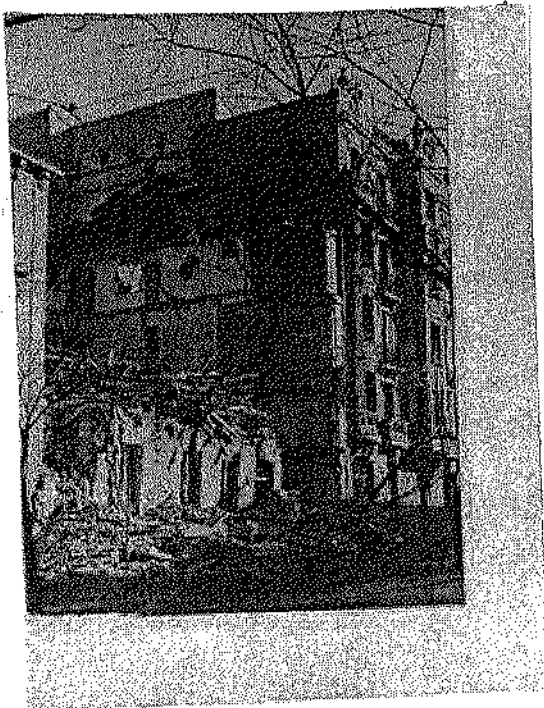




LA PRESENTE Y LA SIGUIENTE VISTA AEREA RECOGEN LA ZONA DEL BARRIO DE ARGUELLES, EN DONDE ESTUVO UBICADO EL CUARTEL DE LA MONTAÑA y LAS RESIDENCIAS DE LA CALLE FERRAZ, n° 16 y 50. Ambas reflejan como quedó la zona a consecuencia de la guerra.



Como colofón a las anteriores imágenes en las que se nos muestran destrozos causados en la calle de FERRAZ, recogemos en la parte inferior izquierda, una fotografía en la que vemos un edificio, casi demolido en su totalidad por la metralla, como así ocurrió con el de la RESIDENCIA UNIVERSITARIA ubicada en el n° 16 de la calle (fotografía de la derecha, con SAN JOSEMARIA ESCRIVA contemplando el desalentador escenario); aquí solamente se encontró, entre las ruinas, el pergamino que contenía el "mandatum novum" con el texto que aparece debajo, también fotografiado.



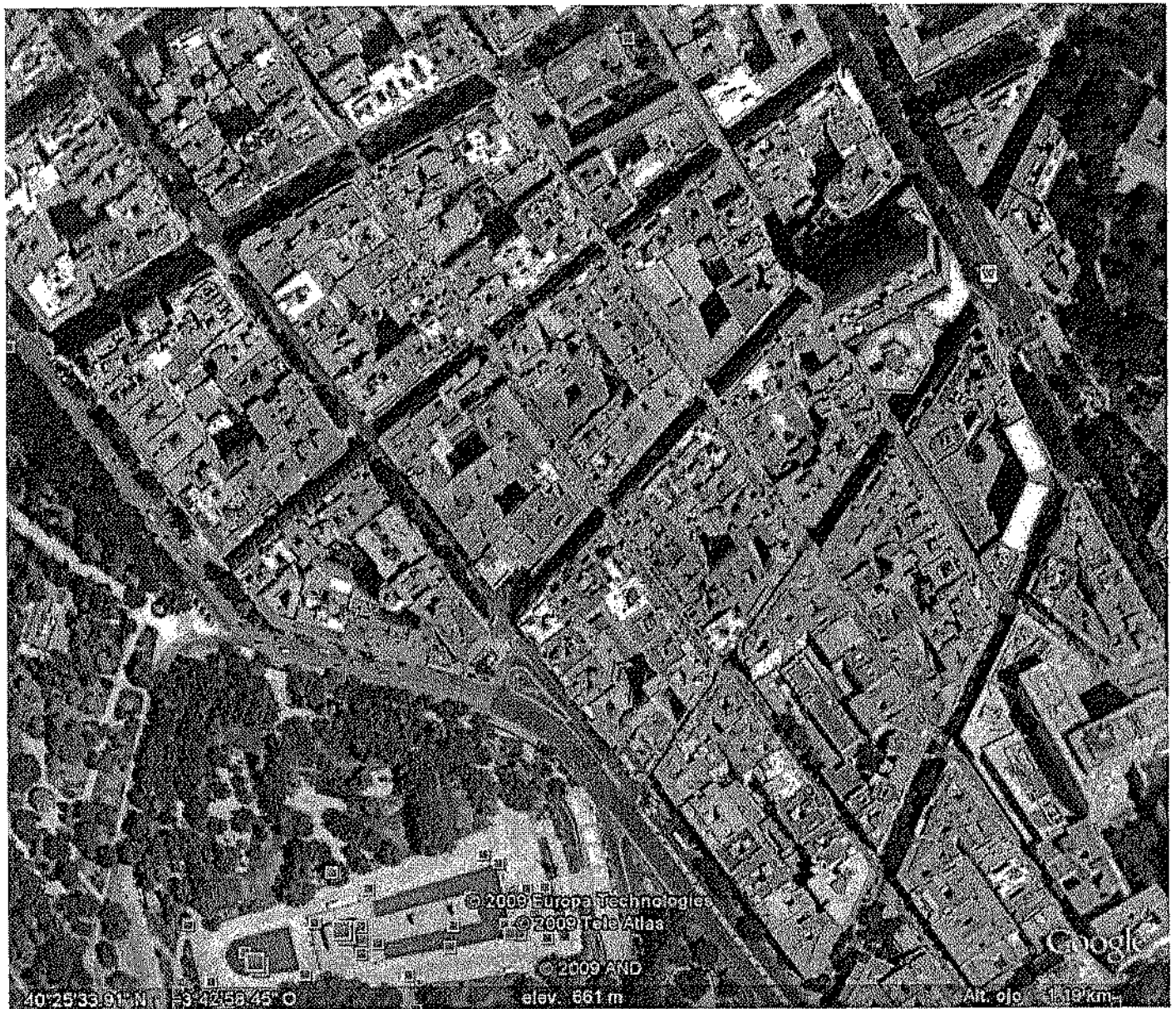
Calle Ferraz



MANDATUM NOVUM DO VOBIS:
UT DILIGATIS INVICEM, SICUT DILEXI
VOS, UT ET VOS DILIGATIS INVICEM.
IN HOC COGNOSCENT OMNES QUIA
DISCIPULI MEI ESTIS, SI DILECTIONEM
HABUERITIS AD INVICEM. (Luceo 13: 34-35)

**EL BARRIO DE ARGUELLES
EN LA ACTUALIDAD**

Vista aérea parcial y
de algunos edificios o
conjuntos urbanos
significativos



VISTA DEL BARRIO DE ARGUELLES EN LA ACTUALIDAD. EN EL RECINTO QUE ABARCA LA FOTOGRAFIA, SE ENCUENTRAN LOS LUGARES (calle Ferraz n° 16 y 50) EN DONDE TUVIERON SU SEDE LAS PRIMERAS RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DEL OPUS DEI, ASÍ COMO EL DOMICILIO DE LA FAMILIA DE SAN JOSEMARIA ESCRIVA.



© 2009 Tele Atlas

© 2009 AND

Google

0°25'35.94" N 3°43'06.32" O

elev. 661 m

3/Ago 2007

Alt: 0/269 m

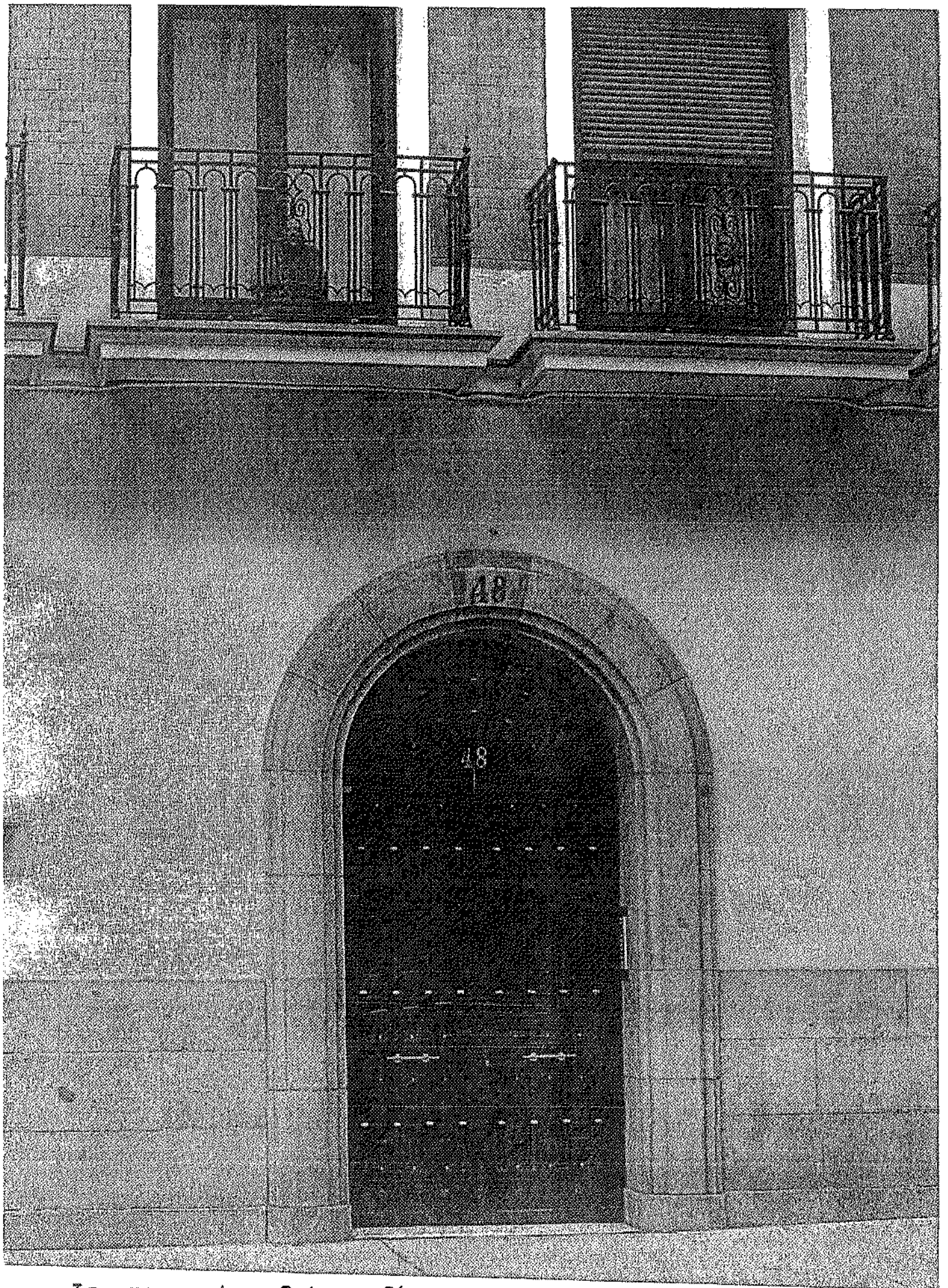




La presente y siguiente fotografía recogen sendas fachadas de las calles de Quintana (parte izquierda) y Ferraz (parte derecha). En el año 1934, en el n° 50 de esta última, estaba ubicada la puerta por la que se accedía a la finca urbana de cuatro plantas (baja, principal, primera y segunda). La planta primera sería ocupada, desde octubre de aquel año hasta julio de 1936, por la que fue primera Residencia Universitaria del Opus Dei en el mundo. Y durante el curso 1934-35, uno de los pisos de la segunda planta, por la Academia o Centro de Estudios D.Y.A.



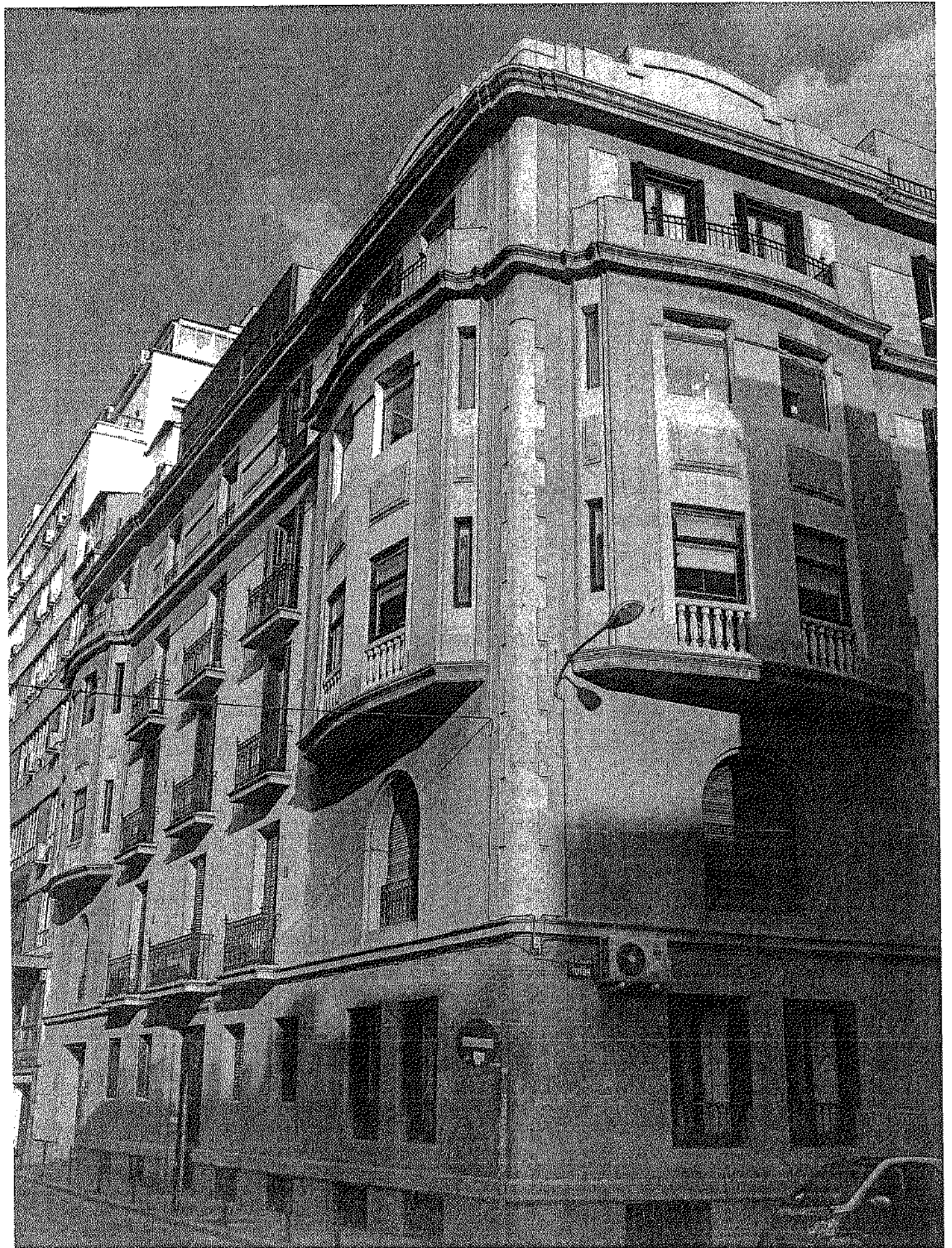
El edificio que reproduce la fotografía fue construido "ex novo", en sustitución del que ocupaba la primera de las RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS establecidas por el OPUS DEI en todo el mundo. Como se puede observar, ofrece fachadas a dos calles, al igual que el anterior: la calle FERRAZ n° 50 y QUINTANA n° 19. Aunque, arquitectónicamente, forma un conjunto uniforme, hay dos espacios con entradas y utilización independientes: la zona que recae en la calle FERRAZ destinada a locales u oficinas comerciales, y la de QUINTANA ocupada por viviendas.



La presente fotografía nos muestra la puerta y balconada del edificio ubicado en el n° 48 de la calle de Ferraz, en donde, durante el curso 1935-36 estaría funcionando la ACADEMIA D.Y.A.



La presente y siguiente fotografía (esta última ampliada) nos ofrecen fachadas de las calles: Tutor derecha y Rey Francisco (antes Dr. Cárceles,) izquierda. En uno de los pisos de la última planta (ático derecha), vivió durante unos meses del año 1936 la madre y hermanos del Fundador del Opus Dei, el cual residiría también aquí -aunque como fugitivo de la persecución roja- desde el 20 de julio al 2 de agosto del mismo año.





La fotografía recoge una vista de la puerta que es la misma que se utilizaba en 1936 y sigue utilizándose actualmente para acceder al edificio situado el nº 3 de la calle Rey Francisco.

ASTORIA

FERRAZ, 16





En la reciente fotografía de la parte superior, se nos muestran algunos de los edificios de la manzana de la calle FERRAZ que ocupa el espacio comprendido entre las calles VENTURA RODRIGUEZ y LUISA FERNANDA. Sobre el solar que actualmente ocupa uno de estos edificios (el de nueva planta, primero de la derecha, n° 16, de la referida calle) tuvo su sede, en julio de 1936, la segunda de las múltiples RESIDENCIAS UNIVERDITARIAS que el OPUS DEI habría de establecer en todo el mundo. Esta RESIDENCIA no pudo ser oficialmente inaugurada con el pleno de sus residentes, en octubre de 1936, debido al inicio de la guerra civil, precisamente, en el mes de julio de este mismo año.



La fotografía nos ofrece una vista de las fachadas de los edificios de la manzana (números 22 al 30 de la calle FERRAZ) que ocupa el espacio comprendido entre las calles LUISA FERNANDA y EVARISTO SAN MIGUEL. En razón al tiempo transcurrido es razonable que no exista huella alguna de los daños sufridos durante la guerra civil.



La fotografía reproduce la actual finca urbana construida en la calle de Ferraz nº 16, sobre el mismo terreno en donde estuvo ubicado el edificio sede de la Residencia universitaria durante los primeros días del mes de julio e 1936.



En la parte derecha de esta reciente fotografía, se ven los edificios de la calle FERRAZ construidos con posterioridad al año 1939, cercanos a la PLAZA DE ESPAÑA en donde comienza esta calle. Sobre el solar que ahora ocupa una de esas edificaciones (n° 16 de la calle) estuvo ubicada la segunda de las Residencias.

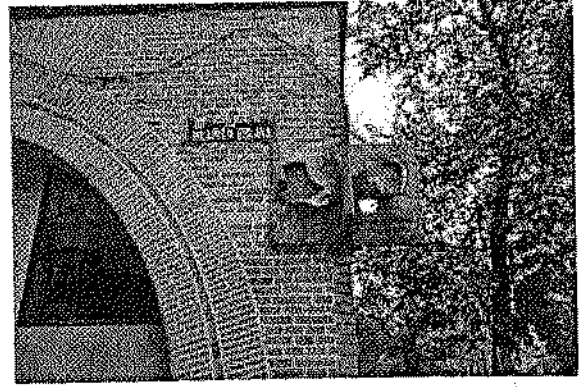
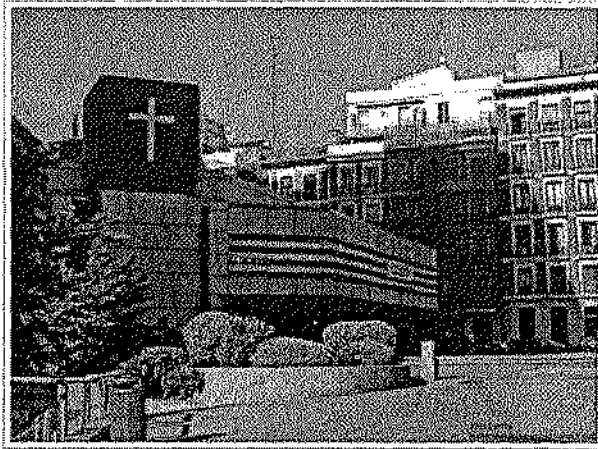


Fig. 42. Escultura-placa en recuerdo a la residencia de Pablo Neruda en el conjunto. Calle de Hilarión Eslava esquina de Rodríguez San Pedro.
Foto. M.I.P., 2006 ©

Imagen del nuevo Templo de NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO construido en la calle de PRINCESA sobre parte del solar del anterior.



Entrada a la estación de ARGUELLES en la línea del metro n° 3 que concluye en el BARRIO.

ANEXO TERCERO

PERSONAJES

(se han seleccionado algunos de los que tuvieron particular relación o incidencia con importantes hechos o sucesos narrados en el texto principal o en los Anexos).

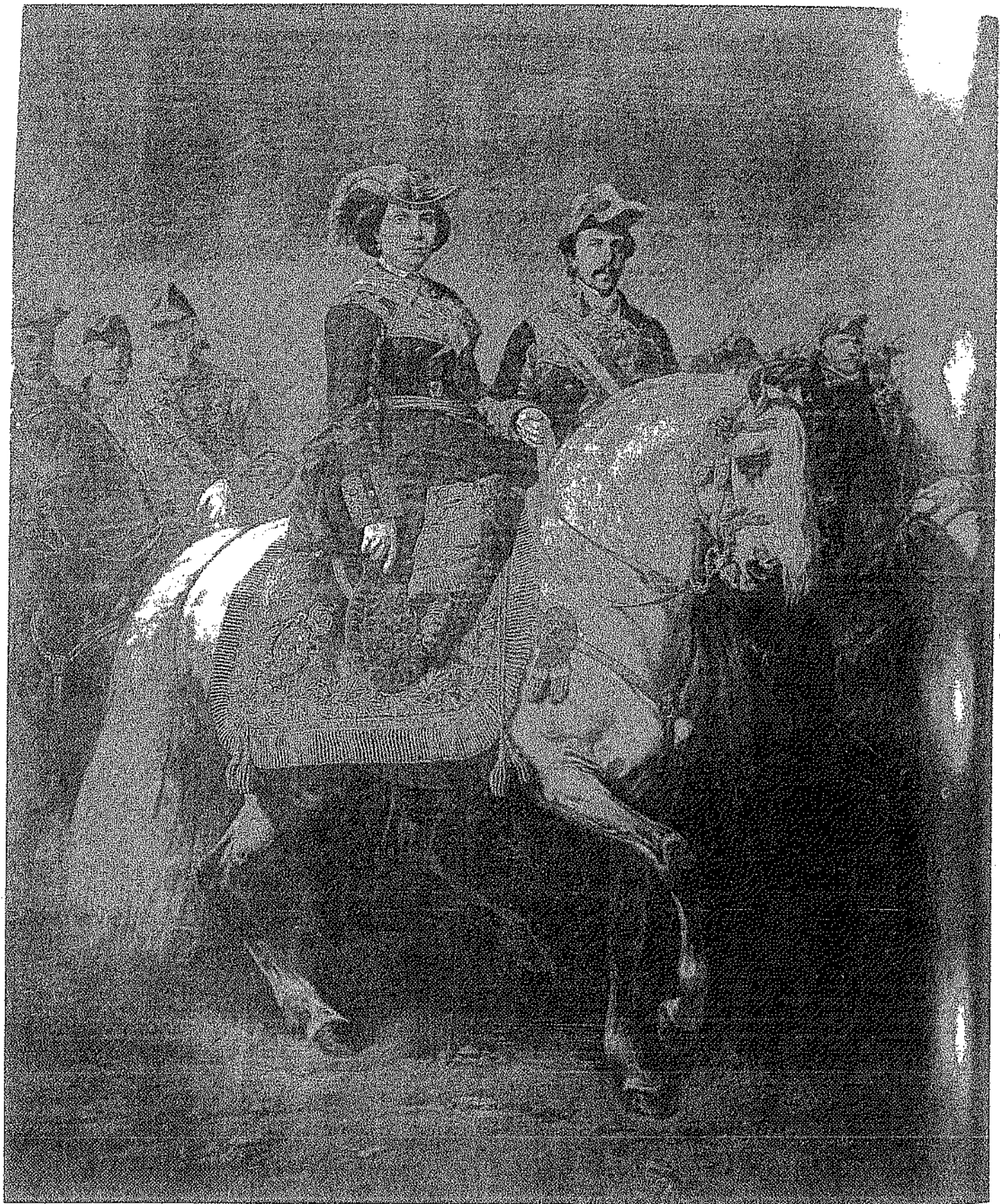


FIG. 77.—Isabel II y su marido Francisco de Asís revistando las tropas. Al fondo aparecen O'Donnell, Espartero, Narváez y Marchazi. Retrato por Charles Porion. Museo Romántico (Madrid). (Foto Oranoz)

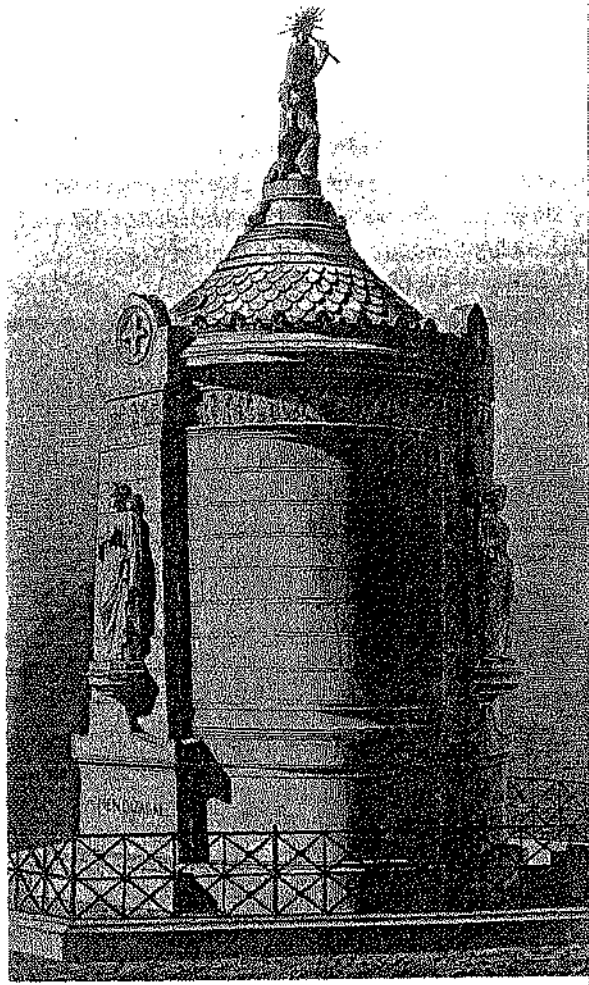


FIG. 130.—Monumento en Madrid a Calatrava, Argüelles y Mendizábal. Museo Municipal (Madrid).
(Foto Archivo Espasa-Calpe)

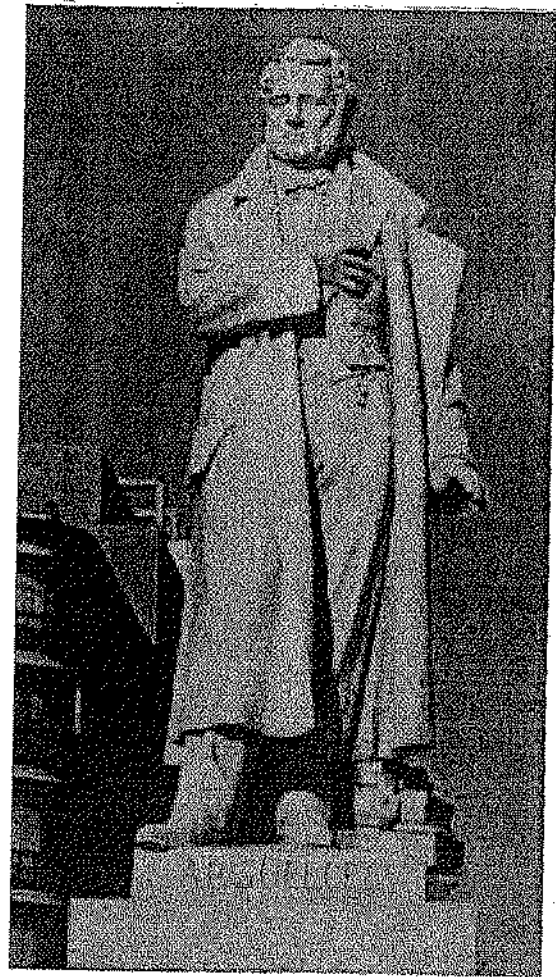


FIG. 131.—El general Evaristo San Miguel visita las barricadas de Madrid, durante la revolución de julio de 1854. Litografía del Museo Municipal (Madrid). (Foto Archivo Espasa-Calpe)



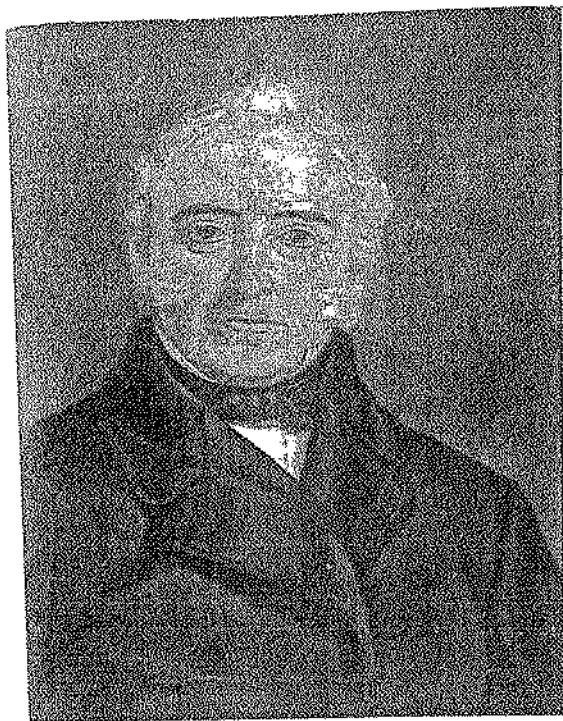


FIG. 15.—Retrato de Martín de los Heros, por autor anónimo. Ateneo de Madrid. (Foto Archivo Espasa-Calpe)



FIG. 16.—Retrato de María Cristina de Borbón. Ministerio de Hacienda (Madrid). (Foto Archivo Espasa-Calpe)



FIG. 58.—Juan Álvarez Mendizábal. Grabado del libro *Vida de Zurbarán*. (Foto Ornoz)



FIG. 57.—Joaquín Francisco Pacheco y Gutiérrez, por Enrique Mélida. Ateneo de Madrid. (Foto Archivo Espasa-Calpe)



Retrato a la edad de 23 años

María Josefa Alhama Valera, Madre Esperanza. Santomera, 1893 - Conllevaenza, 1983.

La infancia de Madre Esperanza

María Josefa, tal y como fue bautizada, provenía de una humilde familia de jornaleros originarios de El Síscar. Nació en la Vereda del Molino un 30 de septiembre de 1893, y vivió en una pequeña casa levantada con barro que sería destruida en una de las catastróficas avenidas del río Segura.



Todo por Amor



MADRE MARÍA DE LA VIRGEN DOLOROSA
MADRE DE LA VIRGEN DOLOROSA
1879-1942

Algunas figuras

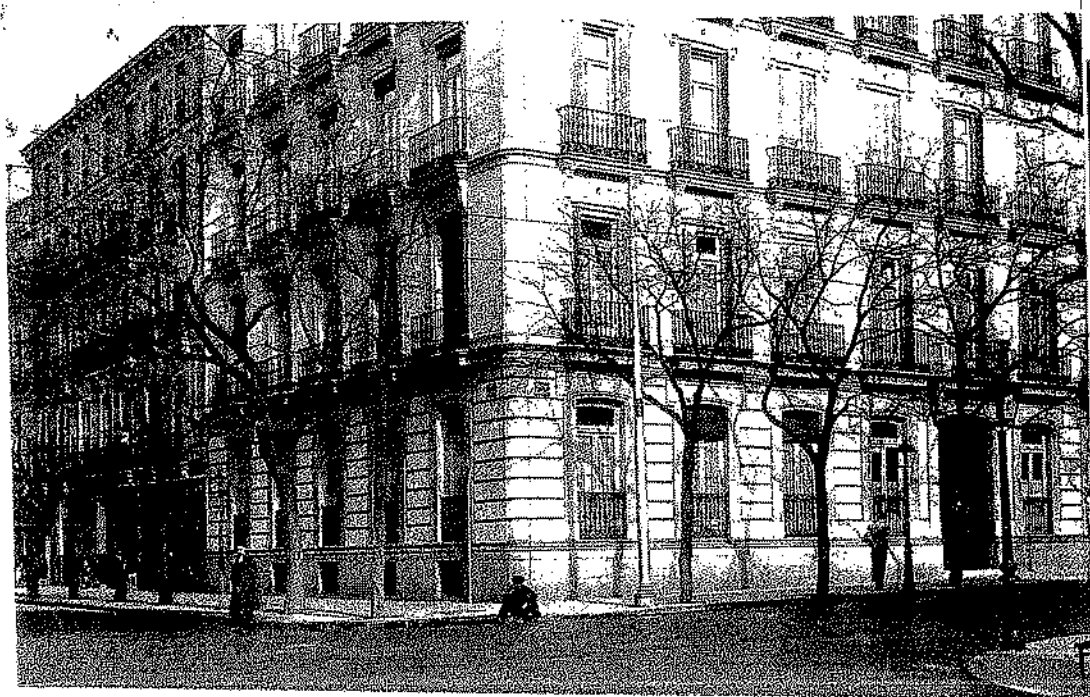
En los comienzos del Opus Dei san Josemaría se encontraba falta de recursos económicos y con la urgencia interior de sacar adelante el empeño apostólico que Dios le pedía.

Muchas personas colaboraron con sus afanes, descubriendo en él a un hombre de Dios. Una de ellas fue la **Madre Muratori**, María de la Virgen Dolorosa, una religiosa de María Reparadora que le prestó el primer sagrario para el primer centro del Opus Dei.

Fotografías de las fachadas e interiores de la primera Residencia.

1. LAS FACHADAS. Entrada a la Residencia.

Las siguientes fotografías nos ofrecen diversas vistas de las fachadas del primitivo edificio construido en la esquina de las calles Quintana (parte izquierda) y Ferraz (parte derecha), en el que estuvo ubicado, desde los meses de octubre de 1934 a julio de 1936, la primera Residencia universitaria del Opus Dei en el mundo. En el número 50 de Ferraz, se encontraba el portalón por el que se accedía al edificio, que constaba -además del sótano- de cuatro plantas: baja, segunda o principal, tercera o primer piso y cuarta o segundo piso; destacaban los balcones: nueve a la calle Ferraz y cinco a la de Quintana. Entre las referidas fechas, el primer piso fue ocupado en su totalidad (izquierda y derecha) por la Residencia y el segundo izquierda por la Academia, sólo durante el curso 1934-35. Las escaleras o un ascensor servían de medio de comunicación entre el referido portalón y la puerta de entrada a la Residencia, en donde estaba colocada una placa que contenía el dibujo -procedente de Luchana- con las iniciales de la Academia DYA.



2. LOS INTERIORES.

- ORATORIO: una sencilla capilla cuyo valor e interés estriba en haber sido la sede del sagrario en el que, por vez primera en la historia de los Centros del Opus Dei, se consagró y veneró el Santísimo. Una de las fotografías representa el tabernáculo de madera ubicado sobre una mesa también de madera, prestado por la madre Muratori y que sería reemplazado por otro de metal, obra del escultor JENARO LAZARO. Encima del tabernáculo destacaba un crucifijo igualmente sencillo y un cuadro con la pintura de la escena de EMAUS, que sería sustituido por la un imagen de la VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE PILAR.

- DESPACHO DEL DIRECTOR. La fotografía nos ofrece, en la parte superior, una estantería con libros y abajo, un cuadro con la escena de la pesca milagrosa sobre la que D. Josemaría había escrito la conocida llamada evangélica: "venite post me et faciam vos fieri piscatori hominum". En la parte inferior, escritorio con la imagen de la "VIRGEN DE LOS BESOS" a la que tanta devoción profesaba y que desapareció, tras la destrucción de la Residencia ubicada en Ferraz, 16, adonde había sido trasladada en julio de 1936.

- La SALA DE MERIENDAS y el COMEDOR.

La SALA DE MERIENDAS. Se acompaña una imagen fotográfica parcial de este cuarto; en la parte inferior, el piano y, encima de éste, un fichero y la caja de un instrumento musical; colocado en la pared, el texto del "mandatum novum" escrito sobre papel, imitación de pergamino, que fue traído en 1934 desde la Academia DYA, ubicada en Luchana, en cuya biblioteca estuvo colocado. En julio de 1936 fue sustituido por otro de pergamino y, durante la guerra civil -conforme nos extendemos en el texto principal- guardado en un baúl, junto a importantes documentos sobre la Obra, por la madre de D. Josemaría, hasta la conclusión del conflicto (abril de 1939). Actualmente se encuentra en el Colegio Montalbán de Madrid.

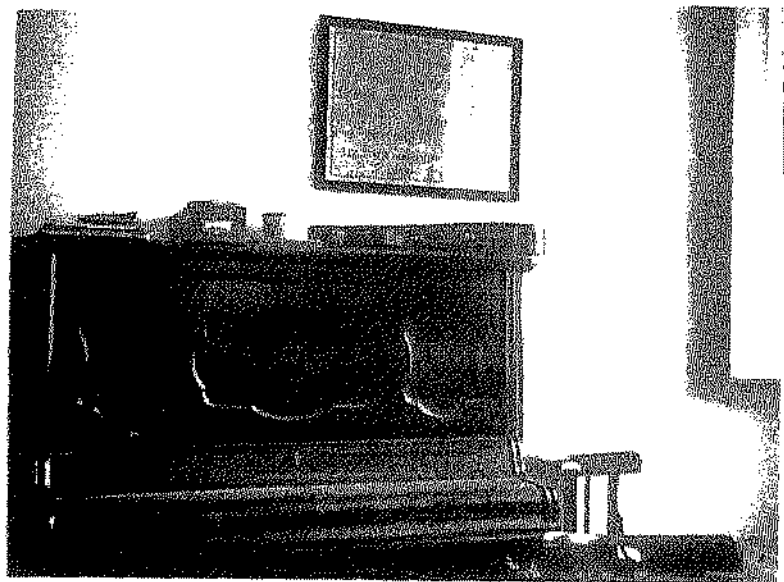
El documento de pergamino se colocó en la nueva sede

de la Residencia (Ferraz n° 16), cuando se realizó el traslado hasta ésta, en julio de 1936, y fue recuperado, en abril de 1939, entre sus ruinas. Se conserva en el Centro de Estudios de Milán.

El COMEDOR: vista parcial. La fotografía nos presenta alguna mesa y sillería. Encima de la chimenea un cuadro con cervatillos adorna el rincón. Aquí, los residentes se reunían a la hora del desayuno comida y cena, en agradable ambiente de familia que se prolongaba en las tertulias que tenían lugar en la sala de meriendas.



Entrada de Ferraz 50



Cuarto de meriendas de Ferraz, 50. En la pared, encima del piano, el primer Mandatum Novum que mandó hacer nuestro Padre recogiendo unas palabras del Señor durante la Última Cena. Se dibujó sobre papel, imitación de pergamino, para la biblioteca de la Academia DYA, situada en la calle Luchana, de Madrid. Posteriormente, siguiendo una indicación de nuestro Padre, fue colocado en este cuarto de meriendas de la Residencia de la calle de Ferraz, 50. En abril de 1936, dos meses antes del traslado al número 16 de la misma calle, se sustituyó por otro, y se conservó en un baúl, con los demás documentos que con tanto sacrificio custodió la Abuela, durante la guerra civil española. Actualmente se conserva en el Colegio Mayor Montalbán, sede de uno de los Centros de Estudios de Madrid. El segundo se trasladó a Ferraz, 16 y fue el que encontró nuestro Padre entre las ruinas de la casa al terminar la guerra civil española; actualmente se halla en el Centro de Estudios de Milán.

El primer sagrario



Vista del comedor de la Residencia de Ferraz, 50.